



Resolución Ministerial

N° 343-2014-MINEDU

Lima, 24 JUL 2014

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 71.2 del artículo 71 de Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, establece que el Presupuesto Institucional se articula con el Plan Estratégico de la Entidad desde una perspectiva de mediano y largo plazo, a través de los Planes Operativos Institucionales, en aquellos aspectos orientados a la asignación de los fondos públicos conducentes al cumplimiento de las metas y objetivos de la Entidad, conforme a su escala de prioridades;

Que, asimismo, el numeral 71.3 del referido artículo dispone que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho periodo, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, con Resolución Ministerial N° 0546-2012-ED, se aprobó el Plan Operativo Institucional 2013 del Pliego 010 - Ministerio de Educación; disponiendo además, que la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, a través de la Unidad de Programación, es el órgano encargado de conducir, asesorar y evaluar la reprogramación del Plan Operativo Institucional, así como de efectuar el respectivo seguimiento y evaluación de su cumplimiento;

Que, de acuerdo con el numeral 3.3.2 de la Directiva de Planificación Operativa del Sector Educación, aprobada por Resolución Ministerial N° 0679-2005-ED, corresponde a la Secretaría de Planificación Estratégica la elaboración de los Informes de Evaluación, semestral y anual, del Plan Operativo Institucional y del Presupuesto Institucional; señalando además, que el Titular del Pliego o quien éste faculte es el responsable de la aprobación de los Informes de Evaluación;

Que, con Oficio N° 097-2014-MINEDU/SPE, el Secretario de Planificación Estratégica solicita la aprobación del Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2013 del Ministerio de Educación;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en el Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, modificado por la Ley N° 26510; en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación aprobado por Decreto Supremo N° 006-2012-ED; y, en la Resolución Ministerial N° 0679-2005-ED que aprueba la Directiva de Planificación Operativa del Sector Educación;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2013 del Ministerio de Educación, el mismo que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2.- Disponer que la Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación publique la presente resolución, así como su Anexo, en el Sistema de Información Jurídica de Educación – SIJE, ubicado en el Portal Institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>).

Regístrese y comuníquese.



JAIME SAAVEDRA CHANDUVÍ
Ministro de Educación

343 - 2014 - MINEDU



PERÚ
Ministerio
de Educación

2013

Evaluación anual del Plan Operativo Institucional

**SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN
ESTRATÉGICA**

Oficina de Planificación Estratégica
y Medición de la Calidad Educativa

Unidad de Programación

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	5
RESUMEN EJECUTIVO.....	6
1. ANÁLISIS POR DEPENDENCIA.....	15
1.1. Ministerio de Educación – Sede Central.....	15
1.1.1. Alta Dirección.....	15
1.1.1.1. Despacho Ministerial.....	15
1.1.1.2. Viceministro de Gestión Pedagógica.....	16
1.1.1.3. Viceministro de Gestión Institucional.....	17
1.1.1.4. Secretaría General.....	18
1.1.2. Órganos Consultivos.....	18
1.1.2.1. Consejo Nacional de Educación.....	18
1.1.3. Órganos de Asesoramiento.....	20
1.1.3.1. Secretaría de Planificación Estratégica.....	20
1.1.3.1.1. Oficina de Informática.....	22
1.1.3.1.2. Unidad de Presupuesto.....	25
1.1.3.1.3. Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa.....	27
1.1.3.1.3.1. Unidad de Programación.....	28
1.1.3.1.3.2. Unidad de Estadística Educativa.....	32
1.1.3.1.3.3. Unidad de Medición de la Calidad Educativa.....	33
1.1.3.2. Secretaría Nacional de la Juventud.....	35
1.1.4. Órgano de Control.....	36
1.1.4.1. Órgano de Control Institucional.....	36
1.1.5. Procuraduría Pública.....	37
1.1.5.1. Procuraduría Pública.....	37
1.6. Órganos de Línea.....	38
1.6.1. Dependientes del Viceministerio de Gestión Pedagógica.....	38
1.6.1.1. Dirección General de Educación Básica Regular.....	38
1.6.1.1.1. Dirección de Educación Inicial.....	39
1.6.1.1.2. Dirección de Educación Primaria.....	44
1.6.1.1.3. Dirección de Educación Secundaria.....	45
1.6.1.2. Dirección General de Educación Básica Alternativa.....	50
1.6.1.2.1. Dirección de Alfabetización.....	51
1.6.1.3. Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional.....	53
1.6.1.3.1. Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva.....	54
1.6.1.3.1.1. Apoyo a la formación profesional para la inserción laboral en el Perú (APROLAB II).....	56
1.6.1.3.2. Dirección de Educación Superior Pedagógica.....	65
1.6.1.3.2.1. Escuela Nacional Superior de Ballet.....	75
1.6.1.3.2.2. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático.....	76
1.6.1.3.3. Dirección de Coordinación Universitaria.....	76
1.6.1.4. Dirección General de Educación Básica Especial.....	77
1.6.1.5. Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural.....	80
1.6.1.5.1. Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe.....	82



1.1.6.1.5.2.	Dirección de Educación Rural.....	84
1.1.6.1.6.	<i>Dirección General de Tecnologías Educativas</i>	85
1.1.6.1.7.	<i>Dirección General de Desarrollo de las Instituciones Educativas</i>	88
1.1.6.1.8.	<i>Dirección General de Desarrollo Docente</i>	90
1.1.6.1.9.	<i>Dirección de Investigación y Documentación Educativa</i>	92
1.1.6.1.10.	<i>Dirección de Tutoría y Orientación Educativa</i>	94
1.1.6.1.11.	<i>Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte</i>	95
1.1.6.1.12.	<i>Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental</i>	97
1.1.6.1.13.	<i>Casa de la Literatura Peruana</i>	100
1.1.6.1.14.	<i>Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú"</i>	101
1.1.6.2.	Dependientes del Viceministerio de Gestión Institucional.....	103
1.1.6.2.1.	<i>Oficina de Cooperación Internacional</i>	103
1.1.6.2.2.	<i>Oficina de Infraestructura Educativa</i>	104
1.1.6.2.3.	<i>Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación</i>	113
1.1.6.2.3.1.	Unidad de Capacitación en Gestión.....	113
1.1.6.2.3.2.	Unidad de Organización y Métodos.....	115
1.1.6.2.4.	<i>Oficina de Coordinación Regional</i>	116
1.1.6.2.5.	<i>Oficina de Becas y Crédito Educativo</i>	117
1.1.6.2.6.	<i>Oficina General de Ética Pública y Transparencia</i>	121
1.1.7.	Órganos de Apoyo.....	122
1.1.7.1.	Dependientes del Despacho Ministerial.....	122
1.1.7.1.1.	<i>Oficina General de Comunicación Social y Participación Ciudadana</i>	122
1.1.7.2.	Dependientes de la Secretaría General.....	123
1.1.7.2.1.	<i>Oficina General de Administración</i>	123
1.1.7.2.1.1.	Unidad Coordinadora PEBT.....	123
1.1.7.2.1.2.	<i>Oficina General de Administración – Subvenciones</i>	124
1.1.7.2.1.3.	Unidad de Personal.....	125
1.1.7.2.1.4.	Unidad de Abastecimiento.....	126
1.1.7.2.1.5.	Unidad de Administración Financiera.....	127
1.1.7.2.1.6.	Unidad de Fiscalización y Control Previo.....	128
1.1.7.2.1.7.	Unidad de Ejecución Coactiva.....	129
1.1.7.2.2.	<i>Oficina de Asesoría Jurídica</i>	129
1.1.7.2.3.	<i>Oficina de Prensa</i>	130
1.1.7.2.4.	<i>Oficina de Trámite Documentario</i>	131
1.1.7.2.5.	<i>Unidad de Defensa Nacional</i>	131
1.1.7.3.	Otras dependencias.....	132
1.1.7.3.1.	<i>Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana</i>	132
1.1.7.3.2.	<i>Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa</i>	133
1.1.7.3.2.1.	Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria.....	134
1.1.7.3.2.2.	Consejo de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Superior no Universitaria.....	134
1.1.7.3.2.3.	Instituto Peruano de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Básica.....	135
1.1.7.3.3.	<i>Programa Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco</i>	136



1.2.	Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central del Ministerio	141
1.2.1.	UGEL 01: San Juan de Miraflores	141
1.2.2.	UGEL 02: Rímac	146
1.2.3.	UGEL 03: Cercado de Lima	152
1.2.4.	UGEL 04: Comas	156
1.2.5.	UGEL 05: San Juan de Lurigancho	162
1.2.6.	UGEL 06: Ate Vitarte	165
1.2.7.	UGEL 07: San Borja	169
1.2.8.	Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana	176
1.2.9.	Conservatorio Nacional de Música	181
1.2.10.	Escuela Nacional Superior Autónoma de Bellas Artes	183
1.2.11.	Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico	185
1.2.12.	Escuela Nacional Superior de Folklore "José María Arguedas"	189
2.	PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE DE RESULTADOS	191
2.1.	Logros de aprendizaje de estudiantes de la Educación Básica Regular	199
2.2.	Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular	215
2.3.	Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la Educación Básica y Técnico Productiva	222
2.4.	Mejora de la formación en carreras docentes en Institutos de Educación Superior no Universitaria	225
2.5.	Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	230
3.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	234
3.1.	Conclusiones	234
3.2.	Recomendaciones	237

ANEXOS



PRESENTACIÓN

El presente informe tiene por finalidad dar a conocer los resultados de ejecución de las actividades y los proyectos programados por las Unidades Ejecutoras y Unidades Operativas del Pliego 010 Ministerio de Educación, que están orientados al cumplimiento de los objetivos institucionales y las metas definidas en el Plan Operativo Institucional (POI) para el ejercicio 2013.

El POI del Ministerio de Educación se aprobó mediante R.M. N° 0546-2012-ED y tuvo un PIA (Presupuesto Institucional de Apertura) que ascendió a S/. 5,970,511,451.00 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 4,137,582,327.00 (69.30%) fueron asignados a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central del Ministerio de Educación y S/. 1,832,929,124.00 (30.70%) a las demás Unidades Ejecutoras del Pliego.

Al cierre del año 2013, el PIM (Presupuesto Institucional Modificado) ascendió a S/. 4,104,847,239.00 de los cuales, S/. 2,010,293,884.00 (48.97%) se destinaron a las Unidades Ejecutoras de la Sede Central y S/. 2,094,553,355.00 (51.03%) a las Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central (DRELM, UGEL y Escuelas Nacionales Superiores).

Durante el año 2013, el Ministerio de Educación aprobó la Ley de Reforma Magisterial y el arranque del Plan Perú Maestro, la ampliación de la cobertura en educación inicial, y el despliegue de Beca 18, dando acceso a las mejores inteligencias jóvenes del país en las carreras que el Perú requiere. Asimismo, se inició acciones para el proceso de mejora de los aprendizajes, el impulso al desarrollo profesional de los docentes, la modernización y descentralización de la gestión y la infraestructura educativa.

La evaluación anual del POI, se ha desarrollado de acuerdo al siguiente esquema: en el primer capítulo se presenta un análisis de la gestión a nivel del Pliego 010 por unidad operativa, en el segundo capítulo se muestra el avance en las actividades en el marco de los Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados y en el tercer capítulo se realiza las principales conclusiones y recomendaciones.



RESUMEN EJECUTIVO

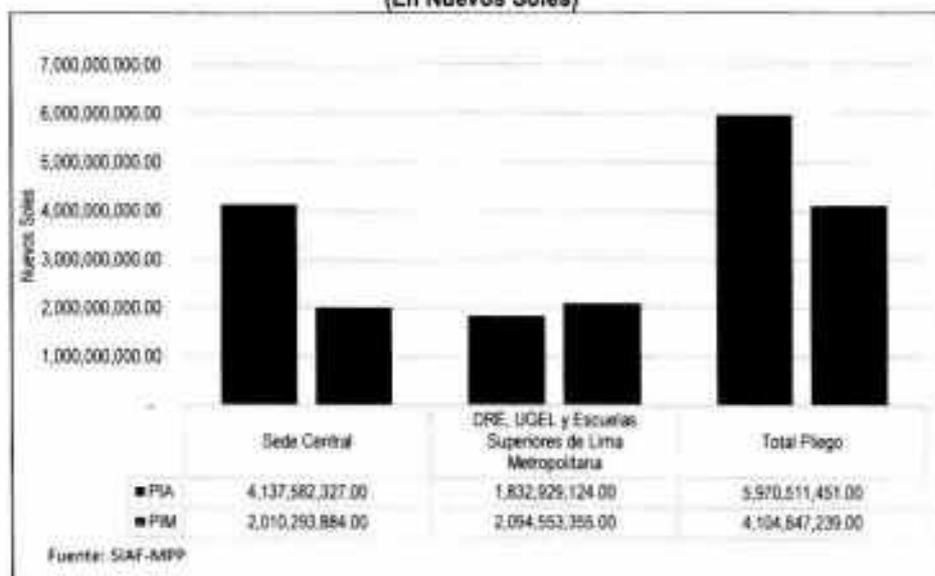
El Pliego 010 Ministerio de Educación cuenta con 19 Unidades Ejecutoras (UE), de las cuales, siete UE están a cargo de la Sede Central y doce UE corresponden a la Dirección Regional de Educación (DRE), Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) y Escuelas Nacionales Superiores de Lima Metropolitana. En el cuadro N° 01 se detalla las UE por grupo.

Cuadro N° 1
Unidades Ejecutoras por grupo

Unidades Ejecutoras de la Sede Central	Unidades Ejecutoras DRELM, UGEL y Escuelas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ 024 Ministerio de Educación ✓ 026 Programa Educación Básica para todos ✓ 106 Programa de Infraestructura Educativa ✓ 113 Aprobado II ✓ 117 Programa Nacional de Becas y Créditos Educativos ✓ 118 Programa de Mejoramiento de la Educación Inicial 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ UGEL 01 San Juan de Miraflores ✓ UGEL 02 San Martín de Porres ✓ UGEL 03 Cercado ✓ UGEL 04 Comas ✓ UGEL 05 San Juan de Lurigancho ✓ UGEL 06 Vitarte ✓ UGEL 07 San Borja ✓ Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana ✓ Conservatorio Nacional de Música ✓ Escuela Nacional de Bellas Artes ✓ Instituto Pedagógico Nacional de Monterrico ✓ Escuela Nacional Superior de Folklore "JMA"

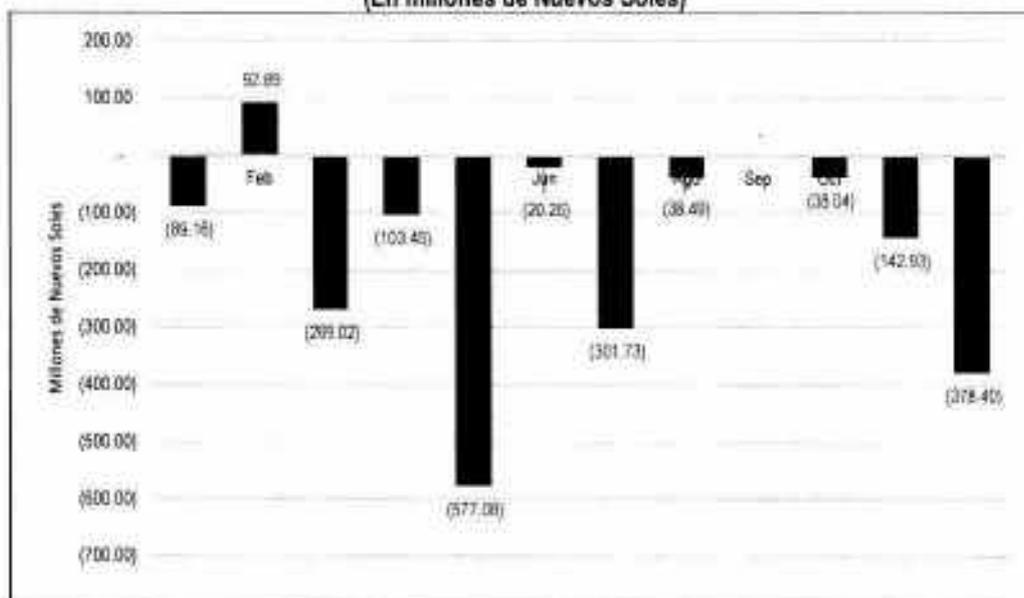
El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Ministerio de Educación fue de S/. 5,970,511,451.00 y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al finalizar el año 2013 fue de S/. 4,104,847,239.00, el cual se ejecuta a través de siete Unidades Ejecutoras a cargo de la Sede Central y doce Unidades Ejecutoras que no forman parte de la Sede Central (DRE, UGEL y Escuelas Nacionales Superiores de Lima Metropolitana). La distribución del presupuesto se aprecia en el siguiente gráfico.

Gráfico N° 1
Presupuesto inicial y modificado - Año 2013
(En Nuevos Soles)



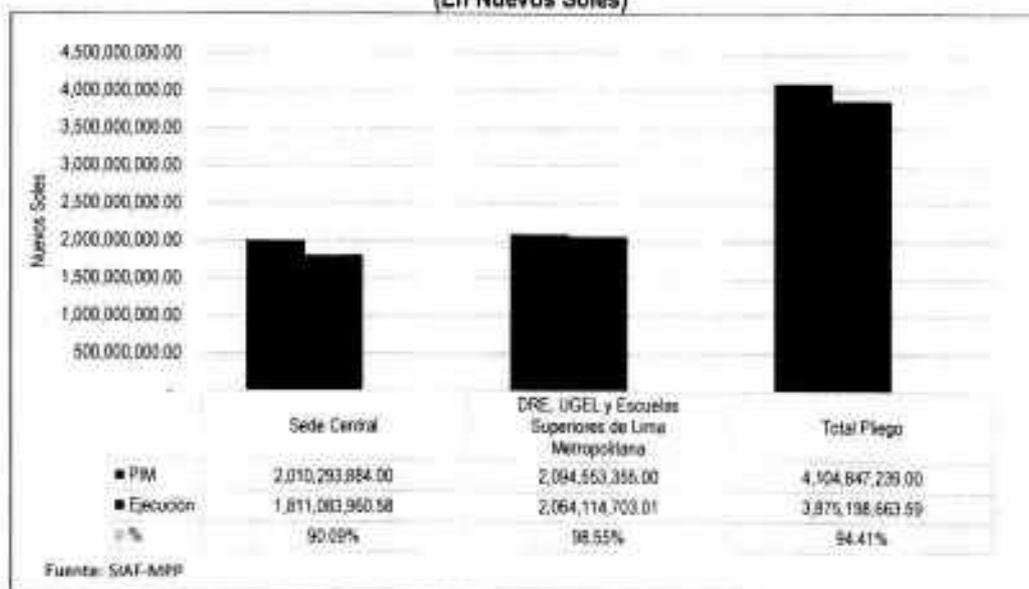
En el gráfico N° 2 se observa que el Presupuesto Institucional de Apertura, en el proceso de ejecución, ha tenido modificaciones presupuestales mensualmente, es así que al cierre de año el presupuesto disminuyó en S/. 1,865,644,212.00, debido a que el Pliego realizó transferencias de recursos a los gobiernos regionales para la financiamiento de plazas, para ejecución de proyectos de inversión, al Instituto Peruano del Deporte, al Instituto Nacional de Estadística e Informática para el Censo de infraestructura educativa, entre otros.

Gráfico N° 2
Modificación presupuestaria mensual a nivel de Pliego – Año 2013
 (En millones de Nuevos Soles)



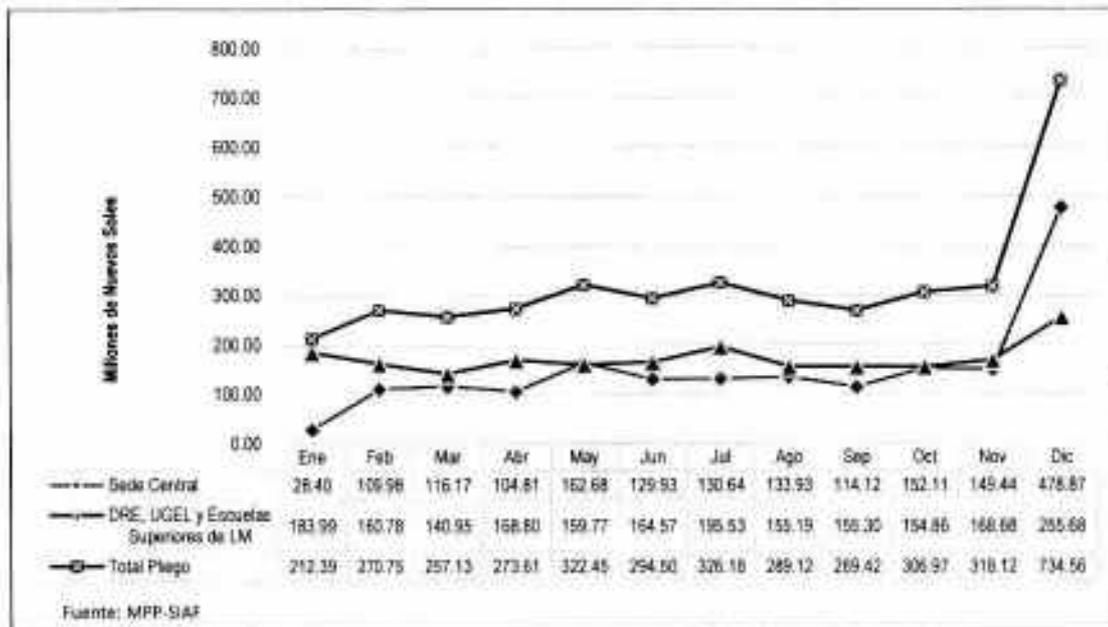
La ejecución en el año 2013 ascendió a S/. 3,875,198,663.59, lo cual representa el 94,41% del Presupuesto Institucional Modificado. La Sede Central ejecutó S/. 1,811,083,960.58 que representa un nivel de ejecución de 90,09% de su presupuesto y las Unidades Ejecutoras DRE, UGEL y Escuelas Superiores de Lima Metropolitana ejecutaron S/. 2,064,114,703.01 que representa el 98,55% de su presupuesto (ver gráfico N° 3).

Gráfico N° 3
Presupuesto Institucional Modificado vs Ejecución – Año 2013
 (En Nuevos Soles)



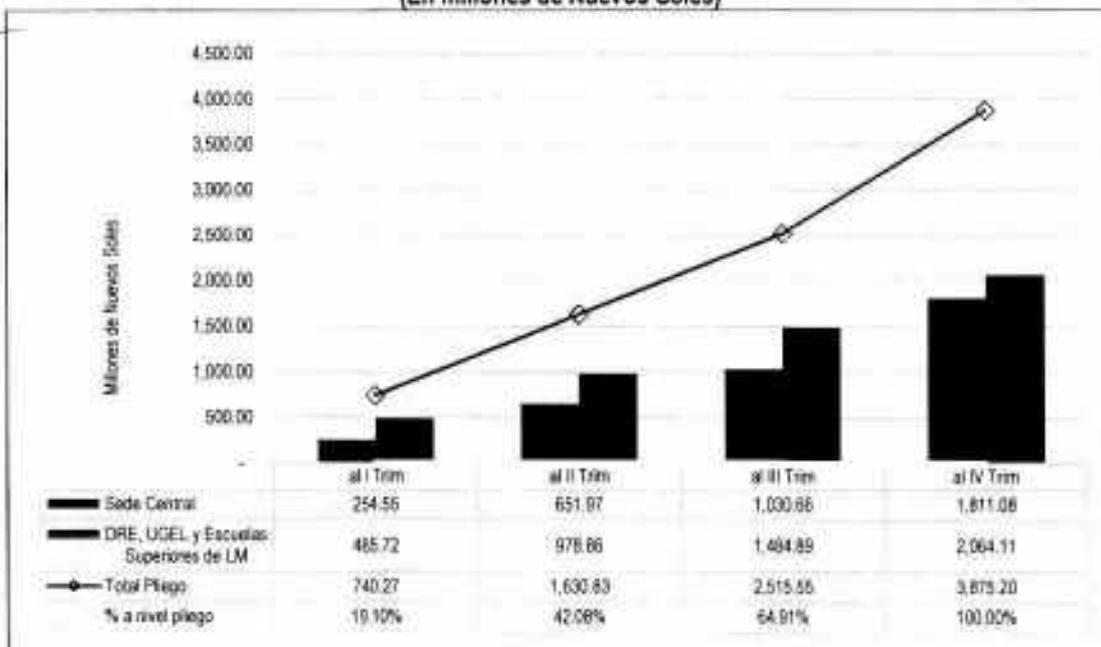
La ejecución mensual del pliego, se presenta en el gráfico N° 4. Se observa que la Sede Central tiene una ejecución variada mes a mes, pero en el mes de diciembre hubo un incremento significativo respecto a los meses anteriores. Sin embargo, las DRE, UGEL y Escuelas Superiores de Lima Metropolitana muestra un nivel de ejecución mensual constante, ya que tiene a cargo los gastos relacionados a la prestación del servicio educativo en dicha jurisdicción.

Gráfico N° 4
Presupuesto Institucional Modificado vs Ejecución - Año 2013
(En millones de Nuevos Soles)



Respecto de la ejecución trimestral se puede afirmar que el pliego ejecuta sus recursos mayormente en el III y IV trimestre, tal como se aprecia en el gráfico N° 5.

Gráfico N° 5
Ejecución trimestral acumulada - Año 2013
(En millones de Nuevos Soles)



El Presupuesto y ejecución presupuestal por categoría presupuestal al finalizar el año 2013, se observa en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 2

Categoría Presupuestal	PIM (S/.)	Ejecución de devengado (S/.)	Avance
Programas Presupuestales	2,261,651,332	2,176,824,017.69	96.25%
APNOP	1,613,989,345	1,490,864,459.15	92.37%
Acción Central	229,206,562	207,490,186.75	90.53%
Total Pliego	4,104,847,239	3,875,198,663.59	94.41%

Fuente: UP (SIAF-MPP)

Asimismo, el nivel de ejecución presupuestal de cada programa presupuestal se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 3

Programa presupuestal	PIM (S/.)	Ejecución (S/.)	Avance
0090 PELA	2,187,061,306	2,123,987,497.64	97.12%
0091 ACCESO	28,604,032	14,713,074.55	51.44%
0068 PREVAED	27,810,714	24,369,298.11	87.63%
106 ESPECIAL	13,637,793	9,571,681.21	70.18%
107 SUP. PEDAGOG.	4,537,487	4,182,466.18	92.18%

Fuente: UP (SIAF-MPP)



El programa presupuestal 0090 PELA, presentó un buen nivel de ejecución presupuestal de 97.12%, mientras que el programa presupuestal 0091 Acceso presentó una ejecución de solo el 51.44% evidenciando retraso en la ejecución de sus actividades.

La Evaluación Censal de Estudiantes 2013, según lo presentado por la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, menciona lo siguiente:

- En Comprensión Lectora, en las instituciones educativas estatales se observa un incremento estadísticamente significativo del porcentaje de estudiantes en el nivel de logro esperado, y una disminución del porcentaje de estudiantes en el grupo más bajo. Sin embargo, en las instituciones educativas no estatales disminuye de manera estadísticamente significativa el porcentaje de estudiantes en el nivel esperado, y no se registran cambios en el grupo más bajo.

Cuadro N° 4
Comprensión Lectora 2012 - 2013: Niveles de logro
Diferencia de resultados - Tipo de gestión

Logro	ECE 2012		ECE 2013		Diferencia	
	Estatal (%)	No Estatal (%)	Estatal (%)	No Estatal (%)	Estatal	No Estatal
Satisfactorio	24.0	51.4	27.6	47.3	3.6*	-4.7*
En proceso	51.2	43.8	52.5	48.2	1.3*	4.4*
En inicio	24.8	4.8	20.0	4.5	-4.8*	-0.4

* Diferencia significativa al 5%

Fuente: UMC

- En Matemática, en las instituciones educativas estatales y no estatales, se observa un incremento estadísticamente significativo del porcentaje de estudiantes en el nivel de logro esperado. Mientras en las Estatales no se registran cambios en el grupo más bajo, en las No Estatales se registra un incremento.

Cuadro N° 5
Matemática 2012 - 2013: Niveles de logro
Diferencia de resultados - Tipo de gestión

Logro	ECE 2012		ECE 2013		Diferencia	
	Estatal (%)	No Estatal (%)	Estatal (%)	No Estatal (%)	Estatal	No Estatal
Satisfactorio	11.5	16.5	15.8	19.6	4.3*	3.1*
En proceso	35.7	45.6	30.9	36.1	-4.9*	-9.4*
En inicio	52.7	37.9	53.3	44.3	0.6	6.4*

* Diferencia significativa al 5%

Fuente: UMC

Entre las actividades más relevantes sobre el desenvolvimiento del Pliego, durante el año 2013, se puede mencionar lo siguiente:

Aprendizajes

Rutas de aprendizaje

- Se realizó la distribución de módulos de fascículos de las Rutas del Aprendizaje y módulos de materiales de autoevaluación para la movilización de los aprendizajes en Educación Básica Regular. Además, se realizaron talleres descentralizados en las regiones dirigidos a los equipos de soportes pedagógicos regionales, sobre su uso y aplicación, para implementar las réplicas con directores y docentes en sus respectivas jurisdicciones.

Marco curricular

- Se realizaron talleres macro regionales y visitas de asistencia técnica a todas las regiones, a fin de fortalecer capacidades de los especialistas, jefes de área de gestión pedagógica de las DRE y UGEL y equipo de soporte pedagógico, para la implementación del currículo y el buen inicio del año escolar. Asimismo, se realizó el estudio sobre la percepción de los docentes sobre los aprendizajes fundamentales que permitió conocer la calidad en el uso del currículum en las IIEE, el cual servirá de insumo en la revisión del Marco Curricular Nacional, cuya etapa de consulta culminará en el 2014.

Material Educativo

- Para el nivel de Educación Inicial, se distribuyeron 1,234,800 cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años y 102,000 guías de orientaciones para uso de cuadernos de trabajo para el docente a nivel nacional; asimismo, 54,294 módulos de textos informativos de biblioteca de aula del área de Ciencia y Ambiente, 54,294 módulos de literatura infantil (cuentos oriundos), 236 módulos (cada módulo contiene cuatro títulos) para los Centros de Recursos, 40,302 módulos de los materiales educativos para las áreas de Comunicación y

Matemática (kit de bebés, juego de rompecabezas, Triángulos, Caja china, panderetas, maracas, unidades de juego de piezas para encajar y unidades de juego de construcción) y 10,270 guías de orientaciones. Además, se distribuyeron 54,254 módulos de Ciencia y Ambiente, guías de uso y DVD, 2,493 guías de ciencias con DVD para profesoras coordinadoras, acompañantes y especialista de las UGEL, para el nivel de Educación Inicial. Cada módulo consta de 12 ítems. Asimismo, se realizó la impresión de 780,760 cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años que serán distribuidos en el año 2014.

- Para el nivel de Educación Primaria, se distribuyeron 2,424,840 cuadernos de trabajo para las áreas de Comunicación y Matemática para 1° y 2° grado de Educación Primaria, y 168,720 cuadernos de trabajo para el docente. Se cuentan con 74,059 módulos de Ciencia y Ambiente, 77,402 módulos de biblioteca de aula; además, se imprimieron 2,121,040 cuadernos de trabajo de Comunicación y Matemática para 1° y 2° grado y 5,352,500 textos de Comunicación y Personal Social, estos materiales serán distribuidos en el año 2014.
- En relación al material educativo para el nivel de Educación Secundaria, se distribuyeron 15,952 módulos de equipos audiovisuales (sistemas de audio y reproductor de video) para las IIEE a nivel nacional.
- Se viene implementando la estrategia de "Promoción de uso pedagógico, distribución oportuna y gestión de materiales educativos" dirigido a docentes, directores y la comunidad educativa para lograr la promoción y uso efectivo del material educativo distribuido por el Minedu, para lo cual se cuenta con aproximadamente 256 promotores de Educación Básica Regular.

Ampliación de cobertura

- A través del programa "Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco" se elaboraron 40 estudios de pre-inversión, actualizaron 7 expedientes técnicos de obra e iniciaron la elaboración de otros 21, asimismo, iniciaron la ejecución de 2 obras, las mismas que cuentan con sus respectivas supervisiones y se encuentran en proceso de saneamiento físico legal un total de 40 terrenos.

Tecnologías Educativas

- En relación a la difusión del sistema digital para el aprendizaje - PerúEduca, este ha recibido 5,478,067 visitas; además, se efectuaron tres premiaciones y una participación en la Feria Expotic, donde se atendió un aproximado de 2,500 personas. Además, los usuarios de PerúEduca han producido contenidos con el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC).
- En relación al servicio pedagógico TIC, se organizaron talleres de capacitación para docentes, donde los productos elaborados se vienen colgando en el portal PerúEduca y se está brindando acompañamiento, de manera virtual, a las 26 regiones.

Conectividad

- Respecto al servicio de conectividad a instituciones educativas, se ha instalado el servicio a 5,613 instituciones educativas de áreas urbanas y 1,547 instituciones educativas de áreas rurales, lo que hace un total de 7,160 instituciones educativas con acceso a internet; además, se les viene brindando el servicio de filtrado de contenidos.

Evaluación de rendimiento a estudiantes

- Se distribuyeron los informes de resultados de la ECE 2012 a las DRE, UGEL, instituciones educativas y padres de familia cuyos hijos fueron evaluados. Asimismo, se realizaron talleres de capacitación para el correcto uso de los informes, dirigido a especialistas de DRE y UGEL, a nivel nacional. En relación a la ECE 2013, el 12 y 13 de noviembre del 2013 se





realizó la aplicación de esta evaluación a 550,152 estudiantes de 2° grado de Educación Primaria y 4° en IIEE bilingües, en las áreas de Comprensión lectora y Matemática.

- Respecto de la Evaluación PISA, la Unidad de Medicación de la Calidad Educativa realizó coordinaciones con la OECD (Organisation for Economic Co-operation and Development) para la elaboración del reporte nacional de PISA 2012 y difusión de resultados, y se ha realizado la revisión de las nuevas herramientas para la traducción y adaptación de los instrumentos de evaluación para el diseño del Piloto PISA 2015. Además, se realizó el Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE) a 292 IIEE de 3° grado de Educación Primaria, evaluando a 5,161 estudiantes en las áreas de Comunicación y Matemática, y 285 IIEE de 6° grado de Educación Primaria, evaluando a 4,862 estudiantes en Comunicación, Matemática y Ciencias.
- En cuanto a la evaluación nacional de medición de rendimiento estudiantil, se aplicó la evaluación a una muestra de 3,159 estudiantes de 65,592 IIEE en las áreas de Matemática, Lectura, Escritura y Ciudadanía.

Colegio Mayor Secundario "Presidente de la República"

- El CMSPP brindó servicio educativo a 897 estudiantes: 304 cursan el 3° grado (171 mujeres y 131 varones), 290 el 4° grado (169 mujeres y 121 varones) y 305 el 5° grado (173 mujeres y 132 varones). Además, 69 de 70 estudiantes candidatos obtuvieron el Diploma del Bachillerato Internacional - convocatoria noviembre 2013.

Promoción de la actividad física y el deporte

- En relación a los Juegos Deportivos Escolares Nacionales y Juegos Florales Escolares Nacionales 2013, la ceremonia de inauguración se llevó a cabo el 27 de marzo en el Estadio Nacional. Se tuvo una participación de 390,800 estudiantes para los juegos deportivos y 52,973 para los juegos florales. La fase final se desarrolló en Lima en el mes de octubre y se contó con 1,572 participantes en los juegos deportivos y 637 participantes en los juegos florales.
- En relación a la ejecución de Rutas Solidarias, se realizó la distribución de 10,070 bicicletas, 10,070 cascos, 10,070 chalecos y 10,070 gorros (con cargo al proceso iniciado en el 2012), cuya primera fase concluyó en el mes de mayo y se benefició a 8 regiones.
- Se implementado el Programa Departate en 68 núcleos, conformados por 56 instituciones educativas a nivel nacional, 10 IIEE en Lima Metropolitana y 2 IIEE en el Callao, y se cubrieron un total de 279 talleres, con una participación de 11,770 estudiantes.



Docencia

Carrera Pública Magisterial

- Mediante D.S. N° 004-2013-ED del 03.05.13, se aprobó el reglamento de la Ley de Reforma Magisterial. Además, se realizó el diseño y producción de las campañas que se enmarcan en la difusión de la Ley de Reforma Magisterial y el Marco de Buen Desempeño Docente, así como, el concurso de acceso a cargos directivos y el concurso excepcional de acceso a las escalas III, IV, V y VI de la Carrera Pública Magisterial, los cuales se realizarán en el 2014.

Especialización docente

- Respecto del programa de especialización, se realizaron los ciclos de los cursos en las diferentes áreas de especialización (Comunicación, Matemática, Ciencia, Tecnología y Ambiente, Ciudadanía, Historia, Geografía y Economía, Formación Ciudadana y Cívica, y en Educación Intercultural Bilingüe) a un total de 8,578 docentes de EBR y 1,753 de EIB.

- En relación al Programa de Especialización en Educación Básica Especial, años 2013-2014, se concluyó el I ciclo académico con 432 participantes (directores, docentes, profesionales no docentes, psicólogo, terapeuta físico de lenguaje y asistentes sociales)

Formación Inicial Docente

- Se cuenta con un documento preliminar del Marco Curricular Nacional y se ha elaborado una propuesta de Plan de Estudios de la carrera de Educación Inicial y Educación Primaria Intercultural Bilingüe dirigido a personas que no cuentan con el título de docente. Asimismo, se realizó el programa de asesoría a 362 docentes formadores responsables de la práctica del V, VII, VIII y X semestre académico de los IESP a nivel nacional.
- Se supervisó la aplicación del proceso de admisión 2013-I y 2013-II en 60 y 27 Institutos de Educación Superior Pedagógico (IESP) a nivel nacional, respectivamente. Adicionalmente, en noviembre 2013 se realizó un proceso de admisión extraordinario para IESP con carreras EIB.

Modernización

Gestión descentralizada

- A través de la Oficina de Coordinación Regional, se realizó asistencia técnica a los Gobiernos Regionales de San Martín, Piura, Huancavelica y Loreto, para continuar con la realización de diálogos políticos para la implementación de los modelos de gestión territorial. Asimismo, se realizaron las acciones previas para la elaboración de la línea de base en el marco del proyecto "Mejoramiento de la gestión educativa descentralizada de IIEE en ámbito rural de 24 regiones del Perú".

- En el marco del programa básico de fortalecimiento y desarrollo de las capacidades y desempeño de los servidores públicos en el sector educación, se realizaron cursos y talleres dirigidos a los servidores públicos del Ministerio de Educación y de los Gobiernos Regionales.

- Se implementó el Sistema de Información Jurídica del Sector Educación (SIJE) en el portal web del Minedu, cuya base de datos cuenta con 12,600 normas.

Infraestructura

Proyectos de inversión pública

- 36 obras y 27 supervisiones, aprobó 75 expedientes técnicos, dotó de 971 módulos de mobiliario a 40 proyectos y de 329 equipos a 12 proyectos. Se efectuó el saneamiento legal de 100 inmuebles a nivel nacional y se elaboraron 6 estudios de pre inversión a nivel de perfil. Así mismo, se instalaron 15 aulas provisionales en la I.E. "República de Argentina", distrito de Nuevo Chimbote, provincia Del Santa, región Ancash.
- El seguimiento y monitoreo de las transferencias de partidas, por un monto total de S/. 1,241,545,352.00, realizadas en el periodo 2011-2012 a los Gobiernos Regionales y Locales para financiar la ejecución de 618 PIP, dio como resultado que 2 expedientes técnicos se encuentran en elaboración; 2 obras están en proceso de selección, 7 por iniciar, 235 en ejecución y 378 están culminadas. Durante el año 2013, se realizaron transferencias de partidas por S/. 841,059,880.00 para financiar la ejecución de 410 PIP en Gobiernos Regionales (192) y Locales (218), respecto de esto, el seguimiento y monitoreo indica que 172 expedientes técnicos están en elaboración; 9 obras se encuentran en proceso de selección, 62 por iniciar, 160 en ejecución y se ha culminado la ejecución de 7 obras.

Plan Nacional de Infraestructura Educativa

- A efectos de recabar información del estado situacional de la infraestructura educativa en el que actualmente se brinda el servicio educativo en las instituciones educativas públicas, del 09 de setiembre al 28 de diciembre del 2013 se realizó Primer Censo Nacional de Infraestructura Educativa. Para tal fin, se suscribió un Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Minedu y el INEI, transfiriéndosele a éste último los recursos necesarios para su ejecución.

Educación Superior

Becas y Créditos Educativos



- A través del Pronabec, se han otorgado 742 créditos educativos en las diferentes modalidades y niveles de estudio, y 8,253 becas en sus tres modalidades (pre grado, especial y post grado).



1. ANÁLISIS POR DEPENDENCIA

1.1. Ministerio de Educación – Sede Central

1.1.1. Alta Dirección

1.1.1.1. Despacho Ministerial

El avance físico y financiero de las actividades a cargo del Despacho Ministerial se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 6

RESULTADO DE ACTIVIDADES												Avance		
CC	Descripción	DE	LA	Programación						Ejecución - de			Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado		
				Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiera	Estado		
Unidad Ejecutora 001														
Despacho Ministerial														
0000	Gerencia del Despacho Ministerial	7	1	47 Acción	1,300,000.00	47	2,112,000.00	47 Acción	2,208,330.00	40 Acción	2,196,707.04	Ejecutado	96%	95%
0541	Monitoreo de la Gestión Bernard Van Leer	7	1	-	-	5 Informe	180,800.00	5 Informe	180,800.00	7 Informe	176,622.81	Suspendido	27%	04%
Sub total AC					1,300,000.00		2,292,800.00		2,489,130.00		2,373,329.85			93%
Subtotal de Acciones														
0010	Asesoramiento en gestión al Despacho Ministerial	7	1	53 Acción	1,300,000.00	53	1,362,000.00	53 Acción	1,307,484.00	53 Acción	1,320,000.29	Ejecutado	100%	75%
Sub total AC					1,300,000.00		1,362,000.00		1,307,484.00		1,320,000.29			75%
TOTAL					2,600,000.00		3,654,800.00		3,796,614.00		3,693,329.14			91%

✓ *Acciones centrales (AC)*



Principales avances

El Despacho Ministerial, a fin de fortalecer el proceso de gestión descentralizada de la educación y la coordinación intergubernamental, realizó actividades con Gobiernos Regionales, destacándose las gestiones con los Gobiernos de La Libertad, Cusco, Ica, Arequipa y Huánuco, en el tema de infraestructura educativa (construcción y remodelación de instituciones educativas); con el Gobierno Regional de Madre Dios para la entrega de kits con materiales educativos y la instalación de doce Comisiones Regionales de coordinación y monitoreo de los Programas de Especialización y Actualización Docente, dentro del compromiso de descentralizar la formación docente para que esté acorde el desarrollo educativo de cada región.

Se llevó a cabo la ceremonia de inauguración de los Juegos Deportivos y Florales Escolares Nacionales 2013, los cuales constituyen actividades del calendario escolar que buscan formar actitudes y valores en los estudiantes mediante la sana competencia. Asimismo, se puso en marcha el segundo momento de la Movilización Nacional por la Transformación de la Educación, con el Acto de Compromiso Público por la Mejora de los Aprendizajes que se realizó en la Institución Educativa N° 7213 de Villa El Salvador.

Se publicó el Reglamento de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, el mismo que tiene por objeto regular las disposiciones, criterios, procesos y procedimientos contenidos en la Ley de Reforma Magisterial, a fin de normar las relaciones entre el Estado y los profesores que prestan servicios en las diversas instancias públicas de gestión educativa descentralizadas a que se refiere la Ley N° 28044 Ley General de Educación.

Se realizó la "I Jornada Nacional por la Movilización Docente" el 30 y 31 de mayo con la participación de los actores de instituciones regionales que impulsan la educación y formación docente.

En el mes de mayo, las autoridades y alumnos, de los Gobiernos Regionales de Moquegua, Tacna y Apurímac, recibieron el reconocimiento del Minedu, a través del Despacho Ministerial, por mejorar los aprendizajes de los escolares ganadores de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2012)

Se lanzó el Plan Perú Maestro, que tiene por finalidad que todos los maestros de las escuelas públicas del país puedan acceder a programas de formación, acompañamiento pedagógico, incentivos y mejores condiciones de trabajo.

Se realizó la II Reunión de Ministros de Educación de América del Sur y de los Países Árabes, teniendo como objetivo central la creación de un espacio de diálogo para promover la cooperación bilateral en temas educativos.

Se llevó a cabo el Primer Censo Nacional de Infraestructura Educativa y el Censo de las Unidades de Gestión Educativa Local - UGEL, el cual tuvo como objetivo obtener la información más completa sobre el estado y las condiciones de funcionamiento existentes.

En cuanto a las acciones de monitoreo de gestión de la Fundación Bernard Van Leer, se identificaron y elaboraron estrategias de seguimiento de políticas educativas por el buen inicio del año escolar, planificación operativa y educación rural dirigidas a la primera infancia y la niñez. El convenio tenía una vigencia hasta el mes de agosto; sin embargo, atendiendo decisiones de la Alta Dirección, no se produjo la renovación del Convenio suscrito con la Fundación Van Leer.

Finalmente, el Gabinete de Asesores brindó asesoramiento a la gestión del Despacho Ministerial; asimismo, ha realizado labores de coordinación con las distintas direcciones y oficinas del Ministerio e instituciones externas en materia de educación, ciencia, tecnología, deporte y recreación, en concordancia con la política general del Estado.

1.1.1.2. Viceministro de Gestión Pedagógica

El avance físico y financiero de la actividad a cargo del Viceministerio de Gestión Pedagógica (VMGP) se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 7

RESULTADO DE ACTIVIDADES												% avance		
OC	Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución ene - dic			Físico	Financ.
				POA - PA		POA - PM (01.01.13)		POA - PM (01.12.13)		Físico	Financiers	Estado		
	Descripción			Físico	Financiers	Físico	Financiers	Físico	Financiers					
Unidad Ejecutora 004														
0017	Gestión pedagógica del Sector Educativo	7	1	37 Acción	1,108,540.00	37 Acción	1,124,540.00	37 Acción	1,054,751.00	37 Acción	1,003,492.20	Cumplido	100%	95%
TOTAL					1,108,540.00		1,124,540.00		1,054,751.00		1,003,492.20			95%

✓ *Acciones centrales (AC)*

Principales avances

Durante el presente ejercicio el Viceministerio de Gestión Pedagógica sostuvo diversas reuniones de carácter interinstitucional, entre las que destacan las llevadas a cabo con el Consejo Nacional de Educación y el Foro Educativo para tratar temas sobre política educativa; así como, con representantes de las direcciones generales para coordinación y evaluación de proyectos y actividades sobre temas pedagógicos en cumplimiento de las políticas del sector en el marco de la Ley General de Educación.

Cabe resaltar que el Viceministerio, en el marco de los lineamientos y políticas de gestión educativa, ha tenido directa participación, durante el mes de mayo, en la distribución de cerca de un millón de materiales educativos en 13 lenguas originarias para potenciar y fortalecer la tarea educativa de los niños de zonas rurales e indígenas.

Se llevó a cabo la realización de cinco Simulacros Nacional Escolar 2013 en las instituciones educativas del país, tras los cuales se recogieron los requerimientos y necesidades de todas las regiones, a fin de que sean atendidos para una mejor actuación ante eventos que representen una amenaza en cada localidad, actividades que se efectúan en el marco del Programa Presupuestal: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres – PREVAED; asimismo, se coordinó la distribución de kits educativos a instituciones educativas de las zonas declaradas en emergencia que resultaron afectadas por las lluvias e inundaciones en el presente año.

También, se participó en la validación del diagnóstico de las zonas de intervención, la coordinación y señalización de la intervención de "Rutas Solidarias" con la participación de la comunidad educativa, validación de las rutas señalizadas, registro de usuarios y desarrollo de fichas de control de uso y seguimiento.

Se puso en funcionamiento el Sistema Especializado de Reportes en Casos sobre Violencia Escolar - Siseve, que permite a cualquier persona, agredida o testigo, denunciar incidentes de violencia en las Instituciones Educativas.

Finalmente, se realizó el seminario internacional de experiencias exitosas en gestión escolar en el que se promovió un espacio de reflexión y análisis sobre experiencias pedagógicas exitosas en Perú y Latinoamérica, en el cual se presentó el marco del buen desempeño del directivo.

1.1.1.3. Viceministro de Gestión Institucional

El avance físico y financiero de la actividad a cargo del Viceministerio de Gestión Institucional (VMGI) se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 8

Actividad		OE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES									% Avance		
				Programación						Ejecución en - de					
				POA - PA		POA - PM (01.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Física		Financiera			Estado
DC	Descripción			Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Estado	Física	Financiera	
Unidad Ejecutora 024															
0015	Gestión Institucional del Sector Educación	7	1	41 Acción	1,907,600.00	41 Acción	1,963,400.00	41 Acción	1,074,150.00	41 Acción	1,511,903.18	Ejecutada	100%	90%	
TOTAL					1,907,600.00		1,963,400.00		1,074,150.00		1,511,903.18			88%	

✓ Acciones centrales (AC)

Principales avances

El VMGI tuvo reuniones con representantes y coordinadores del Minedu y Gobiernos Regionales a fin de presentar los resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2012) y consolidar la relación intergubernamental para la mejora de aprendizajes y contar con un marco nacional para el análisis y diseño de estrategias frente a los resultados de la ECE.

Se llevaron a cabo reuniones con representantes y coordinadores del Minedu ante los Gobiernos Regionales en las que se hizo presentación de las agendas de las comisiones de gestión intergubernamental en educación.

Se llevó a cabo la presentación del Presupuesto por Resultados (PPR) 2014, a fin de dar conocimiento a la Alta Dirección y directores generales de los productos y actividades de cada programa que se está proyectando para año 2014, su respectivo presupuesto, y en qué se diferencia de lo que ya viene desarrollándose en el presente año.

Se participó en una reunión con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón - Cooperación Bilateral, en donde se expusieron los objetivos, actividades y planes a ejecutarse en la evaluación ex-post del proyecto de Cooperación Financiera no Reembolsable denominado "Programa de Reconstrucción del Área Afectada por el Terremoto en la Región de Ica" que culminó hace tres años, con el fin de extraer lecciones aprendidas que puedan ser reflejadas en futuros proyectos.

Se realizó el Taller Regional 2013 de estadísticas educativas de Unesco, a fin de fortalecer el trabajo en estadísticas educativas y el uso de indicadores.

El Ministerio del Ambiente, Ministerio de Educación y la Agencia de Cooperación Internacional Alemana (GIZ) participaron en la ciudad de Puno, en el mes de junio, de la ceremonia de entrega de remodelación de aulas eco eficientes que busca mejorar el confort y las condiciones ambientales en la escuela (iluminación temperatura, ruido, calidad del aire, etc.) para favorecer el aprendizaje y el bienestar de estudiantes y docentes.

Se inauguró la II parte de la Conferencia Nacional "Maestros, Sociedad y Estado" que organizó el Foro Educativo, donde se realizaron debates en torno a temas de desarrollo docente, rol docente, la formación magisterial y las condiciones de vida y trabajo del maestro peruano, con miras a construir una propuesta de bases para un acuerdo nacional por el maestro peruano.

Se llevó a cabo la feria informativa del buen inicio del año escolar 2014; la ceremonia de reconocimiento a becarios destacados en el programa Beca 18 - 2013; y se participó en el VII Foro Iberoamericano de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, en Panamá, con propósito de impulsar determinados programas de acción compartida en el marco del proyecto de Metas Educativas 2021 y fortalecer la actividad y la cooperación de los países en el ámbito educativo.

1.1.1.4. Secretaría General

El avance físico y financiero de la actividad a cargo de Secretaría General se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 9

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
Actividad		OC	LA	Programación						Ejecución en - de				
OC	Descripción			POA - PA		POA - PM (30.09.13)		POA - PM (31.12.13)		Física	Financiera	Estado		
		Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Estado	Físico	Financiero		
Unidad Ejecutora 024														
004	Gestión de la Secretaría General	7	1	30 Acción	1,602,708.00	30 Acción	1,543,506.00	30 Acción	1,383,783.05	30 Acción	332,323.65	Ejecutado	100%	67%
TOTAL					1,602,708.00		1,543,506.00		1,383,783.05		332,323.65			67%

✓ *Acciones centrales (AC)*

Principales avances

La Secretaría General realizó acciones de supervisión y coordinación relacionadas con la administración del pliego presupuestal del Ministerio de Educación, del mismo modo, durante el ejercicio 2013 ejecutó acciones relacionadas con la aprobación y modificaciones del Plan Anual de Contrataciones de las Unidades Ejecutoras 024 y 026.

Asimismo, se realizaron gestiones de coordinación con sus áreas dependientes: Oficina General de Administración, Oficina de Prensa, Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Trámite Documentario y Unidad de Defensa Nacional.

Se conformaron las siguientes comisiones de trato directo: el Sindicato de Docentes de Educación Superior del Perú (SIDESP), Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación - Sede Central - SITME-SC.) y la Federación de Trabajadores Administrativos del Sector Educación - FENTASE para el período 2013.

Adicionalmente, se llevaron a cabo las notificaciones de Resoluciones Jefaturales, Directorales, Secretaria General, Viceministeriales y Ministeriales; la elaboración del sustento y proyectos de Resoluciones Supremas y de Secretaria General; y se realizó el control y seguimiento de convenios suscritos.

1.1.2. Órganos Consultivos

1.1.2.1. Consejo Nacional de Educación

El avance físico y financiero de la actividad a cargo del Consejo Nacional de Educación (CNE) se muestra en el siguiente cuadro. Cabe señalar, que se registró para el ejercicio 2013 un avance físico superior a lo originalmente programado, debido a un replanteamiento en la asignación de las comisiones constituidas, por lo que se llevó a cabo una reasignación de las mismas y por tanto, una modificación de la elaboración de los documentos a ser presentados por el Consejo Nacional de Educación.

Cuadro N° 10

RESULTADO DE ACTIVIDADES													Nuevos	
Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución an - da			Financ		
			POA - PA		POA - PM (01.01.13)		POA - PM (31.12.13)		Falca	Financiera	Estado			
CC	Descripción		Falca	Financiera	Falca	Financiera	Falca	Financiera	Falca	Financiera	Estado	Falca	Financ	
Unidad Ejecutora 024														
0006	Seguimiento e impulso a la implementación del Proyecto Educativo Nacional (PEN) y de las políticas educativas.	1	1	7 Documento	1,300,000.00	7 Documento	2,200,570.00	7 Documento	2,622,258.00	30 Documento	2,541,955.00	Ejecutado	26%	31%
TOTAL					1,300,000.00		2,200,570.00		2,622,258.00		2,541,955.00			31%

✓ **Acciones centrales (AC)**

Principales avances

El CNE organizó comisiones funcionales: Comisión de aprendizaje, Comisión de Desarrollo Magisterial, Comisión de Descentralización y Gestión, Comisión de Sociedad Educadora y Comisión de Educación Superior, para llevar a cabo el seguimiento e impulso a la implementación del Proyecto Educativo Nacional y de las políticas educativas.

Se elaboró un documento que contiene la sistematización de las opiniones brindadas por un grupo de expertos en gestión educativa sobre los principales aspectos que deben tenerse en cuenta para mejorar el clima institucional de las escuelas y favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

Como parte de la formulación de propuestas de políticas en torno a la mejora de la calidad de los aprendizajes, se elaboraron documentos, que constituyen insumos para la formulación de políticas, destacándose: "Avances, dificultades y perspectivas de políticas adoptadas en torno a la década de la educación inclusiva", "Sistematización de un grupo focal sobre clima escolar" y "Fortalecimiento de la Escuela Pública"

Para el seguimiento al proceso de la descentralización educativa y formulación de propuestas para mejorar la articulación intergubernamental, se formuló y validó un marco de referencia común, así como, un reporte de hallazgos de la campaña Buen Inicio Año Escolar 2013 y de los resultados nacionales del Sistema de Seguimiento e Información a la Implementación de los Proyectos Educativos Regionales (SSII-PER) 2012, que representan el seguimiento al proceso de descentralización educativa.

Problemas presentados

Al interior del CNE, determinados consejeros expresaron su disconformidad sobre la asignación de las comisiones constituidas, por lo que se llevó a cabo una reasignación de las mismas.

En relación a la elaboración de la Encuesta Nacional del Magisterio, se tuvieron dificultades en su financiamiento y para concretar las fechas de reuniones de los integrantes de las mesa de trabajo, razón por la cual, no se pudieron llevar a cabo la impresión y distribución de cuestionarios, la aplicación de cuestionarios, y el seguimiento de proceso de consulta y resultados.

Considerando que se inició el Balance del PEN al 2013 en el III Trimestre, su actualización se dio a través de las propuestas planteadas en dicho balance. En la formulación del balance del PEN 2013, no se contó con datos estadísticos anuales correspondientes al 2013, dado que dicha información sólo estará disponible a partir de enero del 2014.

Acciones adoptadas

Las comisiones funcionales fueron reorganizadas, atendiendo a las expectativas presentadas por los señores consejeros, ello para mejorar la gestión.

Sobre la elaboración de la Encuesta Nacional del Magisterio, frente a las acciones que no se pudieron ejecutar se incorporaron otras acciones, orientadas a contar con mayor información y



generar más conocimiento sobre los docentes, sin perjuicio de efectuar coordinaciones con determinadas direcciones que puedan financiar la aplicación del cuestionario

1.1.3. Órganos de Asesoramiento

1.1.3.1. Secretaría de Planificación Estratégica

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Secretaría de Planificación Estratégica, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 11

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
CC	Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución en - de			Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado		
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera					
Unidad Ejecutora 024														
0040	Asesoramiento) conceptualización de los planes de Planificación Estratégica y otros relacionados	7	1	100 Acción	4,200,000.00	100 Acción	2,897,790.00	100 Acción	2,295,140.00	100 Acción	2,234,966.23	Ejecutada	72%	97%
Sub total APNOP				4,200,000.00		2,897,790.00		2,295,140.00		2,234,966.23			87%	
Unidad Ejecutora 028														
0185	Conceptualización) diseño de proyectos en instituciones Educativas y Locales Educativas	1	8	2 Acción	216,400.00	2 Acción	225,180.00	2 Acción	141,067.00	1 Acción	138,421.16	Suspendida	50%	96%
Sub total Programa Presupuestal				216,400.00		225,180.00		141,067.00		138,421			96%	
TOTAL				4,416,400.00		3,122,970.00		2,436,207.00		2,373,387			97%	

✓ *Programa Presupuestal 0090*

Principales avances

En relación a la actividad conceptualización y diseño de proyectos, se identificó la situación actual de los procesos y procedimientos del ciclo de vida de las instituciones educativas y locales escolares. Asimismo, se realizaron entrevistas con directores de instituciones educativas: Shuji Kitamura, de Santa Anita, y Edelmira del Pando, de Ate; directores de UGEL (01-San Juan de Miraflores y 04-Comas) y personal especializado de la UEE, OINFE y direcciones de Educación Inicial, Secundaria y Especial. Además, se construyeron los diagramas de flujo de cada caso y se conceptualizó para su representación y respectiva mejora, y se concluyó el proyecto de sistema registro de instituciones educativas en su fase de situación actual y diagnóstico.

Problemas presentados

Limitada disponibilidad de los diferentes actores para el análisis del proceso actual de registro de instituciones educativas.

Acciones adoptadas

Se realizaron coordinaciones con la DRELM a fin de incorporar en su agenda de trabajo el proyecto de registro de instituciones educativas.

Cabe señalar, que por disposición de la nueva jefatura, en el mes de junio se suspendió esta actividad.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Respecto del asesoramiento y conducción de los sistemas, se participó en la elaboración del VI Informe de cumplimiento de la Ley N° 28983 Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres y del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017. Se elaboraron la directiva para la prevención y sanción del hostigamiento sexual en el marco de los indicadores del plan nacional de

igualdad de género 2012-2017, la propuesta de directiva sobre uso de lenguaje inclusivo y una propuesta articulada con las direcciones de línea comprometidas del plan de reparaciones en educación PRED, en el marco del plan integral de reparaciones (PIR).

En el marco de la comisión sectorial para la transversalización de los enfoques de derechos humanos, interculturalidad e igualdad de género, conformada por R.M. N° 035-2013- ED y modificada por R.M. N° 105-2013-ED, presidida por la Secretaría de Planificación Estratégica, se realizó un análisis de la articulación de los indicadores aprobados en los planes multisectoriales vigentes con las prioridades de Política Educativa Nacional 2012-2016; como resultado se formuló una matriz de articulación entre los indicadores y las políticas prioritarias.

En el marco de la campaña de "Movilización nacional por la transformación de la educación - El Buen Inicio del Año Escolar" y lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Presupuesto del Sector público para el año 2014, se trabajó, coordinadamente con la Alta Dirección y las unidades orgánicas comprometidas, los compromisos de gestión que comprende la campaña, tales como: la matrícula oportuna y no condicionada, contratación oportuna de docentes, dotación oportuna de materiales educativos, contratación oportuna de formadores y acompañantes, escuelas acogedoras, plan anual de trabajo para la mejora de los aprendizajes y mantenimiento preventivo, para ello, se brindó asistencia técnica a los Gobiernos Regionales en conjunto con la OAAE.

Se actualizó el Modelo Operativo N° 04 de IIEE de Gestión Pública de II Ciclo de EBR; se desarrolló el proyecto de materiales educativos, que permitirá la optimización de los tiempos en la obtención de dichos materiales; se elaboró el informe de situación actual y diagnóstico; asimismo, se desarrolló el modelo de asignación de secciones a espacios educativos y el modelo de asignación de horas a docentes, a través de modelos de optimización matemática utilizando el software Lingo.

Se remitió a la Comisión Multisectorial de Desarrollo y Pacificación del VRAEM (CODEVRAEM), en el marco de lo suscrito por el Minedu en el D.S. N° 090-2012-PCM, el Informe N° 001-2013-MINEDU/SPE-JUNTOS-VRAEM, que da cuenta del análisis de la situación de los Institutos Superiores Tecnológicos Públicos en el VRAEM. Además, se formuló el proyecto de Decreto Supremo para establecer la vigencia, características, criterios y montos de las asignaciones por tipo y ubicación de institución educativa y la asignación especial por labores en el valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) en el marco de la Ley N°29944, Ley de Reforma Magisterial.

Se elaboró el Reporte Global Mensual del seguimiento a los proyectos de inversión sectorial con el uso de herramientas y metodologías Project Management Office (PMO), siendo estos un total de: 331 proyectos de OINFE, 1 de Arolab II, 1 de OFIN, 9 del IPD, 928 proyectos de transferencia, 75 de redes rurales. Dicho reporte muestra el avance porcentual físico y presupuestal de todos los proyectos del Minedu.

Se revisó y concillió información de plazas en el SIRA, que corresponde a 80 Unidades Ejecutoras de las 184 existentes a nivel nacional; asimismo, se realizaron reuniones con especialistas de 86 Unidades Ejecutoras para la actualización de la base de datos de los sistemas NEXUS, SIRA y revisión del proyecto de PAP, verificación del número de plazas y su ubicación por institución educativa, y realizando el monitoreo de las posibles excedencias en cada una de ellas

Respecto del proyecto Sistema Nuevo Ordenamiento de Plazas (SNOP) se elaboró el informe de la situación actual y diagnóstico indicando las metas y plazos para la implementación del sistema; el informe de conceptualización al 90% del modelo propuesto del SNOP, donde se detallan los procesos de racionalización de plazas, fusión de IIEE cercanas, prototipos de plazas y arquitectura del sistema; se identificó la normativa legal a ser modificada para el nuevo modelo organizacional de solución y se diseñaron las fuentes de datos necesarios para la planificación de recursos educativos a utilizar por el SNOP. Finalmente, se diseñó los modelos de reasignación de docentes modelos de acuerdo a su tipo (tipo 1, tipo 2 y tipo 3).

Problemas presentados

Dificultad en disponer de información para validar el prototipo de plazas para presentar la propuesta completa del SNOP debido a que la SPE priorizó otros temas más críticos, además, hubo dificultad para conectarse a las base de datos creada por oficina de informática para el diseño de la base de datos del SNOP. Adicionalmente, los cambios continuos de especialistas en las UGEL no permiten una continuidad en las coordinaciones y envío de información por parte de las DRE, UGEL, Direcciones y Oficinas del Ministerio de Educación.

Incumplimiento de los plazos establecidos para la formulación y aprobación de los PAP por parte de las Instancias Descentralizadas de Gestión Educativa del ámbito nacional. Además, la renuencia de los funcionarios de las unidades ejecutoras del sector en las regiones, retrasa el procesamiento de la información que viabilice la aprobación del Presupuesto Analítico de Personal – PAP.

Acciones adoptadas

Las actividades realizadas por el equipo del programa Juntos y Plan VRAEM, corresponden a una labor intersectorial e intergubernamental, desde un enfoque territorial, que inciden en la gestión desde una perspectiva descentralizada. En tal sentido, estas actividades estaban relacionadas a las funciones que corresponden a la Oficina de Coordinación Regional (OCR), por tanto, el personal que desarrollaba estas actividades fue transferido a la OCR.

Se realizaron coordinaciones con los funcionarios de las UGEL para la actualización y conciliación de la información en los sistemas SIRA y NEXUS, que sirvieron de base para la aprobación del PAP, asimismo, se realizaron visitas a las sedes de las unidades ejecutoras para la instalación o reinstalación del sistema SIRA y capacitación al responsable de su operación.

Se realizó asesoramiento a los especialistas de las unidades ejecutoras sobre temas relacionados al sistema nacional de presupuesto en sus diferentes fases; así como, en temas de racionalización de plazas y desplazamiento de personal con implicancias presupuestales.

1.1.3.1.1. Oficina de Informática

El avance físico y presupuestal de las actividades a cargo de la Oficina de Informática, durante el año 2013, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 12

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% Avance	
C/C	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución en - día			Físico	Financ.
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado		
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera					
Unidad Ejecutora 024														
0028	Innovación, sostenibilidad y cambio de la infraestructura tecnológica y sistemas de información y seguridad según la normatividad	7	1	77 Acción	4,179,000.00	79 Acción	6,797,000.00	79 Acción	11,696,120.00	79 Acción	16,425,824.34	Ejecutado	97%	95%
Unidad Ejecutora 025														
0033	Implementación del SISEE en instituciones educativas a nivel nacional	7	1	-	-	6 Informe	247,700.00	6 Informe	245,785.00	6 Informe	244,157.18	Ejecutado	100%	99%
0034	Mejoramiento de la capacidad operativa de la plataforma informática del Módulo a nivel nacional Supervisión y gestión de Proyecto	7	1	-	-	-	-	2 Informe	190,000.00	2 Informe	-	Ejecutado	100%	0%
0036	Mejoramiento de la capacidad operativa de la plataforma informática del Módulo a nivel nacional Elaboración del expediente técnico	7	1	-	-	-	-	1 Ejecutado	257,000.00	-	-	Suspendido	0%	0%
0037	Mejoramiento de la capacidad operativa de la plataforma informática del Módulo a nivel nacional	7	1	-	-	-	-	1 Ejecutado	43,300.00	-	45,000.00	Suspendido	0%	100%
Sub total APNCP					4,179,000.00	7,044,000.00	11,632,820.00	16,742,081.52					92%	
Unidad Ejecutora 026														
0296	Gestión del programa acciones para el desarrollo del módulo del sistema de ampliación de cobertura (SAC) para los niveles inicial y secundaria	7	3	4 Acción	466,800.00	4 Acción	466,800.00	4 Acción	896,024.00	2 Acción	696,918.81	Ejecutado	95%	100%
Sub total Programa Presupuestal					466,800.00	466,800.00	896,024.00	696,918.81					100%	
TOTAL					4,645,800.00	7,510,800.00	12,528,844.00	17,438,999.33					92%	

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

En el Sistema de Acceso con Calidad (SAC) intervinieron la Dirección General de Educación Básica Regular, la Dirección de Educación Inicial, la Dirección de Educación Secundaria y la Secretaría de Planificación Estratégica. Dicho proyecto de desarrollo e implementación del sistema SAC inicialmente estuvo programado para ejecutarse en tres etapas; sin embargo, debido a la necesidad de contar con prontitud con los módulos del proceso de gestión de financiamiento, se tuvo que sub dividir en más etapas. Cabe señalar, que para todas las etapas se realizó el análisis, diseño, construcción, pruebas y publicación del Sistema SAC para el uso de usuarios finales.

Las etapas concluidas en el 2013 son cinco. La primera etapa, se realizó a fines del mes de abril y consistió en la implementación de dos procesos del nivel inicial, planificación de la ampliación de cobertura y establecimiento de la brecha a nivel local. La segunda etapa concluyó a inicios del mes de junio y consistió en la implementación del proceso de gestión de financiamiento, módulo de programación. La tercera etapa se concluyó a fines del mes de julio y consistió en la implementación del proceso de gestión de financiamiento, módulo de formulación. La cuarta etapa se concluyó a fines de noviembre y consistió en la implementación del proceso de gestión del financiamiento, módulo de Plan operativo, reprogramación; el proceso de monitoreo, módulo de seguimiento físico y seguimiento presupuestal y el proceso establecimiento de la brecha a nivel local, funcionalidades referentes a validación SIAGIE y generación de códigos modulares. La quinta etapa concluyó a fines del mes de diciembre y consistió en la implementación de las funcionalidades del proceso de monitoreo y evaluación (indicadores y reportes) y la implementación de mejoras al sistema a nivel de todos los procesos desarrollados.

Asimismo, se realizó el soporte técnico al sistema SAC para levantar bugs que fueron reportados por los usuarios finales y actividades de la etapa de construcción, calidad y producción.

Problemas presentados

La capacitación a los usuarios del SAC se realizó con el sistema desarrollado pero no estable, debido a que se encontraba en la fase de pruebas de calidad de software.

El usuario de la Dirección de Educación Secundaria no entregó toda la información requerida para el inicio de las actividades de desarrollo del módulo de los procesos 1 y 2 del nivel Secundaria, por lo que aún no se ha estimado el tiempo y recursos para el desarrollo de este módulo que inicialmente estuvo programada para la tercera etapa del proyecto.

Se priorizó el desarrollo del módulo 8 y se deja pendiente el desarrollo de mejoras de los módulos de los procesos 1 y 2 del nivel inicial, por otro lado, se presentaron retrasos en la entrega de los servicios brindados por parte del SIAGIE para la validación de niños matriculados.

Acciones adoptadas

Se informó a usuarios del SAC en las regiones, que el sistema no se encontraba estable debido a que no se había concluido con las pruebas de calidad de software.

Se sostuvo reuniones con el líder funcional del nivel Secundaria y su equipo, a fin de levantar información relacionada al módulo de los procesos 1 y 2 del nivel Secundaria, en base a lo que ya se encuentra construido en el módulo del nivel Inicial. Sin embargo, decidieron postergar la implementación de este módulo.

✓ Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

Principales avances

Respecto de la actividad innovación, sostenibilidad y control de la infraestructura tecnológica y sistemas de información, se desarrollaron los siguientes sistemas:

- Sistema de Planificación Operativa (Planin) del Ministerio de Educación: intervienen la Secretaría de Planificación Estratégica y el Despacho Ministerial, y se inició con las fases de análisis, diseño, construcción, pruebas y publicación para el uso de los usuarios finales (abril-mayo); la implementación y desarrollo del sistema Planin empezó en junio con un piloto de nueve unidades operativas, luego de implementarse en su totalidad se encuentra en la fase de mantenimiento.
- Sistema de Información Regional de Coordinación Intergubernamental (SIRCI): interviniendo la OCR, se inició con la etapa de implementación (mayo), teniendo como objetivo definir, analizar, diseñar y documentar las condiciones o características que debe cumplir el sistema.

Se brindó soporte a usuarios a nivel nacional que utilizan el SIAGIE, mediante el Call Center, teléfono y correo electrónico. Además, se realizó la publicación de 02 tutoriales para el uso del SIAGIE, por medio del Facebook del SIAGIE.

En relación a la actividad de institucionalización del SIAGIE en instituciones educativas, se elaboraron 3 informes: informe con generación de resultados estadísticos 2012 de la intervención de la actividad a nivel nacional, informe del Plan anual de capacitación de Formadores a especialistas e informe trimestral de atención a usuarios de SIAGIE a nivel nacional, también se realizaron talleres de capacitación del SIAGIE a 450 docentes de apoyo tecnológico en el Centro Vacacional Huampaní, 3 responsables de las UGEL de Tarma, Chanchamayo y Víctor Fajardo y 15 funcionarios de la Municipalidad Metropolitana de Lima. Además, se crearon 216 usuarios para administrador y visado del SIAGIE.

La SPE planteó la necesidad de contar con una herramienta de consolidación y validación de plazas de las diferentes fuentes del Minedu, por ello, se originó el proyecto CVPLAZAS, para lo cual se realizaron reuniones con la Unidad de Personal (UPER), la Unidad de Presupuesto (UP) y la Unidad de Estadística (UEE). Se realizó el análisis y diseño de la solución; asimismo, en el IV trimestre se realizando las gestiones para implementar el sistema de plazas SPE, el Siseve a cargo de la DIGEDIE y el sistema de escalafón y sistema nacional de matrícula a cargo de la UPER.

Problemas presentados

El registro extemporáneo de información en el SIAGIE sobre evaluaciones, ocasionó demanda excesiva del servicio de soporte. Además, en algunas zonas altas andinas y de selva sólo cuentan con conexión a internet satelital, cuya velocidad de respuesta es baja, lo que dificulta el registro de información en el SIAGIE.

El presupuesto inferior al necesario impidió cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales de adjudicaciones anteriores, lo que originó retrasos en los pagos respectivos.

Dado que al culminar el cierre fiscal del año 2012 no fueron devengados algunos servicios prestados, debido a la demora en los reconocimientos de deuda de los servicios, estos se asumieron con cargo al presupuesto del año 2013, sin haber sido contemplados, acrecentando aún más el déficit de presupuesto.

La UPER manifestó que ellos no habían solicitado la implementación del proyecto CVPLAZAS, por tanto, la aprobación debería darse por la SPE, además, demoraron en atender las solicitudes del equipo de CVPLAZAS.

Acciones adoptadas

Se brindó orientación y soporte permanente a especialistas SIAGIE de las UGEL, DRE y directores de instituciones educativas, sobre las acciones relacionadas al ingreso de datos, a través de los canales de comunicación: teléfono, correo electrónico y redes sociales.

Respecto del proyecto CVPLAZAS, se informó al responsable de operaciones de OFIN y se realizó una reunión con UPER para coordinar el apoyo al proyecto, lográndose que UPER accediera a apoyar el proyecto como usuarios principales.

Se priorizó el marco presupuestal de los servicios esenciales para asegurar un normal funcionamiento de los aplicativos del Minedu y se solicitó una demanda adicional al marco presupuestal a fin de cumplir con las obligaciones contraídas, la cual fue atendida.

Se coordinó con las áreas de la Unidad de Abastecimiento, a fin de agilizar los procesos de selección correspondientes, así mismo, se realizó gestiones para que los procesos pendientes se inicien con previsiones presupuestales del siguiente año.

En relación al proyecto de inversión pública "Mejoramiento de la capacidad operativa de la plataforma informática del Minedu a nivel nacional", cuyos recursos fueron asignados al culminar el III trimestre, se inició la contratación de las consultorías que debían generar insumos para la elaboración del expediente técnico, estas contrataciones se gestionaron con previsiones presupuestales con cargo a los recursos del siguiente año debido a que el plazo de ejecución de los mismos superaba el año fiscal 2013, mientras que la supervisión y monitoreo del proyecto se realizó con el personal de planta de OFIN.

1.1.3.1.2. Unidad de Presupuesto

El avance físico y financiero de la actividad a cargo de la Unidad de Presupuesto, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 13

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance						
Actividad	CC	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución - dic								
					POA - PA		POA - PM (31.12.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiero			Estado				
					Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero		Físico	Financ.						
Unidad Ejecutora 074																			
001		Gestión, administración, supervisión y control del proceso presupuestario del MIED y del Sector Educación	7	1	87	Acción	10,118,000.00	87	Acción	2,896,547.00	87	Acción	2,247,420.00	87	Acción	2,190,102.41	Ejecutada	100%	96%
003		Asistencia a instituciones privadas y públicas - transferencias según Solicitudes.	11	14	1	Acción	50,000,000.00	1	Acción	-	1	Acción	-	-	-	-	-	-	-
Unidad Ejecutora 075																			
001		Financiamiento de plazas y ley del magisterio	1	10	-	-	-	6	Infome	17,000,000.00	6	Infome	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal AD y APWOP							89,118,000.00			19,896,547.00			2,247,420.00			2,190,102.41			96%
Unidad Ejecutora 076																			
003		Financiamiento de plazas y ley del magisterio	1	10	1	Inducción docente	305,918,944.00	1	Inducción educativa	119,041,721.00	1	Inducción docente	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Programa Presupuestal							305,918,944.00			119,041,721.00			-	-	-	-	-	-	-
TOTAL							389,037,944.00			138,937,268.00			2,247,420.00			2,190,102.41			96%

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

Respecto del financiamiento de plazas y ley del magisterio, se transfirieron un total de S/. 300,857,440.00, de los cuales S/. 89,347,672.00 fue a los Gobiernos Regionales y S/. 669,268.00 a las UGEL de Lima Metropolitana para el financiamiento de plazas para incrementar el acceso a Educación Inicial, S/. 90,660,283.00 fue a los Gobiernos Regionales para financiar la aplicación de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, S/. 9,982,884.00 fue destinado a las UGEL de Lima Metropolitana para el pago de CTS por cese de docentes dispuesto por la Ley N° 29944, S/. 85,468,482.00 para financiar el pago de planillas del personal activo a cargo del Pliego 010, S/. 6,200,000.00 permitió financiar el déficit de las UGEL de Lima Metropolitana en la partida "retribuciones y complementos en efectivo", S/. 571,623.00 para financiar el pago a profesionales de la Salud en las UGEL de Lima Metropolitana. S/. 17,957,228.00 para financiar el pago de CTS y encargaturas en aplicación de la Ley N° 30097 y la planilla de docentes y administrativos de UGEL. El resto de recursos fueron modificaciones por cierre de año fiscal.



- ✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

Principales avances

Respecto del tema normativo, mediante R.M. N° 237-2013-ED, se aprobó la Directiva N° 016-2013-MINEDU/SPE-UP Normas para la Ejecución Presupuestaria del Pliego 010 Ministerio de Educación (15.05.13). Asimismo, se gestionaron las Resoluciones correspondientes que aprueban la incorporación de recursos por saldo de balance, transferencia de partidas, o modificaciones presupuestarias entre o al interior de unidades ejecutoras, además, Decretos supremos para transferir recurso a las regiones para proyectos de inversión para un total de 1,893 proyectos.

Se realizaron acciones de actualización del presupuesto de compromiso anual; se brindó asesoramiento a las Unidades Ejecutoras y Gobiernos Regionales en la ejecución del presupuesto y seguimiento de proyectos de infraestructura educativa; y se consolidó y determinó la demanda adicional 2013, en las diversas partidas por categoría presupuestal de las 7 UGEL y DRELM.

Se brindó asistencia técnica en el marco de los programas presupuestales con enfoque de resultados a las distintas instancias de coordinación a nivel del Minedu y de los Gobiernos Regionales para la programación multianual 2014-2016 y formulación preliminar 2014, y en el seguimiento del avance de metas físicas y financieras. En relación a los PP PELA y Acceso se hizo uso de las herramientas SIGMA y SAC para el costeo de sus actividades. Además, se difundió los alcances de los compromisos de gestión, en el marco del artículo 19 la Ley de Presupuesto 2014 a fin de generar las condiciones para el buen inicio del año escolar 2014 y se brindó asistencia técnica y monitoreo a los Gobiernos Regionales, sobre el tema.

En relación a la asistencia a instituciones privadas y públicas - transferencia juegos Bolivarianos, S/. 47,000,000.00 fueron transferidos al Instituto Peruano del Deporte para el financiamiento del pago de las subvenciones para los gastos de organización y participación de los atletas en los "XVII Juegos Bolivarianos 2013" y en los "I Juegos Sudamericanos de la Juventud 2013", y S/. 3,000,000.00 permitió el financiamiento de subvenciones a instituciones que apoyan la educación y a los huérfanos de las víctimas del incendio de Mesa Redonda y del Banco de la Nación.

Problemas presentados

Se presentaron problemas frecuentes en el aplicativo SIAF para la transmisión de información de las certificaciones presupuestales y aprobaciones de notas de modificación presupuestal.

Se presentaron transferencias de recursos menores a los aprobados en la viabilidad de los proyectos de inversión. Además, la demora en la gestión de los convenios entre el Gobierno Regional y Gobierno Local para la ejecución de proyectos impidió incluir los recursos necesarios en los procesos de transferencia.

Al no contar con información sistematizada de la base de datos presupuestal de los programas presupuestales a nivel nacional, dificultó el uso de la información de manera oportuna, incluyendo además, los avances en términos de metas físicas (en los diferentes instrumentos de gestión que manejan los Gobiernos Regionales).

La débil coordinación entre los equipos técnicos de los programas presupuestales, de los diferentes niveles de gobierno a nivel de sector (nacional, regional y local), dificultó realizar una gestión más integrada de los programas en sus diferentes fases.

Acciones adoptadas

Se coordinó con los responsables del SIAF en el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), quienes asignaron a un especialista que brindó solución a los problemas según se iban presentando durante el año 2013.

Se realizaron coordinaciones con las oficinas de presupuesto de cada Gobierno Regional, a fin de corregir errores (monto de los proyectos y firmas en los convenios) y prever la continuidad en el 2014. Para ello, se continua el monitoreo a la ejecución de los proyectos que fueron financiados por el Ministerio de Educación.

Se coordinó con el MEF para contar con un acceso a base de datos, mensual, de la ejecución presupuestal del sector educación, a fin de manejar información oportuna para la toma de decisiones y/o medidas correctivas.

Se realizaron coordinaciones con algunos de los sectoristas de los Gobiernos Regionales, a fin de mejorar la gestión presupuestal de los programas presupuestales, sin embargo, esta labor es aún insuficiente.

1.1.3.1.3. Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa

La ejecución física y presupuestal alcanzado por la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 14

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
Actividad	OO	LA	Progresión						Ejecución en - de			Físico		
			POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiero	Estado			
CC	Descripción				Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Estado			
Unidad Ejecutora 024														
0536	Orientación y articulación del proceso de planificación del Ministerio de Educación	7	1	100 Acción	458,720.00	100 Acción	898,174.00	100 Acción	352,211.00	99 Acción	337,208.70	Cumplida	99%	96%
TOTAL					458,720.00		898,174.00		352,211.00		337,208.70		99%	96%

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

La Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa, en el marco de orientación y articulación del proceso de planificación, realizó el seguimiento del proceso de formulación del Plan Estratégico Institucional.

En el marco del D.S. N° 027-2007-PCM y con los insumos proporcionados por las diferente área del sector, se elaboraron y presentaron a la Presidencia del Consejo de Ministros los informes de evaluación de las Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento en materias de: defensa nacional; simplificación administrativa; política anticorrupción; descentralización; inclusión; aumento de capacidades sociales; pueblos andinos, amazónicos, afroperuanos y asiático peruanos; empleo y Mype; extensión tecnológica; medio ambiente y competitividad; juventud; personas con discapacidad; y servicio civil.

Se emitieron informes de evaluación anual al Congreso de la República sobre el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia, Plan Nacional de Igualdad de Género, Plan Nacional Contra la Violencia hacia la Mujer, Plan Nacional de Población y el informe de seguimiento de políticas públicas en materia de juventudes.

Se realizaron sesiones ordinarias semanales de la comisión para la transversalización de los enfoques de los derechos humanos, interculturalidad e igualdad de género, además, se convocó a ocho sesiones ordinarias de la comisión realizadas en el mes de octubre (3), noviembre (4) y diciembre (1).

Se elaboró una propuesta de directiva para el uso del lenguaje inclusivo en el marco de la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres y del Plan Nacional de Igualdad de Género - PLANIG 2012-2017. Además, se revisó la propuesta del Plan Nacional de Prevención y Tratamiento de Adolescente en Conflicto con la Ley Penal 2013-2018, de la comisión multisectorial presidida por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos e incorporar las sugerencias realizadas por los integrantes de la comisión.



Se logró consenso acerca de las responsabilidades en el cumplimiento del reglamento de la Ley N° 29600, Ley que fomenta la reinserción escolar por embarazo, aprobado en marzo del 2013, como meta emblemática en el marco del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia –PNAIA 2012-2021.

Por otro lado, se emitieron informes técnicos para la suscripción de convenios institucionales con organismos públicos y principalmente con los gobiernos regionales, entre los cuales destaca:

- Autoridad Nacional del Agua: a fin de establecer la implementación de una nueva cultura del agua en los estudiantes (en el mes de abril).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática: a fin de describir las condiciones y situación de las UGEL, con información actualizada y relevante a nivel institucional, pedagógico y administrativa (en el mes de abril).
- Ministerio del Ambiente: a fin de establecer la implementación conjunta de la Política Nacional de Educación Ambiental con fines de Formación Educativa (en el mes de mayo)
- Tendencias a formalizar la alianza interinstitucional, de promoción cultural y artística a través del programa Departe.
- Ministerio de Cultura: para el fortalecimiento y difusión del patrimonio cultural de las industrias culturales, museos, complejos arqueológicos y del Programa Qhapaq Ñan (en el mes de junio).

Cabe señalar que, se elaboraron más de cien informes sobre la formulación de acuerdos, adendas, seguimiento y evaluación de convenios de los cuales el 70% de los estos corresponde a convenios y sus adendas han estado vinculados a la capacitación de docentes, 20% a infraestructura (Aulas pre fabricadas y transferencias de expedientes de obras a regiones) y el 10% restante a acuerdos para fortalecer la gestión en diversos temas, antes mencionados.

Para ello, se realizó la asistencia técnica sobre la formulación de informes técnicos de fundamentación, seguimiento y evaluación de convenios a suscribir por el Minedu, además, se realizaron reuniones con la Oficina de Cooperación Internacional para acordar las pautas y cronograma de elaboración del informe de evaluación 2000 – 2013 de Educación Para Todos, en el marco de los compromisos nacionales que se tienen con la UNESCO.

Problemas presentados

Hasta la primera quincena de noviembre, la jefatura de Planmed estuvo encargada al titular de la Secretaria de Planificación Estratégica, luego de ello, no se encargó o designó a ningún funcionario o servidor para dicha jefatura.

1.1.3.1.3.1. Unidad de Programación

La ejecución física y presupuestal de las actividades operativas a cargo de la Unidad de Programación, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 15

RESULTADO DE ACTIVIDADES												% avance	
Actividad	OG	LA	Programación				Ejecución física - financiera			Estado			
			PGA - PIA		PGA - PM (20.06.13)		PGA - PM (31.12.13)						
CC	Descripción		Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Estado	Física	Financiera
Unidad Ejecutora 024													
002		Construcción y evaluación del proceso de planeamiento de Minedu, asistencia técnica a OR en el proceso de planificación estratégica y evaluación y seguimiento de los proyectos y programas de inversión pública	145 Documento	3,442,200.00	274 Documento	4,745,000.00	319 Documento	4,344,800.00	300 Documento	4,172,902.30	Ejecutado	117%	99%
Unidad Ejecutora 025													
022		Seguimiento y monitoreo a los objetivos del Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015	7 Documento	902,600.00	2 Documento	440,100.00	2 Documento	341,000.00	2 Documento	322,400.04	Ejecutado	100%	57%
027		Convênio UNF	-	-	1 Acuerdo	42,398.00	1 Acuerdo	42,398.00	1 Acuerdo	40,555.56	Ejecutado	100%	95%
Sub total AC y APNOP				4,344,800.00	3,205,548.00	4,728,891.00	4,685,819.10			98%			

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
Actividad	OS	LA	Programación						Ejecución en - di					
			POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Fisica	Financiera	Estado			
CC	Descripción		Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Estado	Fisica	Financiera	
Unidad Ejecutora 026														
2007	Gestión del programa rendición, evaluación y asistencia técnica del programa "Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular"	1	2	24 Acción	382,500.00	24 Acción	582,500.00	24 Acción	394,240.00	21 Acción	392,950.00	Cumplido	89%	100%
Sub total Programa Presupuestal					382,500.00		582,500.00		394,240.00		392,950.00			100%
TOTAL					4,927,360.00		5,818,948.20		5,123,138.00		5,218,491.00			89%

✓ *Programa Presupuestal 0091*

Principales avances

La actividad gestión del programa "Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años", se realizó asistencia técnica a las regiones de Tumbes, La Libertad, Amazonas, Cajamarca, Lambayeque, San Martín, Piura; Lima Provincias, Lima Metropolitana, Pasco, Callao, Huánuco, Junín, Ancash, Moquegua, Tacna, Puno, Cusco, Arequipa y Madre de Dios; Ayacucho, Loreto, Huancavelica, Ucayali, Apurímac e Ica y a los especialistas de Acceso I y II en Lima. Asimismo, se realizó la conceptualización y elaboración de la propuesta del "Plan y diseño de los instrumentos de monitoreo y evaluación" del programa, el cual fue validado por los especialistas de acceso en las regiones de San Martín, Ayacucho y Loreto. Por otro lado, se realizó la formulación y seguimiento del prototipo del módulo de programación del aplicativo SAC, el cual fue coordinado y validado con la Dirección de Educación Inicial y la Dirección de Educación Secundaria, con el apoyo de la Oficina de Informática.

Se llevaron a cabo reuniones de trabajo en el Minedu a efectos de recabar información correspondiente al avance físico de las metas programadas y de los indicadores de producción física, en el marco de ejecución del programa.

Problemas presentados

Las disposiciones de la Oficina General de Administración, para las comisiones de servicio, dificultó que los miembros del equipo de monitoreo y evaluación visiten las regiones con la frecuencia establecida en el plan de visitas. Además, el convenio marco de pasajes y su aplicación para la Unidad Ejecutora 026, dificultaron la realización de algunos viajes, toda vez que dicho convenio se suspendió de manera intempestiva.

Acciones adoptadas

Ante la reducción de comisiones de servicio se priorizo las regiones que no habían recibido visita de monitoreo a la fecha de promulgación de las disposiciones de la OGA.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Acciones centrales (AC)*

Principales avances

Respecto de la actividad conducción y evaluación del proceso de planeamiento del Minedu, se realizaron los siguientes documentos: "Estado del arte de la prospectiva educativa", en el cual se menciona la importancia y las metodologías de la prospectiva en los países desarrollados y en los países emergentes; "Tendencias globales al 2050", en el cual se mostró comparativamente las tendencias entre Perú y los países que han tenido mejores resultados en PISA a nivel mundial y en Latinoamérica; "Evaluación de Políticas" y el Plan Estratégico Institucional del Minedu; y el Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular del año 2012 y debido al cambio de titular en el Minedu, se elaboró el Informe Final de Rendición de Cuentas del Titular por el periodo enero - octubre 2013, el cual fue enviado a la Contraloría General de la República.



Se elaboró el informe general de evaluación semestral 2013 de las políticas de obligatorio cumplimiento (PNOC), este informe estuvo compuesto por 13 informes específicos que fueron remitidos a la Secretaría General de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Se realizó la revisión del avance de metas físicas del cuarto trimestre 2012, primer, segundo y tercer trimestre 2013 del Plan Operativo Institucional, con ello, se elaboró el informe de Evaluación Anual del Plan Operativo Institucional 2012, que fue aprobado con R.M. N° 324-2013-ED del 03.07.13 y la Evaluación del Primer Semestre del Plan Operativo Institucional 2013, el cual fue aprobado con R.M. N° 610-2013-ED del 10.12.13. Asimismo, se concluyó con el desarrollo del Sistema de Planificación Operativa - Planin, el mismo que pasó a fase de producción en el mes de junio, implementándose a partir del mes de setiembre a todas las unidades operativas del pliego. Además, en cumplimiento al MAPRO N° 14, se atendieron 23,290 solicitudes de verificación en año 2013.

En lo que corresponde al Plan Operativo 2014, se realizaron reuniones de asistencia técnica con las unidades operativas para la elaboración y revisión de sus fichas que serían consideradas en el mencionado plan. En base a eso, se consolidó la programación multianual de las actividades operativas para el periodo 2014-2016 del Pliego 010, la cual fue remitida a la Unidad de Presupuesto en el mes de mayo.

Se elaboró un informe sobre apoyo en la gestión de los "Núcleos Ejecutores", el cual fue dirigido al Viceministro de Gestión Institucional, dando a conocer el cierre de los núcleos de compras; así como; los avances en la distribución de prendas (uniformes, calzado, chompas y buzos) a nivel de instituciones educativas; cabe precisar que se acreditaron a 8,534 comités recepción con R.M. N° 0191-2013-ED y R.M. N° 0264-2013-ED.

Se realizaron nueve informes de asistencia técnica a las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas de los Gobiernos Regionales, para la gestión y sus modificaciones presupuestales en el marco del Programa Estratégico "Logros de Aprendizaje" (Madre de Dios, Lambayeque, Cajamarca, San Martín, Apurímac, Cusco, Amazonas, Loreto y Pasco). Se realizó un informe final de asistencia técnica en sistemas administrativos y de gestión a las Instancias de Gestión Educativa Descentralizadas de los Gobiernos Regionales; asimismo, se elaboró la "Guía para la elaboración de los planes de mediano plazo en educación para los Gobiernos Regionales" y se realizó talleres para la elaboración de los planes de mediano plazo con las regiones de Moquegua, Tacna, Ancash, Pasco y Lambayeque donde asistieron 212 participantes. Además, se culminó con la Memoria Anual de asistencia técnica descentralizada del año 2013.

Respecto de la evaluación de estudios de pre-inversión, se realizaron 382 informes:

- 175 informes de evaluación de estudios de pre-inversión, entre los cuales se aprobó y declaró viable 9 PIP con códigos SNIP N° 242217, 213212, 226566, 130483, 172600, 169210, 180248, 184478 y 277449; los demás informes son resultado de observaciones a los PIP.
- 127 informes de evaluación de planes de trabajo y/o términos de referencia, de los cuales 50 fueron aprobados y de ellos, 30 fueron términos de referencia para la elaboración de los estudios de pre-inversión.
- 16 informes sobre la evaluación situacional de la cartera de proyecto,
- 17 documentos relacionados a la evaluación y registro o actualización del banco de proyectos del SNIP,
- 34 documentos de opinión técnica sobre PIP en la fase de formulación de proyectos del Sector,
- 9 informes de seguimiento a los proyectos y programas priorizado,
- 2 informes de sistematización del seguimiento y evaluación de PIP.
- Un documento de opinión técnica sobre la delegación de facultades de la UE 118 para evaluar y declarar la viabilidad a los proyectos del Programa Mejoramiento de la Educación Inicial, y
- 2 solicitudes de cambio de Unidad Ejecutora del proyecto "Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior "Procalidad" y del programa de inversión "Mejoramiento de la Educación Inicial en Ayacucho, Huancavelica y Huánuco".



Se efectuaron 3 registros de modificaciones durante la fase de inversión: 2 modificaciones no sustanciales del PIP "Reconstrucción de la Infraestructura y equipamiento de la IE 22424 Rio grande-Palpa, departamento de Ica" y "Ampliación y remodelación del complejo deportivo Andrés Avelino Cáceres de Villa María del Triunfo"; y una modificación por actualización de precios del PIP a nivel de perfil: "Sustitución de aulas y dotación de mobiliario de la IE N° 5181 José Olaya Balandra de la asociación de vivienda Los Naranjos del distrito de Puente Piedra, Lima".

En relación al seguimiento y evaluación de proyectos y programas de inversión pública, se realizaron 15 informes que se refieren a evaluación de solicitudes de financiamiento de proyectos educativos a los gobiernos regionales y locales para su incorporación en las transferencias presupuestales basados en una adecuada priorización y mejor uso de los recursos financieros del Sector; informes de sistematización del seguimiento a las metas de evaluación de estudios de pre-inversión; informe final de la evaluación intermedia del proyecto Aprolab II; informe que analiza el desempeño de la inversión pública del Sector Educación; informe de las reuniones del comité de inversiones conformado por la OPI, Unidades Formuladoras, Unidades Ejecutoras, la Unidad de Presupuesto y Unidad de Abastecimiento, con el Ministerio de Economía y Finanzas; e informes de seguimiento a la ejecución presupuestal de los PIP del Pliego 010.

Respecto a la asistencia técnica en proyectos de inversión, se realizó un taller de capacitación sobre el uso del aplicativo de Infobras y uso de formatos en la etapa de inversión en el aplicativo del banco de proyectos del SNIP, en el cual participaron 35 personas de la Sede Central del Minedu. Asimismo, se elaboraron 4 informes siendo los más relevantes: Un informe de asistencia técnica a la Unidad Formuladora de la Dirección General de Educación y Doctrina, del Ministerio de Defensa, para el proyecto Creación e implementación del ISTP-FFAA en el distrito del Rimac, un informe de asistencia técnica a la Unidad Formuladora Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural para la formulación de los proyectos de mejoramiento de la educación de 72 redes educativas rurales, con intervención en 1,156 IIEE en los distritos focalizados de las 24 regiones del Perú. Además, se brindó asistencia técnica a la Unidad Formuladora de la marina de guerra.

Además, se realizaron 3 talleres macroregionales para la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública en las sedes de Chiclayo, Arequipa y Lima a la que asistieron un total de 73 participantes de las OPI, Unidades Formuladoras y DRE de los Gobiernos Regionales y Locales de Cajamarca, Piura, Lambayeque, Arequipa, Moquegua, Tacna, Amazonas, Ancash, Ayacucho, Callao, Huánuco, Ica, Loreto, Junín, La Libertad, Pasco, San Martín y Lima Provincias.

En cuanto a la actividad seguimiento y monitoreo a los objetivos del Plan Nacional de Educación para Todos (EPT), se elaboró el mapeo nacional de políticas según horizonte de tiempo, en el cual se articuló los planes de mediano plazo sectoriales y multisectoriales existentes con el Plan Nacional de Educación para Todos 2005-2015. Este documento expresa los indicadores del Plan EPT y su vinculación con las principales temáticas que desarrolla el Minedu. Además, se realizaron acciones de seguimiento de los indicadores de EPT a través de las estadísticas nacionales del Escale del Minedu y del INEI; se revisó la información vinculada con los logros de aprendizaje de los últimos 10 años y se recogió información sobre la evaluación Pisa para realizar un informe sobre la calidad de los aprendizajes y como se han ido alcanzando metas propuestas en el marco del EPT.

Se elaboraron 2 documentos de evaluación de los objetivos estratégicos relacionados con la alfabetización de adultos (coordinado con DIGEBA) y la calidad de la educación (coordinado con la DIGEBR, IPEBA y UMC).

Se completó con la dotación de computadoras personales para la Unidad de Programación adquiridas con el presupuesto del Convenio CAR 2006.

Problemas presentados

Respecto del proceso de implementación del sistema Planin, los usuarios que participan en el piloto, han detectado problemas relacionados al funcionamiento de la aplicación que no se habían presentado en el proceso de calidad del sistema.



La cantidad de solicitudes de asistencia técnica por parte de las Unidades Formuladoras (UF) del Minedu, que fueron remitidos a la OPI, dependen directamente de la gestión realizada por dichas unidades, por lo que la cantidad de informes de asistencia técnica realizados por la OPI, es menor respecto de la meta prevista por esta oficina.

El Ministerio de Economía y Finanzas realizó algunas observaciones a las tareas asignadas al equipo de monitoreo y evaluación del programa presupuestal, lo cual significó el replanteamiento de las fichas técnicas correspondientes al Anexo 2 y de los documentos, ya avanzados, en la formulación del plan de monitoreo y evaluación; así como, de sus instrumentos.

Las solicitudes de evaluación y registro en la fase de inversión remitidos a la OPI (a excepción de los ya registrados) no contenían la información con el sustento suficiente conforme a lo dispuesto en el artículo N° 27 de la Directiva General del SNIP N° 001-2011-EF/68.01 para efectuar el registro correspondiente en el banco de proyectos, por lo que la OPI los devolvió formalmente a las unidades ejecutoras y solicitó la información pertinente para efectuar el registro respectivo. Por otro lado, mediante R.D. N° 008-2013-EF/63.01 con fecha 10 de octubre de 2013 se dejó sin efecto los anexos 05A y 05B sobre los cuales se basaba la propuesta de actualización de la guía de formulación de proyectos de inversión exitosos en zonas rurales, por lo tanto, es preciso que esta guía se elabore sobre los nuevos contenidos mínimos aprobados recientemente por el MEF.

Acciones adoptadas

Se realizaron reuniones con la Oficina de Informática, a fin de corregir los problemas detectados en el sistema Planin. Al concluir el año 2013, el sistema se encontraba en etapa de estabilización.

Se propuso llevar a cabo reuniones de capacitación al personal de la OPI de los Gobiernos Regionales y Locales en la sede central del Minedu. Asimismo, se formalizará la asistencia técnica y la capacitación a las UF del Minedu, mediante la elaboración de actas de las reuniones entre la UF y la OPI, que servirán como insumo para los informes de asistencia y/o capacitación.

Se reiterará a las unidades ejecutoras para que remitan la información que corresponde para el registro de los anexos SNIP 05. Para el 2014 se elaborará una propuesta de actualización de la guía de formulación de proyectos de inversión exitosos en zonas rurales consistente con los contenidos del anexo SNIP 05, donde se incorporará las pautas para la incorporación del análisis de riesgo de desastres en los estudios de pre inversión de proyectos de inversión pública del pliego 010 Ministerio de Educación, esta propuesta se presentará a la DGPI del MEF.

1.1.3.1.3.2. Unidad de Estadística Educativa

La ejecución física y presupuestal de las actividades operativas a cargo de la Unidad de Estadística Educativa, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 16

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
CC	Actividad	OG	LA	Programación				Ejecución en -és						
				POA - PA		POA - PM (01.01.13)		POA - PM (01.12.13)		Ejecución en -és				
Descripción	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Estado	Físico	Financ			
Unidad Ejecutora 004														
0302	Producción y difusión de información estadística y geográfica sobre la educación peruana	7	1	Base de datos	1,200,000.00	Base de datos	1,747,600.00	Base de datos	1,900,421.00	Base de datos	1,805,581.80	Ejecutada	100%	98%
Sub total APNCP					1,200,000.00	1,747,600.00	1,900,421.00	1,805,581.80			88%			
Unidad Con Ane 108														
0317	Gestión del programa fortalecimiento del sistema de información espacial	1	8	Acción	841,000.00	Acción	632,320.00	Acción	496,529.00	Acción	479,191.22	Ejecutada	100%	97%
Sub total Programa Presupuestal					841,000.00	632,320.00	496,529.00	479,191.22			97%			
TOTAL					1,741,000.00	2,280,120.00	2,396,950.00	2,284,773.02			88%			

✓ Programa Presupuestal 0091

Principales avances:

En relación a la gestión del programa - fortalecimiento del sistema de información espacial, se obtuvo información geo referenciada de 1,729 centros poblados y 2,636 locales escolares de las regiones

de Amazonas, Loreto y Cajamarca, donde se ubicaron 74 instituciones educativas nuevas. Asimismo, se diseñó el prototipo para el módulo del aplicativo web de consulta de proyecto de inversión pública en educación y se ubicaron 12 mil registros de PIP de Educación. De igual forma se culminó con la revisión de 18,326 centros poblados de la base de datos Minedu que han sido verificados con la base de datos del INEI, a nivel nacional.

Asimismo, se preparó información en cuanto a la ubicación y accesibilidad/ruralidad de Instituciones Educativas, vía terrestre y fluvial en la zona de la selva, costa y sierra, en el que se utilizó el indicador de densidad poblacional estimación Kernel, se culminó la cobertura cartográfica de polígonos urbanos de grandes ciudades como herramienta de apoyo a la cobertura educativa urbana cuyo módulo en el aplicativo web de consulta de PIP en educación se implementará en enero 2014.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Respecto de la producción y difusión de información estadística y geográfica, se realizó el diseño electrónico de las cédulas de Censo Escolar 2013 y su implementación vía web; así como, la distribución de cédulas a todas las UGEL a nivel nacional. Se realizaron talleres estadísticos descentralizados en: Arequipa (48 estadísticos), Chiclayo (41 estadísticos) y Lima (143 estadísticos), con lo que se logró la participación del 94.3% de estadísticos a nivel nacional. Cabe precisar que, al finalizar el año, se tuvo una cobertura de 97% de IIEE que declararon su información censal a través de Estadística on-line. Asimismo, se realizó la imputación del 100 % de datos omisos en el Censo Escolar 2012.

Se realizó la actualización permanente del padrón de instituciones educativas y programas; y se actualizó y habilitó el módulo Reportes del Censo Escolar 2012 en el aplicativo informático (desktop) SIEMED, el cual permite obtener las variables educativas tales como: matrícula, docentes, infraestructura y recursos.

Se elaboró una interfaz de consolidado de datos de base de datos del SIAGIE y estadística on line para el pre llenado de datos del censo escolar 2013, así mismo, se inició el mantenimiento del Portal web Escale y actualización de la misma para la difusión de información estadística brindada por las áreas de la Unidad de Estadística.

Finalmente, se participó, en representación del Minedu, en el taller de indicadores mundiales de la educación de América Latina convocado por el instituto de estadística de la UNESCO - UIS y la oficina regional de educación para américa latina y el caribe OREALC - UNESCO.

1.1.3.1.3.3. Unidad de Medición de la Calidad Educativa

La ejecución física y presupuestal de las actividades operativas a cargo de la Unidad de Medición de la Calidad Educativa, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 17

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
CC	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución en - día			Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiero	Estado		
				Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Estado		
Unidad Ejecutora 009														
0181	Evaluación censal de estudiantes	1	9	899,500	45,043,501.00	500,000	45,043,501.00	500,000	46,879,217.00	550,152	48,655,281.38	Cumplida	110%	100%
0182	Evaluación nacional de medición del rendimiento estudiantil	1	2	1	15,380,000.00	1	15,380,000.00	1	15,523,362.00	1	15,496,875.86	Cumplida	100%	100%
0183	Evaluaciones internacionales de medición del rendimiento estudiantil	1	9	2	3,178,000.00	2	3,178,000.00	2	3,044,369.00	2	2,865,362.01	Cumplida	100%	94%
0290	Estudio longitudinal del rendimiento estudiantil	1	9	1	1,003,912.00	1	1,003,912.00	1	80,932.00	1	86,332.00	Cumplida	100%	100%
TOTAL					84,625,415.00		84,625,415.00		82,533,828.00		82,094,471.02			99%

✓ *Programa Presupuestal 0090*



Principales avances

Respecto de la evaluación censal de estudiantes, se realizó el análisis de los instrumentos aplicados en la ECE 2012, lo que permitió la elaboración y posterior distribución de los informes de resultados dirigidos a las DRE, UGEL, instituciones educativas y padres de familias cuyos hijos fueron evaluados. Asimismo, se realizaron talleres de capacitación en el correcto uso de los informes, dirigido a especialistas DRE y UGEL a nivel nacional, llevándose a cabo en Huampani del 7 al 13 de abril; además, se realizaron difusiones del uso de los resultados de la ECE en distintas regiones a nivel nacional.

Con el fin de homogenizar criterios de los procesos previos, durante y después de la aplicación de la ECE 2013, se realizó del 10 al 14 de setiembre un taller en la ciudad de Lima, con la presencia de 45 monitores contratados por la UMC, además el 27 de setiembre se llevó a cabo un taller dirigido a jefes de gestión pedagógica, especialistas de educación secundaria y especialistas enlace con la UMC, a fin de dar a conocer alcances de la evaluación en el nivel secundario.

Del 12 al 13 de noviembre, se realizó la aplicación en campo de la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE 2013), a través del convenio suscrito con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), realizando el proceso de evaluación a 550,152 alumnos de 24,042 instituciones educativas del 2° grado de primaria, en las áreas de comprensión lectora y matemática; y alumnos de 4° grado de primaria en instituciones educativas que desarrollan el programa de educación intercultural bilingüe en castellano como segunda lengua.

En relación a la evaluación nacional de medición del rendimiento estudiantil, se elaboraron los instrumentos (manuales, cuadernillos por diferentes tipos de forma, cuestionarios y formatos), los cuales fueron aplicados en campo en el piloto de la evaluación nacional para su validación. La aplicación definitiva se realizó en el IV trimestre a una muestra de 65.592 instituciones educativas, evaluando a 3.159 alumnos en las áreas de matemática, lectura, escritura y ciudadanía. Sobre el análisis de los resultados, en el 2014 se llevara a cabo el proceso de codificación de los instrumentos aplicados en campo, a fin de informar a los diferentes actores educativos sobre sus logros de aprendizaje para la toma de decisiones de mejora en el ámbito de su competencia y responsabilidad.

Respecto de la evaluación internacional de medición del rendimiento estudiantil, se realizó el pago de la membresía anual para el estudio PISA 2013, además, la coordinadora nacional PISA realizó un viaje de coordinación a Bangkok (Tailandia), del 18 al 20 de marzo de 2013, a fin de revisar las nuevas herramientas para la traducción y adaptación de los materiales cognitivos y cuestionarios, y revisar el diseño de la piloto PISA 2015, que es particularmente complejo por su aplicación.

En el segundo semestre, se llevó a cabo la aplicación del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo (TERCE), a 292 instituciones educativas del 3° grado de primaria, evaluando a 5,161 estudiantes aproximadamente en las áreas de comunicación, comprensión de textos y producción de textos escritos y matemática; y a 285 instituciones educativas del 6° grado de primaria, evaluando a 4,862 alumnos aproximadamente en las áreas de comunicación, comprensión de textos y producción de textos escritos, matemática y ciencias. Además, se realizaron las coordinaciones con la Organisation For Economic Co-Operation And Development (OCDE), para la elaboración del informe nacional pisa 2012 y la difusión de sus resultados; y se suscribió el convenio para la participación del Perú en el Estudio internacional de Educación Cívica y Ciudadanía (ICCS).

Sobre el estudio longitudinal del rendimiento estudiantil, se concluyó con el proceso de codificación de los instrumentos aplicados en el estudio longitudinal en año 2012, para el proceso de análisis de los resultados que ofrecerá información relevante sobre los niveles de habilidad y conocimiento de los estudiantes al empezar su educación formal, y las trayectorias de aprendizajes de los mismos a lo largo de la primaria, además, de los factores asociados al aprendizaje de los estudiantes. El estudio longitudinal se realizó en una muestra representativa de la cohorte de estudiantes de primer grado de primaria de las instituciones educativas públicas de Lima Metropolitana.

Problemas presentados



En relación a la evaluación censal de estudiantes, se presentaron restricciones de otorgamiento de encargos, dificultando la realización de talleres.

Respecto del estudio longitudinal del rendimiento estudiantil, se determinó concluir la etapa del estudio, debido a las evaluaciones priorizadas planteadas.

Acciones adoptadas

Respecto de la realización de los talleres, se tuvo que ajustar el número de participantes.

1.1.3.2. Secretaría Nacional de la Juventud

La ejecución física y presupuestal de la actividad operativa a cargo de la Secretaría Nacional de la Juventud, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 18

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avanza	
CE	Descripción	DS	LA	Programación				Ejecución en - de			Físico	Financ		
				PGA - PA		PGA - PM (20.08.13)		PGA - PM (31.12.13)		Físico			Financiera	Estado
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera		Físico	Financ		
Unidad Ejecutora 028														
028	Promover, coordinar y articular políticas de estado orientadas al desarrollo integral de los jóvenes entre 15 y 29 años	7	8	71 Documentos	2,014,346.00	71 Documentos	1,969,946.00	71 Documentos	2,592,079.00	52 Documentos	2,526,914.25	Ejecutada	73%	97%
TOTAL					2,014,346.00		1,969,946.00		2,592,079.00		2,526,914.25		87%	

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Se elaboró un documento sobre el "IV encuentro nacional de autoridades jóvenes", el cual se llevó a cabo en el mes de mayo en la provincia de Coronel Portillo (Ucayali) en el Teatro Municipal, con la participación de 88 autoridades jóvenes de las regiones de: Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, la Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Piura, Puno, San Martín y Ucayali.

Se elaboró un documento sobre el III Congreso Nacional de Juventudes que se realizó en la ciudad de Cusco los días 12 al 14 de setiembre con la asistencia de 1,016 jóvenes, de los cuales 611 fueron delegados elegidos en cada región del país, 55 jóvenes del Cusco, 120 autoridades jóvenes consejeros regionales, alcaldes, regidores provinciales y distritales, 20 jóvenes de las fuerzas armadas, 50 jóvenes voluntarios y 160 jóvenes que de manera independiente asistieron provenientes de todo el país. Asimismo, se realizó un estudio sobre juventudes durante el periodo 2001-2011 a partir del cual se elaboró el libro "Juventud y política en las universidades públicas".

Se elaboraron dos documentos sobre el Encuentro de Jóvenes rumbo al Bicentenario realizado del 23 al 25 de agosto, donde asistieron 100 jóvenes representantes de todas las regiones del país y del Encuentro nacional de voluntarios ambiental juvenil que se realizó del 25 al 27 de agosto, con la participación de 50 líderes jóvenes provenientes de todas las regiones del país.

Con el fin de efectuar, promover y difundir investigaciones, se emitió un documento de "Estudio sobre delincuencia juvenil organizada". Asimismo, en el diseño, monitoreo y evaluación de políticas, se emitieron 46 documentos, en diversos temas:

- 19 documentos de asistencia técnica para la implementación del Plan Estratégico Nacional de Juventud (PENJ) al 2021, el cual se realizó con las Municipalidades Distritales de Villa el Salvador "Plan distrital de la juventud", Municipalidad de Ventanilla "Lineamientos de políticas distritales de juventud" y el Gobierno Regional de Amazonas "Plan regional de la juventud"; además, para la elaboración del sistema nacional de monitoreo y evaluación del plan,



- 10 documento de emisión de opinión técnica sobre proyectos de ley, en materia de juventudes, siendo los más importantes: el informe sobre facultades supervisoras de Senaju, opinión sobre el Reglamento de la Ley N° 29248, Ley de Servicio Militar, y sobre la iniciativa legislativa de la Ley Universitaria contenida en el Proyecto Legislativo N° 1953/2012-CR,
- 2 documento de asistencia técnica para elaboración del Sistema Nacional de Monitoreo del Plan Estratégico Nacional de la Juventud en donde se establecen los lineamientos de políticas de juventud,
- 6 documentos de asistencia técnica para la implementación de políticas nacionales de obligatorio cumplimiento con los Gobiernos Regionales de Amazonas, Ancash, San Martín, Ucayali y Junín,
- 3 documentos de elaboración de proyectos de ordenanza a nivel regional y local, en materia de juventudes, y
- 6 documento sobre elaboración de acuerdos de colaboración entre Senaju e Instituciones Públicas y Privadas.

Problemas presentados

Los Gobiernos Regionales y Locales no cuentan con mucho personal especializado en juventudes para la elaboración de planes programas y proyectos. Además, existe desconocimiento por parte de algunos niveles del Gobierno Regional y Locales de los lineamientos del PENJ. Asimismo, sigue débil la participación y coordinación con la empresa privada.

No se realizaron avances en el establecimiento de acuerdos de colaboración intersectorial debido a los cambios de directivos que se dieron en el Ministerio de Justicia, en sus programas con jóvenes. Tampoco se realizó el encuentro nacional de jóvenes universitarios debido a los cambios que se están realizando para la nueva ley universitaria.

Los costos elevados para la realización de un sistema de información de la juventud llevaron a tomar la decisión de no continuar con dicho sistema.

Acciones adoptadas

Se realizó una mayor difusión del PENJ a través de los estudiantes y de varios medios de comunicación.

1.1.4. Órgano de Control

1.1.4.1. Órgano de Control Institucional

La ejecución física y presupuestal de la actividad operativa a cargo del Órgano de Control Institucional (OCI), durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 19

RESULTADO DE ACTIVIDADES													N° metas			
OC	Descripción	OE	LA	Progresión						Ejecución en - dic					Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado				
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Estado	Físico	Financ		
	Unidad Ejecutora 001															
001	Control y seguimiento de Plan Anual de Control del OCI del Ministerio de Educación	1	1	7 Accion	5,947,000.00	7 Accion	1,938,100.00	26 Accion	2,108,800.00	21 Accion	2,094,100.00	Completada	91%	98%		
TOTAL					5,947,000.00		1,938,100.00		2,108,800.00		2,094,100.00			98%		

✓ *Acciones Centrales (AC)*

Principales avances

Conforme con la Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República, la OCI programó 26 acciones dentro del Plan Anual de Control.

Se iniciaron diez acciones de control programadas, de las cuales se concluyeron cinco y quedó pendiente de culminación otras cinco, las cuales se encuentran en la etapa de redacción de informe, éstas deberán ser concluidas en el primer trimestre del ejercicio 2014, de acuerdo al siguiente detalle.

Descripción	Código SCO	Estado
Acción de Control N° 1 Examen especial a las obras ejecutadas en la Institución Educativa Emblemática Coronel Bolognesi de Tacna y su equipamiento	Código 2-0190-2013-008	Ejecutada
Acción de Control N° 2 Examen especial a la ejecución del convenio entre el Minedu y el Instituto Superior Pedagógico Público Indoamérica para la capacitación de docentes	Código 2-0190-2013-001	En proceso
Acción de Control N° 3 Examen especial a los procesos de revalidación y adecuación de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológicos, a cargo de la Dirección General de Educación Superior Técnico Profesional	Código 2-0190-2013-002	En proceso
Acción de Control N° 4 Examen especial al otorgamiento de Becas Progrado - Beca TII en la Modalidad Ordinaria	Código 2-0190-2013-003	En proceso
Acción de Control N° 5 Examen especial a las obras ejecutadas en la Institución Educativa Emblemática del Colegio Militar Leoncio Prado de la Perla-Cajao y su equipamiento	Código 2-0190-2013-009	En proceso
Acción de Control N° 6 Examen Especial a la adquisición de bienes y servicios a cargo del PRONABEC	Código 2-0190-2013-004	En Proceso
Acción de Control N° 7 Examen Especial a los Organismos del Sector Educación encargados de la coordinación, acreditación y certificación de la Universidad Pública y Privada	Código 2-0190-2013-005	En Proceso
Acción de Control N° 8 Examen Especial a la Administración de las garantías que respaldan las obligaciones contractuales, recibida por el Minedu	Código 2-0190-2013-007	En Proceso
Acción de Control N° 9 Examen Especial a las Obras ejecutadas y al equipamiento en la Institución Educativa Emblemática Mariscal Oscar R. Benavides de Iquitos - Maynas - Loreto	Código 2-0190-2013-010	En Proceso
Acción de Control N° 10 Examen Especial a las Obras ejecutadas y al equipamiento en la Institución Educativa Emblemática Faustino Maldonado - Ucayali - Coronel Portillo - Cacería	Código 2-0190-2013-011	En Proceso

Asimismo, se cumplieron con las actividades de control permanentes, quedando pendientes cinco actividades de control, las mismas que se encuentran en la etapa de elaboración de informe, que serán culminados en el primer trimestre 2014 los informes pendientes

Problemas presentados

Se presentaron limitaciones en la entrega de información por la demora de las áreas auditadas, que dificultaron la ejecución de las acciones de control, el desarrollo de la referidas acciones de control demandaron la emisión de informes especiales (civiles y penales) requiriendo a la comisión auditora mayor horas de trabajo y de procedimientos adicionales.

Acciones adoptadas

Se reiteraron las solicitudes de información a las diversas áreas auditadas para el envío de la documentación pertinente. El retraso incurrido determinó que las comisiones auditoras laboren en horas adicionales. Asimismo se desarrollaron reuniones de trabajo para coordinar mecanismos con la finalidad de conseguir otras fuentes de información para las acciones de control.

1.1.5. Procuraduría Pública

1.1.5.1. Procuraduría Pública

La ejecución física y presupuestal de la actividad operativa a cargo de la Procuraduría Pública, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 20

RESULTADO DE ACTIVIDADES												Severo		
Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución en - de			Físico	Financ	
			POA - PA		POA - PM (01.01.13)		POA - PM (01.12.13)		Físico	Financiero	Estado			
CC	Descripción		Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Estado			
Unidad Ejecutora 034														
0000	Celencia Jurídica de Entidades del factor Educación y otros que se delegan por el Consejo de Celencia Jurídica del Estado.	T	T	8,361 Expediente	846,021.00	8,361 Expediente	2,203,822.00	20,607 Expediente	3,138,074.00	26,793 Expediente	3,025,468.87	Ejecutada	100%	96%
TOTAL					846,021.00		2,203,822.00		3,138,074.00		3,025,468.87			96%



✓ **Acciones Centrales (AC)**

Principales avances

Para la ejecución de la defensa jurídica, la Procuraduría Pública del Ministerio de Educación, elaboró demandas, contestaciones, conciliaciones y gestorías para la atención de expedientes civiles, laborales, constitucionales y arbitrajes. El incremento en la atención de expedientes, se debe a un incremento para la atención de demandas (acciones de amparo) luego de la aprobación de la Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial, por lo que se superó la meta originalmente programada hasta una cantidad de 28,793 expedientes.

Problemas presentados

La promulgación de la Ley N° 29944 originó un incremento de la presentación de acciones de amparo contra dicho dispositivo legal, lo que tuvo principal incidencia en la recarga de las labores del personal de la Procuraduría Pública, para poder atender, de acuerdo a los plazos establecidos, las correspondientes contestaciones a las acciones interpuestas.

La Procuraduría Pública, afrontó demoras en la recepción de informes solicitados a las unidades inmersas en la tramitación de procesos judiciales, así como presentó dificultades debido a la transferencia de funciones a los gobiernos regionales, en la medida que no se tiene entidades dependientes directamente del Minedu que puedan representarlo en los procesos judiciales en provincias, que permita señalar domicilio procesal y asistencia a audiencias de conciliación, lo que originó que en muchas oportunidades se retrase la interposición de las demandas o interpuesta la misma, se venzan los plazos por falta de remisión de la notificación a la Procuraduría.

Acciones adoptadas

Se presentaron solicitudes de requerimiento de ampliación de marco presupuestal, para poder contar con los recursos que permitan la normal ejecución de la actividad operativa, las cuales fueron atendidas progresivamente. Por otro lado, se efectuó la depuración de expedientes en el archivo de la Procuraduría Pública para una mejor atención de los expedientes que se encuentran en trámite.

1.1.6. Órganos de Línea

1.1.6.1. Dependientes del Viceministerio de Gestión Pedagógica

1.1.6.1.1. Dirección General de Educación Básica Regular

El avance físico y financiero de la actividad a cargo de la Dirección General de Educación Básica Regular, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 21

RESULTADO DE ACTIVIDADES													N° eventos	
CC	Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución ene - dic			Físico	Financ
				PGA - PA		PGA - PM (31.08.13)		PGA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado		
	Descripción			Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Estado		
0000	Gestión pedagógica y servicios a la implementación de políticas y programas de EBR y Capos de Aprendizaje	1	3	120 Acción	3,581,984.00	120 Acción	3,081,984.00	120 Acción	3,081,984.00	114 Acción	2,954,112.45	Cumplida	95%	92%
TOTAL					3,581,984.00		3,081,984.00		3,081,984.00		2,954,112.45			92%

✓ **Programa Presupuestal 0090**

Principales avances

Respecto de la política curricular, se culminó con la versión preliminar del documento del marco curricular nacional propuesta para el diálogo, incluyendo el desarrollo de las fichas técnicas sobre los ocho aprendizajes fundamentales que todas y todos los estudiantes de la educación básica

deben alcanzar, así como el desarrollo de las herramientas pedagógicas que requiere el docente para el logro efectivo de los estudiantes.

En relación al monitoreo a las políticas de EBR, se revisaron y reajustaron los indicadores del Programa Logros de Aprendizaje (PELA), con lo cual se obtuvo una matriz final de indicadores con sus respectivos valores, metas y las fichas técnicas por indicador. Asimismo, se capacitó en el uso del Sistema de Información y Gestión para la Mejora de los Aprendizajes (SIGMA), a 1,560 personas entre promotores, docentes acompañantes, formadores, coordinadores PELA, especialistas de DRE y UGEL, y directores de OGP).

Respecto de los materiales educativos, se elaboró una base de datos con información acerca de la llegada, uso y utilidad de los materiales educativos del Minedu. Asimismo, se preparó un primer informe acerca de los avances y dificultades en la distribución de materiales, que fue difundido al interior de la sede central y a los equipos regionales; todo esto ayudó a replantear algunas estrategias de intervención para mejorar el uso de materiales educativos. Al respecto, se diseñó una propuesta de un sistema de información de la distribución de materiales educativos, que apoyará la gestión y se implementará a través de un aplicativo web y presentado en el 2014.

Problemas presentados

Retrasos en la aprobación de la transferencia presupuestal del Minedu a las regiones, para las actividades de acompañamiento.

La asistencia técnica en gestión del currículo, no concluyó en el tiempo previsto, debido a que existe una demanda importante de diversos sectores para incluir temas de su interés como aprendizajes fundamentales, con el riesgo de formular un currículo nacional denso y con un exceso de competencias que no se puedan aplicar de manera viable y realista por los docentes.

Para el diseño y validación de un sistema de monitoreo y reporte de los avances PELA, no se contó con un equipo base que haga el monitoreo en conjunto.

Acciones adoptadas

Se realizaron las coordinaciones necesarias con el Ministerio de Economía y Finanzas y las regiones a quienes se realizaron las transferencias.

Se identificaron las necesidades de orientación para uso efectivo de herramientas curriculares y pedagógicas, que serán parte de los lineamientos y normas de los diseños curriculares regionales.

Se decidió publicar un documento con los ocho aprendizajes fundamentales, abiertos a un diálogo y consulta que dure hasta el primer semestre del 2014.

Considerando la necesidad del seguimiento de actividades como materiales y acompañamiento pedagógico se priorizó la realización del rediseño del sistema de información para la mejora de los aprendizajes SIGMA 2, el cual estará a cargo de un equipo encargado, el mismo que se implementará en el primer trimestre del 2014.

1.1.6.1.1.1. Dirección de Educación Inicial

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección de Educación Inicial, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 22

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
CC	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución año - día			Físico	Financ.
				POA - PA		POA - PM (01.01.13)		POA - PM (01.12.13)		Físico	Financiera	Estado		
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Estado		
0007	Gestión de programa	1	0	12 Acción	1,100,860.00	12 Acción	1,100,860.00	12 Acción	824,341.00	12 Acción	809,026.94	Ejecutada	100%	188%



RESULTADO DE ACTIVIDADES													% Avance	
OC	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución a-dic				
				POA - PA		POA - PM (01.01.13)		POA - PM (31.12.13)		Física	Financiera	Estado		
				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera		Física	Financiera		
0014	Gestión del currículo de II ciclo de EBR	1	9	45,000 Derechos	7,291,544.00	45,000 Derechos	7,291,544.00	45,000 Derechos	5,944,902.00	-	5,899,770.90	En Proceso	0%	0%
0031	Dotación de material educativo para estudiantes de I ciclo de EBR	1	3	1,234,800 Escuelas	24,734,107.00	1,234,800 Escuelas	27,295,525.00	1,234,800 Escuelas	26,700,038.00	1,234,800 Escuelas	26,700,034.13	Escueta	100%	100%
0052	Dotación de material educativo para aulas de I ciclo de Educación Básica Regular	1	3	54,294 Aula	80,675,719.00	54,294 Aula	79,265,767.00	54,294 Aula	34,540,667.00	54,094 Aula	55,177,134.27	Escueta	100%	100%
0130	Dotación de material educativo para instituciones Educativas y Programas de II ciclo de EBR	1	3	30,247 Institución educativa	72,573,470.00	14,352 Institución educativa	87,501,024.00	14,352 Institución educativa	49,969,973.00	-	41,198,370.84	En Proceso	0%	0%
0170	Gestión de materiales y recursos educativos de I ciclo de EBR	1	3	12,000 Institución educativa	763,502.00	12,000 Institución educativa	4,147,509.00	12,000 Institución educativa	2,585,960.00	12,000 Institución educativa	2,521,620.01	Escueta	100%	0%
0186	Evaluaciones de las escuelas y la calidad educativa en el I ciclo de la EBR	1	9	2 Informe	3,347,600.00	2 Informe	3,347,600.00	2 Informe	803,521.00	1 Informe	780,078.88	Escueta	50%	0%
0188	Gestión del programa	3	9	12 Acción	366,200.00	12 Acción	366,200.00	12 Acción	264,462.00	12 Acción	264,367.78	Escueta	100%	100%
0190	Validación de alternativas de servicios en Educación Inicial	3	9	3 Estado	2,529,144.00	3 Estado	2,529,144.00	3 Estado	1,380,507.00	1 Estado	1,031,048.72	En Proceso	33%	0%
0192	Conversión de PRONCE en servicios especializados de Educación Inicial	2	9	1,626 Institución educativa	1,444,800.00	1,626 Institución educativa	1,444,800.00	1,626 Institución educativa	1,350,439.00	966 Institución educativa	1,039,361.47	Escueta	83%	0%
0197	Promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad de Educación Inicial	3	9	20,721 Familia	785,760.00	20,721 Familia	785,760.00	20,721 Familia	693,044.00	20,721 Familia	693,143.69	Escueta	100%	0%
Sub total Programa Presupuestal					285,681,786.00		185,056,167.00		148,872,941.00		140,764,425.64		91%	
0234	Fortalecimiento con calidad, equidad y posicionamiento de los servicios educativos en el I ciclo de la EBR	1	9	8 Escuelas	1,734,380.00	8 Escuelas	2,402,207.00	8 Escuelas	2,128,779.00	8 Escuelas	2,107,800.49	Escueta	100%	0%
Sub total APNCP					1,734,380.00		2,402,207.00		2,128,779.00		2,107,800.49		99%	
TOTAL					287,416,166.00		187,458,374.00		150,999,820.00		142,872,226.13		82%	

✓ **Programa Presupuestal 0090**

Principales avances

En relación a la actividad gestión del programa, se realizaron gestiones para el cumplimiento de las actividades programadas, priorizadas y propuestas en el marco del programa presupuestal; además se desarrollaron acciones para propuesta de las normas de educación inicial vinculadas al buen inicio del año escolar y a la eliminación de la evaluación como condicionante de la matrícula.

Respecto de la actividad gestión del currículo de II ciclo de EBR, la DEI cuenta con el estudio sobre la percepción de los docentes, respecto a los aprendizajes fundamentales, que permitirá conocer la calidad del uso sobre el marco curricular en escuelas urbanas y rurales, la misma que servirá como base para la implementación y orientación de la construcción del marco curricular nacional, cuyo proceso de consultas culminará en el primer trimestre del 2014. Además, se concretó la estrategia de asistencia pedagógica a especialistas del nivel inicial de las 26 DRE y 218 UGEL, donde se realizaron las visitas de seguimiento a las réplicas de talleres sobre las rutas de aprendizaje y se ejecutó el monitoreo pedagógico en dos momentos según el siguiente detalle.



Región	1er momento		2do momento	
	EE	Aulas	EE	Aulas
Huancavelica	20	23	5	5
Loreto	14	14	6	6
Ucayali	20	20	6	6
Lima Metropolitana	34	34	-	-
Apuímas	19	19	5	5
Ayacucho	22	22	3	3
Madre de Dios	8	8	-	-
Puno	20	20	3	3
Huánuco	27	27	5	5
TOTAL	184	184	33	33

Se realizaron talleres macroregionales de fortalecimiento de capacidades pedagógicas a 763 especialistas, jefes del área de gestión pedagógica, formadores y acompañantes pedagógicos, en las sedes de Arequipa (105), La Libertad (140), Cajamarca (133), Tumbes (46), Cusco (276) e Ica (63) a fin de promover la acción reflexiva de los participantes desde los hechos pedagógicos hallados en las acciones de asesoría y monitoreo, realizados en las instituciones educativas, en temas de rutas de aprendizaje y ruta de prioridades para la implementación de procesos claves.

En relación a la actividad dotación de material educativo para estudiantes de II ciclo de EBR, se concluyó con la impresión de 780,760 cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años, dotación 2014, asimismo, se distribuyeron 1,234,800 cuadernos de trabajo y 104,000 guías para docente, de acuerdo al siguiente detalle.

Región	Cuadernos de trabajo		Guías para Docente	
	4 años	5 años	4 años	5 años
Amazonas	12,360	13,360	1,240	1,240
Ancash	29,660	29,660	2,600	2,600
Apuímas	14,880	15,330	1,440	1,440
Arequipa	17,250	20,080	1,590	1,580
Ayacucho	18,110	18,400	1,740	1,740
Cajamarca	37,130	40,070	3,440	3,440
Callao	15,490	17,110	1,100	1,100
Cusco	30,790	34,490	2,740	2,740
Huancavelica	14,120	15,540	1,480	1,480
Huánuco	17,890	22,790	1,580	1,560
Ica	17,970	18,920	1,420	1,420
Junín	19,530	22,930	1,860	1,900
La Libertad	30,760	35,890	2,940	3,540
TOTAL: Cuadernos de trabajo (4 y 5 años) 2013 = 1,234,800				
Guías para Docente (4 y 5 años) 2013 = 104,000, de los cuales 2,000 guías corresponden a la DEE para capacitaciones				

En el marco de la actividad dotación de material educativo para aulas de II ciclo de EBR, se cumplió con la distribución de 40,302 módulos de materiales educativos para las áreas de comunicación y matemática el cual están conformados por (kit de bebés, juego de rompecabezas, triángulos, caja china, panderetas, maracas, unidades de juego de piezas para encajar y unidades de juego de construcción) y 10,270 guías de orientaciones; dando inicio en el mes de agosto la distribución a 26 regiones y llegando a cumplir con 40,302 aulas beneficiadas, la misma que se detallan en el siguiente cuadro:

Complemento de Módulo de Comunicación y Matemática por Región						Complemento de Módulo de Comunicación y Matemática por Región					
Región	18 Regiones	Ampliación de Cobertura	4 Regiones	5 Regiones	Guía de Orientación	Región	18 Regiones	Ampliación de Cobertura	4 Regiones	5 Regiones	Guía de Orientación
Amazonas	1,069	43	-	-	110	Lambayeque	1,213	18	-	-	188
Ancash	2,206	-	-	-	330	Lima Metropolitana	-	-	-	5,780	2,050
Apuímas	-	58	1,233	-	320	Lima Provincias	-	-	-	1,628	280
Arequipa	1,455	-	-	-	210	Loreto	1,919	18	-	-	680
Ayacucho	-	110	1,394	-	230	Madre de Dios	243	11	-	-	50
Cajamarca	1,644	123	-	-	1,720	Moquegua	397	0	-	-	60
Lima Callao	-	-	-	712	1,320	Pasco	662	3	-	-	80
Cusco	2,298	83	-	89	500	Puno	2,337	42	-	-	280
Huancavelica	-	-	1,152	-	370	Puno	2,433	271	-	-	480
Huánuco	-	90	1,188	-	350	San Martín	1,286	35	-	-	150
Ica	1,138	-	-	-	140	Tarma	636	-	-	-	130
Junín	-	73	-	1,697	140	Tumbes	549	-	-	-	130
La Libertad	1,869	162	-	-	430	Ucayali	908	17	-	-	80
TOTAL: 18 Regiones, 40,302 Aulas						TOTAL: 18 Regiones, 40,302 Aulas					
Ampliación de cobertura = 1,118 Aulas, 4 Regiones = 4,883 Aulas, 5 Regiones = 5,886 Aulas						Ampliación de cobertura = 1,118 Aulas, 4 Regiones = 4,883 Aulas, 5 Regiones = 5,886 Aulas					

Respecto de la distribución de biblioteca de aula para II Ciclo de Educación Inicial, se llegó se distribuyeron 54,294 módulos de textos informativos de biblioteca de aula del área de Ciencia y Ambiente, 54,294 módulos de literatura infantil (cuentos oriundos) y 236 módulos (cada módulo contiene cuatro títulos) para los Centros de Recursos, según el siguiente detalle:

Región	Biblioteca de Ciencia y Ambiente	Literatura Infantil: cuentos orales II	Bibliografía para centros de recursos	Región	Biblioteca de Ciencia y Ambiente	Literatura Infantil: cuentos orales II	Bibliografía para centros de recursos
Ancash	1,412	1,412	35	Lambayeque	1,311	1,311	11
Arequipe	2,545	2,545	8	Lima Metropolitana	8,118	8,118	6
Ayacucho	1,985	1,985	8	Lima Provincias	1,902	1,902	34
Cajamarca	1,916	1,916	13	Loreto	3,368	3,368	7
Cusco	1,982	1,982	7	Madre de Dios	381	381	4
Huancavelica	3,497	3,497	8	Moquegua	485	485	3
Huancayo	1,053	1,053	1	Pasco	814	814	2
Huánuco	3,293	3,293	15	Piura	3,139	3,139	8
Ica	1,758	1,758	7	Puno	3,012	3,012	8
Iquitos	1,903	1,903	6	San Martín	1,855	1,855	18
La Libertad	1,459	1,459	7	Tarma	554	554	5
	2,153	2,153	12	Tumbes	847	847	3
	2,859	2,859	16	Ucayali	1,175	1,175	3
TOTAL: Biblioteca de Ciencia y Ambiente = 54,294, Literatura Infantil: cuentos orales II = 54,294, Bibliografía para centros de recursos = 234							

Respecto de la distribución de módulos de materiales educativos para el área de Ciencia y Ambiente, se distribuyeron 54,294 módulos, guías de uso y DVD; además de 2,493 guías de ciencias con DVD para profesoras coordinadoras, acompañantes y especialista de las UGEL. Cada módulo consta de 12 ítems, para 54,294 aulas, la misma que se detalla en el siguiente cuadro.

Material Educativo Ciencia y Ambiente			Material Educativo Ciencia y Ambiente		
Región	Módulo de Ciencia y Ambiente y Guía con DVD	Guías de Ciencia con DVD	Región	Módulo de Ciencia y Ambiente y Guía con DVD	Guías de Ciencia con DVD
Ancash	12,380	1,240	Lambayeque	18,593	1,460
Arequipe	26,250	2,620	Lima Metropolitana	105,420	8,200
Ayacucho	14,980	1,490	Lima Provincias	18,313	2,060
Cajamarca	11,250	1,890	Loreto	32,890	2,480
Cusco	16,710	1,740	Madre de Dios	3,530	300
Huancavelica	37,130	3,440	Moquegua	3,830	480
Huancayo	15,400	1,100	Pasco	6,280	660
Huánuco	30,700	2,740	Piura	42,550	3,880
Ica	14,120	1,480	Puno	31,030	3,460
Iquitos	17,880	1,880	San Martín	15,630	1,860
La Libertad	11,970	1,430	Tarma	6,490	688
	19,530	1,990	Tumbes	6,870	744
	30,700	2,940	Ucayali	14,590	1,160
TOTAL: Módulo de Ciencia y Ambiente y guía con DVD = 54,294			TOTAL: Módulo de Ciencia y Ambiente y guía con DVD = 54,294		
Guía de Ciencia y Guía con DVD (Profesoras coordinadoras, Acompañantes y Especialistas) = 2,493					

En relación a la dotación de material educativo para instituciones educativas y programas de II Ciclo de EBR, la distribución de módulos de psicomotricidad estuvo supeditado al ingreso a almacén de todos los materiales; el kit casita multiuso fue el último en ingresar a almacén. En el mes de diciembre se inicia la distribución de 14,352 módulos, donde cada módulo contiene 7 ítems (casita multiuso, kit de aros, kit de palicintas, kit de pelotas con peso, kit de sólidos geométricos, kit de telas y kit de títeres de mano), y al cierre de año, se tuvo como avance la distribución de 17% de módulos en 10 regiones.

Respecto de la adquisición de módulos de psicomotricidad para su distribución en el 2014, mediante LP N° 07-2013-ED-UE026, se adjudicaron 8 ítems (casita multiuso, kit dispositivo para trepar, kit de aros, kit de telas, kit de pelotas, kit de palicintas, kit de títeres de mano y kit de sólidos geométricos); mediante AMC N° 197-2013-ED-UE026, derivado de la LP N° 19-2013-ED-UE026, se adjudica 1 ítem (colchoneta de espuma); además, con AMC N° 245-2013-ED-UE026, derivado de la LP N° 07-2013-ED-UE026, se convocó el proceso de 3 ítems que quedaron desiertos (kit dispositivo para trepar, kit de telas y kit de sólidos geométricos).

En relación a la distribución 2014 de los módulos de psicomotricidad distribución, mediante CP N° 56-2013-ED-UE026, se adjudica el proceso que corresponde a la segunda entrega de módulos por a la ampliación de cobertura, las mismas que se encuentran en proceso de producción y están compuestas por 8 ítems (casita multiuso, kit dispositivo para trepar, kit de aros, kit de telas, kit de pelotas, kit de palicintas, kit de títeres de mano y kit de sólidos geométricos), así como, el complemento de 14,352 kit dispositivos para trepar, el cual corresponde a la primera entrega.

Respecto de la actividad gestión de materiales y recursos educativos de II Ciclo de EBR, se elaboró el Plan de estrategia nacional para la promoción del uso pedagógico de los materiales y recursos educativos, la cual fue aprobada por los directores, lo que permitió dar inicio a la promoción de uso pedagógico, distribución oportuna y gestión de materiales educativos a través de promotores educativos en 12,000 instituciones educativas; asimismo, se conformaron equipos técnicos para la

asesoría pedagógica a la región Lima Metropolitana, quienes realizaron el servicio de capacitación, monitoreo al buen uso del material educativo (Rutas de Aprendizaje del II ciclo y cuadernos de trabajo para niños y niñas de 4 y 5 años) y el acompañamiento a 90 jardines considerados como vitrina de ejemplo, correspondiente a Lima metropolitana.

En relación a la evaluación de los estudiantes y de calidad educativa en el II Ciclo de EBR, se dio conformidad al informe final del servicio brindado por la empresa Seguimiento, Análisis y evaluación para el desarrollo (SASE consultores), quien capacitó al personal para la aplicación de los instrumentos en las regiones de Ayacucho y Apurímac, y entregó todos los instrumentos y materiales solicitados a fin de llevar a cabo las diferentes etapas de la aplicación piloto. Finalmente SASE se encargó de digitalizar los instrumentos aplicados a fin de generar las bases de datos correspondientes y el reporte de resultados para los indicadores del ECERS-R. A partir de las bases de datos generadas, la información fue remitida a McMaster University en Canadá, para que en el marco del acuerdo firmado con el Ministerio de Educación, se elabore el reporte de resultados.

✓ Programa Presupuestal 0091

Principales avances

Referente a la actividad gestión del programa, se realizaron visitas a la ciudad de Cusco, a fin de coordinar, con las autoridades de la región y de la Municipalidad de Echarati, la implementación del programa para zonas dispersas; las coordinaciones permitieron disponer de un plan de implementación de 5 unidades de atención en Echarati que permitirá atender a 20 comunidades de ese distrito. Así mismo, como parte de las acciones de articulación territorial, se realizó la validación del Programa Presupuestal con representantes de Gobiernos Regionales y Locales de las regiones de Huancavelica, San Martín, Cajamarca, Ayacucho y Lima Metropolitana. La actividad realizada en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el equipo del PELA, permitió recoger aportes de los participantes para afinar el diseño, el que será enviado al MEF en el 2014.

Sobre la actividad validación de alternativas de servicio en Educación Inicial, el programa de atención educativa en zonas dispersas ejecutó un plan de capacitación y acompañamiento para fortalecer las capacidades pedagógicas y personales de docentes coordinadoras, especialistas de educación inicial de UGEL y DRE y de las promotoras educativas comunitarias. Con la información recogida, se identifican las necesidades de cada una de las docentes que participan, se preparan materiales y se toman acciones para futuros talleres. Asimismo, a finales del 2013 se concluyó el recojo y procesamiento de la información de campo sobre el estudio de nuevas alternativas de programas no escolarizados PRONOEI para atención infantil en zonas periurbana y rural, mediante la aplicación de los instrumentos (entrevista a profundidad y ficha de observación), en muestras seleccionadas; durante los meses de enero y febrero del 2014 se aplicará una encuesta, la misma que será procesada y analizada para la elaboración del informe final y así concluir con el estudio.

Respecto de la actividad conversión de PRONOEI en servicios escolarizados de Educación Inicial, se brindó asistencia técnica a las 25 regiones y Lima Metropolitana en la gestión del incremento en el acceso; la asistencia técnica ha sido realizada por el equipo ad hoc y se ha realizado haciendo uso de las estrategias presenciales y no presenciales. La DEI realizó el estudio de oferta y demanda educativa en programas no escolarizados, cumpliendo con la conversión de 969 PRONOEI. Asimismo, se revisaron los expedientes técnicos de ampliación de cobertura y se contrastaron con la información del SIAGIE para la probación conjunta con las DRE, con lo que se pudo aprobar 3,483 plazas las mismas que deberán ser financiadas para el 2014, el cual favorecerán la atención de 71,856 niños y niñas del nivel inicial.

En relación de la actividad promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad de Educación Inicial, se realizó las campañas "Ir a inicial desde los 3 años es lo ideal" y "Permiso para ser niño", donde se dispuso de material de difusión y se culminó con la validación de propuesta de trabajo desde la comunicación para el incremento en el acceso realizada en las regiones de Arequipa e Ica. Además se plasmaron estrategias de comunicación a través de diversos medios sobre campañas dirigidos al incremento en el acceso, logrando sensibilizar a representantes



de los Gobiernos Regionales de Lambayeque, San Martín, Lima Provincia, Arequipa, Junín, Ayacucho y Cajamarca.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Se realizaron 8 eventos de fortalecimiento: módulo de nivelación, módulos del programa de formación de formadores en educación temprana, evento de formación para gestores de cunas, evento de gestores de programas, enfoque de atención o educación temprana, redes locales o multisectoriales, difusión de materiales de orientación para atención de niños de 0 a 3 años, y fortalecimiento de los equipos conformados por los diferentes sectores (Midis, Minsa y Minedu). Todos los eventos de formación fueron transmitidos virtualmente en vivo a todo el país.

Además, se realizó asistencia técnica virtual a las regiones de Cajamarca, Apurímac, Loreto, Ayacucho, Ucayali, Cusco y San Martín y otras asistencias en Lima Metropolitana. También, se difundió el acceso a las guías de orientación pedagógica sobre primer ciclo, principalmente por medio virtual entre todos los sectores.

1.1.6.1.1.2. Dirección de Educación Primaria

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección de Educación Primaria (DEP), durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 23

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
CC	Descripción	DE	LA	Programación						Ejecución en - etc			Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (31.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Creado		
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera					
Unidad Ejecutora 026														
0008	Gestión del programa	1	3	79 Acción	5,576,650.00	79 Acción	5,018,360.00	79 Acción	5,075,133.00	80 Acción	4,978,670.88	Ejecutada	88%	98%
0017	Gestión del currículo	1	3	400 Docentes	6,045,272.00	400 Docentes	5,415,272.00	811 Docentes	5,021,429.00	811 Docentes	5,320,784.15	Ejecutada	207%	90%
0055	Dotación de material educativo para estudiantes de Primaria de EEE	1	3	1,075,049 Estudiantes	175,986,993.00	1,075,049 Estudiantes	175,996,993.00	1,075,548 Estudiantes	82,907,767.00	1,217,420 Estudiante	82,281,733.44	Ejecutada	113%	98%
0905	Dotación de material educativo para el aula de Primaria	1	3	74,059 Aula	598,135,462.00	74,059 Aula	598,135,462.00	74,059 Aula	258,898,033.00	74,059 Aula	258,494,906.75	Ejecutada	100%	98%
0179	Gestión de materiales	1	3	25,445 Instituciones educativas	570,000.00	25,445 Instituciones educativas	570,000.00	25,544 Instituciones educativas	295,173.00	25,544 Instituciones educativas	280,122.30	Ejecutada	100%	97%
TOTAL					127,284,367.00		118,326,067.00		352,898,945.00		346,355,626.23			98%

✓ *Programa Presupuestal 0090*

Principales avances

En relación a la actividad gestión de programa, se desarrollaron talleres dirigidos al equipo de asistencia técnica conformado por especialistas de (EBR, DESP, DIGEIBIR, DIGEDIE); además, se desarrolló los talleres descentralizados en las regiones del país atendiendo las demandas en el marco de la implementación de las rutas de los aprendizajes.

Respecto de la actividad gestión de currículo, se desarrollaron talleres macroregionales para la implementación de las rutas de Aprendizajes (sistema curricular, ciudadanía, comunicación, matemática y gestión para el aprendizaje), llegando a brindar asistencia técnica a 811 docentes. Además, se realizaron talleres con la finalidad de fortalecer las capacidades de los especialistas y equipos de soportes pedagógicos, para la articulación entre el Proyecto Curricular Regional (PCR) y las rutas de los aprendizajes. Se tuvo como resultado que los especialistas de las regiones han caracterizado el marco curricular en construcción y el PCR, además, han revisado el alcance de los fascículos de comunicación y matemática y lo que plantea el PCR desde los fundamentos metodológicos.



En la actividad dotación de material educativo para estudiantes de primaria de Instituciones Educativas, se llevó a cabo la distribución de 2,424,840 cuadernos de trabajo para estudiantes del área de Matemática y Comunicación de 1° y 2° grado; y un total de 168,720 cuadernos de trabajo para docentes, para las mismas áreas y grados. Se beneficiaron 1,212,420 estudiantes y 84,360 docentes a nivel nacional. El detalle se muestra a continuación.

Cuadernos de trabajo - Dotación 2013									
Concepto	ZONA I: Loreto	ZONA II: Apurímac, Cusco, Madre de Dios, Puno	ZONA III: Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao	ZONA IV: Amazonas, Cajamarca, San Martín	ZONA V: Arequipa, Ica, Moquegua y Tarma	ZONA VI: La Libertad, Lambayeque, Piura, Tumbes	ZONA VII: Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco	ZONA VIII: Arequipa, Huancabamba, Ucayali	Total
Beneficiarios (Estudiantes)	79,000	160,880	225,820	141,480	147,740	13,340	172,480	252,960	1,212,420
Cuadernos de Trabajo de Matemática y Comunicación para Estudiantes de 1° Grado	37,820	78,240	105,880	67,580	69,400	35,980	82,580	102,980	584,740
Cuadernos de Trabajo de Matemática y Comunicación para Estudiantes de 2° Grado	41,180	82,640	119,940	73,900	78,340	37,360	89,900	149,980	827,680
Beneficiarios (Docentes)	5,960	12,200	9,460	11,020	12,940	4,840	15,120	12,880	84,360
Cuadernos de Trabajo de Matemática y Comunicación para Docentes de 1° Grado	2,940	4,080	4,720	5,500	6,460	2,400	7,480	6,340	41,880
Cuadernos de Trabajo de Matemática y Comunicación para Docentes de 2do Grado	2,940	8,120	4,740	5,520	6,480	2,440	7,640	6,540	42,480
Total beneficiarios	84,960	173,080	235,280	152,500	160,680	18,180	187,600	265,840	1,296,780

Asimismo, se distribuyeron 10,659,100 textos de Matemática (1° al 6°), Comunicación (3° al 6°) y Ciencia y Ambiente (1° al 6°), lo que benefició a 3,600,009 estudiantes, según el siguiente detalle.

Región	Comunicación 3° al 6°	Matemática 1° al 6°	Ciencia y Ambiente 1° al 6°	Total
Loreto	152,140	243,940	243,840	640,020
Apurímac	80,340	90,880	90,880	262,100
Cusco	148,760	221,900	221,900	592,560
Madre De Dios	18,980	25,340	25,340	69,700
Puno	134,760	195,700	195,780	526,240
Lima Metropolitana	378,140	500,940	500,940	1,380,020
Lima Provincia	78,040	114,500	114,500	307,040
Callao	33,860	78,460	78,460	290,780
Amazonas	88,740	104,580	104,160	297,480
Cajamarca	204,980	325,720	325,720	856,420
San Martín	104,220	161,220	161,220	426,660
Arequipa	74,220	109,880	109,980	294,080
Ica	55,860	85,380	85,380	226,620
Moquegua	13,860	20,740	20,740	55,340
Tarma	27,720	33,920	33,920	95,560
La Libertad	155,100	236,340	236,340	627,780
Lambayeque	100,180	151,840	151,840	403,860
Piura	178,940	273,080	273,080	725,100
Tumbes	20,860	32,380	32,380	85,620
Ayacucho	83,040	127,220	127,220	337,480
Huancavelica	73,340	107,580	107,580	288,500
Junín	137,080	202,460	202,460	542,000
Pasco	34,140	52,020	52,020	138,180
Ancash	123,280	183,540	183,540	490,360
Huancabamba	113,000	171,240	171,240	455,480
Ucayali	83,780	103,080	103,080	290,940
TOTAL: Texto de comunicación = 2,633,180, Texto de matemática = 4,002,900, Texto de ciencia y ambiente = 4,023,900, Beneficiarios = 3,600,009				

En relación a la dotación 2014, al término del 2013 se tiene impreso 2,907,440 cuadernos de trabajo para las áreas de Comunicación (1° y 2°) y Matemática (1° y 2°), y 5,352,500 textos para las áreas de Personal Social (de 1° al 6°) y Comunicación (1° y 2°).

Respecto de la actividad de dotación de material educativo para aula de primaria de Instituciones Educativas, se realizó la adquisición de módulos de Ciencia y Ambiente para 1° y 2°, a través del proceso de LP-007-2012, por un monto de S/. 213,923,567.24, del cual se ha pagado el 30% (S/. 64,177,070.17) y con el cual se beneficiará a 1,113,120 estudiantes de 1° y 2° grado de 74,059 aulas. Asimismo, se cuenta con el total de 77,402 módulos para biblioteca de aula, conformados por 9 ítems (títulos informativos) para instituciones educativas unidocente (1° al 6°), multigrado (1° al 6°) y polidocente (1° y 2°). Los materiales serán distribuidos en el año 2014.

Como parte de la actividad gestión de materiales, se puso en marcha el proceso de implementación del equipo que garantiza que los materiales adquiridos por parte de la DEP, son materiales de calidad y que se distribuyen oportunamente a nivel nacional. Con el equipo existente se han distribuido kit de evaluación y fascículos de rutas de aprendizaje, se trabajaron los cuadros de distribución de los materiales (kit de ciencia y ambiente, textos escolares, cuadernos de autoaprendizaje, bibliotecas de aula). La dotación de materiales se realizó de manera permanente a las instituciones educativas a medida que los propios materiales ingresaron al almacén del Minedu se distribuyeron a las 26 regiones, considerando 29,546 instituciones atendidas.

1.1.6.1.1.3. Dirección de Educación Secundaria

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección de Educación Secundaria, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 24

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avances	
CC	Descripción	DE	LA	Programación						Ejecución año - día				
				POA - PA		POA - PM (01.01.13)		POA - PM (01.12.13)		Faltas	Prescrites	Estado		
				Faltas	Prescrites	Faltas	Prescrites	Faltas	Prescrites	Faltas	Prescrites	Estado	Faltas	Prescrites
Unidad Ejecutora 025														
0003	Gestión de Programa Logros de Aprendizajes Educación Secundaria	1	9	25 Acción	2,301,300.00	25 Acción	5,521,700.00	25 Acción	2,324,894.00	25 Acción	1,898,201.46	Ejecutada	100%	34%
0012	Diseño del modelo de intervención para instituciones Educativas de Secundaria Rural	1	4	1 Acción	6,492,200.00	1 Acción	3,840,740.00	1 Acción	1,802,170.00	1 Acción	1,551,451.70	Ejecutada	100%	32%
0019	Gestión del currículo en Educación Secundaria	1	3	120,330 Docente	4,317,580.00	120,330 Docente	4,317,580.00	120,330 Docente	8,252,476.00	120,330 Docente	5,814,343.27	Ejecutada	100%	32%
0075	Dotación de material educativo para estudiantes de Secundaria de EIEEP	1	3	396,142 Estudiantes	5,574,504.00	396,142 Estudiantes	10,860,540.00	396,142 Estudiantes	6,363,955.00	-	3,392,371.73	Suspendida	0%	35%
0154	Dotación de material educativo para EIEEP de Secundaria	1	3	6,639 Instituciones educativas	303,303,398.00	6,639 Instituciones educativas	30,002,052.00	6,639 Instituciones educativas	30,287,052.00	6,639 Instituciones educativas	37,714,766.67	Ejecutada	35%	390%
0180	Gestión de materiales e recursos educativos de Secundaria	1	3	6,639 Instituciones educativas	1,536,435.00	6,639 Instituciones educativas	11,216,430.00	6,639 Instituciones educativas	8,773,282.00	6,639 Instituciones educativas	8,532,744.24	Ejecutada	100%	97%
0181	Validación de alternativas de servicios en Educación Secundaria	1	9	2 Estado	1,639,684.00	2 Estado	1,639,684.00	2 Estado	1,449,129.00	2 Estado	1,108,304.72	Ejecutada	100%	31%
0190	Asistencia técnica para el incremento de cobertura en Educación Secundaria	1	9	26 Instituciones intermedias	1,152,236.00	26 Instituciones intermedias	1,152,236.00	26 Instituciones intermedias	520,981.00	26 Instituciones intermedias	303,793.35	Ejecutada	100%	36%
0194	Promoción y apoyo para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad de Educación Secundaria	1	9	500 familia	180,740.00	500 familia	180,740.00	500 familia	180,740.00	500 familia	128,713.00	Ejecutada	100%	66%
0300	Gestión de programa cobertura Educación Secundaria	1	9	16 Acción	267,000.00	16 Acción	267,000.00	16 Acción	274,963.00	16 Acción	175,935.75	Ejecutada	100%	63%
TOTAL					127,287,580.00		125,395,280.00		85,732,082.00		83,628,573.88			87%

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

Respecto de la actividad gestión del programa Logros de Aprendizajes, se desarrolló el primer evento descentralizado denominado "Debate nacional la secundaria que queremos", el cual se llevó a cabo en las regiones de Arequipa, Cajamarca, Lima metropolitana, Ica, Ancash, Ucayali, Huancavelica, Loreto, San Martín Lima Provincia, Piura, Junín y Cusco, contando con la asistencia de 1,100 participantes, entre representantes de la sociedad civil y docentes de la región. Esta actividad tuvo como propósito desarrollar un espacio de diálogo entre diversos actores de la sociedad que permita identificar percepciones, expectativas, demandas y propuestas sobre la educación secundaria que queremos; además, se realizaron visitas para brindar asistencia a los equipos técnicos regionales, equipos técnicos locales, formadores y acompañantes pedagógicos de Tumbes, Tacna, Moquegua y Amazonas en el uso de la herramienta web SIGMA.

Respecto de la actividad diseño del modelo de intervención para instituciones educativas de secundaria rural, se desarrollaron los siguientes talleres:

- Talleres de fortalecimiento de capacidades de actores involucrados en el modelo de educación secundaria rural, a fin de fortalecer las capacidades de especialistas de las DRE seleccionadas para la implementación y desarrollo del modelo de educación secundaria rural en instituciones seleccionadas, desarrollado en Chiclayo y Cusco,
- Talleres descentralizados sobre el modelo de atención en instituciones educativas de educación secundaria rural, los cuales contribuyeron al fortalecimiento de las capacidades de gestión de los equipos técnicos institucionales (especialistas de las DRE y UGEL,



directores, docentes), padres de familia y sociedad civil para emprender la organización, implementación y desarrollo de la educación con nuevos modelos o formas de atención de la Educación Secundaria en zonas rurales (educación en alternancia), y se fomentó el compromiso de la comunidad educativa para impulsar la organización de los Centros Rurales de Formación en Alternancia (CRFA), los cuales se desarrollaron en Ayacucho, Arequipa, Tarma y Puquio.

- Taller nacional en sistematización de modelos de educación secundaria en zonas rurales del Perú (alternancia), orientado al fortalecimiento de los directivos de instituciones educativas y especialistas de DRE/UGEL para la gestión participativa de las escuelas.
- Taller de fortalecimiento de actores clave para el modelo de la secundaria rural mejorada, en las regiones de Huánuco, Lambayeque, Apurímac, Amazonas y Puno, donde se realizaron aplicación de ficha, entrevista con directores y profesores y en algunos casos reuniones con autoridades y padres de familia.
- Taller para el fortalecimiento de capacidades para los equipos de soporte técnico, en la ciudad de Ica, sobre elaboración de los proyectos por regiones, mediante la metodología del aprendizaje basado en proyectos, centrada en la articulación con la familia y comunidad (estructura del proyecto igual a pedagogía de la pregunta).
- Talleres formativos en participación para estudiantes de la región Cusco, San Martín, Piura, Lambayeque y Puno donde se logró transferir la metodología de la propuesta Par A+ (participación adolescente positiva). Asimismo, se elaboraron propuestas de plan de acción en el marco de Par A+ por cada IIEE asistente al evento y se perfilaron los roles propuestos para cada uno de los actores intervinientes en el proceso (DRE, UGEL, director, docente acompañante, estudiantes y resto de docentes).
- Asistencia técnica a las IGED, lo cual permitió la determinación de las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes, padres de familia y comunidad de las instituciones educativas seleccionadas para el modelo en las regiones de Amazonas, Apurímac, Huánuco, Lambayeque y Puno; y la determinación de las potencialidades naturales, culturales, económicas y productivas de la región, distrito y localidad donde están ubicadas las instituciones educativas seleccionadas, que orientarán la formulación de los proyectos productivos.

Como parte de la gestión del currículo en Educación Secundaria, se culminó con la distribución de los fascículos de Rutas de Aprendizaje beneficiando a 120,332 docentes de las áreas de Comunicación y Matemática para el ciclo VI y VII y fascículos generales de Formación Ciudadana, el cual estaba dirigido a la totalidad de docentes de todas las áreas de 1° a 5° grado de Educación Secundaria. Además, se realizaron salidas de acompañamiento pedagógico a la implementación de las rutas de aprendizaje y asistencia técnica a las DRE y UGEL de las 26 regiones, iniciando el proceso de fortalecimiento de capacidades de los especialistas, con el propósito de que realicen replicas a sus regiones.

En relación a la actividad dotación de material educativo para estudiantes de secundaria de Instituciones Educativas Públicas, al cierre del 2013, el proceso para la distribución de textos y manuales para atender a 386,142 estudiantes, se encontraba en integración de bases; y se firmaron contratos, en noviembre, con dos empresas para la impresión de módulos para el área de Matemática (1 y 2). Respecto de la elaboración de módulos de Comprensión Lectora del 1 al 5 grado, se tomó en consideración la reformulación de los grados (1, 4 y 5), de acuerdo a las rutas de aprendizaje y se otorgó la buena pro para el proceso de impresión en el mes de diciembre, quedando pendiente la reformulación de los grados (2 y 3), para el año 2014.

Respecto de la actividad dotación de material educativo para Instituciones Educativas Públicas de Secundaria, se concluyó con la distribución de 15,952 módulos de equipos audiovisuales a las UGEL a nivel nacional, con los cuales se beneficiará a 8,403 instituciones educativas de gestión pública en todo el país. El detalle se muestra en el siguiente cuadro.





Región	Instituciones Educativas	Módulos de Equipos Audiovisuales	Región	Instituciones Educativas	Módulos de Equipos Audiovisuales
Ancash	257	398	Lambayeque	267	472
Arequipa	504	898	Lima Metropolitana	664	2,239
Apurímac	282	466	Lima Provincia	322	598
Ayacucho	271	592	Loreto	474	729
Cajamarca	290	505	Madre de Dios	55	100
Cajamarca	201	1,087	Moquegua	60	125
Lima Callao	78	293	Pasco	127	274
Cusco	457	863	Puno	518	924
Huancavelica	217	478	Puno	462	930
Huánuco	295	515	San Martín	336	580
Ica	128	345	Tarma	82	182
Junín	438	883	Tumbes	62	141
La Libertad	525	885	Ucayali	228	373
TOTAL: Módulos de equipos audiovisuales = 15,852, Instituciones Educativas beneficiadas = 8,482					

Respecto de la adquisición de módulos de biblioteca, la Unidad de Abastecimiento remitió el 10 de junio el valor referencial, además menciona que el estudio de posibilidades que ofrece el mercado señala que 97 ítems cuentan con proveedor único por lo que se deberá proceder, para su adquisición, a través de un proceso de exoneración cuyo valor asciende a s/. 166,907,609.00; mientras que 15 ítems serán adquiridos por procedimiento clásico por un valor de S/. 11,542,978.00. Mediante proceso de exoneración N° 021-2013-ED-UE026, se procede con la adjudicación de 96 ítems por un monto de S/. 165,087,278.03, y un ítem quedó desierto. A través del proceso clásico LP N° 018-2013-ED-UE026, se adjudicaron 13 ítems por un monto de S/. 7,717,052.96, y dos ítems quedaron desiertos, los mismos que serán convocados en el 2014.

En relación a los módulos de materiales de experimentación para el área de Ciencia, Tecnología y Ambiente (CTA), este fue convocado mediante LP N° 006-2013-ED-UE026; sin embargo, en el mes de diciembre, el Órgano Supervisor de Contrataciones del Estado (OSCE) se pronuncia dando la nulidad del proceso y se retrotrae a la etapa de absolución de consultas.

Finalmente, en lo que corresponde a gestión de materiales y recursos educativos de secundaria, se contrataron a 256 promotores y 9 coordinadores para Educación Básica Regular, a fin que realicen acciones de promoción del uso pedagógico, distribución oportuna y gestión de materiales educativos, dirigida a los especialistas de las DRE y UGEL y a la comunidad educativa en general. Asimismo, se atendieron a docentes y directores de las instituciones educativas de inicial y primaria de todo el país, las cuales recibieron visitas de promotores los cuales fueron orientados en el uso pedagógico y gestión de materiales. El Minedu a través de los promotores de materiales pudo llegar a docentes de instituciones educativas de zonas muy alejadas, dando a conocer la diversidad de materiales, incentivando y orientando su uso pedagógico y adecuada gestión. Durante las visitas muchos promotores lograron poner al alcance de los estudiantes los materiales que se encontraron en cajas y almacenados. Asimismo, se llevaron a cabo más de 1,222 talleres informativos sobre el uso pedagógico de materiales en los que participaron más de 69,105 docentes, se realizaron también 1,275 reuniones informativas con especialistas y autoridades de UGEL; de manera complementaria, en la línea de mercadeo social de materiales educativos se llevaron a cabo 259 ferias de materiales educativos y 64 actividades de difusión (flashmob), de materiales, entre otras actividades movilizadoras en la campaña por los materiales educativos a nivel nacional.

Problemas presentados

Respecto a la distribución de reposición de textos y manuales, se declaró desierto al proceso dado que no se presentaron postores a la convocatoria.

El proceso de elaboración de materiales de Comprensión Lectora de 1 a 5, se vio agravada debido a que la mayoría de los profesionales contratados manifestaron su imposibilidad de comprometerse a concluir la reformulación de esos materiales en los plazos que se habían establecido, es por eso que la Dirección determino evaluar y replantear dicha actividad priorizando solo parte de la serie (1, 4 y 5), además se convino en la necesidad de atender de manera especial a los últimos grados (4 y 5) para garantizar a ese grupo de estudiantes la oportunidad de ejercitar su capacidad de comprensión lectora con apoyo de materiales especialmente elaborados para ese fin antes de que egresen de Secundaria y a los que recién se inician en el nivel de estudios.



En la adquisición de módulos de equipos audiovisuales se realizó la verificación de los equipos en el almacén, observando la falta de dos (02) unidades de pilas AA, en cada uno de los reproductores, así como problemas en el rotulado de las cajas contendedoras de los mismos.

Según la proyección elaborada por la unidad de estadística, se estableció como meta de atención en el 2013 a 8,839 instituciones educativas de gestión pública; sin embargo, a la fecha de la distribución de los módulos de equipos audiovisuales existían en el padrón proporcionado por la referida unidad de estadística, 8,403 instituciones educativas del nivel secundario de gestión pública, a las cuales se ha considerado como beneficiarias de esta dotación.

El número de expedientes generados para la contratación de promotores, generó ampliación de plazos en el trámite de contratación, y no se contó con el personal administrativo suficiente que diera exclusividad a estos trámites.

Respecto a la LP N° 006-2013-ED-UE026, el mismo que la OSCE dio la nulidad, el miembro del comité encargado del registro de los participantes del proceso, informo al comité que dos de las nueve empresas que remitieron consultas no se habían registrado como participantes, en ese contexto el comité especial remitió al área usuaria un memorándum solicitando apoyo para la absolución a las consultas, precisando no considerar las consultas de las empresas que no se habían registrado. La empresa Jhoana Ortega Martínez remitió una observación señalando que el comité especial no había respondido a sus consultas en la etapa correspondiente y posteriormente solicitó entre otras, que su observación sea elevada al OSCE. La referida empresa adjuntó con sus observaciones copia de su registro de inscripción, constatando que la empresa sí se había registrado y que por error, el comité no había respondido a sus consultas. La complejidad de los materiales a adquirir y las observaciones presentadas por los postores referidas al sistema de evaluación hizo que se prolongara el tiempo para su absolución.

Acciones adoptadas

Respecto a la distribución de reposición de textos y manuales, se coordinó el apoyo en almacén para culminar con el proceso de acondicionamiento y modulado de los textos de reposición 2014.

Se ha mantenido una coordinación permanente con el responsable de la elaboración de las rutas de aprendizaje del área de comunicación para contar con información de primera fuente; siendo el encargado de aprobar el contenido pedagógico de los materiales.

La reformulación de los Módulos de Comunicación (2 y 3), se reprograma para el 2014, con la finalidad de que los estudiantes cuenten ya con la serie completa desde inicios del año escolar.

Se comunicó las observaciones encontradas en la verificación de los módulos de equipos audiovisuales, al representante de la empresa a fin de que realice la respectiva subsanación, la misma que culminó en el mes de febrero.

Se contrataron servicios por terceros para la asistencia administrativa permitiendo mejorar los plazos de trámite y seguimiento de las contrataciones de los promotores.

✓ *Programa Presupuestal 0091*

Principales avances

En el marco de la actividad validación de alternativas de servicio en Educación Secundaria, se realizaron visitas a las regiones de Pasco y Junín donde se sostuvieron reuniones con los especialistas de las UGEL Oxapampa, Chanchamayo, Chupaca y Jauja, a fin de coordinar aspectos relacionados con la focalización de secundaria tutorial. Además, se realizó el taller formativo en participación para estudiantes de Lima Metropolitana en el marco de la implementación de nuevas formas de atención y políticas educativas hacia la escuela secundaria, en el cual asistieron 30 participantes, entre representantes de la DRELM, UGEL 03, directores, docentes y estudiantes de las instituciones educativas seleccionadas. Sobre el estudio, se realizaron dos estudios referidos al



diseño y validación de estrategias de atención y el diseño de nuevas alternativas de atención, lo cual permitió atender a la demanda educativa de los adolescentes de 12 a 16 años de los diversos contextos del país, siendo ejecutados los estudios en 06 regiones (Apurímac, Lambayeque, Amazonas, Huánuco, Puno y Lima metropolitana), beneficiando a 192 instituciones educativas.

Sobre la actividad asistencia técnica para el incremento de cobertura en Educación Secundaria, se realizaron reuniones técnicas en Chiclayo y Huaraz, a fin de potenciar las capacidades de los funcionarios de las instancias regionales para la toma de decisiones que promuevan el acceso oportuno de niños, niñas y adolescentes de 3 a 16 años a los servicios de Educación Básica Regular. En estas reuniones participaron los especialistas de acceso de cada DRE, secretarios técnicos de las Comisiones Técnicas Regionales de Acceso (CTRAC) y especialistas de UGEL seleccionadas correspondientes a las regiones de Tumbes, Piura, Amazonas, Cajamarca, La libertad, San Martín, Lambayeque, Lima Provincias, Lima Metropolitana, Callao, Pasco, Huánuco, Junín y Ancash. Al término del segundo semestre se concluyó con la reunión técnica con Gobiernos Regionales para la gestión del incremento en acceso en las sedes de Arequipa e Ica, donde asistieron participantes de Moquegua, Tacna, Cusco, Puno, Arequipa, Madre de Dios, Ayacucho, Loreto, Ucayali, Apurímac, Huancavelica e Ica, logrando la asistencia técnica a las 26 regiones.

En relación a la actividad promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda de servicios de calidad de Educación Secundaria, se realizaron talleres dirigidos a especialistas de acceso para brindar pautas de la elaboración de un plan de comunicación y herramientas de comunicación. Se concretaron los servicios de diseño de piezas gráficas (historieta y afiches) e impresión, y el servicio para elaborar propuesta metodológica del mapeo de instituciones que conformarían los comités impulsores por la educación secundaria. Además, se logró la sensibilización a 500 familias, a través de la estrategia comunicacional para el fortalecimiento de la demanda y talleres para el desarrollo de capacidades en agentes regionales en la promoción y difusión para el fortalecimiento de la demanda con familias, en 8 regiones focalizadas: Lima, Huánuco, Apurímac, Huancavelica, Ayacucho, Lambayeque, Amazonas y Puno.

Respecto de la actividad gestión del programa cobertura Educación Secundaria, se inició la implementación del plan de monitoreo a través de visitas a regiones; se viene elaborando una base de datos de los proyectos de inversión pública asociados a las IIEE atendidas por el incremento de cobertura en el marco del acceso a los servicios de Educación Básica Regular. Además, se realizaron talleres para la validación de los modelos operativos y las tipologías de proyectos, productos y actividades que serán considerados en la formulación del presupuesto anual 2014, con la participación de un total de 82 representantes de los equipos técnicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales de Huancavelica, Cajamarca, San Martín, Ayacucho y Lima Metropolitana.

Finalmente, se brindó asistencia técnica a los representantes de las 26 Instancias Intermedias, en la elaboración de la programación presupuestal con marco aprobado, considerando la información presupuestal de años anteriores.

1.1.6.1.2. Dirección General de Educación Básica Alternativa

El avance físico y presupuestal correspondiente a la Dirección General de Educación Básica Alternativa (DIGEBA) durante el ejercicio 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 25

RESULTADO DE ACTIVIDADES													N° avances		
Actividad	DE	LA	Programación						Ejecución en - día			Físico			Financ
			POA - RA		POA - FR (31.08.13)		POA - FR (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado				
GC	Descripción		Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera				Físico	Financiera	Estado	Físico
Unidad Ejecutora 020															
020	Fortalecimiento de la educación básica alternativa	2	10	290 Directo 0000000	1,803,993.00	3,250 Pasivos 0000000	2,514,240.00	3,750 Pasivos 0000000	3,555,575.00	2,750 Pasivos 0000000	2,526,794.25	Ejecutado	85%	39%	
TOTAL					1,803,993.00		2,514,240.00		3,555,575.00		2,526,794.25			39%	

✓ Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

Principales avances

Se elaboraron las directivas "Orientaciones para desarrollar la atención semi-presencial en los centros de educación básica alternativa" y "Orientaciones para el proceso de selección y contratación de docentes en el programa de ampliación del servicio educativo de Educación Básica Alternativa - Paseba", así como una propuesta de diseño de criterios para estándares de gestión de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) y se cuenta con un documento de trabajo con los lineamientos básicos para la formulación de proyectos de inversión pública en EBA. Asimismo, el 18 de abril se realizó el "Día del logro de la EBA" en la I.E. Juana Alarco de Dammert, donde se reconocieron 8 experiencias de buenas prácticas de gestión en CEBA.

Respecto de la capacitación virtual de docentes y directores de CEBA, en la 1ª convocatoria realizada entre junio y setiembre concluyeron 170 directores y 1,019 docentes a través de 143 aulas virtuales, mientras que en la 2ª convocatoria realizada entre octubre y diciembre concluyeron 270 directores y 1,293 docentes a través de 113 aulas virtuales. Dichas aulas estuvieron alojadas en la plataforma de capacitación de la página web de DIGEBA, donde se realizan los cursos de gestión institucional en EBA (310 directores), educación para jóvenes y adultos (130 directores), materiales y recursos educativos (880 docentes), atención semi-presencial en EBA (360 docentes) y programación curricular en EBA (1,072 docentes).

Por otro lado, se culminó con la propuesta de atención educativa en EBA para adultos mayores, la misma que contiene información sobre demanda y contenidos pedagógicos. Además, se culminó el diseño gráfico, diagramación y corrección de material educativo de los ciclos inicial (4 cuadernos y 4 guías), intermedio (6 cuadernos y 3 guías) y avanzado (8 cuadernos y 8 guías). Y, por último, se realizaron 04 visitas de monitoreo en 134 CEBA de Lima Metropolitana para el levantamiento de información sobre la verificación de matrícula, asistencia y permanencia de estudiantes, cumplimiento de las horas efectivas de clase y de la jornada de trabajo del docente.

Problemas presentados

Durante la capacitación virtual a docentes y directores a nivel nacional se presentaron problemas con la red (internet), debido a la saturación del mismo y el cambio de diseño de la plataforma.

Además, no se culminó con la validación de las propuestas de atención educativa para EBA-EIB, personas privadas de libertad y personas víctimas de violencia, debido a que la Dirección priorizó las acciones de monitoreo a los CEBA de Lima Metropolitana.

Acciones adoptadas

Para dar solución a la saturación de la plataforma de capacitación virtual se tuvo que coordinar con la Oficina de Informática y la Dirección de Tecnologías Educativas del Minedu.

La validación de las propuestas de atención a segmentos poblacionales vulnerables que quedaron pendientes se estima culminarlas en el ejercicio 2014.

1.1.6.1.2.1. Dirección de Alfabetización

El avance físico y presupuestal durante el ejercicio 2013, correspondiente a la Dirección de Alfabetización (DIALFA), se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 26

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance		
Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución en - día			Físico			Financ
			PGA - PA		PGA - PBI (30.06.13)		PGA - PBI (31.12.13)		Físico	Financiero	Estado				
CC	Descripción		Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Estado	Físico	Financ		
Unidad Ejecutora (UE)															
0025	Fortalecimiento de la gestión del proceso de alfabetización	7	11	386 Persona atendida	2,30,800.00	20 Documento	2,632,002.00	30 Documento	2,061,643.00	20 Documento	2,046,107.26	Ejecutada	100%	100%	
0026	Atención del proceso de alfabetización a nivel nacional	2	11	42,124 Persona atendida	11,406,300.00	42,124 Persona atendida	-	42,124 Persona atendida	-	-	-	Suplida	-	-	

RESULTADO DE ACTIVIDADES													Avance	
Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución en - día					
			POA - PA		POA - PM (SEM 13)		POA - PM (21.12.13)		Fecha	Financiera	Estado			
GC	Descripción	Fecha	Financiera	Fecha	Financiera	Fecha	Financiera	Fecha				Financiera	Estado	Fecha
027	Ortografía de matemáticas educativos y otros para el proceso de alfabetización	2	11	1 Servicio	364,000.00	31.140 91 entregado	833,090.00	31.140 43 entregado	170,964.00	18,947 92 entregado	353,257.99	Ejecutado	87%	98%
0307	Atención del proceso de alfabetización 2013 en la región Apurímac	2	11	-	-	1,553 Persona atendida	298,247.00	1,553 Persona atendida	643,581.00	-	812,944.04	Suspendido	0%	87%
0308	Atención del proceso de alfabetización 2013 en la región Ayacucho	2	11	-	-	10,912 Persona atendida	1,522,878.00	10,912 Persona atendida	3,033,955.00	-	2,536,212.85	Suspendido	0%	87%
0309	Atención del proceso de alfabetización 2013 en la región Cusco	2	11	-	-	1,941 Persona atendida	289,730.00	1,941 Persona atendida	900,860.00	-	852,814.46	Suspendido	0%	90%
0310	Atención del proceso de alfabetización 2013 en la región Huancavelica	2	11	-	-	4,179 Persona atendida	885,558.00	4,179 Persona atendida	2,069,425.00	-	2,042,578.10	Suspendido	0%	90%
0311	Atención del proceso de alfabetización 2013 en la región Junín	2	11	-	-	1,598 Persona atendida	967,473.00	1,598 Persona atendida	1,385,967.00	-	1,344,213.50	Suspendido	0%	87%
0312	Atención del proceso de alfabetización 2012 en la región Ayacucho	2	11	-	-	4,141 Persona atendida	480,305.00	4,141 Persona atendida	486,406.00	1,453 Persona atendida	483,904.41	Ejecutado	89%	90%
0313	Atención del proceso de alfabetización 2012 en la región Huancavelica	2	11	-	-	4,538 Persona atendida	857,990.00	4,538 Persona atendida	337,029.00	3,571 Persona atendida	334,184.62	Ejecutado	79%	80%
0314	Atención del proceso de alfabetización 2012 en la región Junín	2	11	-	-	4,274 Persona atendida	337,468.00	4,274 Persona atendida	346,869.00	3,479 Persona atendida	346,861.26	Ejecutado	81%	100%
TOTAL					18,189,808.96		8,676,074.08		13,785,437.90		13,468,198.04		94%	

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Respecto del fortalecimiento del proceso de alfabetización, se suscribieron acuerdos de gestión por la alfabetización para la intervención indirecta con las municipalidades de los distritos de La Bocana, Tambo Grande, Querecotillo, Las Lomas de Parachique, en la región Piura; Ongoy, Huaccana y Chincheros en la región Apurímac; Pichari y Kimbiri, en la región Cusco; y la municipalidad distrital de La Molina en Lima; a fin de que incluyan en sus procesos educativos o planes de desarrollo, la ejecución de procesos de alfabetización en su ámbito.

Asimismo, se elaboraron: una propuesta de atención para los ámbitos del valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro - VRAEM 2014, 10 cuadernos de trabajo para los ciclos inicial (4) e intermedio (6), 2 guías metodológicas y 4 módulos técnico-productivos para el ciclo inicial. Además, con el soporte de la Oficina de Informática del Minedu, entro en operación el Sistema de Información de los Círculos de Aprendizaje (SICA), que permite registrar y controlar la información del funcionamiento de los círculos de aprendizaje, núcleos de círculos de aprendizaje y periféricos distritales.

El proceso de atención del analfabetismo iniciado en agosto del 2012, en las zonas del VRAEM de las regiones de Ayacucho (10 distritos), Huancavelica (8 distritos) y Junín (3 distritos), culminó en marzo del 2013, a través del servicio brindado en los 979 círculos de aprendizaje instalados, en los cuales se atendieron 12,503 personas, que representa el 84% de la meta programada. A su vez, luego de la evaluación realizada fueron promovidos 9,691 estudiantes al grado inmediato superior de la EBA. La distribución regional de la meta ejecutada y por ciclo, se muestra a continuación.

Región	Círculos de Aprendizaje	Personas atendidas								Promovidos al grado inmediato superior							
		Ciclo Inicial			Ciclo Intermedio			Total general	Ciclo Inicial			Ciclo Intermedio			Total general		
		1º Grado	2º Grado	Total	1º Grado	2º Grado	3º Grado		Total	1º Grado	2º Grado	Total	1º Grado	2º Grado		3º Grado	Total
Ayacucho	426	2,294	881	3,135	1,152	840	298	2,296	3,453	1,708	716	2,428	881	731	158	1,770	4,106
Huancavelica	287	4,788	503	2,263	872	374	32	1,279	3,571	1,113	444	1,567	688	313	24	1,026	2,583
Junín	266	1,442	804	2,246	338	675	225	1,233	3,478	1,239	867	1,806	272	538	188	1,000	2,912
TOTAL	979	8,524	2,176	7,894	2,362	1,884	463	4,699	12,503	4,060	1,879	5,939	1,842	1,582	377	3,802	9,691

El proceso de atención del analfabetismo 2013 en las regiones del VRAEM (Apurímac, Ayacucho, Cusco, Huancavelica y Junín), se inició en marzo con las acciones de sensibilización y coordinación con las autoridades locales. Se efectuaron un taller en abril con 2,106 agentes educativos (1,876 facilitadores, 184 acompañantes, 33 coordinadores y 13 directores de CEBA) y otro en setiembre con 1,778 agentes locales (1,593 facilitadores, 152 acompañantes y 33 coordinadores), con el fin de orientarlos sobre aspectos de gestión pedagógica y organización de los periféricos distritales. Al cierre de diciembre, se tenían en operación 1,593 círculos de aprendizaje que prestan atención a 15,824 personas, quienes recibieron 18,847 kits de material educativo que contenían textos y útiles de trabajo. La distribución regional de las personas atendidas se muestra a continuación.

Región	Círculos de Aprendizaje	Personas atendidas							Total general
		Ciclo Inicial			Ciclo Intermedio				
		1º Grado	2º Grado	Total	1º Grado	2º Grado	3º Grado	Total	
Apurímac	150	2	1,070	1,072	29	22	4	55	1,627
Ayacucho	827	88	4,375	4,421	1,040	522	338	1,900	6,322
Cusco	188	110	1,310	1,425	85	41	-	106	1,531
Huancavelica	281	18	1,580	1,625	519	371	263	2,083	3,588
Junín	258	-	1,581	1,581	576	342	158	1,075	2,430
TOTAL	1,562	114	18,438	18,694	2,829	1,498	1,062	5,229	15,824

Problemas presentados

La demora en los trámites de aprobación de los convenios en el Minedu, no permitió la suscripción de éstos con Gobiernos Regionales y Locales para la ejecución de acciones de alfabetización.

La dispersión de los círculos de aprendizaje dificultó la labor de los acompañantes y coordinadores, lo que limitó el flujo de la información sobre el desarrollo de clases que reciben los estudiantes.

La dispersión de los analfabetos y de la población con primaria incompleta, muchas veces no permitió la formación de círculos de aprendizaje de al menos diez participantes.

Acciones adoptadas

Dada la excesiva demora en la aprobación de convenios por parte del Minedu, la Dirección General de Educación Básica Alternativa suscribió acuerdos de gestión con los gobiernos locales.

Se implementó gradualmente el Sistema de Información de Círculos de Aprendizaje (SICA), para el registro y control de la información de los círculos.

Acciones de sensibilización que permitió la conformación de círculos de aprendizaje de al menos diez personas y que asegure su asistencia a clases.

1.1.6.1.3. Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional

El avance físico y presupuestal durante el ejercicio 2013, correspondiente a la Dirección General de Educación Superior y Técnico-Profesional (DIGESUTP) se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 27

RESULTADO DE ACTIVIDADES											% avance					
DC	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución en - dic			Físico	Financ		
				PDA - PA		PDA - PM (30.06.13)		PDA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Capital				
				Rkta	Financiera	Rkta	Financiera	Rkta	Financiera		Físico	Financiera	Capital			
0201	Conducir y asesorar la gestión de la educación superior	10	12	0	663,787.00	0	1,256,787.00	0	1,104,307.00	0	1,084,411.44	Ejecutado			100%	92%
TOTAL					663,787.00		1,256,787.00		1,104,307.00		1,084,411.44					92%

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

La DIGESUTP, en su calidad de órgano normativo, aprobó las normas y orientaciones nacionales para el desarrollo de las actividades académicas durante el 2013 en institutos y escuelas de



formación docente y artística; los cronogramas para el proceso de admisión 2013-I y 2013-II a las carreras de formación docente; así como, las metas de atención para el año 2013 de los institutos de educación superior pedagógica (IESP), escuelas superiores de formación artística (ESFA) e institutos de educación superior (IES); los lineamientos para la organización y desarrollo de los programas de especialización y actualización docente; el cambio de denominación de las carreras profesionales pedagógicas; y normas para la aprobación de metas de atención anuales a las IES de formación docente públicas y privadas.

Asimismo, realizó las gestiones para la suscripción del convenio entre el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para la selección de una entidad formadora que brinde el programa de segunda especialidad en acompañamiento pedagógico y se aprobaron modificaciones de los términos de referencia para establecer convenios con universidades nacionales e IESP públicos con rango universitario para la ejecución de los programas de formación y especialización dirigidos a docentes de básica regular, especial e intercultural bilingüe y docentes de IESP.

Asimismo, se brindó apoyo técnico a la DESTP y DESP en la elaboración de los planes de trabajo de los PIP "Centro de Formación Agrícola de Moquegua – CEFAM" y "Centro de Innovación Pedagógica – ISP Juli (Puno)", los cuales fueron aprobados por la OPI del Minedu y participaron en las visitas realizadas a dichos centros, pudiéndose levantar información complementaria para la formulación de los estudios de pre-inversión a nivel de perfil, los mismos que al cierre del ejercicio se encontraban en proceso de elaboración, estimándose ser presentados a la OPI para su evaluación en el primer trimestre del 2014.

1.1.6.1.3.1. Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva

El avance físico y presupuestal de la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico-Productiva (DESTP), durante el ejercicio 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 28

RESULTADO DE ACTIVIDADES														% avance	
CC	Actividad	CE	LA	Programación						Ejecución en - etc.					
				POA - RA		POA - PM (08.13)		POA - PM (01.13)		Física	Financiera	Estado			
				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Estado	Física	Financ.	
Unidad Ejecutora (UE)															
0252	Conducción y orientación de la formación técnico profesional	11	02	12 Acción	1,098,080.00	11 Documento	1,905,390.00	14 Documento	1,894,721.00	14 Documento	1,817,598.00	Ejecutada	100%	98%	
0253	Desarrollo de capacidades pedagógicas, tecnológicas y de gestión en los docentes de los centros de formación técnico profesional	11	02	250 Creación capacidad	988,500.00	860 Docente capacitado	1,715,820.00	1,581 Docente capacitado (82407840)	2,260,326.00	1,542 Docente capacitado	2,242,721.25	Ejecutada	99%	95%	
0259	Elaboración de estudios de pre inversión de la DESTP	11	12	-	-	1 Estudio de pre inversión	30,300.00	4 Estudio de pre inversión	70,000.00	-	30,000.00	Suspensiva	0%	43%	
TOTAL					2,086,580.00		1,621,210.00		4,164,947.00		4,089,326.15		99%		

Principales avances

En relación a los lineamientos y normas, se concluyeron dos proyectos de directivas para orientar la gestión de los institutos de educación superior tecnológica y los centros de educación técnico productiva para el año 2014, el catálogo nacional y regional de títulos y certificaciones que permitirá organizar las carreras en función a sus módulos formativos, el estudio de normas técnicas de infraestructura y equipamiento mínimo general para institutos de educación superior y centros técnico-productivos y un estudio específico de normas técnicas de infraestructura y equipamiento para las familias profesionales agrarias. Se cuenta con una propuesta de modificación de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior - Ley 29394 con el fin de renovar el marco normativo general, y el "Mapa de actores de la formación técnico profesional" para el posicionamiento de la educación técnico profesional.

Además, se suscribieron 16 acuerdos específicos de impulso a la formación técnica con igual número de Gobiernos Regionales, se conformó un Consejo Consultivo Nacional y cuatro Consejos Consultivos Regionales (Piura, Lambayeque, San Martín y Moquegua). Por otro lado, se concluyó la guía metodológica para la actualización de perfiles profesionales, así como, el levantamiento de perfiles profesionales en 3 familias (una familia de construcción y dos familias de hostelería y turismo), así como, el modelo de gestión de la formación técnica que fue presentado al Consejo Nacional de Competitividad que servirá como referencia para los estándares de desempeño.

A través del proyecto de cooperación con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), se realizó un taller de capacitación en Lima con 380 docentes (266 de CETPRO y 114 de IEST), del 8 al 9 y del 15 al 17 de abril a fin de mejorar los estándares de calidad en la formación docente. Se concluyó en agosto la capacitación semi presencial iniciada en abril con 120 docentes de Moquegua (68 de IEST y 52 de CETPRO) sobre la elaboración de módulos de proyectos productivos, sociales y de innovación. Asimismo, del 1 al 4 de abril se realizó en Lima la réplica de la "I Feria nacional de investigación e innovación tecnológica" con la participación de 149 docentes (75 de CETPRO y 74 de IEST) y del 7 al 9 de noviembre se ejecutó la "II Feria nacional de investigación e innovación tecnológica con 173 docentes (69 de CETPRO, 75 de IEST y 29 especialistas de DRE).

Respecto de los procesos de mejora, entre el 24 y 26 de abril, se desarrolló un taller presencial en Moquegua, donde participaron 24 directivos (16 de CETPRO y 8 de IEST) y 3 especialistas; se desarrollaron temas como el nuevo perfil del director y el liderazgo transformacional. Entre setiembre y diciembre se ejecutó un programa de formación virtual a 720 docentes de las regiones de Lima, San Martín, Piura, Lambayeque, La Libertad y Cajamarca en los módulos de emprendimientos sociales (180), proyectos productivos y gestión empresarial (180), proyectos de investigación e innovación tecnológica (180) y gestión pedagógica (180). De otro lado, se evaluaron un total de 826 expedientes, siendo 74 de carreras experimentales, 323 de adecuación institucional, 313 de planes de estudio, 58 de autorización de nuevas carreras, 36 de creación y autorización de funcionamiento de IEST, 14 de reconocimiento de asociación, 6 de proyectos institucionales y 2 de autorización de proyectos de especialización.

Por último, se elaboró el estudio de perfil del PIP "Mejoramiento del servicio educativo del IEST - Centro de Formación Agrícola de Moquegua", el mismo que fue remitido a la Dirección Regional de Educación de Moquegua para su opinión favorable, para luego remitirlo a la Oficina de Programación e Inversiones (OPI) del Minedu para su posterior evaluación. Asimismo, se culminó y presentó a la OPI el plan de trabajo para la formulación de estudio de perfil de PIP del IEST Nor Oriental de la Selva en la región San Martín.

Problemas presentados

El equipo técnico de la DESTP encontró observaciones al informe final de normas de infraestructura y equipamientos de familias agrarias presentado por los consultores contratados, por lo que no finalizó en el plazo inicialmente previsto.

Limitado compromiso de los especialistas de algunas DRE que no impulsaron la selección de participantes para la Feria Tecnológica a nivel de CETPRO (Amazonas, Madre de Dios, San Martín y Callao) e IEST (Arequipa y Callao).

Demora de la DRE Moquegua para la emisión de la opinión favorable respecto al PIP del Centro de Formación Agrícola (CEFAM) así como problemas de saneamiento físico legal de la propiedad. De otro lado, la OPI observó el plan de trabajo del PIP del IEST Nor Oriental de la Selva.

Acciones adoptadas

Se coordinó con los consultores que elaboraron las normas de infraestructura y equipamiento en familias agrarias para que trabajen con los especialistas de la DESTP en el levantamiento de las observaciones encontradas.



Se cubrieron algunos stands de la Feria Tecnológica invitando a instituciones que quedaron en segundo lugar en las ferias regionales, con lo cual se superó las ausencias de los ganadores que no pudieron financiar sus viajes a Lima.

Se realizaron coordinaciones con la DRE Moquegua para que emitan la opinión favorable respecto al PIP de CEFAM y, asimismo, se inició el levantamiento de las observaciones realizadas por la OPI al PIP IEST Nor Oriental de la Selva.

1.1.6.1.3.1.1. Apoyo a la formación profesional para la inserción laboral en el Perú (APROLAB II)

El Proyecto APROLAB II (UE 113) inició el año 2013 con un PIA de S/. 33,613,954.00, monto que presentó variación, debido a que mediante D.S. N° 026-2013-EF se aprobó un crédito suplementario para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para la continuidad en la ejecución de los proyectos de inversión pública, correspondiendo a APROLAB II la suma de S/. 12,439,216.00. Por otro lado, en el transcurso del año se realizaron varias anulaciones que sumadas ascienden al monto de S/. 20,544,210.00, una por S/. 6,015,479.00 para financiar la contrapartida requerida para el inicio de las actividades programadas por la UE 118 y otras cuatro por un monto total de S/. 14,528,731.00 para financiar otras actividades del pliego 010.

A cierre del año 2013, la UE 113 tuvo un presupuesto de S/. 25,508,960.00, del cual se destinó la suma de S/. 16,198,702.00 (63.50%) para financiar la construcción y equipamiento de nueva infraestructura de formación superior tecnológica y técnico productiva, S/. 3,194,090.00 (12.52%) para la implementación del fondo de micro proyectos y S/. 1,234,086.00 (4.84%) para el programa de capacitación en servicio. Mientras que la ejecución presupuestal fue de S/. 9,971,298, lo que representa un avance del 39% del PIM.

El avance físico y financiero por componente y actividad se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 29

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% Avance	
CC	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución en - de				
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado		
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera		Físico	Financ.		
Unidad Ejecutora 113														
Adequar y/o incrementar la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico														
Fortalecimiento de las capacidades docentes para contribuir a una adecuada educación														
0004	Programa de capacitación en servicio	10	13	7 Programa	3,822,500.00	7 Programa	4,283,401.00	7 Programa	1,234,086.00	-	635,577.35	Suspendida	0%	40%
0005	Programa de distribución de materiales docentes y de evaluación: cualidad de desempeño de estudiantes	10	12	7 Programa	300,000.00	7 Programa	300,000.00	7 Programa	150,000.00	-	80,726.90	Suspendida	0%	54%
Mejoramiento de los medios de formación														
0002	Construcción y equipamiento de nueva infraestructura de formación superior tecnológica	10	11	20 Instalación Educativa	17,416,371.00	20 Instalación Educativa	11,543,707.00	20 Instalación Educativa	8,142,988.00	5 Instalación Educativa	1,936,365.37	Suspendida	20%	24%
0003	Construcción y equipamiento de nueva infraestructura de formación técnico productiva	10	12	30 Instalación Educativa	1,575,261.00	30 Instalación Educativa	12,808,134.30	30 Instalación Educativa	6,558,134.30	8 Instalación Educativa	1,543,534.81	Suspendida	20%	19%
0010	Elaborar y aplicar el manual de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de centros educativos	10	12	50 Manual	200,000.00	50 Manual	270,000.00	-	-	-	-	Suspendida	-	-
0012	Implementación del fondo de micro proyectos	10	12	77 Proyecto	117,816.00	77 Proyecto	1,008,362.30	77 Proyecto	1,194,290.30	50 Proyecto	2,340,052.87	Suspendida	55%	66%
Atenuación de la oferta educativa														
0014	Mejora de procedimientos para el diseño de cámaras	10	12	1 Documento	525,313.00	1 Documento	525,313.00	1 Documento	525,313.00	-	94,544.34	Suspendida	0%	42%
0015	Mejora de la capacidad de análisis de inversión educativa	10	12	1 Programa diseñado	232,558.00	1 Programa diseñado	232,558.00	1 Programa diseñado	112,558.00	-	-	Suspendida	0%	0%
0016	Mejora a la implementación de especialidades de docentes según requerimiento del mercado	10	12	5 Programa diseñado	686,260.00	5 Programa diseñado	686,260.00	5 Programa diseñado	202,211.00	-	87,250.29	Suspendida	0%	43%



RESULTADO DE ACTIVIDADES													Número	
CC	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución en - día			Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado		
				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera					
0017	Implementación de un renovado currículo bajo el enfoque de competencias laborales.	13	12	50	156,198.00	50	156,198.00	50	156,198.00	-	100,238.10	Suspendida	0%	64%
Fortalecimiento de la capacidad técnica para autorizar carreras pertinentes														
0007	Fortalecimiento al equipo técnico de las instancias de gestión educativa descentralizadas para la autorización y supervisión de carreras pertinentes.	10	12	7	300,000.00	7	300,000.00	7	300,000.00	-	-	Suspendida	0%	0%
3019	Desarrollar e implementar un modelo de gestión docente que permita la participación del sector empresarial y la comunidad.	10	12	1	728,500.00	1	1,072,641.00	1	372,541.00	1	235,467.73	Suspendida	100%	64%
Articular la demanda de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico														
Mejora de la selección vocacional														
0006	Organizar un sistema ambulatorio de orientación vocacional y profesional que vincule los centros de trabajo en la zona de influencia.	10	12	8	567,000.00	8	1,230,000.00	8	360,000.00	-	116,433.00	Suspendida	0%	30%
0009	Implementar los CSEI/COV para que generen información sobre empleo y la oferta.	10	12	8	51,500.00	8	244,754.00	8	144,754.00	2	79,452.51	Suspendida	25%	35%
Fortalecer la Capacidad de Regular el Servicio Educativo de Formación Laboral en lo Técnico Productivo y Superior Tecnológico														
Mejoramiento de los procesos de gestión del sistema														
0008	Diseño y desarrollo de aplicativos informativos y base de datos del sistema de información de formación.	13	12	1	307,504.00	1	1,525,164.00	1	975,164.00	1	526,546.70	Ejecutada	100%	60%
Atribución del Sistema														
0012	Desarrollo e implementación de mecanismos de articulación del sistema.	13	12	2	35,196.00	2	147,732.00	2	47,732.00	1	12,940.00	Suspendida	50%	20%
Gestión del proyecto														
Gestión del proyecto														
0001	Gestión Administrativa (*)	10	1	1	12,600.00	1	12,600.00	1	12,600.00	-	-	Suspendida	0%	0%
0011	Gestión del Proyecto	13	12	48	1,530,273.00	48	2,153,895.00	48	2,157,095.00	48	1,680,045.94	Ejecutada	100%	18%
TOTAL					31,813,834.00		49,037,891.00		25,368,962.00		9,971,267.94			39%

(*) Actividad no programada en el POA de la UE 113, recursos de esta meta corresponden a la genérica de gasto 3, bienes y servicios, que serán transferidos a otra ejecutora en el segundo semestre del presente año.



✓ **Adecuar y/o incrementar la oferta de formación laboral en lo técnico productivo y superior tecnológico**

Fortalecimiento de las capacidades docentes para contribuir a una adecuada educación

Principales avances

Respecto de la actividad "Capacitación en servicio", se desarrolló el programa de capacitación y actualización tecnológica en las familias profesionales (agrupación de opciones ocupacionales, especialidades y carreras), de Hostelería y Turismo, Textil y Confecciones, Mecánica y Metales, electricidad y Electrónica, Industrias Alimentarias y Actividades Agrarias (pecuaria), llevándose a cabo 24 eventos de capacitación en Ayacucho (2), Cajamarca (2), Ica (3), La Libertad (3), Lima (7), Piura (4) y Puno (3), a fin de fortalecer las capacidades técnicas de docentes.

Respecto del "Programa de observación del desempeño docente y de evaluación cualitativa del desempeño de estudiantes", se ejecutaron talleres en Ayacucho y Piura con el objetivo de desarrollar los criterios y estrategias para mejorar la práctica docente en las instituciones participantes. Para implementar este Programa se planificó una ruta que incluye las siguientes etapas: i) determinación del perfil del docente de la Formación Técnico Profesional, ii) desarrollar un

programa de capacitación docente, iii) diseñar el "Programa de observación del desempeño docente y de evaluación cualitativa de desempeño de estudiantes", iv) ejecución y evaluación.

Se realizaron las coordinaciones con la Dirección de Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva (DESTP) para definir el perfil docente con el cual se debe iniciar el proceso de observación del desempeño docente.

Problemas presentados

La meta de la actividad "Capacitación en servicio" no se logró cumplir debido a la carencia de expertos en Formación Técnico Profesional, a la falta de disponibilidad de tiempo por parte de los especialistas para asistir a las capacitaciones durante los días previstos, y a las dificultades que se generan al tener que interrumpir las labores académicas en las IIEE involucradas.

En relación al "Programa de observación del desempeño docente y de evaluación cualitativa de desempeño de estudiantes", es necesario mencionar que el desarrollo de esta actividad se relaciona con las de actualización curricular y el programa de capacitación en servicio, actividades aún en proceso de ejecución y cuyo término está previsto para el año 2014.

Acciones adoptadas

Respecto de la capacitación, se optó por trabajar de manera coordinada con las regiones, se definieron horarios alternativos de manera consensuada con los directores y docentes, se normalizaron los documentos para formalizar los procesos y se conformó un equipo adicional de especialistas para desarrollar actividades en paralelo y avanzar con las tareas pendientes.

Se realizó un taller de socialización de una propuesta de perfil docente con la participación de especialistas de la DESTP. Este nuevo enfoque o rol de los docentes es fundamental para un producto que, además de aplicarlo en las 50 IIEE que incluye el proyecto APROLAB II, pueda ser escalable para el país, razón por la cual se ha reprogramado la ejecución de la actividad "Programa de observación del desempeño docente y de evaluación cualitativa del desempeño de estudiantes" para el año 2014.

Mejoramiento de los medios de formación

Principales avances

Se concluyó con la ejecución de 11 obras, 5 en IESTP y 6 en CETPRO, 1 obra en ISTP se encuentra en ejecución, cada una de ellas con sus respectivas supervisiones. Por otro lado está en elaboración 28 expedientes técnicos de obra, de los cuales 12 corresponden a IESTP y 16 a CETPRO.

Respecto de la implementación del fondo de micro proyectos, se llevaron a cabo 85 talleres institucionales; se equipó el área administrativa y de gestión de 20 IESTP y 30 CETPRO con servidores, impresoras multifuncionales, proyectores multimedia y laptop; además se diseñó y desarrolló un software de estructura modular SIAGIE-STTP.

Problemas presentados

Debido a la falta de saneamiento físico legal de los terrenos donde se ubican 10 instituciones educativas (2 ISTP y 8 CETPRO), éstas no pudieron ser consideradas en la elaboración de expedientes técnicos.

El proceso de revisión y aprobación de entregables y expediente técnico (OINFE) y el levantamiento de observaciones (consultores) presentaron demoras. Asimismo, todos los expedientes técnicos de ISTP y CETPRO de las regiones Ayacucho, Cajamarca, Ica y Puno presentaron deficiencias técnicas en su elaboración.



Los procesos de selección ADS N° 02-2013/APROLAB II y ADS N° 03-2013/APROLAB II, para contratar la elaboración de expedientes técnicos quedaron desiertos por no cumplir los postores con los términos de referencia de las bases de la convocatoria.

Se presentó retraso en la ejecución de la obra del ISTP Otuzco, región La Libertad, por causas atribuibles al contratista (falta de personal y financiamiento de parte la empresa).

Como consecuencia de lo mencionado en los párrafos precedentes, no se pudo cumplir con la meta programada en lo que respecta a la ejecución de obras.

En lo que respecta a la actividad "Elaborar y aplicar el manual de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de centros beneficiarios", para su ejecución se requiere que al menos el 50% de las obras previstas estén ejecutadas o se encuentren en ejecución.

En relación a la ejecución de la actividad "Implementación del fondo de micro-proyectos", sólo se llegaron a terminar de ejecutar 50 micro-proyectos de los 77 programados, esto debido a la falta de personal técnico para llevar a cabo la capacitación, formulación y ejecución de los mismos, o a que no se pudo realizar la transferencia de fondos a las instituciones beneficiarias para que ejecuten sus micro-proyectos.

Acciones adoptadas

Se coordinó con los directores de las instituciones, cuyos terrenos no tienen saneamiento físico legal, a fin de que realicen las gestiones necesarias para solucionar este problema.

A partir del mes de febrero, el proyecto APROLAB II contrató consultores en las especialidades de arquitectura, instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, metrados, costos y presupuesto, para apoyar el proceso de revisión de los expedientes técnicos bajo la supervisión de OINFE.

En relación a las observaciones realizadas a los expedientes técnicos, se coordinó con los consultores para que levanten las observaciones y con la OINFE para agilizar el trámite administrativo de remitir las observaciones. Se requirió al consultor encargado de la elaboración de los expedientes de Puno, vía notarial, cumplir con el levantamiento de observaciones.

En relación a los procesos que quedaron desiertos, se realizaron los ajustes necesarios en los Términos de Referencia (TdR) para volver a convocar los procesos.

En el caso de la ejecución de obra en el ISTP Otuzco, región La Libertad, se resolvió el contrato al contratista y se inició el proceso para contratar una consultoría para que elabore el expediente técnico del saldo de obra no ejecutado y se pueda concluir la ejecución de la misma.

Se ha previsto "Elaborar y aplicar el manual de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de centros beneficiarios" en el período 2014-2015.

Al no poder realizarse la transferencia de fondos a las instituciones beneficiarias para que ejecuten su micro-proyecto, se procedió a la ejecución de los mismos por administración directa. Respecto de los 27 micro-proyectos de innovación tecnológica que están pendientes, éstos se ejecutarán con la implementación del nuevo modelo de gestión educativa para la Formación Técnico Profesional.

Articulación de la oferta educativa

Principales avances

En relación al desarrollo de la "Mejora de procedimientos para el diseño de carreras", se incluyó este tema en los talleres realizados en las regiones de Ica, La Libertad, Piura y Puno, referidos a reorientar la oferta formativa, siendo los participantes docentes y especialistas (DRE y UGEL). Se realizó un diagnóstico de las necesidades económico-productivas y demandas de desarrollo en cada región y el análisis de la normatividad actual para los procesos de aprobación del diseño de carreras.

El avance en el diseño del programa para la "Mejora de la capacidad de análisis de inversión de oferta educativa" permitió identificar las necesidades de capacitación, contenido y estructura curricular.

En cuanto al diseño del programa para "Incentivar la implementación de especialidades de docentes según requerimientos del mercado", se sistematizó los resultados obtenidos en trabajo de gabinete, realizado en las Regiones de Ica, La Libertad, Piura y Puno, lográndose desarrollar una aproximación de las necesidades de implementación de especialidades en estas regiones. Esta propuesta deberá ser validada con especialistas del sector productivo y educativo.

Está en proceso el ordenamiento de la oferta formativa que permita identificar las necesidades de reconversión. En los meses de abril y mayo se realizaron 3 talleres de "Adecuación de la oferta formativa, diseño de carreras y sensibilización para implementación de especialidades de reconversión de docentes según requerimientos del mercado", contándose con un total de 121 participantes de las regiones Ica (38), La Libertad (45) y Piura (38).

Respecto de la "Implementación de un renovado currículum bajo el enfoque de competencias laborales", en los meses de abril y mayo se llevaron a cabo 3 talleres de "Asesoría pedagógica para la implementación curricular en Educación Superior Tecnológica y Técnico Productiva bajo el enfoque por competencia", con la finalidad de fortalecer la capacidad de articular el referente productivo con el currículo, habiéndose contado con un total de 126 participantes de las regiones Ayacucho e Ica (32), Lima (52) y Puno (42). Así mismo, se realizó la "Mesa de trabajo para la implementación de guías curriculares por competencias", evento que fue ejecutado en Lima en el mes de abril y que contó con un total de 18 participantes.

Al terminar el año se culminó el diagnóstico y se tiene la caracterización de las fortalezas y debilidades para lograr la implementación curricular y se esbozó la estrategia para su implementación en el 2014.

Problemas presentados

La actual normatividad de la aprobación del diseño de carreras no tiene una debida articulación con la demanda laboral y potencialidades de desarrollo de las regiones, y los cambios en la normatividad planteados por el Minedu ameritará un análisis de los procesos actuales, lo que ha generado la postergación de la implementación de la actividad "Mejora de procedimientos para el diseño de carreras". Asimismo, existen diferentes criterios en el desarrollo de actividades, capacidades, equipamiento e infraestructura que no están alineados a la oferta de cada región.

Los cambios de los equipos técnicos a nivel del Minedu no permiten la coordinación fluida de las acciones y que estas lleguen a concretarse, lo cual dificulta la implementación de la actividad y genera que su desarrollo tenga que postergarse frecuentemente.

El desarrollo de la actividad "Mejora de la capacidad de análisis de inversión de oferta educativa" está muy relacionada con la actividad "Mejora de procedimientos para el diseño de carreras", cuyo nivel de avance ha obligado a postergar la ejecución de la primera. Adicionalmente, hay una carencia de entidades especializadas en temas de inversión educativa y sobre todo en formación técnica profesional, para la ejecución del programa de inversión educativa.

Como resultado del análisis interno de cada institución educativa, se concluyó que los cambios de docentes y las diferencias existentes entre el personal estable y contratado limita el desarrollo de esta actividad.

La principal dificultad para el desarrollo de la actividad "Incentivar la implementación de especialidades de docentes según requerimientos del mercado" fue la resistencia al cambio y a la innovación para posibilitar la construcción de ofertas educativas pertinentes y adecuadas a las necesidades productivas de cada región. En cuanto a la capacitación de docentes en especialidades



requeridas por el mercado, ésta se vio limitada porque aún no se concluye con la actividad "Mejora de procedimientos para el diseño de carreras".

En lo que respecta a la "Implementación de un renovado curriculum bajo el enfoque de competencias laborales", esta actividad está limitada por los procesos de cambios en las metodologías y propuestas renovadas del desarrollo curricular y sobre todo con el enfoque de competencias profesionales. Para el año 2013 la DESTP planteó revisar las metodologías y desarrollar guías generales para el desarrollo curricular, lo que conllevó a realizar un diagnóstico y precisar la intervención a realizar teniendo en consideración la dificultad de la dispersión y las diferencias de los avances en el enfoque de competencias que se tiene no solo en cada región sino por familias profesionales y docentes.

Acciones adoptadas

Se reorientó la estrategia de intervención en función de articular la oferta formativa a las demandas del mercado laboral no satisfechas. Para el 2014 se tendrán todos los elementos que permitirán tener un producto que permitirá adecuar e incrementar la oferta formativa con una visión de desarrollo local y regional.

Se viene realizando un trabajo coordinado para que la intervención que se realiza en las 50 IIEE incluidas en el Proyecto, tenga la posibilidad de aplicarse a nivel nacional. Adicionalmente se realizaron reuniones de trabajo con especialistas del Proyecto APROLAB II y la DESTP, concretándose labores en conjunto en la búsqueda de propuestas que permitan el tránsito de CETPRO a IEST, que a la fecha no existen.

En lo que respecta a la actividad "Mejora de la capacidad de análisis de inversión de oferta educativa", se optó por postergar su ejecución hasta el 2014, con la finalidad de disponer de los insumos que produzca la actividad "Mejora de procedimientos para el diseño de carreras".

En la "Implementación de un renovado curriculum bajo el enfoque de competencias laborales", en los procesos de metodologías y guías se consensuó que, además, de las guías generales se deberían tener guías de ejecución y evaluación por familia profesional, con la finalidad que permitan una intervención en aula de cada Institución beneficiaria. Con esta estrategia se ha visto pertinente la implementación curricular en el año 2014.

✓ **Articular la demanda de formación laboral en lo técnico-productivo y superior tecnológico**

Mejora de la orientación vocacional

Principales avances

En el marco de la implementación de los Observatorios Socioeconómicos Laborales, Colocación y Orientación Vocacional (OSELCOV) para que generen información sobre empleo y la oferta, se ha implementado el programa de seguimiento de egresados en las regiones de Lima e Ica.

En el mes de abril se ejecutó el taller de implementación del programa de seguimiento de egresados SIET Lima Norte y Lima Sur, y en los meses de mayo y junio se capacitó a los responsables del seguimiento de egresados de las regiones Lima e Ica, para el inicio de la activación del módulo respectivo.

En el segundo semestre se realizaron talleres de seguimiento de egresados en las regiones: Ayacucho, Cajamarca, Ica, La Libertad, Piura y Puno, culminándose así con el proceso de capacitación a todas las IIEE beneficiarias. Se ha implementado el módulo de seguimiento de egresados, buscando el posicionamiento paulatino del mismo.

Se elaboró la propuesta del diseño del Sistema de Orientación Vocacional y Profesional (SOVP), la cual cuenta con la aceptación de la DESTP y DITOE. En el marco del diseño de este sistema se desarrollaron guías para alumnos y docentes sobre oferta formativa y demanda laboral, así como



una adaptación virtual de la guía de orientación vocacional para tutores del Minedu. Para la validación del SOVP en campo, se realizó un diagnóstico de 60 instituciones de educación básica regular candidatas a ser parte del piloto validación del sistema.

Se procesó la información acerca de la encuesta de seguimiento de egresados, obteniendo información estadística de la inserción laboral. Así mismo, se obtuvo información actualizada de datos generales de caracterización del portal web, para las 6 regiones.

Problemas presentados

El OSELCOV o SIET carece de un reglamento que haya sido aprobado por la Comisión Multisectorial.

Dificultades para lograr que los Gobiernos Regionales se comprometan a asumir los costos operativos de los sistemas de información de educación para el trabajo SIET. Las regiones no cuentan con el personal que requieren las oficinas del SIET. Sólo la región de la Libertad ha asumido dicho compromiso y por ello cuenta con personal contratado específicamente para este tema.

Al ser el SOVP una propuesta nueva que busca articular la formación técnica y superior tecnológica, las acciones e instrumentos de su planificación debían partir de un marco conceptual aprobados por DESTP, DITOE y el mismo proyecto APROLAB II, esto implicó la ampliación de los plazos previstos para la ejecución de dichos instrumentos; lo cual impidió la implementación de los 8 módulos del sistema.

Acciones adoptadas

A nivel normativo se desarrolló, en coordinación con la DESTP, el Reglamento de la Ley del SIET, el que está en proceso de aprobación y con el cual se espera mejorar el posicionamiento y desarrollar la red de apoyo al SIET.

Se elaboró una estrategia para lograr la activación del SIET en las 7 regiones de intervención del proyecto. Se espera lograr el compromiso de los Gobiernos Regionales para asumir la sostenibilidad de las oficinas del SIET en las regiones que faltan.

Se fortaleció la red del SIET en la Región La Libertad a través de la conformación del Comité de apoyo al SIET que tiene una participación dentro del Consejo Regional de la Formación Profesional junto con otros sistemas de información regional, situación que se pretende replicar en las otras regiones donde interviene el Proyecto.

Fortalecimiento de la capacidad técnica para autorizar carreras pertinentes

Principales avances

Se concluyó la elaboración del documento "El Nuevo Modelo de Gestión Educativa para los CFTP". En el diseño y desarrollo de este documento se contó con la participación del sector empresarial y la comunidad. La estrategia de intervención incluyó la ejecución de 2 fases; la primera fase abarcó la ejecución de talleres en las regiones consideradas en el proyecto, con el objetivo de sensibilizar a los distintos actores involucrados (docentes, autoridades educativas, sector productivo y autoridades locales) sobre las ventajas del nuevo modelo de gestión educativa a implementarse, lo que permitió levantar información de avances, expectativas, intereses y propuestas de sistemas de gestión de la calidad de las instituciones y el entorno, obteniéndose 8 informes con sus respectivas propuestas para la sistematización en el diseño del nuevo modelo de gestión; y la segunda fase involucró la sistematización y diseño, la evaluación de expertos mediante un taller de socialización y la evaluación de la propuesta con una consultora especializada hasta concluir con la elaboración de la versión final del Documento "El nuevo modelo de gestión educativa para los Centros de Formación Técnica Profesional (CFTP)".



Se ejecutaron 5 talleres dirigidos a especialistas de las DRE y UGEL, directivos, docentes, aliados estratégicos del sector productivo y comunidad; los que se mencionan a continuación:

- Taller "Fortalecimiento de capacidades institucionales y mejora de la planificación para el desarrollo institucional y el entorno", ejecutado en la región Piura, con un total de 42 participantes de las 7 instituciones beneficiarias de esta región.
- Taller "Promoción de la participación de actores educativos e instituciones locales para la mejora de la gestión institucional", ejecutado en la región Cajamarca, con un total de 29 participantes de las 5 instituciones beneficiarias de la región.
- Taller "Promoción de la innovación tecnológica y la gestión productiva empresarial", ejecutado en la región La Libertad, con un total de 45 participantes de las 7 instituciones beneficiarias de esta región.
- Taller "Promoción de la inclusión educativa y la formación integral de las personas", ejecutado en la región Ayacucho, con un total de 36 participantes de las 5 instituciones beneficiarias de la región.
- Taller "Promoción de la organización de egresados para la actualización profesional y la empleabilidad", ejecutado en la región Ica, con un total de 45 participantes de las 7 instituciones beneficiarias de la región. En este taller, por la temática a socializar, además de los actores ya mencionados, también se invitó y participaron egresados de las diversas instituciones.

En cada taller se recogieron propuestas para su consideración en el diseño del nuevo modelo de gestión educativa.

Problemas presentados

La actividad "Fortalecimiento en el Equipo Técnico de las instancias de Gestión Educativa" no se ejecuta por no tener información nueva debido al retraso en la ejecución de las actividades "Mejora de procedimientos para el diseño de carreras", "Identificar y realizar propuestas legales para adecuar los requerimientos para autorizar o revalidar carreras" y "Desarrollo de información para orientar la autorización y supervisión de carreras".

En relación a la actividad "Desarrollar e implementar un modelo de gestión educativo que permita la participación del sector empresarial y la comunidad", la principal dificultad es el reducido número de personal con que cuenta el área de gestión.

Acciones adoptadas

Se reprogramó la ejecución de la actividad "Fortalecimiento en el Equipo Técnico de las instancias de Gestión Educativa" para el año 2014 ya que su producto se relaciona directamente con las metas de las 3 actividades indicadas anteriormente.

Para la ejecución de la actividad "Desarrollar e implementar un modelo de gestión educativo que permita la participación del sector empresarial y la comunidad", se optó por la estrategia de realizar las consultorías especializadas en los contextos regionales y temáticas diversas vinculadas a la gestión educativa.

- ✓ **Fortalecer la capacidad de regular el servicio educativo de formación laboral en lo Técnico Productivo y Superior Tecnológico.**

Mejoramiento de los procesos de gestión del sistema

Principales avances

Se culminó el diseño y desarrollo del "Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa – Superior Tecnológica y Técnica Productiva", el cual cuenta con 16 módulos funcionales: intranet docentes, intranet alumnos, intranet UGEL, intranet DREL, reportes, institución, curricular, horarios, matrícula, académico, encuestas, generales, marco educativo, administración,

evaluaciones y seguridad. Se tiene previsto la ejecución del piloto y puesta en producción en las 50 IIEE para el año 2014.

Problemas presentados

Debido al elevado monto obtenido como valor referencial (entre S/. 1,200,000 - S/. 1,600,000) en el estudio de mercado realizado en el 2012 para contratar a una empresa consultora que desarrolle el software requerido, se cambió de estrategia y se decidió optar por la alternativa de contratar a especialistas desarrolladores de software para la ejecución de esta actividad. La implementación de esta alternativa presentó dificultades debido a la carencia de información exacta, especificaciones de casos de uso, definición de la herramienta de diseño UML, así como de un especialista para la validación de los prototipos y de una plantilla para la determinación de los casos de uso.

No se ejecutaron los talleres de validación y de implementación de los módulos del Sistema porque el desarrollo del software Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa-SIAGIE-STTP se concluyó en el mes de diciembre 2013.

Acciones adoptadas

En el marco de la nueva estrategia, se propuso y expuso a los directivos la nueva estrategia denominada *desarrollo on site*, obteniéndose la aprobación del plan de trabajo en el mes de abril. Esta nueva estrategia permitió la contratación de especialistas en informática, desarrolladores, programadores e ingenieros de sistemas para el diseño y desarrollo del software. Se programaron los talleres de validación y de implementación de los módulos en las 50 instituciones beneficiarias para el año 2014.

Articulación del sistema

Principales avances

Respecto de la actividad "Desarrollo e implementación de mecanismos de articulación del sistema", se están desarrollando estrategias de intervención en las regiones, y elaborando un plan de trabajo articulado con el funcionamiento del SIET y los programas de actualización tecnológica.

Se realizaron mesas técnicas en Ica, se recompuso el Consejo Consultivo de la Formación Técnica Profesional y se llevó a cabo con mucho éxito el FORO empresarial de ICA, evento donde el sector empresarial de esta región puso de manifiesto las necesidades y demandas de los diferentes sectores, resaltando dentro de ellos el de Hidrocarburos (Gas Natural, considerando el cambio de la matriz energética en nuestro País), así como también los sectores: textil, agroindustria y minería.

Problemas presentados

La complejidad de la articulación y los distintos grados de avance de los Consejos Consultivos de las regiones dificultan la obtención de resultados inmediatos. Existe una mejor respuesta de articulación en las regiones donde el sector empresarial está más organizado y desarrollado.

Acciones adoptadas

Se está definiendo un cambio de estrategia para el 2014 considerando la importancia de desarrollar la concertación regional y los compromisos de los Gobiernos Regionales.

✓ **Gestión del proyecto**

Se cumplió con elaborar el Plan Anual de Contrataciones 2013. Asimismo, se atendió los requerimientos de bienes y servicios solicitados por las diversas áreas del proyecto, así como información del proyecto requerida por instancias internas y externas.



Se formuló la propuesta de modificación del proyecto a través de la presentación del Formato SNIP N° 16 "Registro de Variaciones en la Fase de Inversión", en la cual se plantea la ampliación del plazo de ejecución del proyecto por un periodo adicional que comprende del 2014 al 2016.

1.1.6.1.3.2. Dirección de Educación Superior Pedagógica

El avance físico y presupuestal de la Dirección de Educación Superior Pedagógica (DESP), durante el ejercicio 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 30

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% Avance	
CC	Actividad	CE	LA	Programación						Ejecución en - de			Física	Financiera
				PGA - PA		PGA - PM (30.06.13)		PGA - PM (31.12.13)		Física	Financiera	Estado		
				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera					
Unidad Ejecutora 329														
0020	Programa de especialización en Comunicación, Matemática y Psicomotricidad, dirigido a docentes del I Ciclo del Nivel Inicial de EBR, años 2012-2014	5	4	595 Docente	2,754,708.00	595 Docente	2,754,700.00	549 Docente	1,796,107.00	-	1,791,817.01	Suspendida	0%	100%
0021	Especialización en Comunicación, Matemática, Psicomotricidad y Desarrollo Socio-Emocional, dirigido a docentes del I Ciclo del Nivel Inicial de EBR, años 2013-2014 (segunda especialidad en el ciclo de la Educación Inicial)	5	4	1,620 Docente	15,960,000.00	1,620 Docente	15,960,000.00	1,590 Docente	8,500,841.00	-	5,915,457.85	Suspendida	0%	100%
0022	Programa de especialización en Comunicación, Matemática y Ciencia dirigida a docentes del Nivel Primaria de EBR, años 2012-2014	5	4	787 Docente	401,000.00	787 Docente	401,000.00	756 Docente	4,004,307.30	-	3,996,640.11	Suspendida	0%	100%
0023	Programa de especialización en Comunicación, Matemática, Ciencia y Ciudadanía, dirigido a docentes del Nivel Primaria de EBR, años 2013-2014 (segunda especialidad en el ciclo de la Educación Primaria años 2013-2015)	5	4	5,250 Docente	52,812,000.00	5,000 Docente	25,488,623.00	3729 Docente	14,574,496.30	-	14,351,140.40	Suspendida	0%	99%
0024	Programa de especialización en Matemática, dirigido a docentes del Nivel Secundaria de EBR, años 2012-2014	5	4	640 Docente	3,738,200.00	640 Docente	3,738,200.00	640 Docente	2,347,387.00	-	1,990,216.21	Suspendida	0%	100%
0025	Programa de especialización en Educación Intercultural Bilingüe, dirigido a docentes del Nivel de Educación Inicial de EBR, años 2012-2014	5	4	280 Docente	2,120,400.00	280 Docente	2,120,400.00	280 Docente	825,175.00	-	627,904.00	Suspendida	0%	100%
0026	Programa de especialización en Educación Intercultural Bilingüe, dirigido a docentes del Nivel Inicial de EBR, años 2013-2014	5	4	400 Docente	3,360,300.00	400 Docente	3,360,300.00	400 Docente	190.00	-	-	Suspendida	-	-
0027	Programa de especialización en Educación Intercultural Bilingüe, dirigido a docentes del Nivel de Educación Primaria de EBR, años 2012-2014	5	4	1,934 Docente	7,027,800.00	1,934 Docente	7,027,800.00	1,934 Docente	5,387,669.00	-	5,381,764.63	Suspendida	0%	100%
0028	Programa de especialización en Educación Intercultural Bilingüe, dirigido a docentes del Nivel Primaria de EBR, años 2012-2014	5	4	1,506 Docente	12,075,000.00	1,506 Docente	12,075,000.00	1,506 Docente	-	-	-	Suspendida	-	-
0029	Programa de formación y certificación de acompañantes pedagógicos, 2013-2014	5	4	1,075 Docente	10,840,500.00	1,000 Docente	20,840,500.00	1,000 Docente	15,943,004.00	-	15,243,792.52	Suspendida	0%	100%
0030	Programa de especialización docente en el área de Formación Ciudadana y Ciencia, dirigido a docentes del Nivel Secundaria de EBR, años 2011-2014	5	4	485 Docente	2,304,250.00	485 Docente	2,304,250.00	485 Docente	624,318.00	394 Docente	516,916.76	Suspendida	87%	87%
0031	Programa de especialización en Formación Ciudadana y Ciencia, dirigido a docentes del Nivel Secundaria de EBR, años 2012-2014	5	4	253 Docente	1,250,700.00	253 Docente	1,250,700.00	253 Docente	606,747.30	-	596,921.58	Suspendida	0%	07%



RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance			
DC	Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución - dc					Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado				
	Descripción			Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Estado	Físico	Financ		
0203	Programa de especialización docente en el Área de Ciencia Tecnología y Comunicación digital a docentes del Nivel Secundaria de EBR, años 2011-2013.	6	4	637 Docente	2,754,720.00	637 Docente	2,752,826.00	637 Docente	3,483,077.00	519 Docente	1,375,986.48	Suspendida	81%	32%		
0204	Programa de especialización en Comunicación digital a docentes del Nivel Secundaria de EBR años 2012-2014	6	4	787 Docente	3,050,400.00	777 Docente	3,050,400.00	778 Docente	2,045,634.00	-	1,865,279.72	Suspendida	0%	0%		
0205	Programa de especialización docente en el Área de Ciencia Tecnología y Ambiente digital a docentes del Nivel Secundaria de EBR, años 2011-2014	6	4	96 Docente	290,894.00	96 Docente	290,894.00	96 Docente	203,290.00	87 Docente	203,132.48	Suspendida	94%	100%		
0206	Programa de especialización en Ciencia Tecnología y Ambiente digital a docentes del Nivel Secundaria de EBR, años 2013-2014	6	4	317 Docente	1,733,206.00	317 Docente	1,733,190.00	301 Docente	1,365,218.00	-	1,365,299.98	Suspendida	0%	100%		
0029	Programa de segunda especialización en el área de la Comunicación en Educación Secundaria, años 2013-2015	6	4	-	-	1,030 Docente	5,502,338.00	1,030 Docente	4,782,957.00	-	4,180,690.20	Suspendida	0%	100%		
0030	Programa de segunda especialización en el área de la Matemática en Educación Secundaria, años 2013-2015	6	4	-	-	1,005 Docente	5,447,963.00	1,005 Docente	3,908,305.00	-	3,908,188.10	Suspendida	0%	100%		
0031	Programa de segunda especialización en el área de la Educación Ciudadana, años 2013-2015	6	4	-	-	1,005 Docente	5,383,677.00	1,005 Docente	3,792,893.00	-	3,747,686.72	Suspendida	0%	100%		
Sub total Programa Presupuestal 0000					122,483,674.00		122,631,779.80		87,808,161.00		87,041,889.94			89%		
0792	Formación inicial de docentes en educación inicial E.O.	6	4	258 Docente especialista EO	1,381,000.00	258 Docente especialista EO	1,381,000.00	250 Docente especialista EO	222,375.00	-	153,596.64	Suspendida	0%	0%		
0794	Programa de segunda especialización en Educación inicial, dirigido a docentes de Educación Primaria	6	4	1 Docente especialista EO	500,000.00	1 Docente especialista EO	500,000.00	1 Docente especialista EO	-	-	-	Suspendida	0%	0%		
0795	Programa de especialización en servicios administrativos para el docente especializado, años 2013-2014	6	4	250 Docente especialista EO	1,623,000.00	250 Docente especialista EO	1,525,000.00	202 Docente especialista EO	83,338.00	-	52,436.47	Suspendida	0%	98%		
Sub total Programa Presupuestal 0001					3,484,000.00		3,486,000.00		375,713.00		216,033.11			88%		
0203	Programa de especialización en Intervención temprana, dirigido a los profesionales que laboran en las IRETI, años 2013-2014	6	4	211 Docente	10,120,000.00	211 Docente	10,120,000.00	211 Docente	85,659.00	-	26,529.22	Suspendida	0%	9%		
0205	Programa de especialización en Educación Básica Especial, años 2013-2014	6	4	1,329 Docente	1,664,000.00	1,329 Docente	1,664,000.00	1,329 Docente	117,339.00	-	72,217.16	Suspendida	0%	6%		
Sub total Programa Presupuestal 0100					11,784,000.00		11,784,000.00		162,998.00		97,746.37			6%		
0207	Diseño del programa	10	12	12 Acción	619,600.00	12 Acción	619,600.00	12 Acción	774,181.00	12 Acción	758,525.18	Ejecutada	100%	88%		
0208	Formulación de proyecto de acción piloto de promoción de la innovación educativa y renovación de las metodologías docentes	10	12	7 Documento	911,600.00	7 Documento	911,600.00	7 Documento	19,692.00	-	124,745.34	Suspendida	0%	32%		
0209	Diseño e implementación de sistema informático para transparentar procesos administrativos	10	12	7 Documento	408,600.00	7 Documento	408,600.00	7 Documento	223,430.00	-	213,399.43	Suspendida	0%	9%		
0210	Diseño e implementación del nuevo currículo nacional	10	12	100 Institución educativa	1,155,800.00	100 Institución educativa	1,155,800.00	100 Institución educativa	275,260.00	-	271,780.48	Suspendida	0%	9%		
0211	Asistencia técnica para la elaboración de diseños curriculares regionales por carrera	10	12	28 Instancia intermedia	1,370,400.00	28 Instancia intermedia	1,370,400.00	28 Instancia intermedia	617,987.00	-	616,686.38	Suspendida	0%	100%		
0212	Evaluación de competencias al egreso	10	12	100 Institución educativa	845,000.00	100 Institución educativa	845,000.00	100 Institución educativa	407,361.00	30 Institución educativa	280,430.93	Ejecutada	32%	94%		
0213	Talleres de programa de prácticas	10	12	100 Institución educativa	728,000.00	100 Institución educativa	728,000.00	100 Institución educativa	128,600.00	-	128,384.08	Suspendida	0%	100%		
0214	Talleres de capacitación de docentes formadores de educación inicial y primaria por enfoque en educación multicultural e inglés	10	12	226 Docente	1,444,000.00	226 Docente	1,005,913.00	226 Docente	43,944.00	-	43,588.31	Suspendida	0%	100%		



RESULTADO DE ACTIVIDADES												% Avance		
CC	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución en - día				
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Fecha	Financiera			Estado
				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera			Física	Financiera	
0215	Especialización en investigación educativa para docentes formadores	10	12	1 Docente	4,000.00	54 Docente	620,000.00	54 Docente		-	-	Suspendida	0%	0%
0216	Fortalecimiento de docentes formadores de la carrera de docentes (especialidad inglés)	10	12	1 Docente	4,000.00	1 Docente	4,000.00	70 Docente	66,263.00	-	62,263.04	Suspendida	0%	91%
0217	Programa de asistencia a docentes formadores representados en la UNEDU	10	12	1,100 Docente	1,340,000.00	362 Docente	453,009.00	362 Docente	336,326.00	-	336,326.07	Ejecutada	0%	95%
0218	Especialización en gestión para el personal directivo de institutos superiores pedagógicos y especialistas de las direcciones regionales	10	12	2 Personal	3,000.00	56 Personal	763,000.00	56 Personal	763,570.00	26 Personal	669,024.76	Suspendida	45%	74%
0219	Sistema de evaluación y promoción de docentes formadores	10	12	1 Documento	682,630.00	1 Documento	675,478.00	1 Documento	167,368.00	-	167,368.02	Suspendida	0%	100%
0220	Supervisión del proceso de selección de los docentes a la carrera docente	10	12	100 Institución educativa	596,080.00	100 Institución educativa	696,000.00	100 Institución educativa	258,523.00	53 Institución educativa	259,178.94	Ejecutada	10%	100%
0221	Módulo de inversión de egresados implementado	10	12	1 Módulo	626,300.00	1 Módulo	626,300.00	1 Módulo	36,655.00	-	11,152.01	Suspendida	0%	62%
0222	Asistencia técnica a egresados para acceder a redes de educación superior pedagógica	10	12	500 Estudiantes	763,750.00	500 Estudiantes	763,750.00	500 Estudiantes	74,604.00	-	72,900.01	Suspendida	0%	96%
Sub total Programa Presupuestal 0107					11,432,668.00		11,432,668.00		4,242,356.00		3,982,794.38			33%
0232	Asignación económica excepcional a docentes del PDCAP-Programa Més, II grupo 2010	6	4	4,004 Docente capacitado	2,136,962.00	4,004 Docente capacitado	27,100.00	4,004 Docente capacitado	27,333.00	-	26,340.00	Suspendida	0%	97%
0233	Diseño de sistema de formación en servicio para docentes de instituciones educativas públicas	6	4	2 Informe	310,488.00	2 Informe	99.00	2 Informe		-		Suspendida	-	-
Sub total AFMOP					2,447,348.00		27,199.00		27,633.00		26,340.00			97%
TOTAL					151,854,628.00		148,452,368.00		72,476,245.00		71,361,664.32			38%

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

Respecto del Programa de Especialización en Comunicación, Matemática y Psicomotricidad, dirigido a docentes del II ciclo del nivel inicial de EBR, años 2012-2014, se concluyó el III ciclo académico con 330 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad nacional de San Agustín de Arequipa (84 docentes), Universidad Nacional de Piura (133 docentes) y el Instituto pedagógico Nacional de Monterrico (113 docentes). El inicio del IV ciclo, se dio en el mes de noviembre con la participación de 331 docentes que están a cargo de la Universidad nacional de San Agustín de Arequipa (85 docentes), Universidad Nacional de Piura (133 docentes) y el Instituto pedagógico Nacional de Monterrico (113 docentes); en el mes de diciembre se realizó un corte académico por lo que las clases iniciarán en el mes de febrero y culminarán en el mes de mayo del 2014.

En relación al programa de especialización en Comunicación, Matemática, Psicomotricidad y Desarrollo Socio-Emocional, dirigido a docentes del II ciclo del nivel inicial, de EBR, años 2013-2014 (segunda especialidad en didáctica de la educación inicial), se concluyó el I ciclo académico con 720 docentes que estuvieron a cargo de la Universidad nacional de san Agustín de Arequipa (176 docentes), Universidad Nacional Hermilio Valdizán en Huánuco (216 docentes), Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho (132 docentes) y el Instituto Nacional Pedagógico Monterrico en Lima (196 docentes). Cabe señalar, que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos tuvo retraso en el inicio del I ciclo, desarrollándolo en el mes de octubre, y atendiendo a 696 docentes, el I ciclo está programado concluir en febrero del 2014. A mediados del mes de diciembre, la Universidad de San Agustín de Arequipa adelantó el inicio del II ciclo con 176 docentes, a diferencia del Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico el cual dará inicio del II ciclo en el mes de enero de 2014 y la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga iniciaran el II ciclo en el mes de marzo 2014.

Respecto del Programa de Especialización en educación Intercultural Bilingüe, dirigido a docentes del nivel de educación inicial de EBR, años 2012-2014, se concluyó el III ciclo académico con 334 docentes a cargo de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (17 docentes),

Instituto nacional Pedagógico de Monterrico en Loreto (42 docentes), Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Ayacucho (39 docentes), Instituto nacional Pedagógico de Monterrico en Cusco (50 docentes), Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia Coronel Portillo en Ucayali (59 docentes) y Universidad nacional del Altiplano de Puno (127 docentes). El IV ciclo académico se inició en el mes de noviembre con 322 docentes, a cargo de la Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (17 docentes), Instituto nacional Pedagógico de Monterrico en Loreto (34 docentes), Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Ayacucho (39 docentes), Instituto nacional Pedagógico de Monterrico en Cusco (50 docentes), Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia Coronel Portillo en Ucayali (57 docentes) y Universidad nacional del Altiplano de Puno (125 docentes).

En relación al Programa de Especialización en Comunicación, Matemática, Ciencia y Ciudadanía, dirigido a docentes de nivel primaria de EBR, años 2013-2014 (Segunda Especialidad en didáctica de la educación primaria, años 2013-2015), se concluyó el I ciclo académico con 1,966 docentes, a cargo de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (275 docentes), Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco (344 docentes), Universidad Nacional de Huancavelica (363), Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga (450 docentes) y el Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico (534 docentes). La Universidad Mayor de San Marcos inició el I ciclo académico con 1,349 docentes en el cuarto trimestre, sin embargo, realizó un corte y lo retomará en el 2014. La Universidad San Agustín de Arequipa inició el II ciclo académico en la primera quincena del mes de diciembre con 269 docentes, el cual concluirá en el 2014. A diferencia del Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico el cual dará inicio al II ciclo en el mes de enero de 2014, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga iniciaran el II ciclo en el mes de marzo 2014.

Respecto del Programa de Especialización en Comunicación, Matemática y Ciencia, dirigido a docentes de nivel primaria de EBR, años 2012-2014, se concluyó el III ciclo académico con 702 docentes, a cargo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (161 docentes), Universidad Nacional de Cajamarca (137 docentes), Universidad Nacional de Piura (175 docentes) y Universidad Nacional del Altiplano de Puno (229 docentes). En el mes de noviembre, se inició el IV ciclo académico con la participación del total de docentes que concluyeron el III ciclo académico, a finales del mes de diciembre se realizó un corte, el cual se retomará en el 2014.

El Programa de Especialización En Educación Intercultural Bilingüe, dirigido a docentes de nivel de educación primaria de EBR, años 2012-2014, concluyó el III ciclo académico con 1,457 docentes, a cargo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en Amazonas (175 docentes), Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Ayacucho (186 docentes), Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Cusco (160 docentes), Universidad Nacional del Centro del Perú en Junín (151 docentes), Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Loreto (195 docentes), Universidad Intercultural de la Amazonia en Ucayali (256 docentes) y la Universidad Nacional del Altiplano en Puno (334 docentes). El IV ciclo académico se inició en el mes de noviembre con 1,431 docentes, a cargo de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza en Amazonas (175 docentes), Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Ayacucho (184 docentes), Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Cusco (160 docentes), Universidad Nacional del Centro del Perú en Junín (151 docentes), Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Loreto (177 docentes), Universidad Intercultural de la Amazonia en Ucayali (250 docentes) y la Universidad Nacional del Altiplano en Puno (334 docentes).

Respecto del Programa de Formación y Certificación de Formadores de Acompañantes Pedagógicos, 2013-2014, si bien ninguno de los formadores ni acompañantes pedagógicos pudieron ser certificados, estos profesionales recibieron asistencia técnica pedagógica del equipo de especialistas de la DESP en las siguientes estrategias:

- Primer taller del 13 de febrero al 1 de marzo en 25 regiones con la asistencia de 1,741 participantes (184 formadores y 1,655 acompañantes pedagógicos).
- Segundo taller del 24 al 26 de setiembre en Lima con la participación de 195 formadores (que incluían a los contratados por el Gobierno Regional de Moquegua).

- Asistencia técnica pedagógica directa a los formadores e indirecta a los acompañantes pedagógicos en las diversas formas de intervención del acompañamiento pedagógico, realizándose entre marzo a diciembre, brindando asesorías a las regiones atendidas, donde se pudo monitorear la cadena formativa en el trabajo del acompañante pedagógico durante el registro de hechos en el cuaderno de campo y la post asesoría al docente acompañado, así como la asesoría realizada por el formador al acompañante pedagógico.
- Se realizaron 248 reuniones de trabajo para orientar y dinamizar el registro de información en la plataforma SIGMA, en coordinación con el monitor PELA, los acompañantes y formadores.
- Se realizaron 330 reuniones técnicas, de manera presencial y virtual para orientar la elaboración y revisión de planes e informes para el seguimiento y monitoreo a la movilización nacional por la transformación de la educación, donde se visitaron a 262 instituciones educativas durante el año pudiéndose monitorear jornadas de reflexión, aplicación del 1er y 2do kit de evaluación, día del logro, y aplicación de la ECE.
- En el mes de diciembre evaluaron a 1,842 docentes de educación inicial y primaria, contratados bajo la modalidad de CAS en las direcciones regionales como formadores y acompañantes pedagógicos para su ingreso al programa de segunda especialidad en acompañamiento pedagógico, en las 25 regiones focalizadas con acompañamiento pedagógico. Esta capacitación estará a cargo de la Universidad Peruana Cayetano Heredia e iniciará entre los meses de enero y febrero del 2014.

El Programa de Especialización docente en el área de Historia, Geografía y Economía, dirigido a docentes de nivel secundaria de EBR, años 2011-2013, concluyó el IV ciclo académico con 516 docentes, a cargo de la Pontificia Universidad Católica del Perú en Lima y Callao (136 docentes), Universidad Peruana Unión en la región Lima (167 docentes), Universidad Peruana Unión en San Martín (28 docentes), Universidad Peruana Unión en Puno (53 docentes), Universidad Nacional de Trujillo en la Libertad (69 docentes) y la Universidad Nacional de Piura (63 docentes).

Respecto del Programa de Especialización docente en el área de Formación Ciudadana y Cívica, dirigido a docentes de nivel secundaria de EBR, años 2011-2014, se concluyó el IV ciclo académico con 394 docentes, a cargo de la Pontificia Universidad Católica del Perú en Lima (126 docentes), Universidad Peruana Unión en Lima (118 docentes), Pontificia Universidad Católica del Perú en el Callao (43 docentes), Universidad Peruana Unión en San Martín (35 docentes), Universidad Peruana Unión en Puno (30 docentes) y la Universidad Nacional de Trujillo en la Libertad (42 docentes).

El Programa de Especialización docente en el área de Ciencia, Tecnología y Ambiente dirigido a docentes de nivel secundaria de EBR, años 2011-2014, concluyó el IV ciclo académico con 61 docentes, a cargo de la Universidad Nacional de Piura.

El Programa de Especialización en Comunicación, dirigido a docentes de nivel secundaria de EBR, años 2012-2014, concluyó el III ciclo académico con 574 docentes, a cargo de la Universidad del Santa en Ancash (37 docentes), Universidad Nacional del Centro en Junín (138 docentes), Universidad Pedro Ruiz Gallo en Lambayeque (99 docentes), Universidad Nacional de Piura en Piura (149 docentes) y el Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Lima (151 docentes); en el mes de noviembre se inició el IV ciclo con la participación de 569 docentes a cargo de las mismas Universidades e Institutos, el mismo que concluirá su ciclo en el 2014.

En relación al Programa de Especialización en Matemática, dirigido a docentes de nivel secundaria de EBR, años 2012-2014, se concluyó el III ciclo académico con 611 docentes, a cargo de la Universidad Nacional del Santa en Ancash (43 docentes), Universidad Nacional del Centro en Junín (178 docentes), Universidad Pedro Ruiz Gallo en Lambayeque (111 docentes), Universidad Nacional de Piura en Piura (138 docentes) y el Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Lima (141 docentes); en el mes de noviembre se inició el IV ciclo académico con la participación de 601 docentes a cargo de las mismas Universidades e Institutos, el mismo que concluirá su ciclo en el 2014.



El Programa de Especialización en Formación Ciudadana y Cívica, dirigido a docentes del nivel secundaria de EBR, años 2012-2014, concluyó el III ciclo académico con 123 docentes, a cargo de la Universidad Nacional del Centro del Perú en Junín; en el mes de noviembre se inició el IV ciclo académico con la participación de 119 docentes, el mismo que concluirá en el 2014.

El Programa de Especialización en Ciencia, Tecnología y Ambiente, dirigido a docentes de nivel secundaria de EBR, años 2012-2014, concluyó el III ciclo académico con 214 docentes, a cargo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (92 docentes) y la Universidad Nacional del Centro del Perú en Junín (122 docentes); en el mes de noviembre se inició el IV ciclo con la participación de 214 docentes, el mismo que concluirá en el 2014.

Respecto del Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Comunicación en educación secundaria, años 2013-2015, se concluyó el I ciclo académico con 500 docentes, a cargo de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa (88 docentes), Universidad Nacional Hermilio Valdizán (134 docentes), Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho (131 docentes) y el Instituto Nacional Pedagógico Monterrico en Lima (147 docentes). La Universidad Nacional Mayor de San Marcos inició el I ciclo académico en el mes de octubre con 244 docentes, el cual concluirá en el 2014; además la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa inició el II ciclo académico en la primera quincena del mes de diciembre con la participación de 88 docentes, a diferencia del Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, que darán inicio al II ciclo académico en el 2014.

El Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la Matemática en educación secundaria, años 2013-2015, concluyó el I ciclo académico con 479 docentes, a cargo de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga en Ayacucho (118 docentes), Universidad Nacional Hermilio Valdizán en Huánuco (121 docentes), Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa en Apurímac (90 docentes) y el Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico en Lima (150 docentes). La Universidad Nacional Mayor de San Marcos inició el I ciclo en el mes de octubre con 272 docentes, el cual concluirá en el 2014; además la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa inició el II ciclo académico en la primera quincena del mes de diciembre con 90 docentes, a diferencia del Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga que darán inicio al II ciclo académico en el 2014.

Finalmente, el Programa de Segunda Especialidad en Didáctica de la educación ciudadana, años 2013-2015, concluyó el I ciclo académico con 507 docentes, a cargo de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa (100 docentes), Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco (131 docentes), Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga de Ayacucho (153 docentes) y el Instituto Nacional Pedagógico Monterrico (123 docentes), la Universidad Nacional Mayor de San Marcos inició el I ciclo en el mes de octubre con 260 docentes, el cual concluirá en el 2014; además la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa inició el II ciclo académico en la primera quincena del mes de diciembre con 100 docentes, a diferencia del Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico, la Universidad Nacional Hermilio Valdizán y la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga que darán inicio al II ciclo académico en el 2014.



Problemas presentados

Respecto de los programas de Especialización del nivel inicial, primaria y secundaria, correspondiente al PP 0090 PELA, la meta total de los programas han disminuido considerablemente debido a deserciones, enfermedades, paralizaciones de programas y cambios climáticos (por ejemplo, el friaje en Puno).

Poca supervisión, monitoreo y evaluación a los especialistas de parte de los coordinadores académicos de las instituciones de formación docente.

La demora en la contratación de formadores y acompañantes para el 2014 originó que el inicio del programa de segunda especialidad en acompañamiento pedagógico se reprogramara para el mes de febrero del año 2014, donde se hará la certificación a los formadores y acompañantes.

Acciones adoptadas

Reuniones de coordinación con el equipo institucional para plantear estrategias que permitan minimizar la deserción de los docentes.

Se realizaron reuniones de coordinación con los directores de gestión pedagógica para comprometer el acompañamiento y supervisión de la implementación del programa.

En atención a lo solicitado por el responsable del Programa Presupuestal, se liberó recursos por la suma de S/ 16,054,800 y se suspendió la ejecución del programa de especialización en Educación Intercultural Bilingüe, dirigido a docentes del Nivel Inicial y primaria de EBR, año 2013-2014, a fin de que dichos recursos sean transferidos a los Gobiernos Regionales para financiar las acciones orientadas al acompañamiento pedagógico.

El inicio del programa de formación y certificación de formadores y acompañantes pedagógicos de segunda especialidad se programara para el mes de enero del 2014.

✓ Programa Presupuestal 0091

Principales avances

En cuanto a la formación inicial de docentes en educación inicial EIB, se aprobaron las "Normas para el desarrollo de la formación profesional en educación inicial, educación primaria, educación inicial EIB y educación primaria EIB, de docentes sin título profesional y promotores educativos comunitarios en los ámbitos amazónicos rurales y bilingües" (RM 450-2013-ED). Se hizo el diseño metodológico de la capacitación a las instituciones formadoras y se cuenta con la propuesta pedagógica de formación profesional de los docentes que carecen de título pedagógico, para lo cual se realizaron 02 talleres de asesoría y 03 jornadas de consulta. Además, se seleccionaron como instituciones formadoras al ISP César Vallejo Mendoza de Bagua, ISP Monseñor Elías Olázar de Yurimaguas e ISP Loreto- FORMABIAP de Iquitos.

Problemas presentados

Demora en la aprobación de los términos de referencia del programa de formación de los docentes de educación inicial EIB, no permitió proseguir con el trámite de los convenios con las instituciones formadoras seleccionadas.

Acciones adoptadas

Seguimiento a la aprobación de los términos de referencia del programa de formación en educación inicial EIB, que permita continuar con el trámite de los convenios con las instituciones formadoras seleccionadas.

✓ Programa Presupuestal 0091

Principales avances

Respecto del Programa de Especialización en servicios alternativos para educación secundaria, años 2013-2014, durante el 2013 se elaboró el informe correspondiente para dar trámite a la firma del convenio con el Instituto Nacional Pedagógico Monterrico, además se elaboró el instructivo del programa de segunda especialidad, el cual fue aprobado con Resolución Vice Ministerial N° 0038-2013-ED, el 24 de diciembre del 2013. El programa se ejecutara en el 2014.

Problemas presentados

El Programa de Segunda Especialidad en educación inicial, dirigido a docentes de educación primaria, no se inició en las fechas previstas, debido a una reorganización por parte de la DESP.



Acciones adoptadas

Se tiene programado para el mes febrero del 2014 iniciar con el programa de segunda especialidad en educación inicial.

✓ Programa Presupuestal 0106

Principales avances

El Programa de Especialización en Educación Básica Especial, años 2013-2014, concluyó el I ciclo académico con 432 participantes (directores, docentes, profesionales no docentes, psicólogo, terapeuta físico de lenguaje y asistentes sociales), a cargo del Instituto Nacional Pedagógico Monterrico, en las siguientes sedes: Chorrillos (140 participantes), Rimac (180 participantes), Callao (112 participantes).

En relación al Programa de Especialización en Intervención Temprana, dirigido a los profesionales que laboran en los PRITE, años 2013-2014, el 24 de diciembre del 2013 se aprobó el instructivo con sus anexos para la ejecución del programa de segunda especialidad dirigido a directores, docentes y profesionales no docentes de programas de intervención temprana (PRITE), a cargo de Instituto Nacional Pedagógico Monterrico. Asimismo, se realizaron las coordinaciones para la ejecución del I seminario nacional de planificación del programa de segunda especialidad y la convocatoria de los participantes para el programa que iniciará en el mes de marzo 2014.

Problemas presentados

En el programa de especialización en Educación Básica Especial, se tuvo una deserción del 17% (91 participantes), de la meta iniciada, las causas del retiro fueron por problemas familiares, por no cumplir el año de contrato y las inasistencia al programa.

Acciones adoptadas

Las acciones adoptadas fueron brindar una mayor motivación, apoyo académico y personal a los participantes del programa.

✓ Programa Presupuestal 0107

Principales avances

Para la formulación del PIP "Centro Piloto de promoción de la innovación educativa y renovación de las metodologías docentes", se levantó información en las regiones de Puno, Ayacucho y San Martín para la identificación del IESP donde se implementaría el proyecto, como resultado se eligió al IESP Juli (Puno) por reunir los criterios de selección definidos. Se elaboró el plan de trabajo del referido proyecto, el cual fue aprobado por la OPI del Minedu. En dicho contexto, se suscribió un acuerdo con el Gobierno Regional de Puno y se realizó un taller de sensibilización para docentes y directivos del IESP Juli. Al cierre del ejercicio, se encontraba en elaboración el estudio de perfil.

Respecto del diseño del sistema informático para transparentar procesos administrativos, se realizó el mapeo de los procesos administrativos de los institutos de educación superior. Se seleccionaron los procesos de admisión y matrícula, a partir del cual se concretó el diseño y programación de los módulos de admisión y matrícula y sus interfaces.

Se cuenta con un documento preliminar del Marco Curricular Nacional (MCN) y la sistematización de los aportes de validación del mismo, así como una propuesta de áreas y sub-áreas de la formación general para cada etapa. En cuenta a la asistencia técnica, se realizaron 2 talleres macro regionales, uno en Trujillo (setiembre con docentes de 40 IESP) y otro en Arequipa (octubre con docentes de 30 IESP), para la incorporación de lineamientos planteados desde el Minedu en los diseños curriculares básicos nacionales (DCBN); 2 talleres nacionales (Lima en abril y San Martín



en diciembre) y 6 talleres macro regionales (3 en mayo y 3 en setiembre) dirigidos a docentes de 23 IESP para el diseño curricular experimental en educación intercultural y bilingüe.

Asimismo, se culminó el diagnóstico del estado de la práctica pre profesional de la carrera docente y se realizó el diseño de la matriz de evaluación de competencias al egreso y el instrumento de evaluación que consistió en una prueba escrita en los dominios: conocimiento del desarrollo del estudiante, comprensión de textos, matemática, y conocimiento de enfoques pedagógicos. Este instrumento se validó el 29 y 30 de octubre mediante una prueba piloto en 13 IESP; aplicándose posteriormente la primera evaluación nacional al egreso los días 27 y 28 de noviembre a un total de 442 estudiantes de 32 IESP.

Respecto del Programa de Especialización en EIB para docentes formadores de educación inicial y primaria y la Especialización en Investigación Educativa para docentes formadores, se tienen aprobados los planes básicos de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y de la Universidad San Agustín, respectivamente; encontrándose los expedientes en la Alta Dirección para la firma de los convenios.

Como apoyo al Fortalecimiento de docentes formadores de la carrera de idiomas, la embajada británica aprobó un proyecto propuesto por el Minedu para la elaboración de estándares de la carrera de idiomas (especialidad inglés). En dicho marco, la DESP realizó en Lima 2 talleres (uno en octubre y otro en noviembre) con 70 docentes de la carrera de idiomas y, además, se gestionó con la embajada americana un total de 20 becas de estudio en el ICPNA.

Se ejecutó el programa de asesoría a docentes formadores responsables de la práctica, a través de convenio suscrito con el Instituto Nacional Pedagógico de Monterrico (INPM), en la modalidad semi-presencial durante 04 meses en los módulos: i) Enfoque y corrientes actuales de la práctica pedagógica, ii) Gestión del currículo, iii) Evaluación de la práctica y, iv) Articulación de la investigación. En dicho programa se desarrollaron 06 talleres presenciales de 32 horas lectivas cada uno y sesiones de tutoría virtual a distancia de 40 horas lectivas, con 362 docentes del V, VII, VIII y X semestre académico de 75 IESP a nivel nacional.

El programa de especialización en gestión dirigido a 26 especialistas de educación superior de las DRE se ejecutó a través de la Universidad ESAN, en la modalidad semi-presencial durante 6 meses en los módulos: i) Desarrollo personal y liderazgo y, ii) Ética personal y social, para lo cual se realizaron 02 talleres presenciales que sumaron 96 horas lectivas y sesiones de tutoría virtual a distancia de 384 horas lectivas. Y en cuanto al programa de especialización para 32 directores de IESP, que consta de los módulos antes citados, viene siendo ejecutado a través ESAN, habiéndose realizado un taller presencial e iniciado el primer módulo de la tutoría virtual; por lo que culminará en el 2014

Respecto del sistema de evaluación y promoción de docentes formadores, se realizó un diagnóstico sobre la situación y características de los docentes de institutos y escuelas de educación superior pedagógica, a partir del cual se elaboró una versión preliminar del mismo. De otro lado, se inició el diseño del módulo de nivelación en habilidades básicas en comunicación y matemática para ingresantes a la carrera docente y la elaboración de la prueba de niveles que se aplicará previo a la ejecución del módulo de nivelación. También se elaboró un diagnóstico de la situación socioeconómica de los potenciales becarios FID y se culminó el expediente técnico de BECAS FID para ingresantes de los Institutos de Educación Superior Pedagógica, el cual al cierre del año se encontraba en proceso de aprobación por la Alta Dirección.

En cuanto a los procesos de admisión a los IESP, se ejecutaron 18 talleres de asesoría técnica para la elaboración de instrumentos de selección de ingresantes, con 20 especialistas de educación superior y 380 docentes responsables de la prueba en 113 IESP privadas y 110 IESP públicas; y, asimismo, se supervisó la aplicación de las pruebas de admisión en 93 Institutos de Educación Superior a nivel nacional, correspondientes a los procesos de admisión 2013-I (marzo en 60 IESP), 2013-II (julio en 27 IESP) y un proceso extraordinario para carreras EIB (noviembre en 6 IESP).

Problemas presentados

Demora en la determinación de la región donde se implementaría el PIP "Centro Piloto de Promoción de la Innovación Educativa y Renovación de las Metodologías Docentes".

Demora en la etapa de diseño de los módulos de admisión y matrícula no permitió la implementación del sistema informático.

Se han redefinido algunos contenidos del Marco Curricular Nacional y se hicieron observaciones al documento preliminar, motivo por el cual aún no se cuenta con una versión final.

El diseño del sistema de evaluación y promoción de los docentes está supeditado a la aprobación de la ley de carrera pública de docentes de educación superior. Limitados profesionales que cuenten con el perfil adecuado para elaborar una propuesta del módulo de nivelación de ingresantes.

Los términos de referencia del programa de especialización en EIB no consideraron procesos formativos pertinentes y las observaciones hechas al plan básico de la especialización en Investigación Educativa no fueron levantadas oportunamente por la Universidad Nacional de San Marcos (inicialmente elegida). Además se contó con presupuesto limitado para el fortalecimiento de docentes formadores de la carrera de idiomas.

Congestión de la plataforma virtual durante las tutorías a distancia del programa de especialización en gestión y, además, docentes destacados como especialistas en las DRE Callao y Junín, quienes participan en el programa fueron retornados a sus puestos de origen.

Acciones adoptadas

Se realizaron reuniones con la Oficina de Coordinación Regional y otras direcciones para redefinir los criterios de selección de la zona de intervención del PIP.

La implementación de los módulos de admisión y matrícula en las instituciones de educación superior pedagógica se estima que se realizará en el 2014.

Se consideraron otros actores externos para la validación del MCN y se conformó un equipo de especialistas de FID, para su seguimiento y aprobación final que se estima para el 2014.

Seguimiento a la aprobación de la ley de carrera pública de docentes de educación superior, la cual se encontraba en revisión por parte del Minedu. Se redefinió la estrategia del módulo de nivelación de ingresantes y se reprogramó el inicio de la implementación del mismo para el 2014.

Se rediseñaron los términos de referencia del programa de especialización en EIB y respecto a la especialización en investigación educativa se canceló la invitación hecha a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y se convocó a la Universidad Nacional de San Agustín. La DESP gestionó recursos para ejecutar las acciones de formación del proyecto aprobado por la embajada británica.

Coordinación con la Universidad ESAN para resolver los problemas técnicos de la plataforma virtual de programa de especialización en gestión y, asimismo, se remitió una carta a las DRE Callao y Junín solicitando la permanencia de los especialistas y directivos capacitados.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

En lo que respecta a la asignación económica excepcional a docentes del PRONAFCAP, se llevó a cabo el seminario taller "Investigación, acción para una práctica pedagógico intercultural crítica", desarrollado del 3 al 8 de febrero, en el marco de la formación en servicio, dirigido a 241 personas entre especialistas, coordinadores, representantes de la Comisión Regional, coordinadores académicos y especialistas de las instituciones de formación docente de los programas de especialización (años 2012-2014), el cual tuvo como objetivo general el brindar fundamentos

teóricos y criterios técnicos sobre los actuales enfoques de formación en servicio que permitan fortalecer las competencias de los equipos profesionales para el adecuado desarrollo de los programas de especialización y reajuste de las actividades y contenidos a desarrollar durante la ejecución de los programas.

Problemas presentados

Mediante conciliación efectuada, la DESP ha podido verificar que existen docentes que no han cobrado la asignación económica excepcional, siendo la causa principal que no están registrados en el módulo de gestión de recursos humanos del Ministerio de Economía y Finanzas y no figuran en la planilla del Minedu, estableciéndose una deuda de S/. 1,432,700.00 en las diferentes regiones.

Acciones adoptadas

Se propuso a la Oficina General de Administración, modificar el instructivo para reconocimiento de gastos de años anteriores, incluyendo en las disposiciones generales en la parte de definición de adeudos de ejercicios anteriores lo siguiente: adeudos por la falta de asignaciones económicas excepcionales a docentes por logros y por desplazamiento que participaron en los programas de capacitación especialización docentes año 2011.

Sobre el diseño del sistema de formación en servicio para docentes de instituciones educativas públicas, a solicitud del Viceministro de Gestión Pedagógica se liberaron los recursos, por lo que dicho diseño no fue realizado.

1.1.6.1.3.2.1. Escuela Nacional Superior de Ballet

La ejecución física y presupuestal alcanzado por la Escuela Nacional Superior de Ballet (ENSB), durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 31

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avances	
Código	Descripción	DE	LA	Programación				Ejecución en - dic						
				POA - PA		POA - PM (06.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Física		Financiera		Cálculo
				Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Cálculo	Física	Financiera
Unidad Ejecutora 024														
004	Formación artística temprana y programas de extensión	10	12	1,537 Horas lectivas	89,800.00	1,537 Horas lectivas	995,311.00	1,537 Horas lectivas	666,281.00	1,537 Horas lectivas	630,007.23	Completada	100%	73%
005	Formación profesional de docentes y artistas en Danza Clásica	10	12	21,760 Horas lectivas	1,344,901.00	21,760 Horas lectivas	1,144,301.00	21,760 Horas lectivas	373,011.00	21,760 Horas lectivas	634,025.57	Ejecutada	100%	11%
TOTAL					1,434,701.00		2,139,612.00		1,039,292.00		1,264,032.78			72%

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

En relación a la formación artística temprana y programas de extensión, durante el año, la ENSB desarrolló 1,537 horas lectivas dictadas durante los ciclos regulares. Se llevaron a cabo cursos de pre-ballet, pre-FAT, folklore, ballet jóvenes y adultos. Asimismo, se realizaron 18 talleres (pre-ballet y ballet) dirigidos a 268 niños y jóvenes adolescentes atraídos por la práctica de la danza.

Respecto de la formación profesional de docente y artística en danza clásica, en el primer semestre, se desarrollaron 21,760 horas lectivas dictadas en los ciclos de verano y ciclos regulares en las carreras profesionales de docentes en danza clásica, intérprete en danza clásica; así como, en el programa de complementación académica. Culminaron, de manera satisfactoria sus estudios, 19 estudiantes.

Cabe destacar que, el 30 de abril, por motivo del Día internacional de la danza, se llevó a cabo el X Festival Internacional de Jóvenes bailarines, el cual contó con la participación de 57 estudiantes de las escuelas representantes de Alemania, Dinamarca, EEUU, Japón, Polonia, Venezuela y Perú, en donde se compartieron experiencias artísticas y culturales.

1.1.6.1.3.2.2. Escuela Nacional Superior de Arte Dramático

La ejecución física y presupuestal alcanzado por la Escuela Nacional Superior de Arte Dramático (ENSAD), durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 32

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución en - día					
			POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Física	Financiera	Estado			
CC	Descripción		Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Estado	Física	Financ.	
Unidad Ejecutora 004														
0033	Formación profesional artística y pedagógica en Arte Dramático	18	12	24,166 Horas Lectivas	1,842,000.00	24,166 Horas Lectivas	2,281,872.90	24,166 Horas Lectivas	2,323,265.00	24,166 Horas Lectivas	2,042,504.22	Ejecutado	100%	88%
TOTAL				1,842,000.00		2,281,872.90		2,323,265.00		2,042,504.22				88%

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

En el ejercicio 2013, se ejecutó en su totalidad la actividad de formación profesional artística y pedagógica en Arte Dramático con una ejecución de 24,166 horas lectivas dictadas a 289 estudiantes matriculados para el semestre lectivo 2013-I y 2013 II, en las materias de Actuación, Diseño Escenográfico y Pedagogía Teatral.

En cuanto al desarrollo de la Formación Artística en Actuación, ésta fue dirigida a 175 estudiantes de la carrera de Actuación, con una ejecución de 10,800 horas lectivas con el objetivo que los estudiantes sean capaces de asumir el trabajo artístico del actor en el ámbito teatral.

Respecto al Desarrollo de la Formación Pedagógica en Arte Dramático, ésta ha sido dirigida a 88 estudiantes de la carrera de Pedagogía Teatral, con el objetivo que puedan ejercer la docencia como artista pedagogo en instituciones educativas de los diversos niveles y modalidades del sistema educativo.

Se llevó a cabo la realización, presentación y puesta en escena de cinco (05) obras teatrales como parte de las temporadas teatrales de prácticas pre - profesionales de actuación, realizadas por los alumnos de las carreras profesionales de actuación y diseño escenográfico, las obras presentadas fueron: "Algoritmos", "Lisistrata", "Peer Gynt", "El preceptor" y "Victor o los niños al poder".

1.1.6.1.3.3. Dirección de Coordinación Universitaria

La ejecución física y presupuestal alcanzado por la Dirección de Coordinación Universitaria, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 33

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución en - día					
			POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Física	Financiera	Estado			
CC	Descripción		Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Física	Financiera	Estado	Física	Financ.	
Unidad Ejecutora 004														
0012	Análisis, Coordinación y Seguimiento de la Educación Superior Universitaria	8	12	13 Acción	1,000,000.00	21 Acción	1,281,402.00	22 Acción	1,328,452.00	24 Acción	870,882.34	Ejecutado	100%	84%
TOTAL				1,000,000.00		1,281,402.00		1,328,452.00		870,882.34				84%

✓ *Acciones centrales (AC)*

Principales avances

Se culminó con la redacción del Informe Final del Diálogo Nacional. Sobre dicho documento, se actualizaron los indicadores para la educación universitaria, organizándose la información estadística sobre las otras modalidades de la Educación Superior (tecnológica y pedagógica).

Se ejecutaron acciones de comunicación y de incidencia respecto a la nueva Ley Universitaria, la reforma de la Ley de Institutos, la Ley de Carrera para el Docente de Educación Superior, la

planificación de la organización del viceministerio de educación superior y los lineamientos de la DIGESUTP, como parte de la articulación y el enfoque integral de la educación superior.

Respecto al proyecto de la nueva Ley Universitaria, se realizó el seguimiento de las actividades de debate del texto sustitutorio propuesto por el Poder Legislativo, también, se participó en reuniones convocadas por la Comisión de Educación del Congreso y se logró integrar la propuesta de transición en el texto sustitutorio.

Asimismo, se formularon propuestas de artículos para su inclusión en la nueva Ley Universitaria y la modificatoria del capítulo V de la Ley General de Educación, relativo a Educación Superior. La propuesta principal se refiere al establecimiento de una articulación de todas las modalidades de la Educación Superior (universitaria, tecnológica y pedagógica).

Además, se realizó un taller en la ciudad de Quillabamba (Cusco) dirigido a 30 docentes de la Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba, a fin de analizar los contenidos curriculares para la construcción de sílabos con enfoque intercultural para la propuesta de un modelo de diseño curricular y de gestión para una universidad intercultural.

Problemas presentados

El desarrollo de algunas tareas sufrió retraso, debido a que la contratación de determinados especialistas no se concretó, tales como: Propuesta de un marco curricular y de Gestión para Universidades Interculturales y Propuesta de Programa de Formación Pedagógica para Docentes Universitarios de Universidades Interculturales y otras Universidades, como consecuencia del reducido universo de profesionales con determinado grado de especialización.

1.1.6.1.4. Dirección General de Educación Básica Especial

La ejecución física y presupuestal de las actividades operativas de la Dirección General de Educación Básica Especial (DIGEBE), se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 34

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avanza	
DC	Descripción	OG	LA	Programación						Ejecución en - día			Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiero	Estado		
				Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Estado		
Unidad Ejecutora 029														
1108	Gestión del programa	2	9	12	2,212,394.00	12	2,212,394.00	12	1,947,309.00	12	1,835,171.12	Ejecutado	100%	84%
2200	Dotación de materiales y espacios educativos para estudiantes de instituciones educativas inclusivas	2	9	442	1,122,000.00	442	1,122,300.00	442	602,443.00	-	344,500.00	Suspendido	0%	37%
2201	Dotación de materiales y espacios educativos para Centros de Educación Básica Especial y Centros de Recursos de la Educación Básica Especial	2	3	154	9,248,139.00	154	9,248,139.00	154	5,525,337.00	-	5,036,483.00	Suspendido	0%	77%
2202	Dotación de materiales y espacios educativos para Programas de Intervención Temprana	2	3	22	1,286,000.00	22	1,286,000.00	22	534,890.00	-	425,049.36	Suspendido	0%	67%
2204	Asistencia y acompañamiento a las familias de los niños en Programas de Intervención Temprana	2	9	1,752	146,010.00	1,752	146,810.00	1,752	117,802.00	1,116	58,901.14	Ejecutado	64%	50%
2206	Asistencia a familias para la participación en procesos educativos inclusivos	2	9	10,164	741,682.00	10,164	741,682.00	10,164	708,440.00	10,236	641,309.04	Ejecutado	101%	81%
Sub total Programa Presupuestal					14,857,025.00		14,857,025.00		15,944,029.00		8,345,855.24			79%
0343	Capacitación y sensibilización para el fortalecimiento de los Centros y Programas de Educación Básica Especial	2	4	4,000	1,650,230.00	4,000	1,614,230.00	4,000	1,746,939.00	5,641	1,620,486.53	Ejecutado	147%	34%
0324	Estudios de investigación	2	9	-	-	7	330,200.00	7	330,200.00	7	215,872.00	Ejecutado	100%	63%
Sub total APRDF					1,650,230.00		2,544,230.00		3,679,139.00		1,836,358.53			89%
TOTAL					16,507,255.00		17,401,255.00		19,623,168.00		10,182,213.77			61%



✓ *Programa Presupuestal 0106*

Principales avances

Como parte de la gestión de la DIGEBE, se desarrollaron las acciones necesarias de articulación del programa presupuestal, tanto dentro del Ministerio de Educación como coordinaciones intersectoriales, el cual inició su implementación en 5 regiones: Ica, Tumbes, Ayacucho, Callao y Lima en el año 2013. Además, se realizó el taller de liderazgo en Gestión pedagógica e Institucional con enfoque por resultados en EBE para las regiones focalizadas en el PP en el que participaron 98 directores de Lima (63), Callao (9), Ayacucho (7), Ica (8) y Tumbes (11).

Se imprimieron las 04 guías metodológicas por tipo de discapacidad visual, autismo, auditiva y para los SAANEE. Por otro lado, queda pendiente para el tercer trimestre la adquisición, impresión de materiales y equipos educativos para las instituciones educativas inclusivas, Centros de Educación Básica Especial (CEBE), Centros de Recursos de Educación Básica Especial (CREBE) y los Programas de Intervención Temprana (PRITE).

Se imprimieron, en sistema Braille, 2,135 textos para Educación Primaria de las áreas de Comunicación, Ciencia y Ambiente y Matemática para todos los grados los que beneficiaran a 175 estudiantes. En relación al nivel de Educación Secundaria, se realizó la conversión de 22 textos al sistema Braille de siete áreas (Ciencia, Tecnología y Ambiente; Formación Ciudadana; Matemática; Inglés; Historia y Geografía; Persona y Familia; y Comunicación), además, se produjeron las matrices (maquetas en alto relieve para la reproducción de textos en Braille) de 22 atlas geográfico y 34 atlas del cuerpo humano. Asimismo, se distribuyó, en Lima Metropolitana, 603 tomos del nivel primaria que benefició a 72 estudiantes, los tomos restantes para las otras regiones y 59 kit de producción sonora (obras literarias en audio para secundaria y textos en Braille (tomillo I y II) se distribuirán en el año 2014.

Se culminó con la adquisición e ingreso al almacén de todos los materiales educativos para estudiantes de instituciones educativas inclusivas que hacen un total de 90 módulos. Así mismo, se adquirieron 22 módulos de materiales y equipos educativos para los programas de intervención temprana. Estos materiales serán distribuidos en el año 2014 a cada región de acuerdo al siguiente cuadro.

Región	CREBE	CEBE	PRITE
Ayacucho	1	10	1
Callao	1	8	1
Ica	1	7	8
Lima Metropolitana	1	52	16
Tumbes	1	8	4
TOTAL	5	85	22

Se realizó el taller "Escuela de familia comprometida y logros de aprendizaje con los programas de intervención temprana al cual asistieron 53 docentes, ellos se encargaron de hacer la réplica en los 22 PRITE de las regiones focalizadas logrando un acompañamiento y monitoreo de 1,116 familias de los niños con discapacidad para su participación en el proceso educativo de sus hijos. En lo que corresponde a la educación especial y la educación inclusiva se capacitó a 2,556 docentes de los 93 CEBE de las regiones priorizadas ellos realizaron el acompañamiento y monitoreo de 10,236 familias de los niños con discapacidad

Problemas presentados

Aspectos administrativos que limitan la ejecución de los procesos para la adquisición de materiales, mobiliarios y equipos, ha retrasado el cumplimiento de las metas.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Se capacitaron a 4,461 docentes a nivel nacional en diversos cursos virtuales y presenciales. A través de los cursos presenciales se atendieron a 941 participantes de las regiones de Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Callao, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima Provincias, Moquegua, Pasco, Piura, Lima Metropolitana en los cursos de "Estrategias de atención a estudiantes con discapacidad severa y multidiscapacidad en el Desarrollo de sus Habilidades Funcionales", "Estrategias educativas para estudiantes con discapacidad visual - Nivel Básico", "Sistemas de comunicación alternativa aumentativa", "Estrategias educativas para estudiantes con discapacidad visual - nivel intermedio", "Aplicación pedagógica de las XO para la atención de estudiantes con discapacidad", "Aplicación pedagógica de software para la atención de personas con discapacidad visual", "Metodología y "Estrategia para la atención a estudiantes con discapacidad auditiva", Jornada de interaprendizaje "Actualización para profesionales de los centros de recursos regionales de educación básica especial", "Jornada Pedagógica para los profesionales que atienden a estudiantes con discapacidad auditiva de los CEBE y PRITE de la jurisdicción de Lima Metropolitana y Callao, en el marco de los convenios suscritos entre el Minedu y los CEBE", "Jornada pedagógica sobre la incorporación de nuevas tecnologías en la EBE dirigido a los profesionales de los CREBE y CEBE de Lima Metropolitana y Callao" y Taller de liderazgo en gestión pedagógica e institucional con enfoque por resultados en EBE. Mientras que con los cursos virtuales se atendieron a 3,520 participantes en el "5º y 6º Curso virtual Educación Inclusiva para personas con discapacidad" (2,364 participantes), el "2º Curso virtual Educación Inclusiva: Discapacidad Visual" (955 participantes) y "Respuesta educativa y estrategias para el aprendizaje y taller sobre metodologías auditivo oral para estudiantes sordos (201 participantes).

Se realizó el "Concurso nacional de experiencias exitosas en Educación Inclusiva", a fin de contribuir de manera efectiva en el proceso de sensibilización y toma de conciencia de todos los agentes educativos y comunidad en general respecto de la necesidad de trabajo conjunto por la igualdad y la no discriminación. En este concurso, se inscribieron 74 experiencias exitosas representadas por un docente. Adicionalmente, se organizó la "Conferencia internacional sobre educación inclusiva donde participaron 1,332 personas, de las cuales 700 personas estuvieron de manera presencial y 632 a través de video *streaming* donde se conectaron a la conferencia desde Perú, México, Venezuela, Argentina, Estados Unidos, Chile, Colombia, España y Ecuador.

Se realizó acompañamiento a los 5 CREBE regionales a través de videoconferencias, lo cual benefició a 76 directores y profesionales de los CREBES. Además, se realizó 4 videoconferencias con las regiones de Ica, Cajamarca, La Libertad, Piura, Junín y Lima Provincias.

Se desarrollaron las jornadas pedagógicas para el desarrollo de las capacidades de los docentes de los Centros de Educación Básica Especial, mediante talleres regionales y macro regionales, en el que se capacitaron a 839 docentes de Lima Metropolitana (322), Tumbes (44), Ica (54), Ayacucho (39), Cusco (49), La Libertad (54), Huánuco (60), San Martín (42), Lambayeque (61), Arequipa (61) y Lima Provincias (53).

Se desarrolló el curso de lengua de señas peruanas en el que participaron y certificaron a 1,388 personas en el nivel básico (1,232 en la modalidad virtual y 156 en la modalidad presencial) y 22 en el nivel intermedio (modalidad presencial).

Se culminó con los 7 estudios a nivel perfil (1 PRITE y 6 CEBE de Lima Metropolitana) y se encuentra pendiente la revisión y aprobación por parte de la OPI del Minedu para su posterior inscripción en el SNIP.

Problemas presentados

Algunos participantes solicitan su inscripción en los cursos que se brindan y no asisten, lo que quita la posibilidad de participar a otros usuarios.

Los participantes manifestaron tener dificultades al momento de rendir su evaluación en línea, por lo que la coordinación extendió la fecha de las evaluaciones en los cursos virtuales.

Cambio de especialistas en la DRE, lo que dificulta el desarrollo del concurso de las experiencias exitosas en la Educación Inclusiva.

Acciones adoptadas

Debido a la gran acogida que tuvieron los cursos virtuales, la DIGEBE, para poder atender la demanda sin afectar mayores recursos, designó mayor meta de participante a cada tutor.

1.1.6.1.5. Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección General de Educación Intercultural, Bilingüe y Rural, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 35

RESULTADO DE ACTIVIDADES													N. avances		
Actividad	OG	LA	Programación						Ejecución en - de			Físico			Financ
			POA - PA		POA - PM (01.06.13)		POA - RM (31.12.13)		Físico	Financiero	Estado				
CC	Descripción		Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Estado	Físico	Financ		
Unidad Ejecutora 028															
0218	Gestión del currículo	4	0	7,000 Docentes	2,264,070.00	7,000 Docentes	2,264,070.00	7,000 Docentes	3,795,457.00	3,596 Docentes	3,156,004.72	Ejecutada	57%	90%	
Sub total Programa Presupuestal				2,264,070.00		2,264,070.00		3,795,457.00		3,156,004.72			59%		
Unidad Ejecutora 029															
0246	Carencia de la educación intercultural, bilingüe y rural	4	3	21 Acción	1,300,000.00	21 Acción	4,257,268.00	21 Acción	4,548,599.00	21 Acción	4,955,225.98	Ejecutada	100%	99%	
0248	Participación comunitaria en la educación en zonas rurales y bilingües	4	3	100 Comunidades	773,000.00	100 Comunidades	788,000.00	100 Comunidades	817,303.00	-	590,113.81	Suspendida	0%	90%	
0219	Atención a las redes educativas rurales	4	3	-	-	73 Grupos	4,650,965.00	73 Grupos	7,312,580.00	73 Grupos	7,948,695.00	Completada	100%	99%	
Sub total APROD				2,273,000.00		8,994,237.00		11,178,442.00		12,904,214.99			99%		
TOTAL				4,537,070.00		11,858,307.00		14,973,900.00		18,169,839.41			99%		

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

Se elaboró la propuesta pedagógica de 51 de fascículos de rutas de aprendizajes en lenguas priorizadas: *shawi, asháninka, awajún, aimara, quechua chanka, quechua collao y shipibo*, además del castellano, para los niveles de inicial y primaria en todas las áreas de aprendizaje, estos materiales son herramientas metodológicas que ayudaran a los docentes a implementar la propuesta pedagógica de EIB. Cuando los materiales sean publicados, se programará eventos de capacitación en el uso.

Se realizaron talleres de capacitación para los especialistas EIB y rural de las DRE y UGEL de las regiones del país, en el marco de la asistencia técnica, organizado por la DIGEBR, DIGEIBIR, DESP y DIGEDIE. En estos talleres se socializó la propuesta pedagógica EIB y las rutas de aprendizaje EIB para cada lengua priorizada (*shawi, asháninka, awajún, aimara, quechua chanka, quechua collao y shipibo*) para los niveles inicial primaria. Los talleres se realizaron en Lima, Chiclayo y Cusco, y se tuvo la participación de 94, 21 y 45 especialistas en cada sede, respectivamente. Además, se realizó el taller de capacitación para orientar la implementación de la propuesta pedagógica EIB a 480 especialistas EIB de las DRE y UGEL y los coordinadores EIB de las regiones, en las sedes de Puno, Cusco y Huancavelica y los talleres para capacitación a 250 docentes y especialistas en Ayacucho, Ucayali, Puno, Huánuco y Junín.

Se capacitaron a 2,568 docentes a nivel nacional, para ello se realizaron talleres en distintas sedes, a fin de fortalecer capacidades para la implementación de la propuesta pedagógica EIB. El detalle de capacitación por región se muestra a continuación.

Región	Docentes	Región	Docentes	Región	Docentes	Región	Docentes
Amazonas	504	Huancayo	200	Lambayeque	98	Moroyes	58
Ancash	75	Ica	127	Lima Provincias	182	Pisco	80
Arequife	133	Junín	162	Loreto	36	Puno	142
Ayacucho	113	La Libertad	244	Madre de Dios	27	Rioja	158
Cajamarca	149	Huancavelica	59	San Martín	48	Tarma	127
Cusco	26					Ucayali	80
Total: 2,568 docentes							

Problemas presentados

No se distribuyeron las propuestas pedagógicas EIB y rutas de aprendizaje EIB para los docentes de las instituciones educativas, ya que estos documentos se encontraban en revisión.

Acciones adoptadas

Debido a que la dirección priorizó otras actividades, la asistencia técnica a regiones de población bilingüe para la sistematización de aportes para la construcción del Marco Curricular se reprogramó para el año 2014.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Se desarrollaron reuniones de la Comisión Nacional de Educación Intercultural y Bilingüe (CONEIB), a través de estas reuniones se busca promover la participación de los pueblos indígenas andinos y amazónicos, y afroperuanos, a través de sus organizaciones representativas en la implementación de políticas de Educación Intercultural y Bilingüe en el Ministerio de Educación. En estas reuniones participan 3 representantes del Ministerio de Educación, 8 representantes de organizaciones indígenas andinas, 6 representantes de organizaciones indígenas amazónicas, 2 representantes de organizaciones de mujeres indígenas, y 4 representantes de organizaciones afroperuanas.

Se desarrolló la sexta, séptima y octava reunión de la CONEIB en Tarapoto (San Martín), Chíncha (Ica) y Chucuito (Puno), respectivamente, convirtiéndose en las primeras reuniones descentralizadas de esta comisión, con la participación de 19 miembros de la CONEIB. Asimismo, se desarrollaron eventos de la Mesa Técnica EIB, en las que participaron representantes de organismos de la sociedad civil, cooperación internacional, organizaciones indígenas, organizaciones de maestros y especialistas de EIB, y se estableció canales de participación de la sociedad civil, en la planificación e implementación de la Política Nacional de Educación Intercultural Bilingüe y la formación inicial que permita recoger sus aportes y propuestas, así como, promover redes de intercambio y fortalecimiento de alianzas entre éstas y el Minedu.

Se realizaron visitas a la regiones de Cusco, Junín, Cajamarca, Ancash, Loreto, Amazonas, San Martín, Ancash, Ucayali y Ayacucho, para coordinar e informar a las regiones sobre acuerdos de la mesa técnica y del CONEIB.

Se elaboró el Plan multianual para la implementación del Programa de Reparaciones en Educación (2014-2021) como parte de la Institucionalización del seguimiento del Programa de Reparaciones a cargo de la Comisión de Transversalización de los enfoques de derechos, equidad de género e interculturalidad.

En el mes de octubre se realizó la sexta reunión de la mesa técnica en la ciudad de Lima, la cual tuvo como temas centrales la propuesta de matriz de evaluación para la acreditación de la calidad de la gestión educativa de instituciones de Educación Básica Regular EIB a cargo del IPEBA y la presentación del estudio realizado en Ayacucho, Cusco, Lamas y Puno sobre la vinculación de los yachay/sabios a la escuela en la implementación de la propuesta pedagógica EIB.

Se realizó el "Tinkuy 2013" a fin de recoger los aportes y opiniones de niños indígenas y afroperuanos para construir una propuesta educativa, a través de diversas estrategias lúdicas, se ejerció en los estudiantes la capacidad de reconocerse y de reconocer a los otros como personas iguales en dignidad y en derechos y al mismo tiempo diferentes en su cultura y su lengua, pero igualmente valiosos. Participaron 180 personas de los cuales 160 fueron niños y los otros 20 fueron padres de familia y docentes.



A fin de coordinar y facilitar en las reuniones técnicas de validación y contrastación de base de datos de IIEE registradas como EIB, se realizó visitas a las regiones de Cusco, Junín, Cajamarca, Ancash, Loreto, Madre de Dios, Arequipa, Huánuco, Amazonas y Ayacucho.

Como parte de las acciones desarrollada por la unidad formuladora que apoya en las diferentes etapas de formulación de los proyectos de inversión pública en zonas rurales (PIP rurales), se cuenta con un documento de trabajo que establece la intervención con educación intercultural para todos y bilingüe donde corresponda, dicho documento fue construido participativamente con representantes de la sociedad civil, organizaciones indígenas, docentes, directores, funcionarios y con representantes de los propios estudiantes.

Además, se realizó el monitoreo algunas instituciones educativas en 73 redes educativas y otras del acompañamiento pedagógico EIB que prestan atención EIB. Este proceso es realizado por especialistas de DIGEIBIR y los coordinadores que se encuentran en las regiones de Apurímac, Cusco, Ayacucho, Huancavelica, Junín, Pasco, Ucayali, Lambayeque, Piura, Tumbes, Arequipa, Puno, Amazonas, Loreto, Tacna, y Moquegua.

Asimismo, se diseñó el fortalecimiento de las capacidades y en el tratamiento de las lenguas originarias por ciclos de los asistentes de soporte pedagógico intercultural de las redes educativas rurales (ASPIS), para lo cual se brindó asistencia técnica a los docentes de las 73 redes educativas focalizadas, para ello se contrató a 261 asistentes técnicos.

Finalmente, se realizaron dos eventos para promover condiciones de vida que garanticen el desarrollo humano integral y la pervivencia de los niños y niñas de 0 y 3 años de los pueblos indígenas de la amazonia con la participación de 15 promotores EIB en Caballococha, Ramón Castilla de la Región Loreto.

Acciones adoptadas

Se realizó la implementación del Programa de Reparaciones en Educación, con la elaboración del Plan de acción del programa y la elaboración de un tríptico de difusión del programa y la asistencia a eventos de capacitación.

Debido a los inconvenientes presentados en las mesas técnicas, se acordó con los integrantes de ellas, que a partir del mes de julio las reuniones ordinarias, como de las comisiones temáticas, se lleven a cabo el mismo día.

1.1.6.1.5.1. Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección de Educación Intercultural y Bilingüe, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 36

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
Código	Actividad	Og	La	Progresación						Detalle en - de				
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado		
	Descripción			Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Estado		
Unidad Ejecutora 020														
0247	Elaboración de cartografía de la EIB y la educación en zonas rurales	4	3	25,000	2,000,000.00	25,000	1,980,472.00	25,000	2,024,572.00	25,000	2,022,908.00	Ejecutada	100%	99%
0248	Estudios de pre-inversión para la implementación del programa de redes educativas rurales	4	3	14	7,875,398.00	14	3,640,000.00	14	2,196,711.00	-	1,979,665.00	Suspendido	7%	30%
0220	Estudios de Pre inversión	4	3	-	-	12	2,754,428.00	12	2,754,428.00	-	2,473,318.33	Suspendido	7%	96%
Sub total APWPF				8,875,408.00		8,381,833.00		8,995,711.00		8,372,713.65			91%	
Unidad Ejecutora 021														
0226	Estudios de Pre inversión	4	3	-	-	12	8,274,672.00	12	8,274,672.00	-	3,565,184.28	Suspendido	7%	28%
Sub total Programa Presupuestal				-		8,274,672.00		8,274,672.00		3,895,144.28			28%	
TOTAL				8,875,408.00		17,656,505.00		18,270,383.00		12,267,857.93			58%	

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

Se concluyó con la formulación del PIP de Soporte Pedagógico a nivel de factibilidad (código SNIP 218751) y se realizaron los perfiles de proyectos de inversión de las redes educativas rurales de Ayahuanco Norte, Upahuacho, Mashi de Armanayacu (Loreto), Construyendo una educación rural de calidad (Tumbes) y Huancasancos (Ayacucho), los cuales cuentan con perfil aprobado con observaciones; asimismo, los perfiles aprobados de las redes de Kigkis y Soledad (Amazonas), Amautas (Cajamarca), San José (Huánuco), Río Medio Purús (Ucayali) pasaron a la etapa de factibilidad. Asimismo, se brindó asistencia técnica a las redes educativas rurales, y seguimiento y acompañamiento a las empresas que elaboran los PIP.

Problemas presentados

Se está a la espera de la resolución de contratos por parte de la Unidad de Abastecimiento, a fin de que sean comunicados a los contratistas. Además, algunas empresas contratadas para la formulación de PIP, no hicieron entrega de sus productos en los plazos establecidos.

Acciones adoptadas

Las actividades de la unidad formuladora fueron suspendidas debido a que se inició el proceso de resolución de contrato de las 63 empresas que elaboran los perfiles de pre inversión, por no haber culminado con el trabajo solicitado, por ello, en tanto dure el proceso de resolución de contrato, no se puede intervenir en las redes implicadas.

✓ Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

Principales avances

Respecto de las estrategias de comunicación y difusión de la EIB, se trabajó con familias en aproximadamente 60 sedes en zonas rurales. Además, en cada una de las sedes de la escuela del aire se produjeron programas educativos y se difundieron por medio de las emisoras locales en horarios pertinentes y dirigidos a promover mejores prácticas educativas en la familia, la escuela y la comunidad. La cantidad de familia atendidas fue entre 1,020 a 1,050 por región durante el presente año.



En el mes de abril se realizó el taller nacional para el fortalecimiento de capacidades en el manejo de la EIB en el programa radial "La escuela del aire" (LEA), con la participación de las sedes Norte, Centro y Sur. En el mes de junio se realizó el taller macro regional en Chíncha donde participaron 48 personas de Lima Provincias, Loreto, Junín, Pasco, Huánuco, Huancavelica, Ica y Ucayali, a fin de fortalecer las capacidades de producción radial, de organización, elaboración de informes y trabajo en equipo que garantice el óptimo funcionamiento de los equipos regionales de la Escuela del Aire y mejorar el impacto comunicacional a favor de la educación intercultural bilingüe. Asimismo, se realizó el monitoreo a los equipos locales de producción de LEA de las regiones de Arequipa, Ayacucho, Huánuco, Cusco, Lambayeque, Puno e Iquitos.



Se realizaron talleres macro regionales en "Formatos de producción radial, sociodramas, entrevistas, edición digital de audios, elaboración de temas a desarrollarse en los programas radiales y trabajo en equipo" dirigido al equipo que desarrolla los programas radiales haciendo una precisión especial en el objetivo de la educación intercultural bilingüe y la educación intercultural para todos. Estos talleres se realizaron en Moquegua y Huaraz.

Durante el primer semestre, se brindó asistencia técnica a 11 redes educativas rurales y seguimiento y acompañamiento a las empresas que elaboran los PIP. En el segundo semestre la actividad asociada a la elaboración de estudios de pre inversión se ejecutó a través del programa presupuestal 0090.

Problemas presentados

Mediante comunicado del Ministerio de Economía y Finanzas, para el año 2013, todos los gastos relativos a estudios de pre-inversión e inversión deben ser ejecutados en la específica de gasto 2.6.8.1.2.1, por lo que se solicitó la creación de un nuevo correlativo de cadena y por tanto de una nueva actividad operativa.

En el trabajo de seguimiento, se determinó que los productos presentados por las empresas no guardan la calidad necesaria para la aprobación de los estudios a nivel de perfil, por lo que fueron observados.

Sólo se realizó el pago de un entregable de la red Huallatiri. Los demás pagos se realizarán a través del correlativo de cadena 0328.

Acciones adoptadas

Se realizó viajes de supervisión a las siguientes redes: San José, Yatiqña Uta y Maestros en Frontera, Educar, Cajatambo, Chincha, San Gabán, El Lunarejo, La Mushca, Pallasquina, Marañón, Nazareth, Wamanwasi.

1.1.6.1.5.2. Dirección de Educación Rural

El avance físico y presupuestal alcanzado por la Dirección de Educación Rural, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 37

RESULTADO DE ACTIVIDADES												N° evento		
OS	Actividad Descripción	DS	LA	Programación						Ejecución este año			Físico	Financ
				FOA - PA		FOA - PM (01.06.13)		FOA - PM (01.12.13)		Físico	Financiera	Débito		
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera				Físico	Financiera
Unidad Ejecutora 000														
000	Dotación de material educativo en castellano como L2 y en lenguas originarias - Primaria	5	3	74,014	3,250,660.00	74,014	3,250,660.00	74,014	3,250,660.00	-	1,305,402.44	Supuesto	0%	0%
001	Dotación de material educativo en castellano como L2 y en lenguas originarias - Primaria	5	3	770,032	30,484,000.00	770,032	30,484,000.00	770,032	30,484,000.00	-	28,236,134.75	Supuesto	0%	0%
TOTAL				814,046	33,740,880.00	814,046	33,740,880.00	814,046	33,740,880.00	-	31,221,947.21		0%	0%

✓ Programa presupuestal 0090

Principales avances

Se imprimieron los cuadernos en castellano como segunda lengua, para niños de 4 y 5 años de 7 lenguas originarias. Son 8 cuadernos de trabajo para niños de 4 y 5 años en 7 lenguas (*quechua chanka, quechua collao, aimara y shipibo, shawi, asháninka y awajún*), lo que beneficiará a 74,014 estudiantes. El servicio de modulado y transporte de los materiales educativos se realizará en el primer trimestre del 2014.

Asimismo, se imprimieron cuadernos en castellano como segunda lengua, para niños de educación primaria de 7 lenguas originarias. Son 116 cuadernos de trabajo y 193 títulos de materiales complementarios. Estos materiales serán distribuidos en el primer trimestre del 2014. Además, se concluyó con la elaboración y revisión de 36 títulos para el módulo de biblioteca.

Se constituyeron 17 equipos de elaboración de materiales educativos, con los cuales se trabajó en fortalecer sus capacidades, a través de talleres en las zonas de Pucallpa, Cusco, Yurimaguas, Satipo, Huamanga, Bagua y Puno. Los equipos de trabajo de producción de materiales educativos están conformados por 400 personas, por tipo de lengua: quechua collao (72), quechua chanka (72), aimara (72), awajún (52), asháninka (48), shipibo (48) y shawi (36). Además, se desarrolló 3 talleres de fortalecimiento de capacidades a los 17 equipos, los talleres fueron realizados en las ciudades de Atalaya (62 participantes), Tarapoto (38 participantes) y Ayacucho (56 participantes).

Se editaron 3 videos: "La Escuela EIB que queremos", "La Escuela EIB que queremos los niños y las niñas" y "Somos diversos y queremos seguir siéndolos".

Se concluyó con los 64 fascículos de las rutas de aprendizajes en lenguas originarias para las diferentes áreas. Para ello se realizaron 2 talleres de fortalecimiento y revisión de las rutas en lenguas originarias en Ferreñafe (42 participantes) y Pucallpa (36 participantes).

Finalmente, como parte de la asistencia técnica para la organización de la distribución de los cuadernos de trabajo del año 2014, se realizaron 92 visitas a las regiones de Tacna, Cusco, Amazonas, Ayacucho, Junín, Puno, Pasco y Apurímac

Problemas presentados

Limitado número de especialistas en la dirección, para la asesoría a la gestión de los materiales para el nivel de educación inicial, lo que limita el monitoreo a la distribución y uso de materiales educativos.

El retraso en la entrega de materiales educativos, de las UGEL a las IIEE, imposibilitó usar los materiales elaborados con participación de equipos regionales, debido a que los materiales no fueron internados en el almacén en los tiempos previstos. Además, las DRE y UGEL no priorizan el uso de los materiales educativos en lenguas originarias.

Poco compromiso de algunas DRE y UGEL con el fortalecimiento de capacidades de los miembros de los equipos regionales de elaboración de materiales educativos y en capacitar en el uso adecuado de materiales educativos EIB.

Acciones adoptadas

Contratación por servicio de terceros para asesorías puntuales en el proceso de elaboración de los cuadernos de trabajo para las otras 3 lenguas en proceso de diagramación y de esa manera garantizar calidad y celeridad.

Se realizaron coordinaciones con las DRE y UGEL para garantizar compromiso y participación activa de estas instancias en el proceso de fortalecimiento de capacidades de los miembros de los equipos regionales de elaboración de materiales educativos EIB; además, se realizó la asesoría a las UGEL para el desarrollo de micro talleres por red educativa.

Se solicitará el apoyo de los coordinadores EIB en las regiones para monitorear la distribución y uso de materiales educativos en cada UGEL e IIEE.

1.1.6.1.6. Dirección General de Tecnologías Educativas

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección General de Tecnologías Educativas, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 38

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
DC	Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución año - día			Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (16.06.13)		POA - PM (24.12.13)		Físico	Financiero	Estado		
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera					
Unidad Ejecutora 026														
E111	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión satelital - elaboración de expediente lectivo	1	15	-	-	Expediente Monto	867,588.00	Expediente Monto	867,588.00	-	-	Suspendida	0%	0%
E122	Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión satelital - elaboración del estudio de línea base	1	15	-	-	Estudio	238.000	Estudio	238.000	-	136,516.00	Suspendida	0%	58%
Sub total Programa Presupuestal				-	-	-	905,588.00	-	905,588.00	-	136,516.00	-	0%	58%



RESULTADO DE ACTIVIDADES														
CD	Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución an - 2013			% avance	
				POA - PA		POA - PR (01.01.13)		POA - PR (01.12.13)		Físico	Financiera	Estado	Físico	Financ
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera					
0278	Servicio de conectividad a IEE	1	15	7,127 Instituciones educativas	18,150,251	7,127 Instituciones educativas	17,148,310	7,127 Instituciones educativas	38,987,290.00	7,127 Instituciones educativas	34,572,242.41	Ejecutado	100%	94%
0279	Servicio de conectividad a IEE a Perú Educa	1	15	4,785,067 Visitas	6,923,864.00	4,785,067 Visitas	6,920,059.00	4,785,067 Visitas	6,927,966.00	5,478,067 Visitas	6,892,108.22	Ejecutado	114%	92%
0280	Servicio pedagógico TIC	1	15	2,420 Personas	6,300,000.00	2,420 Personas	4,544,754.00	15,813 Personas	6,048,346.00	12,491 Personas	4,398,247.28	Ejecutado	115%	95%
0355	Mejoramiento de las oportunidades de aprendizaje, con tecnologías de la información y comunicación TIC en zonas rurales	7	1	-	-	-	-	3 Proyecto	108,300.00	-	10,000.00	Suspensas	0%	0%
Sub total APNOP				31,081,115.00		28,621,862.00		47,899,710.00		45,528,581.91			82%	
TOTAL				31,081,115.00		28,621,862.00		47,899,710.00		45,528,581.91			84%	

✓ **Programa Presupuestal 0090**

Principales avances

Respecto del proyecto "Mejoramiento de la calidad de la educación pública secundaria a nivel nacional mediante el desarrollo de una red de televisión satelital", finalizando el IV trimestre, el estudio de línea de base se encontraba en un 60% de ejecución y se prevé concluir en el primer trimestre del 2014.

Problemas presentados

Respecto de la elaboración del expediente técnico, el proceso de licitación pública se declaró desierto, incluso después de haberse dado la buena pro, debido a que el postor no presentó la documentación completa.

Acciones adoptadas

Se coordinó con la Unidad de Abastecimiento, para realizar una nueva convocatoria para la elaboración del expediente técnico en el primer trimestre del 2014.

✓ **Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)**

Principales avances

Respecto del servicio de conectividad a instituciones educativas, durante el 2013 se benefició con este servicio a 5,613 instituciones educativas de áreas urbanas y 1,547 instituciones educativas de áreas rurales, lo que hace un total de 7,160 instituciones educativas con acceso a internet; además, se llegó a atender a un total de 4,987 instituciones educativas con el servicio de filtrado de contenidos, para evitar la filtración de páginas indebidas.

En relación a la difusión del sistema digital para el aprendizaje - PerúEduca, se efectuaron dos premiaciones y una participación en la Feria Expotic realizada en el centro comercial Jockey Plaza, donde se atendió un aproximado de 2,500 personas. Además, el portal web PerúEduca recibió un total de 5,478,067 visitas; por otro lado el equipo de soporte técnico realizó labores de supervisión a Docentes de Apoyo Tecnológico (DAT) en 171 UGEL pertenecientes a las regiones de Amazonas, Ancash, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Huancavelica, Junín, Ica, La Libertad, Lambayeque, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna Tumbes y Ucayali.

Sobre el servicio pedagógico TIC, un total de 12,491 usuarios de PerúEduca han producido contenidos con las TIC, el incremento y superación de la meta programada, se debió al concurso Educapuntos, donde se premió a los usuarios que mayor participación tuvieron en el uso del portal; además se brindó talleres de fortalecimiento, sensibilización, alfabetización, actualización y reforzamiento de competencias TIC, a especialistas de DRE y UGEL en temas como apropiación del sistema digital para el aprendizaje PerúEduca.

En el marco del convenio entre el Ministerio de Educación y la Presidencia del Consejo de Ministros, se llevó a cabo la realización de talleres de capacitación a 26 docentes operadores de los telecentros del VRAEM.

También se elaboró el curso virtual "Tutoría en entornos virtuales", lográndose certificar 97 docentes de 18 regiones del país y se elaboró 140 recursos educativos para el 1° grado de primaria (57 en Comunicación y 85 en Matemática), y 22 en Comunicación para el 1° grado de secundaria; asimismo, se realizaron dos talleres de capacitación dirigido a los encargados de los Telecentros de la zona del VRAEM.

A comienzo del 2013 se implementó el PIP "Mejoramiento de las Oportunidades de Aprendizaje con Tecnologías de la Información y Comunicación TIC en Zonas Rurales", donde la Dirección pedagógica de la DIGETE cuenta con el contenido, la elaboración y consolidación del expediente técnico definitivo de los componentes (preparación de docentes y materiales digitales contextualizados) para su revisión y ajustes de línea.

Problemas presentados

Respecto del servicio de conectividad, el acceso a internet en las Instituciones Educativas que cuentan con el servicio instalado por la empresa Viettel no es controlado por el Data Center de la DIGETE.

Se determinó que los kit que estaban previstos entregar, como parte de las acciones de difusión del área de comunicaciones, no iban a estar listos a tiempo y por priorización de recursos presupuestales, se decidió pasar dicha acción para el siguiente ejercicio, por lo tanto la distribución de kits educativos queda suspendida para el presente ejercicio fiscal 2013.

Se presentó una dificultad en el registro por parte de los estudiantes al sistema PerúEduca, donde sólo permitía dicho registro con el número del DNI, pero muchos de ellos no contaban con dicho documento.

En relación al desarrollo del proyecto piloto "Luces para aprender", hubo falta de presupuesto por parte de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para equipar a todas las I.I.EE. del proyecto con sistemas solares fotovoltaicos, antenas VSAT para conectividad y equipos TIC para uso pedagógico. Además, hubo poca precisión por parte de OEI en el cálculo del tiempo de adquisición e instalación del equipamiento.

Sobre el PIP "Mejoramiento de las Oportunidades de Aprendizaje con Tecnologías de la Información y Comunicación TIC en Zonas Rurales", se tuvo inconveniente para la elaboración del expediente técnico del estudio definitivo de los componentes (gestión de recursos tic y entorno educativo digital), debido a que no se contó con personal idóneo.

Acciones adoptadas

Se instalaron servicios de control de acceso a contenidos inadecuados en los servidores de las IIEE que reciben el acceso a internet por la empresa Viettel.

A fin de brindar mayores facilidades en el registro de los usuarios se modificó el registro de usuarios para que puedan registrarse con DNI, correo electrónico o código modular.

Sobre el piloto "Luces para aprender", se determinó atender solamente a 9 Instituciones Educativas disminuyendo la cantidad física de 119 a 46 docentes atendidos.

Respecto del PIP, se tiene previsto la culminación del estudio definitivo del componente (gestión de recursos TIC y sensibilización) a fines del primer trimestre del 2014.



1.1.6.1.7. Dirección General de Desarrollo de las Instituciones Educativas

El avance en las actividades operativas de la Dirección General de Desarrollo de las Instituciones Educativas (DIGEDIE), se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 39

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance			
CC	Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución - 01					Físico	Financ
				POA - PIA		POA - PIM (30.06.13)		POA - PIM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado				
	Descripción			Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera	Estado				
Unidad Ejecutora 009																
0011	Diseño de modelo de atención integral a estudiantes en zonas urbanas de alto riesgo	1	3	Y Acción	2.150.755,00	Y Acción	3.513.670,00	Y Acción	3.733.737,00	-	3.604.525,54	Superada	8%	91%		
Sub total Programa Presupuestal					2.150.755,00		3.513.670,00		3.733.737,00		3.604.525,54			81%		
0002	Mejorar las condiciones institucionales que garanticen aprendizajes de calidad en las instituciones educativas	1	3	-	-	12.000 Director Institucional	11.594.964,00	12.000 Director Institucional	3.903.489,00	-	3.425.175,85	Superada	2%	39%		
0003	Diseño e implementación de la estrategia nacional contra la violencia escolar	1	3	-	-	-	-	Y Documento	1.145.077,00	Y Documento	881.717,80	Ejecutada	100%	76%		
Sub total APNDF					-		11.594.964,00		4.837.365,90		4.310.893,45			81%		
TOTAL					2.150.755,00		15.108.734,00		8.571.292,90		7.915.409,99			81%		

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

Se diseñó el modelo de atención integral a los estudiantes, con la finalidad de brindarles un clima escolar favorable para su bienestar emocional, el cual contiene: i) marco conceptual de desarrollo de las IIEE en contextos urbanos de alto riesgo; ii) plan de formación de directivos y docentes; iii) formación, implementación y supervisión de equipos multidisciplinares de apoyo y iv) metodología, validación y piloto del paquete de instrumentos.

En diciembre culminó el 1° ciclo del diplomado de educación socioemocional para la convivencia escolar con 451 participantes (389 docentes y 62 directores de las IIEE de Lima Metropolitana). Y se conformaron 15 equipos itinerantes (50 psicólogos, 50 pedagogos, 50 trabajadores sociales y 15 supervisores), quienes brindaron apoyo especializado a 150 IIEE, logrando detectar 428 casos que afectaron el clima escolar, de los cuales 251 eran de violencia.

Se realizó un piloto de implementación del barrio educador en 7 IIEE, identificándose a un coordinador barrial en cada una y se desarrollaron 11 talleres extra-horario con 232 estudiantes. Y como parte de la evaluación de impacto del modelo, se ha focalizado 700 instituciones educativas a fin de recoger la información necesaria para la línea de base.

Problemas presentados

Retraso del proceso de focalización debido a la demora de la Unidad de Estadística, en la entrega de la información de las IIEE de las fuentes ESCALE y Censo Escolar, las mismas que no coincidían entre ellas.

El proceso de selección para la línea base fue declarado desierto, motivo por el cual no se realizó la validación del modelo de atención integral a estudiantes en zonas urbanas de alto riesgo.

Acciones adoptadas

Se procedió a revisar la información escuela por escuela, buscándolas en mapas actualizados de sus respectivas UGEL, con la finalidad de asegurar la fiabilidad de la data.

Se reprogramó el proceso de selección de la línea base para el 2014, por lo que la validación del modelo de atención integral a estudiantes se estima para el siguiente ejercicio.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Se realizó un primer encuentro de validación del sistema de dirección escolar y la propuesta de Escuela que Queremos, para lo cual se conformó un comité consultivo integrado por 52 directores líderes de todo el país. Además, se elaboraron el documento sobre los principios y tareas del rol del director, módulo complementario en gestión escolar, fascículo para la gestión de aprendizajes y una propuesta conjunta con FONDEP e IPEBA sobre los fundamentos teóricos y técnicos del modelo de Escuela que Queremos, que constituye un insumo para la construcción de la matriz de autoevaluación y acreditación de las instituciones educativas.

Se elaboró la versión final del Marco de Buen Desempeño del Directivo, la misma que fue puesta en consulta nacional entre mayo y junio, con la participación de 1,650 directores, pudiéndose recoger opiniones y aportes respecto a dicho marco y a los lineamientos de los componentes: Vínculo entre la Escuela, la Familia y la Comunidad y Convivencia Democrática e Intercultural. Se cuenta con la versión final del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores, documento base para la organización e implementación de las etapas de inducción, especialización y reforzamiento, el cual fue puesto en consulta durante el segundo encuentro nacional con 60 directores. Y, además, se implementó la plataforma virtual de auto aprendizaje denominada "Director@s Educan" en la web PeruEduca, a fin de constituirse en un espacio de preparación para los postulantes al concurso público de acceso a cargos directivos.

Asimismo, se realizó el "Seminario Internacional de Experiencias exitosas en Gestión Escolar", en Lima del 28 al 29 de noviembre, con 250 asistentes entre especialistas regionales, directores, miembros de la sociedad civil e invitados internacionales. Y, de otro lado, con el fin de validar la propuesta sobre organización y funcionamiento de redes educativas se ejecutaron tres talleres: en Arequipa del 18 al 19 de noviembre con 38 participantes, en Lima del 21 al 22 de noviembre con 37 participantes y en Chiclayo del 05 al 06 de diciembre con 30 participantes.

Respecto a la estrategia nacional contra la violencia escolar, se elaboró el documento base que contiene los enfoques de la estrategia y sus componentes, el mismo que fue validado por más de 30 instancias del sector público y organismos de la sociedad civil involucrados con temas de niñez y violencia. El 15 de setiembre se efectuó en Lima el lanzamiento de la estrategia nacional que movilizó a más de 5,000 personas entre estudiantes, autoridades y público en general.

Se aplicaron 65,000 encuestas a estudiantes del 5° de secundaria a nivel nacional, con el fin de recoger información sobre clima y convivencia escolar. Asimismo, se implementó el Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (Siseve), obteniendo como resultado: 538 casos reportados y 6,898 I.E.E afiliadas en Amazonas (112), Ancash (551), Apurímac (217), Arequipa (330), Ayacucho (341), Cajamarca (232), Callao (43), Cusco (308), Huancavelica (579), Huánuco (291), Ica (203), Junín (373), La Libertad (466), Loreto (29), Lambayeque (177), Lima Metropolitana (609), Lima Provincias (215), Madre de Dios (33), Moquegua (128), Pasco (118), Piura (344), Puno (477), San Martín (461), Tacna (56), Tumbes (84) y Ucayali (121).

Problemas presentados

No se ejecutó la etapa de inducción del Programa Nacional de Formación y Capacitación de directores y subdirectores debido a la suspensión del concurso de acceso a cargos directivos.

No se realizó el diagnóstico sobre clima y convivencia escolar debido a que, por dificultades administrativas, no se realizó el proceso de lectura de las encuestas aplicadas.

Acciones adoptadas

Se reprogramó la ejecución del Programa Nacional de Formación de directores y subdirectores para el 2014, que previamente iniciará con la capacitación a los inscritos al concurso de acceso.



Se tiene previsto realizar el proceso de lectura de las encuestas aplicadas en el primer trimestre del 2014, a partir del cual se elaborará el diagnóstico sobre clima y convivencia escolar.

1.1.6.1.8. Dirección General de Desarrollo Docente

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección General de Desarrollo Docente (DIGEDD), durante el ejercicio 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 40

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
Actividad	OE	LA	Progresión						Ejecución de					
			POA - PA		POA - PM (31.03.13)		POA - PM (31.12.13)		Fisica	Financiera	Estado			
CC	Descripción				Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Estado	Fisica	Financiera	
Unidad Ejecutora 028														
0014	Asistencia técnica para la evaluación de contratación de docentes para las instituciones educativas	1	0	26 Informe intermedio	347,300	26 Informe intermedio	347,300	26 Informe intermedio	670,600.00	11 Informe intermedio	649,354.64	Ejecutada	47%	36%
0015	Evaluación de acceso a cargos directivos	1	0	1 Director	34,800	50,000 Director	14,855,200	50,000 Director	5,251,247.00	-	4,981,218.00	Suspendida	0%	00%
0030	Evaluación del desempeño docente	1	0	20,500 Docente evaluado	34,330,656	20,500 Docente evaluado	34,330,656	20,500 Docente evaluado	10,180,864.00	-	10,032,556.93	Suspendida	0%	00%
Sub total Programa Presupuestal					38,812,756.80		49,811,254.80		18,711,429.00		15,658,928.57		44%	
0265	Evaluador para el ingreso al nivel de la 1a	5	0	1 Persona evaluada	34,800	1 Persona evaluada	34,800	1 Persona evaluada	-	-	-	Suspendida	-	-
0266	Requisitos técnicos, instruccionales y operativos a instituciones educativas públicas	01	0	1 Informe	24,000	1 Informe	550,300	1 Informe	617,736.00	-	678,304.28	Suspendida	0%	77%
0267	Realización en otros niveles de la 1a	01	0	1 Persona evaluada	144,000	1 Persona evaluada	144,000	1 Persona evaluada	142,600.00	-	142,600.00	Suspendida	0%	100%
0307	Diseño e implementación de medidas de seguridad patrimonial para promover prácticas innovadoras	01	0	-	-	850 Docente asesorado	6,254,373	850 Docente asesorado	4,323,063.91	1,200 Docente asesorado	3,036,440.00	Ejecutada	100%	91%
Sub total APROF					232,880.00		8,833,470.00		4,781,461.00		4,273,381.18		88%	
TOTAL					39,045,636.80		58,644,724.80		23,492,890.00		19,934,312.75		93%	

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

En relación a la asistencia técnica para la prueba de contratación docente, se contó con la base de datos de la prueba única regional de 11 regiones (Ancash, Lima Metropolitana, Apurímac, Ica, Pasco, Cajamarca, Piura, Cusco, San Martín, Huancavelica y Tumbes), cuyos especialistas de DRE y UGEL recibieron en octubre un taller de asistencia técnica para analizar su confiabilidad y validez. Además, se aprobó la nueva matriz de especificaciones técnicas que evalúa competencia y desempeño pedagógico del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y a fin de difundir su aplicación se realizó un diciembre un taller macro regional en Lima con 148 especialistas de las 26 regiones, que integran los equipos técnico regionales encargados de elaborar la prueba.

Respecto de la evaluación de acceso a cargos directivos, se elaboró y aprobó la Directiva "Normas para el concurso de acceso a cargos de director y subdirector de IIEE de EBR y, asimismo, se lanzó la convocatoria. Se capacitaron a 37 asistentes técnicos del Minedu y 100 integrantes de los comités de vigilancia, se realizó un taller con juicio de expertos para definir la dificultad de los niveles de banco de ítems de la prueba y un taller de validación para la técnica de solución de casos. Se elaboraron las matrices de especificaciones, ítems e instrumentos de evaluación y se suscribieron convenios con el Banco de la Nación para la inscripción de postulantes y el INEI para la aplicación de la Prueba Nacional Clasificatoria, la cual se llevó a cabo el 16 de noviembre pero tuvo que ser suspendida debido a fallas técnicas de la plataforma informática.

Se aprobó el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial mediante D.S. N° 004-2013-ED y se elaboró el Plan de Medios de la campaña de sostenimiento de la Ley de Reforma Magisterial, así como el diseño y producción de las campañas: Marco de Buen Desempeño Docente, el concurso

de acceso a cargos directivos y el concurso de reubicación. En octubre, los comités de vigilancia fueron capacitados en el Marco de Buen Desempeño Docente, mostrando los beneficios que la estructura de la LRM provee a los procesos de evaluación por etapas. En cuanto a la evaluación del desempeño docente, se seleccionó a la institución internacional que brindará asesoría técnica que permitirá identificar a los operadores locales que lleven adelante la evaluación del desempeño docente, habiéndose coordinado las características y alcances de la misma.

Problemas presentados

En la revisión de los proyectos de pruebas de contratación docente remitidas por las regiones se observó que las preguntas planteadas eran memorísticas y conceptuales que no reflejaban el desempeño pedagógico requerido.

La prueba de acceso a cargos directivos tuvo que ser suspendida en dos oportunidades, siendo la última el 16 de noviembre, en donde a las pocas horas de iniciada la evaluación se presentaron problemas con la plataforma informática, por lo que tuvo que ser postergada.

La evaluación piloto de desempeño docente sufrió varias postergaciones, debido a la complejidad y envergadura de este tipo de evaluaciones, puesto que las acciones y productos necesarios para llevarla a cabo tenían serios desfases temporales.

Acciones adoptadas

A fin de estandarizar las pruebas de contratación docente y hacerlas comparables entre regiones, se elaboró nueva matriz de especificaciones técnicas que evalúa competencias y desempeños pedagógicos del MBDD para las regiones que lo soliciten voluntariamente.

Dado los problemas suscitados con la evaluación de acceso a cargos directivos, se reprogramó su ejecución para el 2014 y, además, se realizaron cambios en la conducción de la dirección.

Se postergó la aplicación de la prueba piloto de desempeño docente para el ejercicio 2014, hasta tener mayores elementos de juicio para llevar a cabo esta evaluación.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Se cuenta con la propuesta del "Plan Nacional de Estímulos e Incentivos para docentes", cuya validación se realizó mediante un seminario nacional de "Experiencias de otorgamiento de estímulos e incentivos al ejercicio sobresaliente de la docencia", en Lima del 25 al 26 de abril, con la participación de 60 especialistas y/o expertos en conducción y participación de programas de estímulos e incentivos a docentes; un seminario internacional de "Experiencias Latinoamericanas sobre estímulos e incentivos al buen desempeño docente", en Lima del 22 al 23 de agosto, con 80 participantes; y tres jornadas regionales de consulta, en Pucallpa, Arequipa y Chiclayo del 09 al 13 de diciembre, con 115 participantes entre especialistas, directores y docentes de II.EE. Y, en el marco del evento "Palmas Magisteriales", durante mayo y junio se realizaron acciones de difusión en 14 regiones del país y, luego de la ceremonia de premiación realizada en Lima el 18 de julio, se llevaron a cabo entre setiembre y octubre las ceremonias de reconocimiento a 32 profesores condecorados en las instituciones educativas donde habían laborado.

En cuanto al Piloto de Creatividad Docente, a través de talleres realizados en Lima entre enero y agosto se capacitó a 44 docentes de 11 regiones seleccionadas y, asimismo, el 29 de noviembre se realizó una ceremonia de premiación a dichos participantes y el 13 de diciembre una jornada de evaluación y revisión del modelo de intervención de este piloto. Y, de otro lado, mediante el curso semipresencial "Innovación Docente con TIC" se capacitaron a 1,282 docentes del país, entre los meses de marzo a noviembre en las sedes de Abancay (164), Juanjui (123), Lima (726), Moyobamba (82) y Tarapoto (187); y, además, del 20 al 21 de agosto se capacitaron en Lima a 10 docentes formadores.



Para la prueba de reubicación en otras escalas de la Ley, se elaboraron 44 matrices que incluyen todas las especialidades y niveles de la EBR, familias técnicas de la ETP y ciclos de la EBA, que estará dirigida a profesores nombrados de la Ley del Profesorado - Ley N° 24029, que con esta evaluación podrán ascender a las escalas III, IV, V y VI de la Ley de Reforma Magisterial, en el marco de lo dispuesto en la Ley de Reforma Magisterial.

Problemas presentados

Quedó pendiente solicitar las opiniones y sugerencias de las direcciones pedagógicas del Minedu respecto al Plan Nacional de Estímulos e Incentivos para docentes.

Sólo se realizó la grabación de tres documentales de buenas prácticas pedagógicas, los seis restantes no se ejecutaron porque no se pudo contar con los docentes inicialmente seleccionados por razones de estudio y cambios de institución educativa.

Debido a los problemas suscitados con la prueba de acceso a cargos directivos, no se realizó la prueba de reubicación en otras escalas de la Ley, pues un requisito para la segunda etapa de ésta era contar con los directores evaluados.

Acciones adoptadas

La revisión y validación de las direcciones pedagógicas del Minedu respecto del Plan Nacional de Estímulos e Incentivos para docentes se reprogramó para el primer trimestre del 2014.

Se resolvieron de mutuo acuerdo los contratos de los seis documentales de buenas prácticas docentes que no se pudieron culminar debido a la imposibilidad de contar con los docentes.

Se reprogramó la prueba de reubicación en otras escalas de la Ley, que se estima se efectuará en dos momentos durante el segundo semestre del 2014.

1.1.6.1.9. Dirección de Investigación y Documentación Educativa

El avance físico y financiero de las actividades a cargo de la Dirección de Investigación y Documentación Educativa durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 41

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avanza		
CC	Actividad	OE	LA	Programación						Ejecución en - de			Físico	Financ	
				POA - PA		POA - PM (01.01.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado			
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera						
0197	Evaluación del uso del tiempo efectivo de clase y otros atributos de la calidad educativa	1	3	10 Informe	1,807,600.00	1,807,600.00	1 Informe	1,807,600.00	1 Informe	1,204,843.00	2 Informe	1,306,331.00	Ejecutada	200%	89%
Sub total Programa Presupuestal					1,807,600.00	1,807,600.00		1,807,600.00		1,204,843.00		1,306,331.00		89%	
0292	Fomento de la Investigación Educativa en las Regiones, apoyo técnico a los Programas y Direcciones del Ministerio de Educación e implementación del Centro de Documentación Educativa	1	3	90 Informe	1,625,720.00	1,581,320.00	1 Informe	1,581,320.00	1 Informe	1,307,267.00	1 Informe	1,238,529.00	Ejecutada	100%	85%
Sub total APNCP					1,625,720.00	1,581,320.00		1,581,320.00		1,307,267.00		1,238,529.00		85%	
TOTAL					3,433,320.00	3,388,920.00		3,388,920.00		2,512,110.00		2,544,860.00		87%	

✓ Programa Presupuestal 0090

Principales avances

Se convocó a reuniones a especialistas de la Alta Dirección, de la Dirección General de Educación Básica Regular y de la Oficina de Coordinación Regional, a fin de presentarles los informes preliminares del estudio nacional sobre el "Uso del tiempo" en Primaria, incluyendo informes descriptivos regionales para los CGIE (Comisiones de Gestión Intergubernamental de Educación), información referencial para que los coordinadores regionales puedan informar a las regiones sobre el estado del uso del tiempo hallado en sus regiones de manera referencial, el cual permitirá apoyar la movilización por los aprendizajes en las regiones.

Sobre el estudio nacional del "Uso del Tiempo" en Secundaria, al término del IV trimestre la DIDE procedió con la revisión de los informes remitidos por el Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE), considerando aprobado el estudio del "Uso del Tiempo" en Secundaria, el mismo que será presentado ante las autoridades del Minedu en el 2014. GRADE realizó el estudio nacional de Línea de base sobre el Uso del Tiempo y otras variables de calidad educativa en Instituciones Educativas públicas regulares, el cual consta de 2 sub estudios: el uso del tiempo efectivo en el aula y en la Institución Educativa del nivel secundaria públicas regulares; y el estudio de variables de calidad educativa de la demanda cognitiva, cobertura curricular y clima de aula, y escuela en Instituciones Educativas públicas del nivel secundaria públicas regulares.

Problemas presentados

Los estudios adicionales normativos y oportunidades de aprendizaje del uso del tiempo en el nivel primaria, siguen en proceso de elaboración por la complejidad del tema.

Acciones adoptadas

Se reasignaron más especialistas para dar soporte al desarrollo final de los estudios adicionales:

- ✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Se realizó la asistencias a las áreas de la DIGEBE, DIGEBR, DES, DEI, DIGETE, DITOE y DIECA, en aspectos metodológicos relacionados con la generación de términos de referencias sobre televisión educativa, estudio en secundaria rural con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), estudio sobre lenguaje de señas, estudios sobre tutoría y viabilidad, estudio sobre agenda de investigación, estudio sobre Rutas de Aprendizaje y concurso de Línea de Base.

Se realizó el programa de fortalecimiento de competencias investigativas, con el diseño de ejecución de los jueves de investigación, en la Sede del Ministerio de Educación, donde se desarrollaron 8 reuniones con diversos investigadores invitados tanto de los países de Perú, Chile y España.

Se implementó el taller presencial de fortalecimiento de competencias investigativas para las regiones, desarrollado en la ciudad de Lima, con la participación de 40 especialistas de los equipos de investigación de las direcciones regionales, con la finalidad de consolidar visiones y conocimiento en materia de investigación educativa, metodología, estadística y evaluación de impacto. Además se modernizaron los servicios y documentos disponibles en la página web de la dirección de investigación.

Además, se elaboraron propuestas solicitadas por el Despacho Ministerial acerca de temas de control de asistencia docente, agenda de investigación Minedu e indicadores de gestión; adicionalmente, se atendieron pedidos como el de explorar temas de pedagogía hospitalaria, el de liderar el desarrollo del General Education Quality Analysis Framework (GEQAF) que son indicadores de calidad de la educación propuestos por UNESCO.

Problemas presentados

El acervo bibliográfico del centro de documentación sigue en un almacén del Minedu, el mismo que no brinda las garantías de preservación requeridas, el convenio específico entre Minedu y la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), sigue sin concretarse por parte de la biblioteca.

Acciones adoptadas

El acervo bibliográfico del centro de documentación sigue en un almacén del Minedu, el mismo que no brinda las garantías de preservación requeridas, el convenio específico entre Minedu y la Biblioteca Nacional del Perú (BNP), sigue sin concretarse por parte de la biblioteca.



1.1.6.1.10. Dirección de Tutoría y Orientación Educativa

El avance físico y presupuestal de la Dirección de Tutoría y Orientación Educativa (DITOE), durante el ejercicio 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 42

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
Actividad	DE	LA	Programación						Ejecución - dic					
			POA - PA		POA - PME (30.06.13)		POA - PME (31.12.13)		Físic	Financiera	Estado			
CC	Descripción		Físic	Financiera	Físic	Financiera	Físic	Financiera	Físic	Financiera	Estado	Físic	Financiera	
Unidad Ejecutora 022														
0201	Atención técnica, normativas, supervisión e inspección de la gestión de la tutoría y orientación educativa en las regiones	1	8	10 Documentos	3,089,217.00	9 Documentos	3,021,741.00	73 Documentos	3,106,863.00	12 Documentos	3,095,611.24	Ejecutada	62%	98%
0315	Programa nacional de capacitación en educación en seguridad vial (PROVACESVI)	1	8	-	-	200 Docentes capacitados	1,409,670.00	1,180 Docentes capacitados	1,503,288.00	1,121 Docentes capacitados	1,489,770.98	Ejecutada	97%	93%
0326	Difusión de la prevención del consumo de drogas en población escolar	1	8	-	-	-	-	1 Evento	91,911.00	7 Eventos	18,333.00	Ejecutada	100%	32%
TOTAL				3,089,217.00		4,781,342.00		4,726,789.00		4,818,715.22			98%	

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

En cuanto a las acciones técnico-normativas, se concluyó el proyecto de directiva "Orientaciones pedagógicas para la gestión de la tutoría y orientación educativa en la Educación Básica", así como las instrucciones y orientaciones para la distribución de material educativo 2013. Asimismo, se ha actualizado los contenidos de los lineamientos educativos y orientaciones pedagógicas de educación sexual integral adecuándolos a los aprendizajes fundamentales, se elaboró el documento "Acción tutorial en la escuela: orientaciones para su implementación", las propuestas de "Formación integral de los estudiantes" y "Atención a los estudiantes en situación de riesgo y/o vulnerabilidad de sus derechos" y la investigación sobre la "Acción tutorial de las II.EE. de secundaria frente a las condiciones de educabilidad de los estudiantes – percepciones desde los miembros de la comunidad educativa de zonas rurales de Loreto, Madre de Dios y Ucayali".

De otro lado, en el transcurso del año se realizaron: i) un taller nacional de asesoría técnica en julio con sede en Huampani dirigido a 200 especialistas de tutoría y orientación educativa de las DRE y UGEL; ii) la 1ra asesoría técnica descentralizada de abril a junio en las 26 regiones del país con una asistencia de 781 participantes entre especialistas, representantes de gobiernos regionales y de la sociedad civil; iii) la 2da asesoría técnica descentralizada de setiembre a noviembre en las 26 regiones dirigido a 428 asistentes entre especialistas de educación inicial, de tutoría y orientación educativa y equipos técnicos regionales y; iv) Dos jornadas de asesoría técnica en Lima, una en noviembre y otra en diciembre, dirigidas a 291 promotores y especialistas de Lima Metropolitana, Lima Provincias y Callao. Dichos eventos tuvieron por objeto el fortalecer el desempeño profesional de los especialistas TOE de DRE y UGEL y equipos técnicos regionales, en lo relacionado a la gestión de la tutoría y orientación educativa. En el marco de dichas acciones, se distribuyeron 6,564 manuales de educación sexual integral para el nivel inicial, así como 89,290 unidades de material educativo de tutoría que corresponde a una parte de la reposición del material dañado en el siniestro ocurrido en marzo del 2012.

Del 2 de abril al 26 de junio (1° Grupo) y del 03 de setiembre al 29 de noviembre (2° Grupo) se realizaron los cursos-talleres del Programa Nacional de Capacitación de Educación en Seguridad Vial, capacitándose a 1,121 docentes de 288 II.EE de 06 regiones: Ancash (108 docentes, 13 IIEE), Puno (126 docentes, 19 IIEE), Ucayali (112 docentes, 22 IIEE), Lima Provincias (122 docentes, 24 IIEE), Lima Metropolitana (546 docentes, 182 IIEE) y Loreto (107 docentes, 28 IIEE); realizándose la entrega de 27,875 unidades de material educativo, consistente en guías de educación en

seguridad vial, afiches de señales de tránsito, decálogos escolares de seguridad vial, estuches con CD y DVD, paletas de tránsito, chalecos, silbatos, gorros, entre otros.

En cuanto a la difusión de la prevención del consumo de drogas en población escolar, se realizó el V Concurso Nacional de Pintura "Pintando un Perú sin drogas", 29 de noviembre en Miraflores, con la participación de 72 estudiantes de secundaria del país. Asimismo, el 17 de diciembre se efectuó en Lima la presentación de los "Lineamientos para la educación de una vida sin drogas", con un total de 122 asistentes entre directores, docentes, promotores y otras autoridades.

Problemas presentados

La propuesta de norma "Orientaciones pedagógicas para la gestión de la tutoría y orientación educativa en la Educación Básica" no fue sometida a consulta de las direcciones pedagógicas del Minedu, debido a que la DITOE había dejado de desarrollar los temas de convivencia y violencia en las instituciones educativas lo que se reflejaría en las normas del año escolar 2014.

No se imprimieron los 2,500 textos "Lineamientos para la educación de una vida sin drogas", debido a que los plazos de ejecución exceden el ejercicio 2013 y, asimismo, no se imprimieron los afiches de señales de alerta frente a un posible consumo de drogas debido a que se necesitó hacer mejoras en el diseño y diagramación de los mismos.

Acciones adoptadas

En el proyecto "Orientaciones pedagógicas para la gestión de la tutoría y orientación educativa en la Educación Básica" se incluyeron aspectos relacionados al logro de los aprendizajes y se actualizó la norma de acuerdo al artículo N° 39 del Reglamento de la Ley General de Educación.

La impresión de los textos "Lineamiento para la educación de una vida sin drogas" y los afiches de alerta frente a consumo de drogas se reprogramó para el ejercicio 2014.

1.1.6.1.11. Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte

El avance físico y presupuestal durante el ejercicio 2013, correspondiente a la Dirección de Promoción Escolar, Cultura y Deporte (DIPECUD), se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 43

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance	
CC	Actividad	OE	LA	Programación				Ejecución en - dic			Físico	Financ		
				POA - PA		POA - PM (DEB.13)		POA - PM (D.13.13)		Físico			Financiera	Estado
	Descripción			Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera					
Unidad Ejecutora 029														
0203	Elaboración de lineamientos de política y realización de eventos de promoción cultural, artística y deportiva	12	9	3	4,948,788.00	17	2,126,948.00	17	1,160,527.00	54	1,122,570.33	Ejecutado	82%	81%
0208	Políticas educativas - Rósteres escolares para llegar a la escuela	12	9	1	8,006,300.00	13,078	5,250,340.00	13,070	3,520,949.00	13,070	3,214,704.15	Ejecutado	100%	94%
0204	Organización de juegos deportivos escolares y juegos florales nacionales	12	9	-	-	3	12,774,910.00	2	13,832,327.00	2	12,751,892.11	Ejecutado	100%	92%
0205	Organización y desarrollo del programa deporte	12	9	-	-	600	2,413,300.00	1,102	2,160,044.00	1,102	2,046,499.34	Ejecutado	100%	90%
0206	Fortalecimiento de la red nacional de centros y escuelas infantiles y juveniles del Perú	12	9	-	-	10	1,520,070.00	10	465,273.00	5	468,568.96	Ejecutado	50%	37%
TOTAL					12,848,788.00		34,066,968.00		23,558,526.00		21,994,777.87		83%	

✓ Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)

Principales avances

Respecto de los lineamientos de política deportiva y cultural, se elaboraron y aprobaron las bases generales de los Juegos Deportivos Escolares Nacionales 2013 y de los Juegos Florales Escolares Nacionales 2013; las orientaciones para el desarrollo, participación y ejecución de la etapa macro-regional y nacional; y las resoluciones de reconocimiento a los participantes de los citados juegos.

En relación a la ejecución de Rutas Solidarias, se realizó la distribución de 10,070 bicicletas e igual número de cascos, chalecos y gorros (con cargo al proceso iniciado en el 2012), cuya primera fase concluyó en mayo y se benefició a 8 regiones; según se muestra en el cuadro siguiente. Además, al cierre del 2013, se logró convocar los procesos de selección para la adquisición de 2,850 bicicletas y cascos y 10,070 kits de herramientas para alumnos; y, se elaboraron los términos de referencia para la compra de 15,000 bicicletas, cascos y kits de herramientas, encontrándose en estudio de mercado. También se adquirieron 520 kits de herramientas para las IIEE beneficiarias de la primera fase, cuya distribución se realizará en el 2014.

Rutas solidarias: Bicicletas distribuidas

Región	Cantidad de bicicletas, cascos, chalecos y gorros	N° de Instituciones Educativas beneficiarias
Amazonas	2,525	166
Apuímac	1,507	85
La Libertad	2,329	90
Lambayeque	904	16
Lima Provincias	1,593	50
Tacna	421	68
Arequipa	408	44
Moquegua	177	79
TOTAL	16,078	617

Los Juegos Deportivos Escolares Nacionales y Juegos Florales Escolares Nacionales 2013 fueron inaugurados el 27 de marzo en el Estadio Nacional con 18,000 personas entre alumnos, docentes, autoridades y padres de familia de Lima y Callao. Se inscribieron más de 400,000 participantes a través del portal PeruEduca (campeones a nivel de instituciones educativas). La etapa macro-regional de los Juegos Deportivos (del 04 de agosto al 07 de setiembre) y Juegos Florales (del 08 al 16 de setiembre) se realizó en las sedes de Trujillo, Chiclayo, Pucallpa, Tacna y Lima con 12,192 y 2,338 respectivamente. La etapa nacional de los Juegos Deportivos (del 01 de setiembre al 31 de octubre) y Juegos Florales (del 02 al 09 de octubre) se realizó en Lima con 2,190 y 690 participantes.



Participantes inscritos: Juegos Deportivos Escolares Nacionales				Participantes inscritos: Juegos Escolares Florales Nacionales			
Región	Cantidad de participantes	Región	Cantidad de participantes	Región	Cantidad de participantes	Región	Cantidad de participantes
Amazonas	8,746	Lambayeque	3,726	Amazonas	634	Lambayeque	341
Ancash	27,615	Lima	42,862	Ancash	2,348	Lima	8,180
Apuímac	28,828	Loreto	9,968	Apuímac	2,977	Loreto	1,118
Arequipa	13,258	Madre de Dios	4,652	Arequipa	1,715	Madre de Dios	481
Ayacucho	11,793	Moquegua	4,487	Ayacucho	348	Moquegua	1,562
Cajamarca	22,615	Pasco	18,862	Cajamarca	1,171	Pasco	2,001
Callao	2,496	Piura	18,032	Callao	535	Piura	2,478
Cusco	14,128	Puno	44,109	Cusco	1,844	Puno	4,111
Huancavelica	18,838	San Martín	32,134	Huancavelica	2,447	San Martín	3,078
Huancayo	11,424	Tacna	4,968	Huancayo	703	Tacna	1,489
Ica	9,552	Tumbes	2,151	Ica	882	Tumbes	767
Junín	26,181	Ucayali	5,346	Junín	4,014	Ucayali	722
La Libertad	16,074			La Libertad	5,674		
TOTAL	292,800			TOTAL	32,972		

Respecto del Programa Departe, se realizaron 1,102 talleres con la participación de 11,770 estudiantes en los 60 núcleos focalizados, los cuales están conformados por 10 IIEE en Lima Metropolitana, 2 IIEE en el Callao y 48 IIEE emblemáticas en las demás regiones. Asimismo, se realizó la apertura de 8 nuevos núcleos adicionales como iniciativa de la Asociación Savia en Piura y de la Dirección Regional de Educación en Tacna.

En relación al fortalecimiento de la Red Nacional de Coros y Orquestas Infantiles y Juveniles del Perú, en febrero se inauguraron, en Lima Metropolitana, los primeros 5 núcleos musicales en las IIEE Miguel Grau, Bartolomé Herrera, Melitón Carbajal, Los Educadores y Reino de España. Asimismo, se realizaron talleres musicales en dos etapas: i) la etapa vacacional, de enero a marzo con 140 alumnos, de los cuales 55 eran del nivel básico y 85 del nivel avanzado y; ii) la etapa lectiva, de abril a diciembre con 1,194 niños, de los cuales 637 son del nivel básico y 557 del nivel avanzado. Además, estos núcleos musicales realizaron un total de 10 presentaciones.

Problemas presentados

En la región Amazonas, el monitor de Rutas Solidarias identificó 100 bicicletas en mal estado, informando a la coordinadora respectiva. Además hubo poca respuesta en relación a las fichas de monitoreo por parte de las autoridades educativas.

Limitado presupuesto para intervenir en regiones, principalmente en los centros poblados de zonas rurales de las 8 regiones, debido al tiempo y las distancias. Además, la comunicación en zonas rurales se ve afectada por la carencia de servicios de internet y/o teléfono.

En la ejecución de la etapa nacional de los Juegos Deportivos, hubo dificultades en la participación de algunos deportistas puesto que no tenían asignado un adulto acompañante.

Condiciones climáticas adversas en IIEE de sierra y selva dificultaron la realización de los talleres del programa Departe.

Acciones adoptadas

La Unidad de Abastecimiento, hizo llegar una carta notarial al proveedor para dar respuesta sobre las 100 bicicletas en mal estado, para lo cual le otorgaron 30 días para la subsanación. Respecto a las fichas de monitoreo se realizó un seguimiento vía telefónica a las autoridades educativas.

Se ha focalizado la intervención para el seguimiento y monitoreo de acuerdo a un registro muestral en las 8 regiones: Arequipa, Moquegua, Amazonas, Apurímac, Lambayeque, La Libertad, Lima Provincias, y Tacna.

Se coordinó con las regiones para que acrediten a los adultos acompañantes, con lo cual se garantizó la participación de los deportistas en la etapa nacional.

Se reprogramaron las fechas y escenarios de los talleres de Departe para hacer frente a las condiciones climáticas.

1.1.6.1.12. Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental

Durante el ejercicio 2013, el avance físico y presupuestal de las actividades operativas a cargo de la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental (DIECA) se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 44

RESUMEN DE ACTIVIDADES													% avance	
CC	Actividad	OE	LA	Presupuesto				Ejecución año - día						
				POA - PA		POA - PBI (30.06.13)		POA - PBI (31.12.13)		Fisica	Financiera	Estado		
Descripción	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Fisica	Financiera	Estado				Fisica	Financiera
Unidad Ejecutora 020														
0001	Instrumentos de planificación de gestión de riesgo de desastre	1	9	12 Informe	2,000,000.00	12 Informe	2,000,000.00	12 Informe	1,334,272.00	12 Informe	1,175,125.75	Ejecutada	100%	98%
0002	Fortalecimiento de capacidades para una cultura de gestión del riesgo de desastres en el sistema educativo	1	9	1,018 Perseus	14,975,940.00	1,018 Perseus	14,875,940.00	1,018 Perseus	12,136,611.00	1,525 Perseus	11,002,887.04	Ejecutada	185%	91%
0003	Diseño de capacidades en instituciones educativas para una cultura de gestión del riesgo de desastres	1	9	13,954 Director	18,238,000.00	13,954 Director	2,288,750.00	13,954 Director	1,655,614.00	13,954 Director	1,813,391.31	Ejecutada	120%	98%
0004	Alfabetización del género pedagógico para respuesta a desastres y emergencias	1	9	1,500 # entregado	14,784,900.00	1,500 # entregado	14,784,900.00	1,500 # entregado	10,888,253.00	1,395 # entregado	8,907,800.00	Ejecutada	95%	81%
Sub total Programa Presupuestal					58,998,840.00		34,389,690.00		28,224,550.00		22,948,884.71			88%
0244	Implementación y desarrollo transversal del enfoque ambiental	1	9	12 Eventos	2,811,000.00	12 Eventos	2,141,965.00	12 Eventos	2,100,426.00	12 Eventos	2,003,837.28	Ejecutada	100%	98%
0245	Ejecución de la educación comunitaria	1	9	26 Eventos	1,100,702.00	26 Eventos	707,361.00	26 Eventos	690,277.00	24 Eventos	541,858.30	Ejecutada	125%	93%
Sub total APNDP					3,911,702.00		2,849,326.00		2,690,703.00		2,545,695.58			93%
TOTAL					62,910,542.00		37,239,016.00		30,915,253.00		25,494,580.29			88%



✓ Programa Presupuestal 0068

Principales avances

En el proceso de planificación de la gestión del riesgo de desastres (GRD), se realizó en Lima un taller nacional en febrero con 442 participantes entre especialistas de DRE y UGEL, coordinadores PREVAED y docentes fortaleza; así como 85 talleres regionales de febrero a diciembre con 2,121 participantes entre directores de UGEL, especialistas de educación ambiental, coordinadores del PREVAED, representantes de ONG y del sector público involucrados en la GRD. Como resultado se elaboraron el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres del Sector Educación, Planes de Contingencia del Sector Educación según Amenaza, Plan de Acción Integrada del Grupo de Trabajo Sectorial, Plan de cumplimiento de la Directiva sobre Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil y el Plan de Operaciones de Emergencia Sectorial.

Se realizaron visitas de monitoreo y reuniones de trabajo en las regiones, con la finalidad de reorientar y mejorar el trabajo en la elaboración de los planes locales, así como el levantamiento de información y geo-referenciación de las instituciones educativas.

Se cuenta con los planes de fortalecimiento de capacidades para cada DRE a nivel nacional, los cuales fueron elaborados en coordinación con los directores de DRE y UGEL, coordinadores PREVAED y especialistas de educación ambiental. Como parte del fortalecimiento de capacidades para la GRD en el sistema educativo, se realizaron los siguientes talleres:

- 26 talleres regionales a nivel de DRE, del 08 al 17 de mayo, con 172 participantes entre especialistas, directores de DRE y UGEL y coordinadores PREVAED.
- 01 taller nacional de fortalecimiento de capacidades para la respuesta ante situaciones de emergencia, del 17 al 22 de junio, con la asistencia de 462 personas entre coordinadores regionales y locales PREVAED y especialistas de educación ambiental de DRE y UGEL.
- 216 talleres de réplica a nivel de UGEL, de dos días cada uno, entre el 02 y 13 de setiembre, con la asistencia de 1,925 personas, entre especialistas del área de gestión administrativa, pedagógico e institucional de las UGEL y los que conforman la comisión de gestión del riesgo; quienes recibieron sus constancias y diplomas en diciembre.
- 01 taller nacional de evaluación y sistematización de las actividades ejecutadas, del 11 al 16 de noviembre con 416 participantes entre coordinadores regionales y locales PREVAED y especialistas de educación ambiental de DRE y UGEL.

Asimismo, se realizaron cinco simulacros nacionales escolares de sismo y tsunami el 18 de abril, 30 de mayo, 11 de julio, 10 de octubre y 21 de noviembre, en los cuales participaron más de 8 millones de estudiantes a nivel nacional. Se realizó el concurso nacional "Gestionamos los riesgos de desastre en las instituciones educativas", resultando 3 ganadoras: I.E N° 337 Paul Harris de Moquegua por amenaza de sismo, I.E Integrada de Liaspay de Cusco por amenaza de helada e inundación y la I.E N° 36539 Carmen de Minasccasa de Huancavelica por amenaza de helada.

Por otro lado, se elaboró el plan de capacitación consolidado en gestión del riesgo de desastres y planes de contingencia, según tipo de peligro, para directores y docentes de II.EE. Asimismo, se cuenta con 26 coordinadores regionales del PREVAED y se capacitaron a los equipos técnicos para la implementación de estos planes y el seguimiento y evaluación de las 13,954 instituciones educativas seleccionadas.

Se ejecutó el Curso de Formación de Promotores en Gestión del Riesgo de Desastres que consta de dos módulos: "Educación en Gestión del Riesgo de Desastres para directores y docentes" y "Respuesta a las emergencias del Sector Educación para directores y docentes" que suman 460 horas (48 horas presenciales, 60 horas virtuales y 352 horas de trabajo en campo), que con apoyo de los coordinadores locales PREVAED, se logró capacitar durante el año a 13,954 directores y 8,546 docentes que hacen un total de 22,500 personas capacitadas.

También se llevaron a cabo 26 campañas comunicacionales en las regiones para informar a la comunidad educativa acerca del lanzamiento del programa PREVAED. En los eventos de lanzamiento participaron el Presidente del Gobierno Regional, Gerente de Desarrollo Social, Director de la DRE, especialistas de educación ambiental y PREVAED, docentes de IIEE públicas, director de IIEE, INDECI, SENAMHI, prensa radial y televisiva, entre otros actores.

Se cuenta con una propuesta técnica pedagógica para la respuesta ante desastres y emergencias, y los 26 equipos de soporte pedagógico regionales fueron equipados para el cumplimiento de sus funciones (680 mochilas, 680 chalecos, 680 binoculares, 680 casacas, 340 pantalones, 340 ponchos impermeables, 340 botas de PVC, 340 canguro para trabajo, 340 botellas de aluminio y 95 sacones). Asimismo, se realizaron 52 talleres regionales de inducción ante situaciones de emergencia con 1,973 asistentes (coordinadores PREVAED y especialistas de DRE y UGEL). Y, en el marco del Plan Multisectorial de Heladas y Friajes 2013, se distribuyeron 1,356 kits de respuesta pedagógica en 15 regiones que beneficiaron a 528 IIEE del nivel inicial, 556 IIEE del nivel primaria y 272 IIEE del nivel secundaria, las cuales recibieron 1,420, 1,449 y 311 maletines respectivamente, para soporte socio-emocional, actividad lúdica y gestión del currículo, según el siguiente detalle por región.

Región	Nivel Inicial					Nivel Primaria					Nivel Secundaria				Total de maletines	Total de IIEE
	Soporte socio-emoc.	Actív. lúdica	Gest. del currículo	N° de maletines	N° IIEE	Soporte socio-emoc.	Actív. lúdica	Gest. del currículo	N° de maletines	N° IIEE	Soporte socio-emoc.	Gest. del currículo	N° de maletines	N° IIEE		
Amazonas	0	3	3	15	9	4	9	8	18	8	-	-	-	-	33	17
Apuímas	35	36	28	99	24	28	32	27	87	20	-	-	-	-	186	44
Arequipa	49	55	28	129	55	36	52	22	110	42	-	18	18	8	257	198
Áyacucho	35	33	35	93	37	36	36	25	97	45	12	15	27	28	217	116
Cusco	99	43	48	147	51	53	53	75	181	48	-	58	58	43	386	143
Huancavelica	48	45	35	115	45	45	45	25	115	45	-	23	23	23	255	113
Huánuco	38	35	32	92	38	48	22	8	78	42	-	-	-	-	168	72
Ica	2	2	2	8	3	2	2	2	8	3	-	-	-	-	12	8
Junín	32	22	18	54	22	21	21	2	44	20	-	7	7	7	106	49
Loreto	72	72	58	200	72	45	58	84	192	53	-	95	95	79	487	294
Moquegua	12	7	3	22	14	8	8	5	28	8	-	5	5	5	47	28
Paico	13	8	-	21	7	11	6	-	18	7	-	5	5	5	45	19
Puno	88	132	48	277	88	115	158	63	323	145	-	58	58	58	668	382
Tarma	3	4	4	11	4	3	3	4	16	4	-	-	-	-	21	8
Ucayali	48	55	35	138	57	55	52	34	141	55	-	15	15	15	285	125
Total	538	553	329	1,420	528	515	554	385	1,449	556	12	299	311	272	3,180	1,338

Problemas presentados

Demora en la elaboración de los instrumentos de planificación en GRD, debido a que muchos talleres se yuxtaponían con las actividades propias de las DRE y UGEL y, además, se presentaron paralizaciones regionales.

Demora en los procesos administrativos de adquisición de materiales de capacitación necesarios para la realización de los talleres de réplica en el fortalecimiento de capacidades.

En los talleres de inducción ante situaciones de emergencia, se tuvo un débil manejo temático de los facilitadores en las estrategias de trabajo participativo.

Acciones adoptadas

Se tuvieron que reprogramar varios talleres de planificación del riesgo de desastres para evitar las paralizaciones regionales y cruces con las actividades de las DRE y UGEL.

Se realizó el servicio de fotocopiado de los módulos de respuesta ante situaciones de emergencia para el desarrollo de los talleres de réplica a nivel nacional.

La selección de los facilitadores para los talleres de inducción ante situaciones de emergencia, se centró en evaluar las capacidades y competencias de facilitación vivencial.

✓ *Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*



Principales avances

Con el fin de recoger experiencias en educación ambiental con IIEE de logros destacados, se realizó en marzo una mesa de trabajo de educación básica alternativa, superior no universitaria y técnico-productivo con 25 especialistas y en mayo se efectuaron mesas de trabajo con Minam y Minsa. Se elaboró una propuesta pedagógica en educación ambiental para la educación básica, por lo que se realizaron dos talleres, uno en Lima del 10 al 12 de junio con 23 especialistas de las DRE y otro en Iquitos del 25 al 26 de junio 30 especialistas y directores de CEBA de Loreto. Para la difusión del enfoque ambiental, se efectuaron la campaña "Vivo limpio, me alimento sano, vivo bien" y los concursos nacionales "Nuestras Loncheras y Quioscos saludables", "Buenas Prácticas Ambientales - CVerde" y "Protección de la Antártida".

Respecto a la construcción de lineamientos para la aplicación del enfoque ambiental y gestión del riesgo de desastres en IIEE de contextos EIB se hicieron dos talleres regionales, uno en Puno del 26 al 28 de agosto con 55 asistentes y otro en Loreto del 16 al 18 de setiembre con 35 asistentes entre especialistas de EIB y ambientales, docentes, coordinadores PREVAED y expertos. Con el objeto de fortalecer las capacidades de los especialistas ambientales y coordinadores PREVAED de DRE y UGEL en la respuesta educativa ante situaciones de emergencia se realizaron talleres macro regionales del 21 al 23 de octubre en Chiclayo y del 28 al 31 de octubre en Lima y Cusco con un total de 491 participantes. El 5 de diciembre en la I.E Alfonso Ugarte se hizo la ceremonia de Reconocimiento Nacional de Logros Ambientales a las 26 IIEE que alcanzaron el mayor logro destacado en su región, a las cuales se les otorgó bandera verde con tres estrellas.

Y respecto a la educación comunitaria, se ejecutaron 3 mesas de trabajo referidos a la promoción de las comunidades educadoras; 5 talleres de promoción de la educación comunitaria y registro nacional de organizaciones que brindan educación comunitaria; 8 mesas macro regionales como espacios de diálogo de las experiencias de educación comunitaria; 5 reuniones del colectivo de educación comunitaria y 1 mesa de trabajo sobre las políticas de promoción y fortalecimiento de espacios formativos en educación comunitaria; así como 2 mesas de trabajo donde se validó la matriz del Plan Estratégico Nacional de Promoción de Comunidades Educadoras.

Problemas presentados

Los dos días del taller de implementación de la política nacional de educación ambiental en EBA y la matriz de logros ambientales contextualizada a la dicha modalidad resultaron cortos.

La campaña de difusión del concurso nacional "Somos Comunidades Educadoras" fue incluida tardíamente en el Plan de Estrategia Publicitaria del Minedu, por lo que se ejecutó dicho concurso.

Acciones adoptadas

Se reforzaron los temas pendientes en el curso virtual de aplicación del enfoque ambiental en la modalidad de EBA con énfasis en gestión del riesgo de desastres.

La DIECA reprogramó la ejecución del concurso nacional "Somos Comunidades Educadoras" para el periodo 2014.

1.1.6.1.13. Casa de la Literatura Peruana

El avance físico y presupuestal de la Casa de la Literatura Peruana, durante el año 2013, se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 45

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance						
Actividad	OG	LA	Programación						Ejecución año - día			Físico			Financ				
			POA - PA		POA - PM (01.01.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiero	Estado								
DC	Descripción		Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero	Estado	Físico	Financ						
	Unidad Ejecutora 020																		
024	Diseño, promoción y desarrollo de la literatura peruana		1	3	1	Evento	88,500.00	3	Evento	1,570,800.00	12	Evento	1,701,273.30	12	Evento	1,895,300.00	Ejecutado	100%	98%
TOTAL						88,500.00			1,570,800.00			1,701,273.30			1,895,300.00			98%	

✓ Acciones centrales (AC)

Principales avances

Durante el año 2013, la Casa de la Literatura recibió 524,859 visitantes en sus salas literarias, entre niñas, niños, adultos y turistas, y estudiantes, docentes y tutores de 817 IIEE de Lima.

Se realizaron conferencias en homenaje a los 110 años del nacimiento de Jorge Basadre y Arturo D. Hernández y los 30 años de la muerte de Juan Gonzalo Rose y Manuel Scorza; al mismo tiempo, se rindió homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra, el Inca Garcilaso de la Vega, y Luis Góngora y Argote. En el mes de junio se llevó a cabo una mesa redonda denominada "40 años de la publicación de mitos e historias aguarunas y huambisas", por otro lado, se realizaron recitales de poesía "Encuentros con Vallejo" entre otros. Además, se desarrolló la exposición en honor a Edgardo Rivera Martínez y Esther Castañeda Vielakammeno; el coloquio nacional - Abraham Valdelomar y el cuento modernista; la celebración de los cien años del Caballero Carmelo; la exposición museográfica dedicada a los 50 años de la obra "La Ciudad y los Perros"; y el centenario del nacimiento del poeta Vicente Azar con una conferencia a cargo de Manuel Velásquez Rojas y Alejandro Neyra, además, de charlas académicas, entre otros.

Se realizaron las exposiciones literarias "El poder es casa individuo" y "Rutas de la ciudad y los perros"; las exposiciones fotográficas y pictóricas "Fotografías de una novela" y "Muestra de arte peruano actual"; el coloquio "La ciudad de los perros y el boom hispanoamericano"; el IV congreso internacional "Mitos prehispánicos en literatura latinoamericana"; el Congreso internacional "Investigadores en estudios de género"; el seminario "Historia de la novela en el Perú"; además, se desarrollaron talleres de animación a lectura para niños, sesiones de cuentacuentos, funciones de títeres y representaciones teatrales para niños.

Respecto de la organización y conducción del registro de obras literarias, se registraron 319 fichas para el registro de publicaciones de la década de los 70, 80 y 90 y los años 2010, 2011 y 2012, siendo algunos los siguientes: "Formas de la ausencia" de José Washington Delgado Tresierra, "Cantos desde lejos" de Juan Gonzalo Rosé, "Las Imprecaciones" de Manuel Scorza Torres, "El cinico" y "El Ingar" de Carlos Eduardo Zavaleta, "Silvio en el Rosedal" de Julio Ramón Ribeyro, "La perspectiva personal en "Los Heraldos Negros" de Alberto Escobar Sambrano, "El retorno de Aladino" de José B. Adolph, "Bagdad, el libro (Hueso húmero - N° 8 - Enero Marzo 1981" de Luis Loayza y Elias, "Noches de Adrenalina" de Carmen Ollé Nava, "Rituales del conocimiento y del sueño" de Eduardo Chirinos, "Cuentos de Lluvia" de Carlota Flores de Naveda, "En los Sótanos del crepúsculo" de Héctor Ñaupari Belupú, además se ingresaron información de autores como Enrique Verástegui, Nicolás Yerovi, Sonia Luz Carrillo, Giovanna Pollarollo, Roger Santivañez, Mario Montalbetti, Dimas Arrieta, Patricia De Souza, Ricardo Sumalavia, Raúl Heraud, José Manuel Luque Taco, Javier Bernal Agüero y Gabriel Rimachi Sialler.

1.1.6.1.14. Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú"

Al concluir el año 2013, el avance físico y presupuestal del Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú" (CMSPP) se desarrolló de acuerdo a lo programado y se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 46

Actividad	OE	LA	RESULTADO DE ACTIVIDADES								% avance						
			Programación				Ejecución en - día										
			CC	Descripción	Fase	Presupuesto	Fase	Presupuesto	Fase	Presupuesto	Fase	Presupuesto	Estado	Físico	Financ		
Unidad Ejecutora 111																	
0001	Análisis, evaluación y mejora del proceso de planificación y gestión institucional del CMSPP	1	1	1	Activo	100,800.00	1	Activo	100,800.00	1	Activo	-	-	-	Suprimida	-	-
0002	Desarrollo educativo a nivel secundaria a distancia de la educación mediante el servicio que brinda el colegio mayor secundario "Presidente del Perú"	1	83	900	26,310,902.00	900	Alumno	26,310,902.00	900	Alumno	27,308,538.00	907	Alumno	27,302,211.54	Ejecutada	100%	100%
0003	Gestión administrativa de la UE 111 Colegio Mayor Secundario "Presidente del Perú"	1	1	30	2,027,096.00	30	Informe	2,027,096.00	30	Informe	1,408,488.00	30	Informe	1,366,821.74	Ejecutada	100%	99%
TOTAL						26,718,698.00	26,718,698.00	26,718,698.00	26,718,698.00	26,908,812.68				100%			



✓ *Acciones centrales (AC) y Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP)*

Principales avances

Durante el año 2013, se brindó servicio a 897 estudiantes: 513 mujeres y 384 varones, de los cuales 302 pertenecen a 3° año (171 mujeres y 131 varones), 290 al 4° año (169 mujeres y 121 varones) y 305 al 5° año (173 mujeres y 132 varones). A ellos, se les brindó alojamiento, alimentación, servicio médico y medicinas, artículos de aseo personal y seguro, con la finalidad de lograr la formación integral de los estudiantes. Asimismo, se brindó apoyo psicológico a los nuevos estudiantes para superar la separación de los familiares y adaptarse al sistema de residencia.

Para el proceso de admisión 2013 al 3° grado de secundaria se inscribieron un total de 3,649 postulantes de todo el ámbito nacional y tuvo tres etapas: en la primera, se desarrolló la evaluación escrita (evaluación de aptitud académica, evaluación de habilidades cognitivas y prueba psicológica); en la segunda etapa, se efectuó la jornada vivencial y se seleccionó a 1,000 postulantes; y en la tercera etapa, se culminó con la entrevista personal. Una vez culminado el proceso, que se realizó de manera descentralizada en todas las regiones del país, se logró cubrir 304 vacantes, publicándose los resultados el 22 de febrero.

En relación al proceso de admisión 2014, este se inició con la impresión y distribución de prospectos a nivel nacional. Las inscripciones se realizarán en los primeros meses del año 2014. Asimismo, como parte de la difusión, se realizaron visitas a Cajamarca e Ica.

Respecto del Programa del Bachillerato Internacional, en la primera quincena de noviembre, 69 estudiantes de 70 postulantes obtuvieron el Diploma del Bachillerato Internacional, destacando en 5 asignaturas donde los estudiantes del Colegio Mayor superaron el promedio mundial. Cabe señalar, que el proceso de obtención del diploma requiere de dos años (4° y 5° grado) de preparación, la evaluación consiste en exámenes escritos que son remitidos al extranjero para revisión de examinadores externos (en inglés)

Problemas presentados

El proceso de admisión 2013 se vio afectado por la prolongación del año escolar 2012, debido a que el paro de docentes afectó la emisión de los certificados de estudios que se requerían para la inscripción de postulantes al proceso de admisión. Esta situación se complicó debido a que en algunas regiones no se contaba con la cantidad suficiente de formatos de certificados de estudios y el poco personal asignado para el apoyo en la inscripción de los postulantes.

Cabe señalar que, el CMSPP inició el año escolar el 04 de marzo del 2013 con una población de 900 estudiantes: 304 en el 3° grado (171 mujeres y 133 varones), 291 en el 4° grado (169 mujeres y 122 varones) y 305 en el 5° grado (173 mujeres y 132 varones). Sin embargo, en el mes de marzo, se retiraron dos estudiantes y tres estudiantes en el mes de octubre, debido a que presentaron problemas de adaptación en el sistema de residencia.

Acciones adoptadas

Se contrató más personal de apoyo para incrementar el seguimiento al proceso de inscripción de postulantes. Además, se recurrió a los postulantes accesorios, para cubrir las dos vacantes del 3° grado de secundaria, los cuales fueron incorporados en el mes de mayo.

En el caso de los estudiantes que se retiraron en el mes de octubre, no fue posible recurrir a los postulantes accesorios para cubrir las vacantes debido a que el año escolar estaba próximo a concluir; sin embargo, se logró transferir a estos estudiantes a sus respectivas instituciones educativas de origen sin mayores inconvenientes.



1.1.6.2. Dependientes del Viceministerio de Gestión Institucional
1.1.6.2.1. Oficina de Cooperación Internacional

Durante el año 2013, el avance físico y presupuestal de la Oficina de Cooperación Internacional, se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 47

RESULTADO DE ACTIVIDADES													% avance			
CC	Descripción	OE	LA	Progresión						Ejecución w/e - d/c					Físico	Financ
				POA - PA		POA - PM (30.06.13)		POA - PM (31.12.13)		Físico	Financiera	Estado				
				Físico	Financiera	Físico	Financiera	Físico	Financiera							
Unidad Ejecutora 004																
0004	Gestión de los programas de la UNESCO y Consejo Andino Bala	7	1	2 Informe	239,110.00	2 informe	367,910.00	4 Informe	363,987.00	4 Informe	363,983.37	Ejecutada	100%	100%		
0005	Gestión y articulador en cooperación y relaciones internacionales del Minedu	7	1	4 Documento	1,270,790.00	4 Documento	1,899,620.00	5 Documento	3,093,750.00	5 Documento	3,090,369.75	Ejecutada	100%	100%		
0015	Desarrollo de actividades de cooperación con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)	7	1	1 Informe	68,190.00	1 Informe	100,190.00	1 Informe	96,500.00	1 Informe	96,500.00	Ejecutada	100%	100%		
TOTAL					1,596,090.00		2,357,620.00		3,549,837.00		3,538,249.98		100%	100%		

✓ Acciones centrales (AC)
Principales avances

Se obtuvo la continuidad de la presidencia pro t mpore en el Consejo Suramericano de Educaci n de UNASUR, motivo por el cual, se coordin  con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el cronograma de actividades ya consensuado con los altos delegados de los pa ses miembros para la reuni n a llevarse a cabo en el a o 2014. Asimismo se elaboraron los Informes Nacionales sobre la Paz y los Derechos Humanos y sobre Educaci n y Desarrollo Sostenible, los que han sido enviados a UNESCO.

Se realiz  la Primera Reuni n de Altos Delegados y Equipos T cnicos del Consejo Suramericano de Educaci n CSE/UNASUR y la II Reuni n de Ministras y Ministros de Educaci n de los Estados Miembros de UNASUR. Adem s, se realiz  el encuentro de la Red de escuelas asociadas a la UNESCO (Red PEA) y se propuso la implementaci n de una plataforma virtual a trav s del portal de Per Educa.

En el mes de abril se realiz  la Reuni n del Comit  Ejecutivo de la Comisi n Nacional Peruana de Cooperaci n con la UNESCO (COMIUNESCO), cuyo informe y recomendaciones se elevaron a la Asamblea General de la comisi n, la misma que autoriz  la modificaci n del Reglamento de COMIUNESCO para el uso de facultades bancarias y regularizar los programas de participaci n con financiamiento de la UNESCO, que estuvieron suspendidos.

Se realiz  los procesos para la ejecuci n de la V Escuela Regional de Verano MOST, para el mes de agosto, la escuela estuvo dirigida a responsables de programas gubernamentales de inclusi n social, igualdad de g nero y desarrollo sustentable, as  como a j venes investigadores dedicados a estas  reas, provenientes de pa ses de la regi n miembros de UNESCO y ser  organizada por el Programa MOST de UNESCO, en conjunto con distintos Ministerios del Gobierno peruano y la COMIUNESCO

Acciones adoptadas

Cabe mencionar, que en el desarrollo de la actividad operativa Desarrollo de actividades de Cooperaci n con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) se elabor  el



documento base para la evaluación de la implementación del proyecto en el Perú, como consecuencia de ello, se reformuló la tarea relacionada con la implementación de FLACSO.

1.1.6.2.2. Oficina de Infraestructura Educativa

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Unidad Ejecutora 108 – PRONIED ascendió a S/. 1,749,826,816.00 y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) al mes de diciembre fue de S/. 565,917,139.00, debido, principalmente, a las transferencias de partidas realizadas a los Gobiernos Regionales y Locales para la ejecución de proyectos de infraestructura educativa; a las regiones La Libertad y Lambayeque para los proyectos a ejecutarse en el marco de la Organización y participación en los XVII juegos bolivarianos 2013; así como, a la transferencia realizada al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) para la ejecución del Censo Nacional de Infraestructura Educativa. La ejecución financiera de la UE 108 fue de S/. 456,921,094, que representa el 81% respecto al PIM.

El avance físico y presupuestal de las actividades y proyectos de la Oficina de Infraestructura Educativa, se resume en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 48

RESULTADO DE ACTIVIDADES												Avance	
CC	Descripción	OE	LA	Programación						Ejecución a/dic		Físico	Financiero
				POA - RA		POA - PIM (31.06.13)		POA - PIM (31.12.13)		Físico	Financiero		
				Físico	Financiero	Físico	Financiero	Físico	Financiero				
Unidad Ejecutora 108													
0064	Dirección Planificación y Gestión Administrativa	1	1	178 Asesor	10,008,189.00	178 Asesor	18,100,062.00	178 Asesor	23,812,207.00	178 Asesor	22,146,094.23	100%	83%
0210	Monitoreo, Evaluación y Evaluación de los Proyectos de Inversión	1	8	12 Control estadístico	1,810,000.00	176 Control estadístico	1,903,390.00	176 Control estadístico	2,158,305.00	176 Control estadístico	1,581,682.11	100%	72%
0211	Fortalecimiento Físico Legal	1	8	101 inmuebles	40,000.00	136 inmuebles	40,000.00	101 inmuebles	40,000.00	101 inmuebles	38,361.27	100%	91%
0713	Mantenimiento de Locales Escolares	1	8	-	-	81 Local Escolar	4,218,052.00	49 Local Escolar	3,052,416.00	19 Local Escolar	2,408,811.95	30%	66%
Sub total Actividades					10,558,189.00		24,368,504.00		29,662,948.00		28,172,849.01		88%
0734	Elaboración de Estudios de Pre-inversión	1	4	-	-	11 Estudio de Pre-inversión	30,800.00	11 Estudio de Pre-inversión	120,000.00	6 Estudio de Pre-inversión	40,800.00	1%	35%
Valores	Expediente Técnico	1	4	-	-	154 Expediente Técnico	38,625,302.00	154 Expediente Técnico	26,853,207.00	75 Expediente Técnico	20,272,350.17	44%	76%
Valores	Obras	1	8	81 Obras	540,700,007.00	142 Obras	719,658,307.00	148 Obras	448,967,612.00	38 Obras	862,506,495.44	24%	95%
Valores	Supervisión	1	8	10 Supervisión	4,504,532.00	101 Supervisión	37,406,994.00	101 Supervisión	24,047,998.00	27 Supervisión	18,172,370.00	27%	67%
Valores	Dotación de Materiales	1	8	-	-	83714 Materiales	8,833,844.00	83714 Materiales	3,367,083.00	871 Materiales	1,807,340.02	1%	34%
Valores	Equipamiento	1	8	7,309 Equipo	48,157,431.00	12,589 Equipo	19,876,207.00	12,589 Equipo	12,446,450.00	325 Equipo	8,726,547.80	3%	70%
Valores	Equipamiento	1	8	-	-	38 Auto	322,999.00	38 Auto	173,785.00	18 Auto	173,785.00	42%	100%
Sub total de Proyectos de Infraestructura Educativa					603,281,069.00		824,942,207.00		815,792,618.00		416,748,432.47		54%
Valores	Proyectos de Inversión para el Mejoramiento de las Aprendizajes para Poblaciones Excluidas			-	724,381,056.00	-	86,514,494.00	-	12,254,020.00	-	-	-	-
Valores	Organización y participación en los XIV Juegos Bolivarianos 2013			-	217,825,259.00	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores	Otros proyectos			-	70,800,275.00	-	51,230,262.00	-	8,263,195.00	-	-	-	-
TOTAL UE 108					1,749,826,816.00		885,874,913.00		883,917,139.00		456,921,094.48		81%

El desagregado general a nivel de actividad operativa se presenta en el anexo 1.

Principales avances

Se efectuaron las acciones correspondientes para garantizar la implementación y ejecución de los procesos y subprocesos de las actividades de gestión y administrativas, mediante la coordinación, supervisión y asistencia técnica a las áreas de la OINFE; así como, las acciones correspondientes a la programación de gastos para el año fiscal 2014.

Se brindó apoyo técnico-legal para la elaboración de las "Normas para la ejecución del mantenimiento de los locales escolares de las instituciones educativas públicas a nivel nacional", aprobado mediante Resolución de Secretaría General N° 004-2014-MINEDU, Formulación de la propuesta de revisión y modificación de la "Norma Técnica para el Diseño de Locales de Educación

Básica Regular, Nivel Inicial - 2011* y apoyo técnico a la DIGESUTP en la coordinación de la Consultoría sobre elaboración de criterios técnicos y estándares de infraestructura y equipamiento para la familia profesional agraria.

Se llevaron a cabo las acciones de supervisión e inspección de las obras cuya ejecución está a cargo de la OINFE, así como, el seguimiento y monitoreo de aquellos proyectos que los Gobiernos Regionales y Locales ejecutan con recursos provenientes de la transferencia de partidas realizadas por el Minedu en el período 2011-2013.

Se realizó el saneamiento físico-legal de 100 inmuebles. Además, se continuó coordinando con las Direcciones Regionales de Educación (DRE) y Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) con la finalidad de mantener actualizado el margesí de bienes del sector. Asimismo, se efectuaron coordinaciones con las entidades responsables de la formalización de terrenos con la finalidad de identificar e implementar acciones complementarias para facilitar el saneamiento físico-legal de los terrenos de propiedad del Minedu.

El mantenimiento preventivo de locales escolares programado en instituciones educativas de Lima Metropolitana ha permitido culminar la primera etapa del proceso en 19 de ellas, suspendiéndose la atención de las otras en el segundo semestre.

El equipo de formulación de la UE 108 formuló 6 PIP, 4 de los cuales ya obtuvieron la declaratoria de viabilidad emitida por la Oficina de Programación de Inversiones del Minedu.

En relación a proyectos de infraestructura educativa, al inicio del año, OINFE programó 120 proyectos, sin embargo en el transcurso del año realizó varias reprogramaciones llegando a asignar recursos a 310 proyectos. El presupuesto inicial ascendió S/. 693,381,060.00 y al finalizar el año se tuvo un presupuesto de S/. 515,790,616.00; de los cuales se ejecutó S/. 430,748,453.47, que representa el 62 % respecto al presupuesto inicial y el 84% respecto al presupuesto final.

En el componente expediente técnico, se programó la elaboración de 169 expedientes técnicos, con un presupuesto de S/. 26,663,397, de los cuales 117 de ellos presentan ejecución financiera por un monto de S/. 20,273,350. Al finalizar el año, se logró elaborar 75 expedientes técnicos de los siguientes proyectos.

Nombre del Proyecto	CC	Expedientes técnicos aprobados en el 2013		
		1 Sem.	2 Sem.	Total
2088917 ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN JUAN-HUERTA GRANDE - TRUJILLO - TRUJILLO-LA LIBERTAD	0334	1		1
2088924 ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONCIO PRADO - HUANCICO-HUANCICO-HUANCICO-HUANCICO	0345		1	1
2088929 ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TRIUNFO - SAN JOSÉ - TUMBES-TUMBES-TUMBES	0367	1		1
2107889 RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 22624 - RIO GRANDE - PALPA-LICA	0722	1		1
2114913 SUSTITUCIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA, DOTACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JORGE BASADRE DE MALACASÍ - SALITRAL - MORROPON - PIURA	0628		1	1
2131078 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 10219 ALEJANDRO SANCHEZ ARTEAGA UBICADA EN LA REGIÓN AMAZONAS, PROVINCIA DE UTCUBAMBA Y DISTRITO DE BAGUA GRANDE	0409		1	1
2131081 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BLAS VALERA UBICADA EN LA REGIÓN AMAZONAS, PROVINCIA DE LUJA Y DISTRITO DE LAMBLO	0412	1		1
2131082 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA LIBERTAD UBICADA EN LA REGIÓN ANCASH, PROVINCIA DE HUARAZ Y DISTRITO DE HUARAZ	0403	1		1
2131083 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN PEDRO UBICADA EN LA REGIÓN ANCASH, PROVINCIA DE SANTA Y DISTRITO DE CHIMBOTE	0443	1		1
2131084 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA REPUBLICA ARGENTINA UBICADA EN LA REGIÓN ANCASH, PROVINCIA DE SANTA Y DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE	0381		1	1
2131085 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL ANTONIO MESONES MUÑO UBICADA EN LA REGIÓN AMAZONAS, PROVINCIA DE BAGUA Y DISTRITO DE LA PECA	0444	1		1
2131086 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CAPITAN MARCELO VALVERDE SOLÓRZANO UBICADA EN LA REGIÓN ANCASH, PROVINCIA DE SIHUAS Y DISTRITO DE SIHUAS	0446	1		1
2131088 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 43041 CRISTO REY UBICADA EN LA REGIÓN AREQUIPA, PROVINCIA DE CAMANA Y DISTRITO DE CAMANA	0548	1		1
2131090 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANA CERVANTES DE BOLOGNESI UBICADA EN LA REGIÓN AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y DISTRITO DE AREQUIPA	0550		1	1
2131091 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO MELGAR UBICADA EN LA REGIÓN AREQUIPA, PROVINCIA DE AREQUIPA Y DISTRITO DE MARIANO MELGAR	0648		1	1
2131092 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GONZALEZ VEGA UBICADA EN LA REGIÓN AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMTA Y DISTRITO DE HUAMTA	0660	1		1
2131093 REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENERAL CORDOVA UBICADA EN LA REGIÓN AYACUCHO, PROVINCIA DE VELCAS HUAMAN Y DISTRITO DE VELCAS HUAMAN	0551	1		1



Nombre del Proyecto	CC	Expedientes técnicos aprobados en el 2013		
		I Sem.	II Sem.	Total
213108. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN UBICADA EN LA REGIÓN CAJAMARCA, PROVINCIA DE CUTERVO Y DISTRITO DE CUTERVO	0504	1		1
213109. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TORIBO CADANVA UBICADA EN LA REGIÓN CAJAMARCA, PROVINCIA DE CUTERVO Y DISTRITO DE CUTERVO	0505	1		1
213110. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JAÉN DE BRACAMOROS UBICADA EN LA REGIÓN CAJAMARCA, PROVINCIA DE JAÉN Y DISTRITO DE JAÉN	0508	1		1
213115. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN UGAZ UBICADA EN LA REGIÓN CAJAMARCA, PROVINCIA DE SANTA CRUZ Y DISTRITO DE SANTA CRUZ	0561	1		1
213116. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MATEO PLINACAHUA UBICADA EN LA REGIÓN CUSCO, PROVINCIA DE DANOSHE Y DISTRITO DE SQUARI	0668		1	1
213118. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO TOMAS UBICADA EN LA REGIÓN CUSCO, PROVINCIA DE CHUMBIALLCAS Y DISTRITO DE SANTO TOMAS	0663	1		1
213111. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANCO UBICADA EN LA REGIÓN CUSCO, PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN Y DISTRITO DE SANTA ANA	0605		1	1
213112. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS UBICADA EN LA REGIÓN HUANCAYELICA, PROVINCIA DE ACOBAMBA Y DISTRITO DE ACOBAMBA	0506	1		1
213113. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DANIEL HERNÁNDEZ UBICADA EN LA REGIÓN HUANCAYELICA, PROVINCIA DE TAYACAJA Y DISTRITO DE PAMPAS	0570	1		1
213118. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA VICTOR E. VIVAR UBICADA EN LA REGIÓN HUÁNUCO, PROVINCIA DE HUAMALES Y DISTRITO DE LLATA	0381	1		1
213117. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN JOSÉ CRESPO Y CASTILLO UBICADA EN LA REGIÓN HUÁNUCO, PROVINCIA DE AMBO Y DISTRITO DE AMBO	0571		1	1
213118. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AURELIO CARRERAS PICHAS UBICADA EN LA REGIÓN HUÁNUCO, PROVINCIA DE DOS DE MAYO Y DISTRITO DE LA UNIÓN	0385	1		1
213118. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GÓMEZ ARIAS DAVILA UBICADA EN LA REGIÓN HUÁNUCO, PROVINCIA DE LEONCIO PRADO Y DISTRITO DE RUPA RUPA	0640		1	1
213121. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOAQUÍN CAPELO UBICADA EN LA REGIÓN JUNÍN, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO Y DISTRITO DE CHANCHAMAYO	0573	1		1
213122. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 16 DE ABRIL UBICADA EN LA REGIÓN JUNÍN, PROVINCIA DE CHURACA Y DISTRITO DE CHURACA	0574	1		1
213123. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 9 DE JULIO UBICADA EN LA REGIÓN JUNÍN, PROVINCIA DE CONCEPCIÓN Y DISTRITO DE CONCEPCIÓN	0575	1		1
213125. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO RAZZOLA UBICADA EN LA REGIÓN JUNÍN, PROVINCIA DE SATIPO Y DISTRITO DE SATIPO	0576		1	1
213126. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA 8 DE AGOSTO UBICADA EN LA REGIÓN JUNÍN, PROVINCIA DE JUNÍN Y DISTRITO DE JUNÍN	0577	1		1
213127. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN RAMÓN UBICADA EN LA REGIÓN JUNÍN, PROVINCIA DE TARMAN Y DISTRITO DE TARMAN	0578	1		1
213128. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTO DOMINGO DE GUZMÁN UBICADA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE ASCOPE Y DISTRITO DE CHICAMA	0580	1		1
213131. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NRIELOS JUAN ALVARADO UBICADA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE OTUJO Y DISTRITO DE OTUJO	0582	1		1
213132. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ ANDRÉS RAZURI UBICADA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE PACASMAYO Y DISTRITO DE SAN PEDRO DE LLOC	0583	1		1
213133. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO NACIONAL SAN NICOLÁS UBICADA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SAN JUAN DE LOS RÍOS Y DISTRITO DE HUANCHICO	0585	1		1
213134. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CESAR ABRAHAM VALLEJO MENDOZA UBICADA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTAGO DE CHUCO Y DISTRITO DE SANTAGO DE CHUCO	0682		1	1
213135. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FAUSTINO SANCHEZ CARRION UBICADA EN LA REGIÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE TRUJILLO Y DISTRITO DE TRUJILLO	0481	1		1
213137. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ANTONIO ORRIGO UBICADA EN LA REGIÓN LIMA, PROVINCIA DE LIMA Y DISTRITO DE SAN JUAN DE LURISANCHO	0488	1		1
213180. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA KARL WESS UBICADA EN LA REGIÓN DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE CHILCAYO Y DISTRITO DE CHILCAYO	0512		1	1
213181. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO UBICADA EN LA REGIÓN DE LAMBAYEQUE, PROVINCIA DE CHILCAYO Y DISTRITO DE CHILCAYO	0414	1		1
213183. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 20449 ANDRÉS DE LOS RÍOS UBICADA EN LA REGIÓN DE LIMA, PROVINCIA DE HUARAL Y DISTRITO DE HUARAL	0365	1		1
213184. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 20167 ELADIO HURTADO VICENTE UBICADA EN LA REGIÓN DE LIMA, PROVINCIA DE CABETE Y DISTRITO DE IMPERIAL	0416	1		1
213185. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 20668 SIMÓN BOLÍVAR UBICADA EN LA REGIÓN DE LIMA, PROVINCIA DE OYON Y DISTRITO DE OYON	0418	1		1
213186. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 6051 MERCEDES INDACOCHEA UBICADA EN LA REGIÓN DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA Y DISTRITO DE BARRANCO	0664	1		1
213186. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN GUERRERO GUMPER UBICADA EN LA REGIÓN DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA Y DISTRITO DE VILLA MARÍA DEL TRUFINO	0655		1	1
213193. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 51023 ROSA LACERNA VELA PAREO DE COSTA UBICADA EN LA REGIÓN DE LORETO, PROVINCIA DE LORETO Y DISTRITO DE NAUTA	0422		1	1
213194. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 60060 CARLOS P. OLIVERTEGA SAENZ UBICADA EN LA REGIÓN DE LORETO, PROVINCIA DE MARISCAL RAMÓN CASTILLA Y DISTRITO DE RAMÓN CASTILLA	0424		1	1
213195. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA GENARO HERRERA UBICADA EN LA REGIÓN DE LORETO, PROVINCIA DE UCAYALI Y DISTRITO DE CONTAMANA	0425	1		1
213198. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 52023 DIOS DE MAYO UBICADA EN LA REGIÓN DE MADRE DE DIOS, PROVINCIA DE TAMBOPATA Y DISTRITO DE TAMBOPATA	0428	1		1
213199. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMTE. MIGUEL ORAU SEMANARIO UBICADA EN LA REGIÓN DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE S.O. Y DISTRITO DE S.O.	0430	1		1
213181. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA Nº 14889 NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN UBICADA EN LA REGIÓN DE PUNO, PROVINCIA DE HUANCABAMBA Y DISTRITO DE HUANCABAMBA	0434		1	1
213184. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE MIGUEL ORAU UBICADA EN LA REGIÓN DE PUNO, PROVINCIA DE MORROPON Y DISTRITO DE MORROPON	0437		1	1
213188. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARIANO MELGAR UBICADA EN LA REGIÓN DE PUNO, PROVINCIA DE MELGAR Y DISTRITO DE AYAVIRI	0598	1		1
2131610. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARRA AUXILIADORA UBICADA EN LA REGIÓN DE PUNO, PROVINCIA DE PUNO Y DISTRITO DE PUNO	0640		1	1
213181. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO VILCAPAZA UBICADA EN LA REGIÓN DE PUNO, PROVINCIA DE AZANGARO Y DISTRITO DE AZANGARO	0558	1		1
2131613. REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TAWANTINSUYO UBICADA EN LA REGIÓN DE PUNO, PROVINCIA DE CHUCUITO Y DISTRITO DE DESAGUADERO	0600	1		1



Nombre del Proyecto	CC	Expedientes técnicos aprobados en el 2013		
		I Sem.	II Sem.	Total
2131814. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN UBICADA EN LA REGION DE PUNO, PROVINCIA DE EL COLLAO Y DISTRITO DE LAVE	0405	1		1
2131815. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DEL COLEGIO NACIONAL DE VARONES 910 UBICADA EN LA REGION DE PUNO, PROVINCIA DE HUANCANE Y DISTRITO DE HUANCANE	0601	1		1
2131816. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0050 ABRAHAM CARDENAS RUZ UBICADA EN LA REGION DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE BELLAVISTA Y DISTRITO DE BELLAVISTA	0607		1	1
2131820. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MANUEL ANTONIO MESONES MUÑO UBICADA EN LA REGION DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE EL DORADO Y DISTRITO DE SAN JOSE DE BISA	0608		1	1
2131821. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 8386 LA INMACULADA UBICADA EN LA REGION DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE MARISCAL CACERES Y DISTRITO DE JUANLLI	0608	1		1
2131823. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO LEVEAU GARCIA UBICADA EN LA REGION DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE PICOTA Y DISTRITO DE PICOTA	0611	1		1
2131824. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTO TORIBIO UBICADA EN LA REGION DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE RIOJA Y DISTRITO DE RIOJA	0612		1	1
2131825. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JUAN JIMENEZ PIMENTEL UBICADA EN LA REGION DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE SAN MARTIN Y DISTRITO DE TARAPOTO	0613	1		1
2131826. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0425 CESAR VALLEJO UBICADA EN LA REGION DE SAN MARTIN, PROVINCIA DE TOCACHE Y DISTRITO DE UCHIZA	0614		1	1
2131827. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FRANCISCO ANTONIO DE ZELA UBICADA EN LA REGION DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA Y DISTRITO DE TACNA	0654		1	1
2131828. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 42088 DON JOSE DE SAN MARTIN UBICADA EN LA REGION DE TACNA, PROVINCIA DE TACNA Y DISTRITO DE ALTO DE LA ALIANZA	0616	1		1
2131832. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 84321 HILDEBRANDO FUENTES UBICADA EN LA REGION DE UCAYALI, PROVINCIA DE ATALAYA Y DISTRITO DE RAYMONDI	0443	1		1
2131833. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO CARRAJAL UBICADA EN LA REGION DE UCAYALI, PROVINCIA DE PADRE ABAD Y DISTRITO DE PADRE ABAD	0444	1		1
2131839. REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL CACERES UBICADA EN LA REGION AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA Y DISTRITO DE AYACUCHO	0448	1		1
Total expedientes técnicos		21	24	45

En el componente obras, en el transcurso del año 2013, OINFE programó la ejecución de 148 obras; al finalizar el año el presupuesto de este componente fue de S/. 448,987,613.00. Un total de 83 obras presentaron ejecución financiera por el monto de S/. 383,530,455.48; lográndose culminar la ejecución de 36 obras de los proyectos que se detallan a continuación.

CC	Nombre del Proyecto	Cantidad de obras
0114 726,727,728 730,731 y 732	2001767. LIQUIDACION DE OBRAS	1
0278	2006358. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 8054 JAVIER ROMERO MAGUANA	1
0471	2006658. SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 5088 HERODES DEL PACIFICO DEL ASENTAMIENTO HUMANO ANGAMOS SECCION II DEL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	1
0743	2007442. RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. DE SECUNDARIA DE MENORES ANTONIA MORENO DE CACERES, ICA	1
0084	2008380. SUSTITUCION, REFORZAMIENTO Y REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 32337 AURELIO MOISES FLORES GONZALEZ DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	1
0254	2010888. RECONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 21015 - MULA	1
0080	2016682. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 06903 SAN JUAN BAUTISTA - NUEVA CAJAMARCA - RIOJA - SAN MARTIN	1
0094	2088726. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO A. LABARTHE - LA VICTORIA - LIMA - LIMA	1
0470	2088727. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 8030 JANA ALARCO DE DANMERT, MIRAFLORES - LIMA - LIMA	1
0484	2088732. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO MELGAR - BREÑA - LIMA - LIMA	1
0497	2088739. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA - LA VICTORIA - LIMA - LIMA	1
0337	2088818. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA C N GLORIOSO SAN CARLOS - PORTENO-PUNO-PUNO-PUNO	1
0340	2088819. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - CHICLAYO-CHICLAYO-CHICLAYO-LAMBAYEQUE	1
0110	2088824. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONCIO PRADO - HUAMICO - HUAMICO-HUAMICO-HUAMICO	1
0669	2088926. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GREGORIO MARTINELLI - TALAVERA - TALAVERA-ANDAHUAYLAS - APURIMAC	1
0363	2088928. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA C N SAN MIGUEL - BUENOS AIRES - PUURA-PUURA-PUURA	1
0372	2088931. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA C N SAN FLOREMO - MOYOBAMBA - MOYOBAMBA-MOYOBAMBA-SAN MARTIN	1
0374	2088932. ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL OSCAR BENAVIDES - KLUYDOS-QUITOS-MAYNAS-LORETO	1
0131	2088960. RECONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HORACIO ZEBALLOS GAMEZ - PUEBLO NUEVO - CHINCHA - ICA	1
0133	2088963. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA - CAYARA - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	1
0136	2088964. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38473 - CAYARA - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	1
0388	2088978. ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO MILITAR LEONCIO PRADO - CALLAO - CALLAO - LA PERLA	1
0144	2193336. MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA E 8171 SAN FRANCISCO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA LOS CEDROS, DISTRITO DE CARABAYLLO - LIMA - LIMA	1
0399	2199302. ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR - MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	1

CC	Nombre del Proyecto	Cantidad de obras
0155	211098 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA - SURQUILLO - LIMA - LIMA	1
0166	211268 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE - JALLA - JALLA - JUNIN	1
0267	211438 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E. SAN LUIS GONZAGA - ICA - ICA - ICA	1
0407	212975 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 1038 JUAN MANUEL ITURREGUI - LAMBAYEQUE	1
0421	213014 REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NICOLAS LA TORRE - JOSE LEONARDO CRUZ - CHILAYO - LAMBAYEQUE	1
0188	213136 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 2082 LUIS FABIO XANMAR JURADO UBICADA EN LA REGION LIMA, PROVINCIA DE HUAYRA Y DISTRITO DE SANTA MARIA	1
Total obras		36

En el componente supervisión de obras, en el año 2013, OINFE programó la ejecución de 100 supervisiones; al finalizar el año el presupuesto fue de S/. 24,047,988.00, de los cuales 52 metas presentaron ejecución financiera por el monto de S/. 16,172,075.00. A diciembre, se concluyó con 27 supervisiones de obras, según el siguiente detalle.

CC	Nombre del Proyecto	Supervisión
0731	206197 LIQUIDACION DE OBRAS	1
0225	2026184 SUSTITUCION, AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO MARTRES 27 DE FEBRERO	1
0277	2020358 SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 8694 JAVIER ROMERO MAGUENA	1
0072	2038598 SUSTITUCION DE AULAS Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 5088 HEROES DEL PACIFICO DEL ASENTAMIENTO HUMANO ANGAMOS SECTOR 1 DEL DISTRITO DE VENTANILLA - CALLAO - CALLAO	1
0296	2041147 MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. N° 3822 - JOSE SABOGAL - SAN MARTIN DE PORRES - LIMA	1
0001	2076682 SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 0063 SAN JUAN BAUTISTA - NUEVA CAJAMARCA - PIURA - SAN MARTIN	1
0761	2082382 CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 2418 JOSE CARLOS MARIATEGUI - LA CHIRA - VISTA ALGIRE - NASCA - ICA	1
0096	2083726 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA PEDRO A LABARTHE - LA VICTORIA - LIMA - LIMA	1
0478	2086726 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 1878 MELITON CARBAJAL - LINCE - LIMA - LIMA	1
0721	2086732 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MARIANO MELGAR - BREÑA - LIMA - LIMA	1
0488	2086734 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BARTOLOME HERRERA - SAN MIGUEL - LIMA - LIMA	1
0486	2086738 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ISABEL LA CATOLICA - LA VICTORIA - LIMA - LIMA	1
0348	2086924 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONCIO PRADO - HUANCAYO - HUANCAYO - HUANCAYO	1
0358	2086926 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA GREGORIO MARTINELLI - TALAVERA - TALAVERA - ANDAHUAYLAS - APURIMAC	1
0120	2086928 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA EL TRIUNFO - SAN JOSE - TUMBES - TUMBES	1
0370	2086930 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA FAUSTINO MALDONADO - LOS FRUTALES YARINACOCCHA - CORONEL PORTELLO - UCAYALI	1
0375	2086932 ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA MARISCAL OSCAR R. BENAVIDES - QUITOS - QUITOS - MAYNAS - LORETO	1
0312	2086936 RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 22684 - PISCO - PISCO - ICA	1
0132	2086960 RECONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA HONACIO ZEBALLOS GAMEZ - PUEBLO NUEVO - CHINCHA - ICA	1
0288	2082831 SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA - CAYARA - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	1
0388	2092804 SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 38473 - CAYARA - VICTOR FAJARDO - AYACUCHO	1
0388	2118382 ADECUACION, MEJORAMIENTO Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR - MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA	1
0454	2112856 ADECUACION, MEJORAMIENTO, SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RICARDO PALMA - SURQUILLO - LIMA - LIMA	1
0388	2118830 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E. SAN LUIS GONZAGA - ICA - ICA - ICA	1
3400	2118831 MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y DEPORTIVA DE LA I.E. JOSE PARDO Y BARRERA - ICA - CHINCHA - CHINCHA ALTA	1
0645	2131124 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ISABEL UBICADA EN LA REGION JUNIN, PROVINCIA DE HUANCAYO Y DISTRITO DE HUANCAYO	1
0181	2131136 REHABILITACION Y REMODELACION DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 2082 LUIS FABIO XANMAR JURADO UBICADA EN LA REGION LIMA, PROVINCIA DE HUAYRA Y DISTRITO DE SANTA MARIA	1
Total general		27

En el componente mobiliario se programó la dotación de 83,714 módulos de mobiliario en 131 proyectos; al finalizar el año el presupuesto fue de S/. 3,361,083.00, de los cuales se ejecutó 1,827,940.02 en 83 proyectos de inversión. En el 2013 se dotó de 971 módulos de mobiliario de los siguientes proyectos.

CC	Nombre del proyecto	Cantidad de módulos
0267	2022094 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA ESCUELA PRIMARIA DE MENORES N° 1260 EL AMALUTA	30
0188	2023981 SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL DOLEJO NACIONAL JOSE DE LA TORRE UGARTE (EX-CENTRO EDUCATIVO N° 2298)	8

CC	Nombre del proyecto	Cantidad de módulos
0021	202715. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI AYACUCHO-VICTOR FAJARDO HUALLA	10
0020	202885. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA AUDAZ DEL CASTILLO	12
0617	202619. SUSTITUCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80329	7
0624	2020317. SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 20130 JESUS REY	18
0333	2026321. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 18816X P	12
0256	2030229. REHABILITACION DE AULAS Y TALLERES Y DOTACION DE MOBILIARIO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA RAUL PORRAS BARRENECHEA DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE PALPA - ICA	28
0293	2030348. SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CIRO ALEGRIA	28
0290	2030350. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22235 - SAN MARTIN DE PORRES	28
0289	2030351. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	75
0274	2030353. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 88300 GERMAN ROJAS VELA	15
0279	2030358. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86254 JAVIER ROMERO MAGUANA	14
0280	2030306. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EDUCATIVO DEL I.E. 9 DE DICIEMBRE, EN EL DISTRITO DE CORA CORA, PROVINCIA DE PARINACOCCHAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO	52
0284	2030311. SUSTITUCION, CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA -LA CAMPANA- DEL DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA	38
0470	2042283. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80034 - HUANCHACO - TLUJILLO - LA LIBERTAD	10
0638	2040279. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 81595 - GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	12
0641	2040283. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 87 CSM- GUADALUPE - PACASMAYO - LA LIBERTAD	14
0267	2040841. CONSTRUCCION Y SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO EDUCATIVO N° 1270	20
0272	2058218. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22044 MIGUEL GRAU SEMINARIO, PISCO	20
0278	2057440. RECONSTRUCCION, REFORZAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 23614 ENRIQUE FRACCHIA NAZCA - ICA	20
0282	2057441. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. 22293 JOSE OLAYA BALANDRA-ICA	20
0286	2057444. RECONSTRUCCION Y REFORZAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE BUENAVENTURA SEPULVEDA, SAN VICENTE DE CAJETE - CAJETE	20
0308	2057482. SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22481 BEATITA DE HUMAY - HUMAY - PISCO - ICA	27
0361	2057486. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. BANDERA DEL PERU-PISCO	70
0258	2061518. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 23485 JOSE DE LA TORRE USARTE, PISCO - ICA	20
0366	2061519. MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22266 JULIO CESAR TELLO, DISTRITO DE ICA, PROVINCIA ICA	35
0260	2061520. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI, SAN CLEMENTE - PISCO - ICA	40
0228	2063046. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22246 FRANCISCO CORBETTO ROCCA DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	22
0382	2063047. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22635 DEL DISTRITO PUEBLO NUEVO, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	18
0246	2063053. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	34
0244	2070960. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 22025 SAN LUBITO - ICA - ICA - ICA	28
0351	2070962. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL I.E. N° 20188 NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION, VICENTE DE CAJETE - CAJETE - LIMA	40
0255	2078568. RECONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 21815 - MALA	35
0303	2088285. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 28798 - N° 816 IMPERIAL - CAJETE - LIMA	20
0068	2030352. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 834 PEDREROS - ICA - ICA - ICA	8
0718	2088324. REHABILITACION, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA, MOBILIARIO Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22482 HELDA BRINGAS QUIRITANILLA, PISCO, PISCO, ICA	28
0218	2090836. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA 22484 - PISCO - PISCO - ICA	24
0318	2090859. RECONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA I.E. N° 22434, RIO GRANDE-PALPA-ICA	18
0328	2113044. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22488 MARIA PARADO DE BELLIDO, SAN CLEMENTE - PISCO - ICA	28
Total		871

En el componente equipamiento se programó la dotación de 12,988 equipos en 138 proyectos; al finalizar el año el presupuesto fue de S/. 12,449,450.00, de los cuales se ejecutó 8,728,048.80 en 93 proyectos de inversión. En el 2013 solamente se logró dotar de 329 equipos en los siguientes proyectos.

CC	Nombre del proyecto	Cantidad de equipos
0020	202715. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA JOSE CARLOS MARIATEGUI AYACUCHO-VICTOR FAJARDO HUALLA	11
0021	030348. SUSTITUCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA CIRO ALEGRIA	28
0264	2030351. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA DETERIORADA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	75
0068	2030352. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 80360 GERMAN ROJAS VELA	15
0068	2030358. SUSTITUCION Y CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 86254 JAVIER ROMERO MAGUANA	14
0072	2030311. SUSTITUCION, CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA -LA CAMPANA- DEL DISTRITO DE SOCABAYA-AREQUIPA	38
0259	2061520. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. JOSE CARLOS MARIATEGUI, SAN CLEMENTE - PISCO - ICA	40
0221	2063046. RECONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 22246 FRANCISCO CORBETTO ROCCA DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	22
0245	2063053. RECONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SAN AGUSTIN DEL DISTRITO CHINCHA ALTA, PROVINCIA CHINCHA, DEPARTAMENTO ICA	34
0068	2070962. RECONSTRUCCION, REHABILITACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA I.E. N° 21815 - MALA	35
0306	2088285. SUSTITUCION DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO EN LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 834 PEDREROS - ICA - ICA - ICA	8
0326	2113044. CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA I.E. N° 22488 MARIA PARADO DE BELLIDO, SAN CLEMENTE - PISCO - ICA	28
Total equipos		329

Asimismo, se programó la instalación de 31 aulas prefabricadas en 2 proyectos ubicados en la región Ancash, habiéndose instalado un total de 15.

En el primer semestre, mediante D.S. N° 030-2013-EF, D.S. N° 086-2013-EF y D.S. N° 161-2013-EF, con cargo a los recursos programados para los proyectos de inversión para la mejora de los aprendizajes para poblaciones excluidas, se realizaron transferencias de partidas a los Gobiernos Regionales (GR) y Gobiernos Locales (GL) para financiar la ejecución de 192 y 218 PIP, respectivamente; estas instancias de gobierno, de acuerdo a lo establecido en los convenios suscritos, pasaron a ser las responsables de la ejecución, monitoreo, seguimiento, supervisión y liquidación de dichos proyectos de inversión. El desagregado de proyectos por región correspondiente a las transferencias mencionadas se detalla en el siguiente cuadro.

Resumen de transferencia de partidas por Región en el año 2013 para ejecución de proyectos registrados en el SNIP

Regiones	Elaboración de expediente	Fase de selección ejecución de obra	Obras por iniciar	Obras en ejecución	Obras culminada	Monto transferido (S/.)	Total proyectos
Ancash				8	1	10,178,733.00	7
Ancash	3		2	2		25,291,886.00	7
Apurímac	2		1	2		28,772,602.00	5
Arequipa	6		1	3		5,185,631.00	10
Ayacucho	14	1	11	1		83,829,316.00	27
Cajamarca		2	6	15		86,428,262.00	43
Cusco			1	8		14,428,598.00	7
Huancavelica			4	8	1	30,357,431.00	13
Huánuco	18	1	10	12		83,720,822.00	41
Junín	23		3	24		82,324,587.00	50
La Libertad	1	3	2	4		28,573,730.00	10
Lambayeque	8		3	9	2	72,591,852.00	23
Lima	1		1	1	1	3,491,424.00	4
Loreto	1		1	12	1	43,130,374.00	15
Madre de Dios			1	1		8,752,876.00	2
Moravia	1			2		6,888,432.00	3
Pasco			2	5		16,387,881.00	8
Piura	3	1	1	11		52,230,914.00	10
Puno	85	1		3		98,080,373.00	89
San Martín	3		7	8	1	80,713,384.00	21
Tarma				1		580,553.00	1
Tumbes	2			1		3,809,430.00	3
Ucayali			4	3		33,116,833.00	7
Total	172	8	42	160	7	841,658,880.00	410

Asimismo, de acuerdo a dichos convenios, corresponde al Minedu, a través de la OINFE, efectuar la verificación y el seguimiento de los proyectos de inversión, a fin de lograr el cumplimiento eficaz y eficiente de las metas respectivas. Para cumplir con dicho encargo, la OINFE contó con un equipo de profesionales que monitoreó el avance en la ejecución de los proyectos de inversión que fueron materia de las transferencias, como resultado del cual se obtuvo información que de los 410 proyectos, 172 de ellos se encuentran en elaboración del expediente técnico de obra. En lo que respecta a los proyectos en etapa de ejecución del componente obra, 9 de ellos se encuentran en proceso de selección, 62 por iniciar, 160 en ejecución y en 7 se ha culminado la ejecución de la obra. En lo que concierne a la parte financiera, al 31 de diciembre las unidades ejecutoras correspondientes han incorporado la totalidad de los recursos transferidos para la ejecución de los 410 proyectos.

Por otro lado, las acciones de seguimiento y monitoreo también han incluido a los 618 PIP para cuya ejecución se realizaron transferencias de partidas en los años 2011 (122 PIP) y 2012 (496 PIP), producto de las cuales se determinó que en 2 de ellos se está elaborando el expediente técnico, 2 se encuentran en proceso de selección del proveedor que ejecutará la obra, 7 están por iniciar obra, un total de 235 se encuentran en plena ejecución de obra y 372 de ellos han culminado con la ejecución de la obra.

Respecto de la dotación de mobiliario, en un buen número de proyectos no se llegó a determinar las metas físicas de intervención por falta de documentación que sustente el cuadro de necesidades y en otro grupo de ellos no se definieron las especificaciones técnicas, debido a la falta de especialistas para elaborar las mismas.

El Área de Almacén demoró en otorgar la conformidad de ingreso de bienes de la ADP 15-2012-ED/UE 108 "Fabricación y Distribución de muebles para equipos de cómputo para 41 instituciones educativas a nivel nacional".

El proceso LP 22-2012-ED/UE 108 "Adquisición de mobiliario escolar con madera para la Implementación de Instituciones Educativas con proyectos de inversión pública a nivel nacional" se declaró desierto en marzo.

En los procesos especiales N° 72-108-2012-ED: mobiliario para CRT y laboratorios de física, química y biología; así como, el N° 74-108-2012-ED: mobiliario para biblioteca; no se llegaron a adjudicar todos los ítem convocados.

Un grupo de los proyectos que incluyeron en su programación el componente "Dotación de equipamiento" tuvieron problemas debido a que no se llegó a determinar las metas físicas de intervención por falta de documentación que sustente el cuadro de necesidades y otro grupo de ellos porque no se definieron las especificaciones técnicas, debido a la falta de especialistas para elaborar las mismas.

El valor referencial de la LP 23-2012-ED/UE 108: "Adquisición de Equipos de Cómputo para 41 Instituciones Educativas a nivel nacional", fue sujeto de observación por uno de los participantes, por lo que la Unidad de Abastecimiento tuvo que revisar nuevamente el valor referencial.

La convocatoria para adquirir el ítem 2: adquisición de laptops del proceso especial N° 190-2011 se retrasó por no tener claro si el proceso debía realizarse mediante Convenio Marco.

Se presentaron dificultades por no contar con presupuesto suficiente para cumplir con las obligaciones contractuales derivadas de la adquisición e implementación de redes de datos para las Instituciones Educativas Emblemáticas - III Etapa, ítem 1, 2 y 3.

Acciones adoptadas

Se priorizó la ejecución de los principales requerimientos a efectos de no perjudicar la realización de labores y objetivos de las diferentes áreas de OINFE, en tal sentido a efectos de habilitar recursos a las partidas desfinanciadas se realizaron las modificaciones presupuestarias correspondientes.

Se notificó a los contratistas, para que levanten las observaciones encontradas en los expedientes técnicos, y en los casos que correspondió se solicitó notarialmente la presentación de los entregables dentro de los plazos establecidos y de forma completa, así como, la resolución del contrato. En relación a las dificultades para el pago a los revisores de los expedientes técnicos, se solicitó a la Oficina General de Administración la emisión de la adenda que permita el pago individual por el servicio de revisión de cada proyecto. En algunos casos se optó porque la revisión de los expedientes técnicos se realice con personal de la OINFE, con la finalidad de acelerar la revisión y culminar la elaboración de los expedientes técnicos.

Se solicitó a la Unidad de Abastecimiento la actualización de los valores referenciales vencidos, así como también se elaboraron los criterios de priorización a considerar para la ejecución de los proyectos del Programa Nacional de Recuperación de las Instituciones Públicas Educativas Emblemáticas y Centenarias.

En lo que corresponde a las acciones tomadas para superar los problemas presentados en la ejecución de las obras, se pueden mencionar las siguientes: reingeniería de la Unidad de Supervisión de Obras y Mantenimiento (USOM) de la OINFE, con la finalidad de fortalecer su nivel operativo; seguimiento al cumplimiento de los plazos por parte de las distintas dependencias